



Memoria Académica 2009/2010



universidad
de león

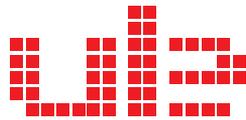


universidad
de león

Memoria Académica 2009/2010



universidad
de león



<i>Presentación</i>	6
<i>Discurso de Apertura</i>	7
<i>Memoria del Curso Académico 2009-2010</i>	11
<i>Discurso de la Festividad de San Isidoro</i>	23
<i>Consejo de Dirección</i>	26
<i>Rectorado</i>	27
<i>Gerencia</i>	30
<i>Secretaría General</i>	32
<i>Vicerrectorado de Economía</i>	35
<i>Vicerrectorado de Coordinación del Campus de Ponferrada</i>	46
<i>Vicerrectorado de Estudiantes</i>	55
<i>Vicerrectorado de Campus</i>	86
<i>Vicerrectorado de Investigación</i>	127
<i>Vicerrectorado de Ordenación Académica</i>	139
<i>Vicerrectorado de Calidad y Acreditación</i>	146
<i>Vicerrectorado de Profesorado</i>	164
<i>Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales</i>	173
<i>Consejo Social</i>	186
<i>Claustro Universitario</i>	192
<i>Consejo de Gobierno</i>	204
<i>Otros órganos universitarios:</i>	208
<i>Fundaciones y Sociedades</i>	209
<i>Defensora de la Comunidad Universitaria</i>	232
<i>Junta Electoral</i>	235
<i>Comunidad universitaria:</i>	236
<i>Estudiantes:</i>	237
<i>Personal Docente e Investigador.</i>	245
<i>Personal de Administración y Servicios.</i>	246
<i>Colegio Mayor Universitario San Isidoro</i>	248
<i>Acontecimientos destacados. Memoria gráfica</i>	256
<i>In memoriam</i>	320

PRESENTACIÓN

Discurso de Apertura Curso 2010-2011.....	7
Memoria del Curso Académico 2009-2010	11
Discurso de la Festividad de San Isidoro	23

DISCURSO DE APERTURA

CURSO 2010-2011



Excmo. Sr. Consejero de Educación
Rector Magnífico de la Universidad de Valladolid
Excmo. Sr. Presidente del Consejo Social
Excelentísimas e Ilustrísimas autoridades civiles, militares y eclesiásticas
Excmo. Sr Vicerrector de la Universidad de Salamanca
Excmo. Sr Vicerrector de la Universidad de Burgos
Autoridades Académicas.
Miembros de la Comunidad Universitaria

Señoras y señores.

Este solemne acto, como punto de inflexión entre dos cursos académicos, tiene un sabor agri dulce. Al volver la vista atrás y ver la senda que nuestros pasos han construido, sentimos legítimo orgullo por la labor realizada aunque, también, nos invade la melancolía por el tiempo pasado que no volverá. De otra parte, tenemos ilusión y fuerzas renovadas para afrontar los nuevos retos, aunque somos conscientes de que el camino a construir está plagado de dificultades.

En los estudiantes que han recibido el premio por su contribución a la excelencia universitaria en la etapa formativa queremos simbolizar la felicitación a todos los egresados por la Universidad de León en el curso que finaliza. Les deseo suerte en la etapa que ahora comienzan; su éxito será también el nuestro, pues a ellos hemos dedicado nuestro trabajo. De forma dual, quiero dar la bienvenida a los estudiantes que comienzan sus estudios y darles las gracias por la confianza que han depositado en nuestra institución.

Igualmente felicitamos al profesor Dr. D. Juan José Fernández Domínguez por su brillante lección inaugural sobre un tema tan complejo, pues en él se entremezclan aspectos científicos, económicos y jurídicos. Enhorabuena.

Hace un año, en el acto de apertura del curso 2009-2010, les hice partícipes de la delicada situación económica en la que se encontraba nuestra institución y de la necesidad de recibir ayuda externa para resolver un problema que ahogaba el presente y amenazaba seriamente el futuro. Siguiendo el plan de viabilidad que habíamos marcado, hecho público en su momento, hoy po-

demos decir que la Universidad de León ha dado pasos significativos para conseguir el saneamiento económico. En efecto, por primera vez en muchos años, las transferencias corrientes de la Junta de Castilla y León son suficientes para cubrir los gastos de personal y, además, se ha reducido de forma drástica el ritmo de crecimiento de la deuda.

Quiero hacer público nuestro agradecimiento a la Consejería de Educación y a la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León por la confianza en el planteamiento que realizamos y la ayuda económica que nos han prestado para la obtención de un préstamo a largo plazo y un crédito a corto plazo, que se deberá consolidar en parte, y que son fundamentales para la Universidad de León. Para valorar en su justa medida la ayuda que hemos recibido, se debe tener en cuenta que la deuda de las Universidades computa como parte de la deuda de la Comunidad Autónoma, la cual, como todos conocen, tiene un límite superior que no se puede sobrepasar y éstos son tiempos económicamente difíciles para todos.

Nuestro objetivo es elaborar el próximo presupuesto sin necesidad de recurrir a endeudamiento y obtener el equilibrio presupuestario, pero solos no podemos. La distancia que nos separa de ello tiene su origen en que la variable tamaño de las Universidades no se contempló en el actual modelo de financiación, lo cual ha perjudicado a las Universidades de menor dimensión. Somos conocedores de que se quiere resolver esta cuestión en el próximo Contrato-Programa pero, hasta que ello llegue, creemos necesario ir dando pasos en la dirección adecuada.

8

Quisiera hacer público, porque es justo que la Sociedad lo conozca, el notable esfuerzo que Profesores y Personal de Administración y Servicios han realizado para encauzar la situación financiera en la que se encontraba la Universidad de León.

Somos conscientes de que los próximos años van a ser difíciles, queda una pequeña brecha presupuestaria para lograr el equilibrio y se debe hacer frente a los compromisos financieros adquiridos, pero sabemos el camino a seguir y la implicación y compromiso, que nadie lo dude, de cuantos formamos parte de esta Institución. Sin duda, esta amarga experiencia servirá para hacernos más fuertes y evitar que su origen se repita en el futuro.

La elaboración de un plan estratégico de infraestructuras fue uno de los primeros objetivos de nuestro mandato. Era necesario programar una distribución física y espacial de la Universidad, esencial para una buena gestión futura, que fuera económicamente viable.

En el curso que inauguramos se verán los primeros resultados de este plan. En efecto, finalizadas las obras de remodelación de la antigua Facultad de Educación, el edificio albergará, antes de que finalice el año 2010, la Escuela de Ciencias de la Salud. Este es el primer paso para solucionar el problema de la actual dispersión de Centros de la Universidad en la ciudad de León.

En el mes de octubre saldrá a licitación el módulo de investigación del Edificio Politécnico para posteriormente, con cargo al actual plan de inversiones, licitar el módulo central. Los módulos para albergar la Escuela de Minas y la Escuela de Ingeniería Agraria serían las primeras acciones a llevar a cabo con cargo al próximo plan de inversiones. De esta forma

se completará la unificación del Campus en Vegazana, en corto espacio de tiempo y con garantía de viabilidad. Un hecho importante en el planteamiento de futuro que hemos elaborado es que el Campus no estará constreñido, pues tiene su extensión natural en terrenos del Ayuntamiento de Villaquilambre.

También próximamente entrarán en funcionamiento la ampliación de la biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, infraestructura que se ha construido en colaboración con Caja España, la ampliación del Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, y el animalario de Bioseguridad de la Serna, financiados con anticipos reembolsables del Ministerio de Educación.

Dentro nuestras posibilidades económicas, se han realizado actuaciones de acondicionamiento en el Campus de Vegazana que, como ya he manifestado en diversas ocasiones, se encontraba en condiciones manifiestamente mejorables. En este punto quisiera agradecer públicamente al Ayuntamiento de León la importante inversión que ha realizado en alumbrado, aceras y jardines, que ha supuesto una transformación del Campus muy significativa.

En este curso que comienza, la Universidad española ha iniciado un profundo cambio que afecta a la estructura de los estudios universitarios, a los objetivos de formación de los títulos y, también, al propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ofrecer una formación de calidad en este nuevo marco educativo ha sido preciso actuar en ámbitos tan distintos como formación del profesorado, adecuación de los Centros, colaboración con empresas y colegios profesionales, potenciación de recursos digitales y en red, adaptación de la normativa, y un largo etcétera. En este punto quisiera destacar la firma, el 22 de junio, del Concierto Específico con la Gerencia Regional de Salud en materia docente e investigación que, de una parte, permite normalizar la docencia práctica en los estudios de Enfermería y, de otra parte, potencia la investigación en materia de salud tanto en la Universidad como en el Hospital Universitario.

La implantación de cada título ha exigido la presentación de una memoria para su verificación, en la que consta que el nivel de formación de los estudios reúne las condiciones necesarias para su homologación en Europa. La memoria es, en consecuencia, un contrato entre Universidad y Sociedad y, como todos los contratos, su cumplimiento debe ser seguido y finalmente acreditado. En otras palabras, en cada paso del proceso formativo se debe cumplir el nivel de calidad que a priori se propuso.

La primera prueba de esta evaluación continua se ha tenido al comienzo de la singladura y se ha superado de forma muy positiva. En efecto, con los datos disponibles actualmente, la oferta académica realizada por la Universidad de León ha tenido, salvo muy pocas excepciones, una amplia demanda que significa un revulsivo en algunos Centros en los que la matrícula venía descendido en los últimos años.

Thomas Jefferson dijo: “Me gustan más los sueños del futuro que la historia del pasado”. Una vez concluido el proceso de adaptación del que les he hablado, el futuro es la elaboración del mapa de titulaciones del Sistema Universitario de Castilla y León. Mi sueño, y mi

objetivo, es aprovechar esta ocasión para construir una Universidad de León con identidad propia. Para ello debemos potenciar nuestras fortalezas, que las tenemos y son muchas, creando sinergias entre titulaciones y apoyándonos en nuestro entorno social. Actualmente estamos en un ciclo económico difícil y, por ello, debemos ser muy estrictos en el impacto económico a corto plazo. Pero la Universidad tiene vocación de futuro y estamos convencidos de que el esfuerzo de hoy será el éxito del mañana. Señor Consejero, con la lealtad institucional, la confianza mutua y el espíritu de colaboración que han caracterizado esta etapa en la que compartimos responsabilidades, estoy seguro que aprovecharemos esta oportunidad para mejorar nuestro Sistema Universitario y, en particular, sentaremos las bases para que la Universidad de León progrese tanto en el Campus de León como en el de Ponferrada.

Nuestra planificación en materia de recursos humanos fue estructurada en dos fases bien diferenciadas. En la primera se trataba de obtener y contrastar, en colaboración con los Departamentos, los datos relativos a la relación entre labor docente y capacidad docente. De esta forma, detectando y corrigiendo ineficiencias, podíamos cumplir el contrato programa que la Universidad de León había firmado. Los objetivos marcados para la segunda fase, que es la que comienza con este nuevo curso, son, entre otros, equilibrar la plantilla, incorporar nuevos talentos y facilitar la promoción. Para ello necesitábamos generar internamente nueva financiación, cuestión que fue resuelta con el plan de jubilación anticipada. Hoy les puedo anunciar que en el próximo Consejo de Gobierno se abordarán estos temas, pues poseemos ya la necesaria autorización de la Consejería de Educación. Igualmente tenemos planteado abordar un plan de promoción para el Personal de Administración y Servicios.

10

Lo que acabo de exponer pone de manifiesto que deseamos comenzar la etapa de las personas. Pero, en el nuevo marco de educación que hoy iniciamos, es esencial que el progreso de las personas esté acompañado del progreso de los equipos, pues, por ejemplo, la acreditación de una titulación es global. En este aspecto creo que en nuestra Universidad existe un déficit, en algunos casos muy llamativo, que es necesario eliminar.

He expuesto únicamente cuatro ejes de actuación, dejando en el teclado otros muchos como pueden ser: colaboración institucional, programa de internacionalización, eje transfronterizo con Portugal, Universidad de la Experiencia, programa de formación del profesorado, compromiso social y ambiental, etc. Cuando tomé posesión del cargo, prometí realizar el cambio que necesitaba nuestra Universidad, un cambio para mejorar, un cambio tranquilo. Hoy ese cambio, basado en la planificación y en el trabajo, es real.

Para este Rector han sido tiempos muy difíciles en lo profesional y en lo personal. Son muchas las personas que me han ayudado, permítanme que se lo agradezca a todas.

Muchas gracias. He dicho.

León 21 de septiembre de 2010

D. José Ángel Hermida Alonso
Rector de la Universidad de León

MEMORIA DEL CURSO ACADÉMICO 2009-2010

Sr. Rector Magnífico

Sr. Consejero de Educación

Autoridades académicas que nos acompañan hoy

Sr. Presidente del Consejo Social

Autoridades Civiles, Militares y Eclesiásticas

Miembros de la Comunidad Universitaria

Sras. y Sres.

Como Secretaria General, me corresponde comparecer ante los representantes de la comunidad universitaria y de la sociedad, para exponer brevemente, en este solemne Acto de Apertura, una síntesis –y a la vez un balance- de las numerosas actividades, tareas y labores desarrolladas en nuestra Universidad en los últimos doce meses. El documento completo de la Memoria Académica 2009/2010 –que estará a su disposición en breve en la página WEB de la Universidad- reflejará al detalle las actividades desarrolladas en dicho Curso.

En primer lugar, y por lo que se refiere al plano normativo-institucional, ha de decirse que, a lo largo del Curso que ahora termina, se han celebrado:

- Diez sesiones del Consejo de Gobierno (ocho del Pleno y dos de la Comisión Permanente), debiendo destacar el elevado número de acuerdos adoptados (383 para ser exactos), así como la continuidad en el esfuerzo iniciado en el curso anterior por mejorar el sistema de realización de dichas sesiones.
- Y una sesión del Pleno del Claustro Universitario, celebrada el día 16 de diciembre, en la que se procedió a la designación de D^a Marta Elena Alonso de la Varga como Defensora de la Comunidad Universitaria, y de los nuevos miembros de la Junta Electoral (con D. Ángel Alonso Álvarez en la presidencia) y de la Comisión de Reclamaciones, así como a la concesión de la Medalla de Oro de la Universidad de León a los siguientes profesores: D. Fernando Fernández San Elías, D. Máximo Fernández Díez, D. José Sandoval Juárez, D. Alfredo Escudero Díez y D. Rafael Ignacio Rodríguez Álvarez.

El Consejo Social, por su parte, se ha reunido en 11 ocasiones (3 en Pleno, 5 en Comi-

sión Delegada y 3 en Comisión Económica), pudiendo destacarse los acuerdos de aprobación sobre los siguientes asuntos, la implantación de los Títulos de Grado y de Máster para el Curso 2010/2011, y la aprobación del Presupuesto del año 2010, que asciende a 99 millones de euros, contemplando una reducción del desequilibrio presupuestario, desde los 6 millones de euros de media anual de los últimos años, a un millón y medio, con una sensible reducción del incremento de endeudamiento.

En el plano de organización institucional, ha de mencionarse, asimismo, por un lado, el nombramiento, como consecuencia de las elecciones habidas en sus respectivos Centros, de D^a Blanca Esther Razquín Peralta, como Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales, de D. José María Santamarta Luengos, como Decano de la Facultad de Educación, y de D. José Gabriel Fernández Álvarez, como Decano de la Facultad de Veterinaria; por otro lado, la designación de D. José Carlos Pena Álvarez como Delegado del Rector para el Programa de Formación Continua, cuyas importantes actividades se pondrán en marcha en el Curso Académico que ahora se inicia; así como el nombramiento de D. David Fernández Merillas como Presidente de la Junta de Estudiantes.

Con el mismo carácter institucional, hemos de destacar también la creación de una serie de Distinciones Honoríficas para el Personal Docente e Investigador y para el Personal de Administración y Servicios que prestan servicios en la Universidad de León, en reconocimiento a los servicios prestados a la misma, por alcanzar la jubilación en situación de servicio activo, así como por el cumplimiento de 25 años en esta Universidad. La entrega de los distintivos acreditativos, así como de los diplomas correspondientes, fue efectuada este pasado Curso –por vez primera– en el transcurso del Acto Académico celebrado con ocasión de la Festividad de S. Isidoro.

Dentro del mismo apartado organizativo-institucional, pero en el plano normativo, debe hacerse mención de el Proceso de Reforma del Estatuto de la Universidad de León en que estamos inmersos. Si la iniciativa de reforma fue aprobada en el ejercicio anterior, conjuntamente con la designación de una Comisión Delegada del Consejo de Gobierno para la elaboración del Texto Articulado que ha de proponerse como alternativo ante la Mesa del Claustro, a lo largo del Curso Académico que hoy concluye se ha continuado trabajando, con el fin de que el Texto remitido al Claustro Universitario goce del mayor consenso. El Texto Articulado Alternativo se encuentra pendiente de aprobación en próxima sesión del Consejo de Gobierno, para su inmediata elevación paso a la Mesa del Claustro y posteriores trámites preceptivos. Asimismo, debe hacerse mención de la aprobación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Igualdad, órgano éste que, tras hacer un diagnóstico de la situación, elevará en breve a toda la Comunidad Universitaria un Plan de Igualdad, para su ulterior aprobación.

Por lo que se refiere a los estudiantes y la docencia (razón de ser de la Universidad), desde el punto de vista de su trascendencia académica, el acontecimiento que con toda probabili-

dad ha tenido mayor relevancia durante el pasado Curso, y el que, seguramente, ha acaparado el mayor esfuerzo en las actividades desempeñadas, ha sido el que se ha llevado a cabo para culminar el proceso de adaptación de nuestras enseñanzas al Espacio Europeo de Educación Superior.

Gracias a la implicación de todos los Profesores que, desde los Departamentos y Grupos de Trabajo, han estado colaborando en esta labor, y gracias a los responsables de los Centros, así como a quienes, por razón de su cargo, se han visto más activamente comprometidos en esta iniciativa, se ha conseguido alcanzar uno de los objetivos que esta Universidad se había propuesto.

Durante el pasado Curso 2009-2010, se han impartido los siguientes Títulos de Grado:

- Biología.
- Biotecnología.
- Ciencias Ambientales.
- Filología Moderna: Inglés.
- Lengua Española y su Literatura.
- Historia.
- Historia del Arte.

13

Y, tras el informe positivo de la Aneca y su aprobación por parte del Consejo de Universidades, comienzan a impartirse en este Curso que ahora empieza 29 nuevos Títulos de Grado, agrupados en las correspondientes Ramas de Conocimiento, del siguiente modo:

- 1 Grado de la Rama de Arte y Humanidades (“Geografía y Ordenación del Territorio”).
- 5 Grados de la Rama de Ciencias de la Salud.
- 11 Grados de la Rama de Arquitectura e Ingeniería.
- Y 12 Grados de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Igualmente, se ha procedido a la implantación de los siguientes nuevos Títulos de Máster para este curso 2010-2011:

- Máster Universitario en Literatura Española y Comparada.
- Máster Interuniversitario en Historia Medieval de Castilla y León, en el que participan las Universidades de Valladolid, Salamanca, Burgos y León.

- Máster Universitario Europeo en Dirección de Empresas (EMBS), organizado por la Universidad de León en colaboración con las Universidades de Savoie (Francia), Kassel (Alemania) y Trento (Italia).

Asimismo, se han recibido informes favorables del Consejo de Universidades de 11 Títulos de Doctorado, completándose así un total de 19.

También se aprobó la nueva Normativa de Régimen Académico y Permanencia en las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster de la Universidad de León, y se modificó el Calendario Académico.

En la culminación de este proceso de adaptación de las enseñanzas al Espacio Europeo de Educación Superior, papel fundamental juega la incorporación de los Sistemas de Calidad, dado que se trata de un “cambio en el desarrollo de las metodologías docentes”, que no afecta sólo a la forma o estructura de las enseñanzas, sino a todos los procesos internos en la Universidad y en todos sus ámbitos (enseñanza, investigación y procesos de gestión).

Para continuar el enunciado de algunas cifras en este ámbito, ha de decirse que en este Curso que ahora finaliza, han sido 12.685 los estudiantes matriculados en las diversas Titulaciones de Diplomatura, Licenciatura y Grado impartidas en los Centros de nuestra Universidad (en sus dos Campus de León y de Ponferrada), lo que representa un ligero incremento respecto a la misma cifra del Curso anterior (que era de 12.347 estudiantes). El número de estudiantes matriculados en Másteres oficiales ha sido de 322, significativamente mayor que el del Curso anterior (que fue de 96). Los estudiantes matriculados en Programas de Doctorado han sido 525. Se han expedido 1.930 Títulos universitarios oficiales.

14

Por lo que se refiere a la movilidad, la cifra de estudiantes de nuestra Universidad que salieron fuera de nuestras fronteras (dentro de los programas Erasmus y Amicus) fue de 359, acogándose en la Universidad de León a otros 360 alumnos de diversos países, destacando en número los procedentes de Italia, Francia, Alemania, Polonia, Brasil y Reino Unido.

Debe subrayarse, por su importancia, las actividades desarrolladas por la Unidad de Apoyo a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad de León, entre ellas, la solicitud y supervisión de la construcción de baños adaptados y rampa de acceso al estrado en el salón de actos de la Escuela Superior y Técnica de Ingenierías Industrial e Informática; y diversas adaptaciones de puesto de estudio para dichos estudiantes con discapacidad, en lo referente a mobiliario adaptado, iluminación y señalización correcta, posición en el aula, uso de nuevas tecnologías etc.

Asimismo, debe resaltarse la importancia de la firma de dos Convenios (uno Marco y otro Específico) entre la Universidad de León, y distintas Administraciones Públicas (Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León y Ayuntamientos de León y Ponferrada),

para el desarrollo de un Programa de Acercamiento Intergeneracional entre Personas Mayores y Estudiantes Universitarios, y para la consolidación y ampliación del respaldo y la implicación de las distintas Administraciones en la promoción del envejecimiento activo. Como consecuencia de los cuales, durante el curso 2009/2010, los mayores han participado en un total de 17 asignaturas de la Universidad de León, y han participado en 29 actividades muy diversas: programas de radio, visitas culturales, talleres medioambientales, etc.

No se pueden olvidar las actividades de deporte y ocio (dirigidas especialmente al alumnado), ni las actividades estudiantiles (que coordinan las Asociaciones de Estudiantes de la Universidad de León, y que ha organizado las Jornadas de Bienvenida para los nuevos alumnos y ha colaborado con la ExpoJoven del Ayuntamiento de León, entre otras iniciativas), mención expresa merecen los Servicios de Información y Orientación al Empleo ofrecidos por el Área de Inserción Laboral de la Universidad de León, que ha firmado con diversas Empresas de ámbito nacional e internacional casi un millar de Convenios de Prácticas, así como más de 700 Convenios de Cooperación Educativa, con diversas Empresas de ámbito nacional e internacional.

Continuando con la directriz (fundamental en el Espacio Europeo de Educación Superior) de potenciación de la proximidad de los estudiantes al mundo laboral y empresarial, cabe destacar también la celebración del I Foro de Empleo de la Universidad de León, en el que participaron 40 entidades, y para cuya organización se contó con el respaldo de instituciones como la FGULEM, el Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación, el Ayuntamiento de León, la Diputación, el Servicio Público de Empleo de Castilla y León, la Fundación Ciudad de la Energía o la Cámara de Comercio de León, foro al que acudieron más de 3.000 estudiantes.

Asimismo, deben mencionarse las numerosas actividades relacionadas con el Emprendedurismo, enmarcadas en el Plan Institucional de Apoyo a la Creación y Desarrollo de Empresas de la Universidad de León-Plan Legio, tales como el seguimiento y la asistencia a varias iniciativas emprendedoras, la organización de un “Taller para la Elaboración de un Plan de la Empresa”, y la firma de un Convenio con Caja España para el desarrollo de las actividades formativas y de asesoramiento a emprendedores.

También se ha trabajado en Formación Continua, y así, a lo largo del presente Curso académico, un importante número de estudiantes (más de un millar) ha participado en actividades formativas, en los 30 Cursos de Extensión Universitaria impartidos, en los 5 Cursos Instrumentales, en los 26 Cursos de Verano, y en otros Cursos organizados en colaboración con instituciones y entidades varias, tales como el Ayuntamiento de León, Institutos de Ciencias de la Salud de CyL, Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León, CSIF, CCOO, FGTE-UGT, Asociación de Familiares de Alzheimer, etc...

Además, a través del Centro de Idiomas, se han impartido numerosos Cursos de Lengua

y Cultura Españolas, en los que han participado 672 alumnos extranjeros, destacando los procedentes de EEUU, China y Japón. A su vez, 1.695 alumnos de nuestra Universidad realizaron Cursos de Idiomas Modernos, de alemán, árabe, chino, francés, inglés, italiano, japonés, portugués y ruso.

En este mismo ámbito de actividad complementaria de la docencia reglada, es muy reseñable la tarea realizada mediante el Programa Interuniversitario de la Experiencia (en el que han colaborado más de 200 Profesores pertenecientes en gran número al profesorado de nuestra Universidad y algunos visitantes extranjeros), con una amplia demanda, que no cesa de incrementarse año a año, como muestra la matrícula de más de 600 alumnos en las respectivas sedes de León, Ponferrada y Astorga.

Por lo que se refiere a la programación cultural, la Universidad de León ofreció, a lo largo del Curso 2009/2010, un total de 285 actividades (frente a las 206 del Curso pasado), que han tenido verdadero relieve y calado en la ciudad, distribuidas entre Conciertos de música, Funciones de artes escénicas, Exposiciones de Artes Plásticas (pintura, escultura, ilustración, fotografía, vídeo, performance, etc.), Sesiones de Cineclub universitario, Talleres creativos y otros proyectos colectivos y actividades de producción propia.

16

Con motivo de la declaración del 2009 como el Año internacional de la Astronomía, durante los meses de noviembre y diciembre el Vicerrectorado de Coordinación del Campus de Ponferrada organizó un Ciclo de Astronomía compuesto por 8 conferencias y una exposición fotográfica.

En cuanto al Profesorado, el colectivo está integrado a fecha de hoy por 785 profesores, de los que 592 son funcionarios y el resto (193) son contratados laborales (fijos y eventuales), debiendo resaltarse que, a pesar de las dificultades económicas por las que ha atravesado la Universidad, el número de docentes se ha mantenido bastante estable respecto a años anteriores, siendo casi similar al del curso académico precedente. Junto a ellos, becarios y contratados de proyectos de investigación, 27 y 42 respectivamente, así como personal en formación, en número de 84, han desarrollado este último año su formación investigadora en nuestra Universidad.

Durante el Curso Académico 2009-2010 se ha producido la dotación de 1 plaza de Ayudante Doctor y 1 Plaza de Profesor Colaborador Fijo y la transformación de diversas plazas de Profesor hacia una categoría superior: 4 plazas de Ayudante Doctor, 2 plazas de Profesor Colaborador Fijo, 6 plazas de Profesor Contratado Doctor Básico, 7 plazas de Profesor Titular de Universidad y 3 plazas de Profesor Catedrático de Universidad. También ha de decirse que la aplicación de las Disposiciones Adicionales 1ª, 2ª y 3ª de la LOMLOU ha propiciado en el Curso que ahora acaba la integración de 6 Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ha de destacarse que en el Curso 2009/2010 ha culminado el Plan de Jubilación Voluntaria Anticipada del PDI Funcionario (2009/2010), al que se han acogido 25 Profesores en esta

primera Convocatoria: 9 Catedráticos de Universidad, 3 Catedráticos de Escuela Universitaria, 7 Profesores Titulares de Universidad y 6 Profesores Titulares de Escuela Universitaria.

Debe ponerse de relieve el extraordinario esfuerzo realizado en el plano normativo en este ámbito, urgido de renovación y actualización constante, debiendo mencionarse entre otras la aprobación de las siguientes disposiciones normativas:

- Normativa de Admisión de Estudiantes procedentes de Estudios Universitarios Parciales realizados en España o en el extranjero.
- Reglamento de concesión de los Premios Extraordinarios Fin de Carrera de la Universidad de León.
- Pautas para la elaboración y el desarrollo del Curso de Adaptación (para la obtención del Título de Grado por los titulados conforme a sistemas educativos anteriores).
- Procedimiento de modificación de las Memorias de Títulos de Grado y Máster Oficiales de la Universidad de León.
- Reglamento de Evaluación y Calificación del aprendizaje de la Universidad de León.
- Reglamento de Trabajos Fin de Grado de la Universidad de León.
- Reglamento de Trabajos Fin de Máster de la Universidad de León para Titulaciones que no habiliten el ejercicio de profesiones reguladas.
- Normativa reguladora de las enseñanzas conducentes a la obtención de Títulos Propios de la Universidad de León.
- Normativa reguladora del proceso de admisión a los Programas de Doctorado regulados por el R.D. 1393/2007.
- Y Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en Estudios de Grado y Máster según el R.D. 1393/2007.

Respecto al capítulo de la investigación, cabe subrayar, en primer lugar, que se ha seguido la línea de revisión y adaptación normativa en la materia, para el mejor desarrollo de las tareas investigadoras, iniciada en Cursos anteriores, debiendo mencionarse:

- Reglamento de Ayuda a la Investigación.
- Reglamento para la Aplicación de la Línea de la Intensificación de la actividad Investigadora en la Universidad de León.
- Reglamento de Régimen Interno de los Institutos Universitarios de Inves-

tigación de Humanismo y Tradición Clásica y Biomedicina, para su adaptación a la condición de Institutos Universitarios.

- Modificación del Reglamento del Servicio de Instalaciones Radiactivas de la Universidad de León.
- Elaboración y publicación de un nuevo modelo de “Acuerdo de Transferencia de Material”.
- Y elaboración y publicación de modelos en lengua inglesa de los contratos de investigación colaborativa.

Se ha proseguido en el impulso decidido de apoyo a la investigación, sirviendo como indicio de los resultados de la investigación desarrollada en nuestra Universidad los siguientes datos:

- Nuevos Proyectos competitivos I+D+I concedidos: 373.
- Proyectos I+D+I vivos: 598.
- Personal Investigador en Formación (“becarios”): 134.
- Investigadores acogidos a programas de movilidad: 72.
- Artículos y publicaciones en revistas indexadas en la Web of Knowledge: 312.
- Tesis doctorales defendidas en el curso académico: 63.

18

Además, durante el Curso Académico 2009/2010, se han adjudicado un total de 10 ayudas para Proyectos y Grupos de investigación, por un importe de 30.000 euros, y se han concedido 8 becas de investigación,

En la página WEB de la Universidad se pueden consultar las numerosas labores de los Institutos de Investigación de la Universidad de León:

- Instituto de Biomedicina.

- Instituto de Humanismo y Tradición Clásica.
- Instituto de Biología Molecular, Genómica y Proteómica.
- Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
- Instituto de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Biodiversidad.
- Instituto de Sanidad Animal y Desarrollo Ganadero.

- Instituto de Estudios Medievales.
- e Instituto de la Viña y el Vino.

Por lo que se refiere a la presencia exterior de la Universidad de León, ésta ha seguido incrementándose a un ritmo significativamente mayor que el Curso pasado, concretándose en la firma de numerosos Convenios y en la participación en diversas Redes Universitarias:

- Convenios con Universidades de diversos países (especialmente de Estados Unidos, China, Japón e Iberoamérica).
- Convenios con relevantes Instituciones nacionales: Fundación Rafael Lapesa de la Real Academia Española, Federación de Salvamento y Socorrismo de Castilla y León, Asociación de Familiares de enfermos de Alzheimer y otras demencias, Ayuntamientos de Astorga y de San Andrés del Rabanedo, Cámara de Comercio e Industria de Astorga, Confederación General de Trabajadores de León y Universidad de Burgos, entre otras.
- Participación en diversas Redes Universitarias, entre otras Grupo Compostela, Asamblea General del Grupo Santander, Plenario de la CEURI, Asamblea Agencia Nacional Erasmus y Reunión Patronato Vela Zanetti.

En el capítulo de infraestructuras y equipamientos, aún dentro de las restricciones derivadas de la precaria situación económica que sigue atravesando la Universidad de León, se ha concedido prioridad absoluta a las obras y equipamientos derivados de la necesaria adaptación de las infraestructuras de los distintos Centros a la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior, las obras destinadas a lograr la máxima integración en el Campus Universitario, y las dirigidas a dar solución puntual a diversos problemas de funcionalidad. De tal modo que:

- Se están culminando las obras de transformación del antiguo edificio de Educación que albergará la Escuela de Ciencias de la Salud.
- En la Facultad de Filosofía y Letras se han terminado las obras de transformación de los aseos, la adaptación y equipamiento de las zonas de biblioteca, y la reparación de los accesos exteriores.
- En la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales están finalizando las obras de ampliación de la biblioteca y adaptación de algunas dependencias de fotocopiadora y despachos, y se está procediendo al equipamiento correspondiente.
- En la Facultad de Derecho se ha procedido a la informatización de las aulas.
- En la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales se ha realizado la ur-

banización del entorno del edificio Darwin y la adaptación de una sala para el Servicio de Colecciones Zoológicas de la Universidad de León.

- En la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte se han adaptado los sistemas de calefacción, un aseo de minusválidos y se han pintado diversas dependencias.
- En el complejo de La Serna se están realizando las obras del edificio Animalario de Patógenos y de las instalaciones de transformadores eléctricos.
- Se ha realizado la pintura exterior del edificio de Servicios y Cafetería y se está ultimando la construcción de nuevas pistas de tenis y de paddle.

Asimismo, se ha realizado o está en ejecución, todo un conjunto de actuaciones menores en distintos edificios tales como Facultades de Veterinaria y Educación, Escuela de Ingeniería Agraria, Rectorado, Colegio Mayor, CRAI-TIC, etc.

También cabe destacar la firma de un Convenio de Cooperación con el Ente Regional de la Energía para la mejora de la eficiencia energética en edificios de la Universidad de León, mediante el cual el EREN aporta a ésta la cantidad de 117.539 euros.

20

En materia de Comunicaciones, ha habido una amplia serie de actuaciones destacables, tendentes en gran medida a la automatización de nuevos procesos y a la renovación o adaptación de los procesos ya automatizados a las necesidades y requerimientos de la comunidad universitaria. De forma más concreta, pueden mencionarse:

- La renovación de diversas aplicaciones de gestión académica, como la Carga de Actas, Tutela de tesis y Becas, Gestión de actas únicas por alumno, etc.
- La incorporación de nuevas aplicaciones de gestión académica, como la matrícula on-line de selectividad, acceso a mayores de 25 y 45 años, etc.
- La puesta en marcha del Sistema de Gestión de Incidencias que permite la remisión de incidencias TIC y de mantenimiento general vía web, así como su seguimiento por parte de los usuarios.
- La extensión del proyecto piloto basado en Moodle de apoyo TIC a la docencia.
- La gestión de acuerdos campus con Microsoft y Adobe y el cambio del antivirus de los equipos microinformáticos de toda la Universidad.
- El desarrollo y puesta en marcha del repositorio digital, que gestionará la Biblioteca Universitaria para la difusión de los resultados de la actividad investigadora.

- La instalación piloto de puntos de Acceso WiFi con la nueva tecnología 802.11n, siendo una de las primeras Universidades de España en desplegarla.
- La cobertura WiFi en la Residencia Emilio Hurtado mediante un convenio firmado con sus administradores.
- La extensión de la Telefonía IP al edificio CRAI-TIC, como experiencia piloto previa a su extensión a otros Centros.

Ello sin olvidar el trabajo relacionado con la puesta en marcha del nuevo servidor WEB institucional basado en Drupal y adecuado a la nueva imagen corporativa de la Universidad, que en breves fechas estará a disposición de toda la comunidad universitaria, así como de todos aquellos usuarios que quieran obtener información.

Muy numerosas y diversas han sido también las iniciativas en el Programa de Sostenibilidad y Calidad Ambiental, pudiendo destacarse el desarrollo de actividades por parte de la Oficina Verde, tales como el análisis de más de 20 Proyectos para el estudio de los trámites ambientales en las normas urbanísticas de diversas localidades leonesas, y la puesta en marcha del Proyecto ULE-BICI, realizado en colaboración con el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, y el Ente Regional de la Energía de Castilla y León, mediante el que se establece un sistema de préstamo de bicicletas y se hace un seguimiento de la movilidad ciclista universitaria mediante GPS.

En otro orden de ideas, en materia de Publicaciones, durante este Curso Académico se han publicado una veintena de libros y 10 revistas y se ha aprobado un nuevo Reglamento de Publicaciones.

La Biblioteca Universitaria ha continuado durante estos meses el proceso de adaptación de sus servicios al nuevo entorno académico, organizando numerosas actividades, tanto en pro del propio personal de la Biblioteca, como a favor de los alumnos y otro tipo de usuarios. Así, ha desarrollado “Sesiones Técnicas de Trabajo” para bibliotecarios, ha constituido grupos de trabajo para el desarrollo del Plan Estratégico 2010-2012, ha desarrollado proyectos de acceso a los catálogos y contenidos digitales mediante teléfonos móviles y otros elementos informáticos, ha generado una biblioteca digital de acceso abierto a la producción científica y técnica de la Universidad de León, ha puesto a disposición de la comunidad universitaria un servicio de videoconferencias y pizarras digitales, y ha optimizado los recursos disponibles a través de la Red, con la adquisición de diversas herramientas informáticas para facilitar a los usuarios el acceso a la información. Mención especial merece la adecuación de una sala de la Biblioteca Central como sede de la Fundación Antonio Pereira.

Ya para terminar. Todos aquéllos de los presentes que conozcan un poco los entresijos del quehacer universitario, entenderán perfectamente el significado de mis palabras si califico a los miembros del Personal de Administración y Servicios como columna vertebral que ga-

rantiza el funcionamiento diario de la institución.

Desde la Secretaría General, sin duda se tiene una visión privilegiada de sus diversos quehaceres, y, por ello, se puede dar fe de la profesionalidad cotidiana de que hacen gala. A todos ellos, cuya tarea callada pasa a veces desapercibida (siendo como es imprescindible en toda comunidad educativa), mi agradecimiento, que es el de todos. Ninguna de las actividades desarrolladas por los órganos de gobierno hubiera sido posible sin cada uno de los 541 profesionales (211 funcionarios y 330 contratados) de este estamento.

Quiero, por último, dedicar un sentido recuerdo a aquellos miembros de la comunidad universitaria que ya no están entre nosotros, y a los que recordamos con cariño y gratitud por su entrega a la Universidad de León y a la sociedad:

D. Miguel Abad Gavín (Profesor Emérito).

D. Ángel Álvarez Prieto (Profesor Asociado).

D^a M^a Teresa Amaré Tafalla (Profesora Titular de Universidad).

D. Luis Echegaray Quirós (Profesor Titular de Escuela Universitaria).

D. Justo Fernández Oblanca (Catedrático de Escuela Universitaria).

Y D^a M^a Luz Renedo Marcos (Oficial de Laboratorio Jubilada).

22

Asimismo, es menester manifestar igual sentimiento de unión al dolor de quienes, a lo largo de este Curso, han perdido a alguno de sus seres queridos.

En particular, quiero hacer una mención muy especial al reciente óbito de D^{ña}. María Luz Blanco Rodríguez, esposa del Rector Magnífico de nuestra Universidad y profesora de la Universidad de Valladolid. En nombre de toda la comunidad universitaria, en este acto académico el Maestro de Ceremonias expresa el luto de la Universidad, trasladando así al Rector –al que acompañamos en el sentimiento desde el fondo de nuestros corazones– nuestro más sentido y emocionado pésame.

Concluyo, en fin, esta exposición, en la esperanza de haber sabido perfilar con unos pocos hilos el complicado tapiz de esfuerzos y afanes que permita apreciar que, tras las cifras y los datos, en su seno late el afán diario y el esfuerzo generoso de tantas personas (estudiantes, Profesores, Personal de Administración y Servicios), con los que se construye, día a día, el proyecto educativo de una Universidad.

Muchas gracias por su atención. He dicho.

D^a. Piedad González Granda.
Secretaria General de la Universidad de León

DISCURSO DE LA FESTIVIDAD DE SAN ISIDORO, CURSO 2009-2010

Rector Magnífico de la Universidad UNISUL de Brasil

Excelentísimas e Ilustrísimas autoridades.

Autoridades Académicas.

Claustro de profesores.

Personal de Administración y Servicios.

Estudiantes.

Señoras y señores:

La Universidad de León celebra hoy la festividad de su patrono, San Isidoro de Sevilla, con un acto académico en el que, de una parte, reconocemos a quienes han obtenido un mayor aprovechamiento en su etapa formativa y, de otra parte, expresamos nuestro agradecimiento a quienes han dedicado buena parte de su vida al servicio de la Universidad.

Todos los que habéis sido distinguidos recibid nuestra más sincera felicitación en nombre de la Universidad de León. Permitidme que realice una especial mención a D. Alfredo Escudero, D. Máximo Fernández, D. Rafael Rodríguez y D. José Sandoval que han recibido la Medalla de Oro a título póstumo y decir a sus familias que el recuerdo de ellos sigue vivo entre nosotros.

Hoy es el día adecuado para expresar públicamente nuestro agradecimiento a las instituciones, empresas, Colegios Profesionales y medios de comunicación que ayudan y apoyan a nuestra Alma Mater.

La implantación de los títulos de grado conlleva un cambio de concepto fundamental: el alumno, y no el profesor, es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Ello conlleva la utilización de metodologías activas en las que, en palabras de Georis y Kishida, "la enseñanza se dirige principalmente a la adquisición de formas de pensar y enfoques técnicos, así como a cultivar un enfoque crítico y selectivo de información". En esta dirección se inscribe el trabajo "Concurso de debate y argumentación jurídica de Derecho Internacional Penal "Quintiliano Saldaña": "Moot court" para la formación en las habilidades básicas del jurista" presentado por el Dr. D. Juan Francisco Escudero Espinosa que ha obtenido el premio del Consejo Social a la Innovación en la Enseñanza. En él se trata de lograr la simulación con carácter competitivo de casos ante un tribunal con la pretensión de desarrollar un amplio abanico de competencias de los futuros juristas.

Otra característica diferenciadora de los estudios de grado, respecto de la situación actual, es que tienen como finalidad la preparación del estudiante para el ejercicio de actividades de carácter profesional. Con esta premisa, para alcanzar la excelencia docente, creemos necesario complementar la sólida formación académica, que actualmente se imparte, con una for-

mación práctica en la que, es aconsejable, participen las empresas.

Las magníficas relaciones que actualmente tiene la Universidad de León con el tejido empresarial se articulan en cuatro ejes fundamentales: Formación (grado, postgrado y doctorado), investigación, transferencia del conocimiento y apoyo a la creación de nuevas empresas. Venimos trabajando de forma simultánea en cada uno de estos ejes convencidos de que en el futuro, y me atrevería a decir que en el presente también, el desarrollo de la Universidad y el desarrollo del sector productivo estarán fuertemente ligados a esta colaboración.

La Universidad Pública, pieza fundamental para construir el futuro de España y Europa, está inmersa en un profundo proceso de cambio iniciado en el año 2001. Para recuperar el tiempo perdido, que ha sido mucho, actualmente estamos inmersos en un continuo cambio normativo, en algunos casos imprescindible, que complica la vida diaria en los campus.

Esta mañana se ha celebrado el pleno del Consejo de Universidades para emitir informe sobre los reales decretos que regulen Doctorado, Estatuto del Estudiante y otras normativas. Están pendientes por presentar temas tan esenciales como, por ejemplo, el Estatuto del Profesorado o la gobernanza de las universidades. A la vista del camino legislativo que nos espera sólo me queda por recordar las palabras de Bertrand Russel: ¿para qué repetir los errores antiguos habiendo tantos nuevos que cometer?

24

En reunión conjunta de Rectores y Consejeros de Educación se está presentando, en estos momentos, el documento de reflexión sobre la mejora de las políticas de financiación de las universidades para promover la excelencia académica e incrementar el impacto socioeconómico del Sistema Universitario. Es imprescindible una financiación suficiente para que la Universidad Pública, que recordemos es un servicio público, pueda cumplir las misiones que actualmente se le demanda. La apuesta por la Universidad Pública es la apuesta por el saber lo que implica progreso y libertad, pues como decía D. Miguel de Unamuno, “Sólo el que sabe es libre, y más libre el que más sabe... Sólo la cultura da libertad...”

Este Rector conoce bien lo que es gobernar una institución con una delicada situación económica en una época de crisis económica global. El año pasado comenté, en este acto, que nuestro objetivo era establecer un plan de viabilidad económica para la Universidad de León. Hoy, quiero agradecer a la Junta de Castilla y León la ayuda que nos ha prestado, a través de las Consejerías de Educación y Hacienda, para realizar este vital plan estratégico. Nuestra Universidad ha hecho, está haciendo y deberá hacer grandes esfuerzos para salir de la situación tan comprometida en que se ha visto envuelta. Pero este esfuerzo será baldío si no se logra el equilibrio presupuestario para lo cual solicito el último impulso que nos permita corregir el déficit estructural, hasta que en el nuevo contrato-programa se pueda hacer de forma definitiva. La Universidad de León es hoy exigente en sus reivindicaciones, probablemente más que nunca, pero en contrapartida es absolutamente responsable en sus decisiones y actuaciones respecto a normas y acuerdos institucionales.

La adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior era, hace un año, un reto que debíamos afrontar. Hoy, sin triunfalismo, podemos decir que es un reto superado y creo que de forma brillante.

En efecto, en este curso académico ya se imparten siete grados. Para el próximo curso, la Universidad de León está ya en disposición de ofertar su catálogo actual de títulos adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior enriquecido con tres nuevos grados: Comercio Internacional que se impartirá en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Educación Social que se impartirá en la Facultad de Educación, y Ciencia y Tecnología de los Alimentos que se impartirá en la Facultad de Veterinaria.

En este curso la Universidad de León ha hecho una oferta coherente de estudios de postgrado que, en el futuro, serán pieza básica para diferenciar las universidades. La apuesta que hemos hecho por los títulos de máster ha sido refrendada por la Sociedad pues la matrícula en estos estudios ha aumentado un 280% respecto del año anterior. Por todo ello, el próximo curso se completará la oferta de másteres y se potenciarán, desde el punto de vista presupuestario, estos estudios.

Este año, en la Universidad de León, se ha trabajado duramente. Es necesario que la Sociedad conozca que el personal docente y el personal de administración y servicios de su Universidad no ha escatimado esfuerzos para llevar adelante esta nave. Se ha trabajado mucho y bien a pesar de la precariedad de los medios disponibles, pues en su momento no se invirtió en futuro. Se ha antepuesto el bien común al beneficio individual, salvo algunos que tratan de recuperar antiguas prebendas o tienen aspiraciones poco confesables. Es justo que exprese públicamente la felicitación a los miembros de la Comunidad Universitaria por la labor realizada. También quiero expresar mi más profundo agradecimiento a cuantos me acompañan en la dura tarea, muchas veces incomprendida, de dirigir esta institución en la situación tan complicada en la que se ha visto envuelta.

Hemos querido que este acto de celebración sea también un acto de homenaje y reconocimiento a quienes han dedicado buena parte de su vida a la Universidad de León. Muy especialmente queremos dar las gracias y felicitar a quienes se han jubilado recordándoles que esta será siempre su casa.

Muchas gracias.

León 26 de abril de 2010

José Ángel Hermida Alonso
Rector de la Universidad de León

CONSEJO DE DIRECCIÓN

Rectorado	27
Gerencia	30
Secretaría General	32
Vicerrectorado de Economía	35
Vicerrectorado de Coordinación del Campus de Ponferrada...	46
Vicerrectorado d Estudiantes	55
Vicerrectorado de Campus	86
Vicerrectorado de Investigación.....	127
Vicerrectorado de Ordenación Académica	139
Vicerrectorado de Calidad y Acreditación	146
Vicerrectorado de Profesorado.....	164
Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales	173

RECTOR

Rector: Sr. Rector Magfco. D. José Ángel Hermida Alonso

Responsable de Secretaría: Carobel Bermejo López

Atribuciones y Organización

El Rector es la máxima autoridad académica y administrativa de la Universidad de León y ostenta la representación de ésta.

Ejercerá la dirección, gobierno y gestión de la Universidad, desarrollará las líneas de actuación aprobadas por los órganos colegiados correspondientes y ejecutará sus acuerdos.

Será asistido en sus funciones por un Consejo de Dirección formado por los Vicerrectores, el Secretario General y el Gerente.

Corresponde al Rector:

- Dirigir, coordinar y supervisar las actividades de la Universidad.
- Velar por el cumplimiento de la legalidad en todas las actuaciones de la Universidad.
- Convocar y dirigir las reuniones de los órganos colegiados que preside, y establecer el correspondiente orden del día.
- Adoptar cuantas decisiones de carácter ejecutivo, en aplicación de las directrices establecidas al respecto por los órganos colegiados, vengan exigidas por el desarrollo ordinario de las actividades propias de la universidad.
- Representar administrativa y judicialmente a la Universidad en toda clase de actos y negocios jurídicos, y otorgar los apoderamientos oportunos.
- Suscribir convenios y contratos en nombre de la Universidad.
 - Expedir los títulos que imparta la Universidad según el procedimiento que corresponda en cada caso.
 - Presidir todos los actos de la Universidad, salvo lo dispuesto en la legislación sobre honores y precedencias.
 - Ejercer la jefatura superior de todo el personal universitario y adoptar, de conformidad con la legislación vigente, las decisiones

relativas al régimen disciplinario.

- Nombrar a los miembros de las comisiones de selección del PDI y de PAS, funcionario y contratado.
- Convocar los concursos y oposiciones para las plazas vacantes de todo el personal de la Universidad.
- Informar sobre cualquier aspecto de su gestión y de la del Consejo de Dirección cuando así lo requieran el Claustro, el Consejo de Gobierno o el Consejo Social.
- Proponer al Consejo de Gobierno el número de Vicerrectorados y de Secretariados y Servicios que han de auxiliarle en el desempeño de sus funciones.
- Establecer el orden por el que los Vicerrectores le sustituirán, en caso de ausencia, enfermedad, vacante u otra causa legal.
- Proceder al nombramiento del profesorado y de todo el personal al servicio de la Universidad, a los titulares electos para los distintos cargos académicos y elevar al órgano competente de la Comunidad Autónoma la propuesta de nombramiento de los vocales del Consejo Social realizada por el Consejo de Gobierno. Nombrar o destituir a los titulares de cargos académicos y administrativos de libre designación.
- Autorizar los actos extraordinarios que vayan a celebrarse dentro del recinto universitario.
- Autorizar el gasto y ordenar los pagos en ejecución del presupuesto.
- Resolver los recursos que sean de su competencia.
- Asumir cuantas funciones pueda atribuirle la normativa vigente o el Estatuto de la ULe y, en particular, aquellas que, correspondiendo a la Universidad, no hayan sido expresamente conferidas a otros órganos, informando de las actuaciones derivadas de éstas competencias al Consejo de Gobierno.

Los Vicerrectorados con que cuenta la Universidad de León son los siguientes:

- Vicerrectorado de Economía
- Vicerrectorado de Coordinación del Campus de Ponferrada
- Vicerrectorado de Estudiantes
- Vicerrectorado de Campus



Ceremonia de Inauguración del Curso 2009-2010 el día 29 de septiembre de 2009.

- Vicerrectorado de Investigación
- Vicerrectorado de Ordenación Académica
- Vicerrectorado de Calidad y Acreditación
- Vicerrectorado de Profesorado
- Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales

Todos los Vicerrectores están auxiliados por Áreas.

Gabinete del Rector

Responsable Dña. Ángela Pilar Calle Pardo

Buzón electrónico recgr@unileon.es

Gabinete Técnico Académico-Docente

Responsable Dña. Susana Rodríguez Escanciano

Buzón electrónico recgta@unileon.es

30

GERENCIA

Gerente: D. José Luis Martínez Juan

Vicegerente de Asuntos: Económicos Dña. Carmen Martínez Rey

Vicegerente de Recursos Humanos: D. Pablo Marcos Martínez

Responsable de Secretaría: Dña. M^a Nieves García Fernández

Competencias y Atribuciones Delegadas

a) En materia de Personal

Las competencias y funciones atribuidas al Rector en relación con los funcionarios y personal laboral de Administración y Servicios de la Universidad de León, contenidas en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, la legislación sobre función pública y sobre el personal laboral, así como en el Estatuto de la Universidad y disposiciones complementarias, concordantes y de desarrollo de las mismas.

Se entenderán comprendidas en esta delegación las actuaciones en materia de personal

de Administración y Servicios que deban efectuarse tanto en relación con otras Administraciones Públicas, como con los órganos de representación del personal, así como cualesquiera otros actos de contenido económico derivados de la relación de servicio, incluyéndose la aprobación de los expedientes de gasto y autorizaciones de pagos que le sean inherentes.

Se excluyen de la presente delegación las siguientes competencias:

- Convocatorias para ingreso del personal de Administración y Servicios.
- Nombramientos de funcionarios y formalización de contratos laborales.
- Imposición de sanciones por faltas graves o muy graves al personal de Administración y Servicios.

En ningún caso podrán delegarse las atribuciones que se posean a su vez, por delegación contenida en la presente Resolución, ello sin perjuicio de las facultades del Gerente reconocidas a título propio por el Estatuto de la Universidad o por el Convenio Colectivo aplicable a personal laboral de la Universidad de León, y que como tales serán susceptibles de delegación.

b) En materia económica

Se delegan en el Gerente, bajo la dirección del Vicerrector de Economía, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 81 del Estatuto, las facultades económico-financieras siguientes:

- Las facultades de autorización de gastos y ordenación de pagos inherentes a contratos cuya cuantía no supere los 15.000,00 EUROS, y se financien con cargo al Presupuesto de la Universidad, incluyéndose la firma de los contratos y la devolución de las fianzas, con la excepción de las obras, cuyas facultades en esta materia se delegan en la Vicerrectora de Economía.
- Las propuestas de gastos de cursos y congresos de cuantía inferior a 15.000,00 EUROS.
- Los actos de gestión del patrimonio universitario.
- Cualesquiera otra facultad económica o contable atribuida originariamente al Rector, tanto en materia de ingresos o gastos universitarios, como en las operaciones presupuestarias que sean precisas.

SECRETARÍA GENERAL

Secretaria General: Dña. Piedad González Granda

Vicesecretario General: D. Santiago Domínguez Sánchez

Responsable de Secretaría: M^a José Álvarez Sanz

Atribuciones y Organización

Conforme establece el artículo 22 de la L.O.M.L.O.U., el Secretario, o la Secretaria General, que será nombrado por el Rector entre funcionarios públicos que presten servicios en la Universidad, pertenecientes a cuerpos para cuyo ingreso se exija estar en posesión del Título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente, lo será también de Consejo de Gobierno.

Por su parte, el artículo 82.3 del Estatuto de la ULe dispone que el Secretario General será nombrado por el Rector, entre funcionarios pertenecientes a cuerpos del grupo A que presten servicios en la Universidad. Añadiendo el mismo artículo 82 en su punto 4 que el Rector podrá proponer el nombramiento de un Vicesecretario General entre funcionarios del grupo A de la Universidad, que auxiliará al Secretario General en sus funciones y lo sustituirá en caso necesario.

32

Funciones de la Secretaría General:

En desarrollo de lo dispuesto en el artículo 82 del Estatuto de la ULe, las funciones de la Secretaría General son las siguientes:

- Tramitación de nombramientos, ceses y tomas de posesión.
- Dación de fe, documentación oficial y publicidad de los actos y acuerdos de los órganos de gobierno colegiados de la Universidad.
- Formalización y custodia de los libros de Actas del Claustro y Consejo de Gobierno.
- Certificaciones de los actos y acuerdos documentados o de aquéllos que presencia en su condición de fedatario.
- Recopilación y custodia de Resoluciones, Órdenes e Instrucciones, Normativa y Documentación.
- Elaboración de acuerdos y normativa interna, en coordinación con la Asesoría Jurídica y Consejo de Dirección
- Dirección y custodia del Registro General

- Dirección y Custodia de los Archivos y del Sello Oficial de la Universidad
- En materia de Firma digital
- Responsable de la Oficina de Acreditación de Identidad (ante la F.N.M. y T.)
- Responsable de la ULe para la autorización final de operaciones de registro
- Responsable de Registro de Usuarios
- En materia de protección de datos de carácter personal:
 - La responsabilidad sobre los ficheros automatizados, bajo la autoridad del Rector, sin perjuicio de la responsabilidad directa que en la gestión y custodia de los ficheros corresponde a los jefes de las correspondientes unidades.
 - Autorización de las solicitudes de acceso, rectificación y cancelación, cuando procedan
- En materia de Elecciones a Claustro y miembros electos del Consejo de Gobierno:
 - Supervisión del apoyo administrativo prestado desde la Unidad de Rectorado
 - Propuesta al Rector de la Convocatoria de Elecciones
 - Elaboración de la Memoria Anual de actividades
 - Supervisión de la Asesoría Jurídica
 - Supervisión de la actividad correspondiente a la institución del Defensor de la Comunidad Universitaria
- En materia de Fundaciones
 - Secretaria en las que corresponda
 - Supervisión del funcionamiento y de la designación de miembros en todas
- En materia de Protocolo
 - Supervisión de la organización de los Actos solemnes de la Universidad y Ceremonias, y garantía del cumplimiento del Protocolo.
 - Asesoramiento a la Comunidad Universitaria en materia de Protocolo
- Supervisión y Coordinación de la Información General institucional

- Supervisión de las Publicaciones Institucionales
- Supervisión de las Unidades Administrativas correspondientes a las funciones enunciadas

Sesiones del Consejo de Gobierno

- 24 de septiembre de 2009
- 13 de noviembre de 2009
- 11 de diciembre de 2009
- 27 de enero de 2010
- 12 de marzo de 2010
- 29 de abril de 2010
- 10 de junio de 2010
- 13 de julio de 2010

Sesión Pleno del Claustro Universitario (16/12/2009)

- 1.- Designación de Secretario Adjunto Primero de la Mesa del Claustro
- 2.- Designación de Defensor de la Comunidad Universitaria
- 3.- Designación de la Junta Electoral
- 4.- Designación del Presidente de la Junta Electoral
- 5.- Designación de la Comisión de Reclamaciones
- 6.- Concesión de la Medalla de Oro de la Universidad de León a D. Fernando Fernández San Elías
- 7.- Concesión de la Medalla de Oro de la Universidad de León a título póstumo a D. Máximo Fernández Díez
- 8.- Concesión de la Medalla de Oro de la Universidad de León a título póstumo a D. José Sandoval Juárez
- 9.- Concesión de la Medalla de Oro de la Universidad de León a título póstumo a D. Alfredo Escudero Díez
- 10.- Concesión de la Medalla de Oro de la Universidad de León a título póstumo a D. Rafael Ignacio Rodríguez Álvarez

Información de Contacto

Dirección Postal: Universidad de León, Secretaría General.

Edificio Rectorado. Avda. de la Facultad nº 25. 24071-León

Teléfono: 987 29 16 13 Fax: 987 29 16 14

Correo Electrónico: secgen@unileon.es

VICERRECTORADO DE ECONOMÍA

Vicerrectora: Sra. Dña. Ángeles Marín Rivero

Competencias y Atribuciones Delegadas

- En general, cuantas funciones vengan atribuidas al Rector dentro del ámbito de programación y gestión de inversiones, patrimonio y desarrollo de la gestión económica conforme al presupuesto aprobado, cuando su cuantía no supere los 65.000,00 €.
- Presidir las subastas y concursos para ventas, suministros y toda clase de adjudicaciones de obras y servicios universitarios.
- La programación y desarrollo de la política de inversiones, así como de equipamiento de centros, departamentos e institutos.
- Las funciones que, en materia de contratación administrativa, el ordenamiento jurídico atribuye al órgano de contratación y, especialmente, la adjudicación, modificación, interpretación y modificación de los contratos administrativos, cuando su cuantía no exceda de 65.000,00 €.
- La ordenación de pagos en los contratos a que se refiere el apartado anterior.
- La aprobación de los expedientes de devolución de tasas y precios públicos.
- La aprobación de las Cuentas de Anticipos de Caja Fija.
- Las propuestas de gasto de cursos y congresos de importe entre 15.000,00 y 65.000,00 €.
- La organización de la información estadística requerida tanto dentro como fuera de la Universidad.
- La coordinación de las relaciones de la Universidad de León con la empresa.

Áreas

Área de Relaciones con la Empresa

Directora: Dña. Cristina Álvarez Folgueras

Fax: 987 29 16 14

Buzón electrónico: recare@unileon.es

Área de Infraestructura y Recursos

Directora: Dña. Ana Belén Casares Marcos

Buzón electrónico: recair@unileon.es

Área de Planificación y Control

Directora: Dña. Marta María Vega Gómez

Fax: 987 29 16 14

Buzón electrónico: recapc@unileon.es

36

Unidad de Prevención de Riesgos Laborales

Técnico en Prevención de Riesgos Laborales: José Ámez del Pozo

Dirección Postal: Universidad de León. Edificio El Albéitar.

Avda. Facultad de Veterinaria, 25. 24001 (León)

Teléfono: 987 29 19 44

Buzón electrónico: gerjap@unileon.es

Actuaciones en materia económico-financiera

Durante el presente curso académico, la Universidad ha hecho frente a dos graves problemas: abordar el montante de la deuda, buscando su financiación estable y neutralizar el ritmo de crecimiento del endeudamiento.

Respecto a las necesidades financieras totales, se ha procedido a anular algunos de los

compromisos adquiridos, por carecer de crédito en el momento de ser comprometidos, y a renegociar otros, con lo cual se ha podido estabilizar la cifra de deuda total de la ULe en unos 23 millones de euros.

Tras los diferentes Planes de Viabilidad elaborados en el curso anterior, de conformidad con la Dirección General de Universidades, el 29 de diciembre de 2009 se firma un Convenio en el que se acuerda un Plan de Saneamiento para la Universidad de León. En dicho acuerdo, la Dirección General de Universidades e Investigación autoriza el endeudamiento a largo plazo de la Universidad de León y se compromete a aportar determinadas cantidades para contribuir a la amortización del préstamo.

A partir de este Convenio, se ha elaborado un Plan Estratégico que recoge un marco estable de financiación para la Universidad de León.

En estos momentos, un préstamo a largo plazo por importe de 14 millones de euros, junto con el montante de los préstamos reintegrables de investigación por importe de 3,6 millones de euros y un crédito a corto plazo por importe de 5 millones de euros, constituyen el grueso de los pasivos financieros que están sustentando la economía de la Universidad.

En lo que se refiere a la búsqueda del equilibrio presupuestario, el día 15 de julio de este mismo año se ha aprobado la liquidación del Presupuesto de 2009 con un saldo negativo de unos 3 millones de euros, cuando se había contemplado una cifra de endeudamiento límite de hasta 4 millones de euros, reduciéndose así notablemente el incremento de endeudamiento anual.

Por otra parte, se ha aprobado el Presupuesto del año 2010, que asciende a 99 millones de euros, contemplando una reducción del desequilibrio presupuestario, desde los 6 millones de euros de media anual de los últimos años, a un millón y medio, reduciendo así sensiblemente el incremento de endeudamiento.

En lo que a las técnicas presupuestarias se refiere, el citado Presupuesto ha sido realizado incorporando principios del presupuesto en base cero, analizando las necesidades reales de gasto desde su origen y priorizando posteriormente, y, por otro lado, incluye también modificaciones en la dirección adecuada para alcanzar en el futuro el objetivo de disponer de una contabilidad analítica.

Tras diversas reuniones de la Comisión Mixta del Convenio entre la U. de León y Caja España se firmó el Convenio con la citada Entidad, mediante el cual Caja España aporta a la ULe la cantidad de 1.665.578 €.

Por otra parte se firmó también, tras reuniones mantenidas al efecto, la concesión del préstamo a largo plazo de Caja España, en virtud de lo contemplado en el citado Convenio de Saneamiento con la Junta de Castilla y León.

Se han mantenido reuniones con el Concejal de Hacienda del Ayuntamiento de León para establecer el estado de las cuentas entre la Universidad y el Ayuntamiento de León y convenir los mecanismos para el pago de la deuda que el Ayuntamiento mantiene con la Universidad de León.

Diversas reuniones con el Ente Regional de la Energía (Eren) para establecer actuaciones para la mejora de la eficiencia energética en edificios de la ULe, han dado lugar a la firma de un Convenio mediante el cual el Eren aporta como adelanto a la ULe la cantidad de 117.539 €.

Gestión interna

Participación en Órganos y Comisiones

Reuniones:

- Presidencia de la Mesa de Contratación: 12
- Presidencia de la Comisión Económica: 2
- Presidencia del Comité de Seguridad y Salud: 3
- Consejo de Gobierno: 5
- Comisión Permanente: 1
- Mesa de Negociación: 1
- Comisión de Valoración de Jubilación Anticipada: 3
- Comisión de Asesoramiento Ambiental: 1

38

Comisión para la Concesión del Premio al mejor expediente de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.: 1

Gestión de Infraestructuras y Recursos

Mesa de Contratación

Se han resuelto por la Mesa de Contratación un total de 4 Expedientes de Obras, 7 de servicios y 4 de suministros.

Obras y Equipamientos

De acuerdo con la planificación realizada, se han priorizado especialmente las obras y equipamientos derivados de las necesidades de adaptación de los distintos centros al Espa-



Ceremonia de Inauguración del Curso 2009-2010 el día 29 de septiembre de 2009.

cio Europeo de Educación Superior, las destinadas a lograr la máxima integración en el Campus Universitario y las que han respondido a la necesidad de solucionar diversos problemas de funcionalidad.

- Se están culminando las obras de transformación del antiguo edificio de Educación que albergará la Escuela de Ciencias de la Salud, estándose además en estos momentos tramitando el equipamiento.
- En la Facultad de Filosofía y Letras se han terminado las obras de transformación de los aseos, la adaptación y equipamiento de las zonas de biblioteca y archivos y están en fase de ejecución las obras de reparación de los accesos exteriores.
- En la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales están finalizando las obras de ampliación de la biblioteca y adaptación de algunas dependencias de fotocopiadora y despachos, y se está procediendo al equipamiento correspondiente.
- En la Facultad de Derecho se ha procedido a la informatización de las aulas, mediante las instalaciones y el equipamiento necesarios.
- En la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales se ha realizado la urbanización del entorno del edificio Darwin y la adaptación de una sala para el Servicio de Colecciones Zoológicas de la ULe.
- En la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte se han adaptado los sistemas de calefacción, un aseo de minusválidos y se han pintado diversas dependencias.
- En el complejo de La Serna se están realizando las obras del edificio Animalario de Patógenos y de las instalaciones de transformadores eléctricos.
- Se están completando la pintura exterior del edificio de Servicios y Cafetería y la construcción de nuevas pistas de tenis y de paddle.
- Se han realizado o están en ejecución, además, un conjunto de actuaciones menores en distintos edificios tales como Facultades de Veterinaria y Educación, Escuela de Ingeniería Agraria, Rectorado, Colegio Mayor, CRAI-TIC...
- Por otra parte, se ha producido un paréntesis en la ejecución del contrato-programa para inversiones de la Junta de Castilla y León, por lo que algunas otras obras previstas, como las de reforma de las Facultades de Ciencias Biológicas y Ambientales y Veterinaria, han debido ser aplazadas.

Edificio Politécnico

Especial importancia tiene haber alcanzado una solución para iniciar la realización del

Edificio Politécnico. Dicha solución integra el proyecto existente para el mismo, con uno nuevo de construcción de un módulo de investigación tecnológica para el que se ha obtenido una importante subvención a fondo perdido del FEDER, sustituyendo dicho módulo a uno de los tres de carácter docente que estaban previstos en el proyecto inicial del Politécnico. El proceso de construcción se articulará temporalmente de manera que se adapte al hecho de que en estos momentos la Junta de Castilla y León ha confirmado que no puede atender a ningún nuevo gasto de infraestructuras, mientras que sí está disponible el dinero subvencionado por el FEDER. Así está en trámites de licitación la construcción del módulo de investigación, condicionándose las restantes partes del proyecto a la disponibilidad de los fondos del contrato con la Junta de Castilla y León.

Convenio con el EREN

Como consecuencia del Convenio firmado con el EREN, están en fase de ejecución obras para la optimización energética del alumbrado interior de la Escuela de Ingenierías Industrial e Informática-Edificio Tecnológico II.

Plan de Actuación Comité de Seguridad y Salud

En desarrollo del Plan de Actuación aprobado en el Comité de Seguridad y Salud, se han realizado una parte importante de las actuaciones destinadas a establecer medidas de seguridad en las escaleras de todos los edificios, instalando pasamanos y bandas antideslizantes; se han realizado adecuaciones y reparaciones de ascensores; reformas y mantenimiento de escaleras de emergencia y extintores; instalaciones eléctricas relacionadas con la seguridad y se ha completado el inventario de equipos e instalaciones que exigen adecuación a la Legislación vigente en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

41

Equipos Informáticos y Multimedia

En relación con los equipos informáticos y equipos multimedia:

- Se ha procedido a una revisión periódica de las ofertas del mercado
- Se han adquirido 180 unidades de equipamiento informático y multimedia (el 20% de las mismas en régimen de cofinanciación) para Servicios Centrales, Departamentos y Centros, destacando las actuaciones realizadas en la Facultad de Derecho, en el CRAI-TIC, en la Escuela de Ingenierías Industrial e Informática y en el Centro de Idiomas.
- Así mismo se ha reutilizado en la medida de lo posible el material informático en la misma Universidad ó, en su caso, donaciones a diferentes instituciones.

Estadísticas

Actuaciones dirigidas a la organización y coordinación de los datos estadísticos de la ULe, manteniendo distintas reuniones con el SIC, la Oficina de Calidad, la Gerencia y distintos Servicios de la misma.

Tienda

Gestión de stocks existentes y adquisición de nuevos artículos con la incorporación de la nueva imagen institucional de la universidad.

Asistencia a reuniones con la Junta de Castilla y León

- Reuniones relacionadas con el Contrato-Programa de Financiación General y el Plan de Saneamiento de la ULe: 3
- Reuniones de la Comisión de Seguimiento del Programa de Inversiones 2007-2011: 2
- Reunión de Infraestructuras FEDER 2010-2012: 1
- Reuniones para la elaboración del Decreto de Precios Públicos 2010-11: 5
- Reunión Consejo Asesor de Estadísticas: 1
- Reunión Comisión de Estadísticas Universitarias: 1
- Reunión de Coordinación con Proyecto TCUE: 1

42

Relaciones con el entorno socio-económico

Actividades con la Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa (FGULEM)

- Reuniones del Patronato de la FGULEM
- Reuniones para coordinación de actuaciones
- Participación en actividades:
 - Comisión Mixta Bancaja-FGULEM
 - Jornada sobre Patentes
 - Concurso Prototipos

Actividades Relacionadas con la Organización del Foro de Empleo los días 3 y 4 de Noviembre de 2009

- La primera semana del mes de noviembre de 2009 tuvo lugar el I Foro de Empleo de la Universidad de León coordinado por el Vicerrectorado de Economía.
- En el Foro participaron 40 entidades de diversos sectores de la economía y acudieron mas de 3.000 estudiantes, que entregaron más de 1.300 CV.s. Para su organización se contó con el respaldo de instituciones como la Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa (FGULEM), el Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO), el Ayuntamiento de León, la Diputación, el Servicio Público de Empleo de Castilla y León, la Fundación Ciudad de la Energía (CIUDEN) o la Cámara de Comercio de León.
- Al Foro de Empleo acudieron empresas como Caja España, Indra, Chemo, Kiabi, Coritel, HP, Grupo Tragsa, Infoempleo, al igual que agentes sociales como los sindicatos CC.OO (a través de FOREMCYL) y UGT. También tuvieron presencia en el foro entidades como Garrigues, Fundación Once, Fundación Universidad Empresa, Grupo Hispana, Sigerman, Cajamar, Proconsi, Insefor, Caixa Galicia, Oblanca, Kraft, Syva, Everest, Ayuntamiento de Villaquilambre o Incosa.
- La celebración del Foro de Empleo sirvió para continuar, profundizar y mejorar las relaciones de la Universidad de León con diversas organizaciones tanto públicas como privadas de su entorno. Ejemplo de ello fueron los contactos mantenidos con la CIUDEN y el INTECO. Este último colaboró en la puesta en marcha de un concurso dirigido a estudiantes de Bachillerato.
- Por otro lado, entidades como el Parque Tecnológico de León, ADE Inversiones y Servicios, asociaciones empresariales como la Federación Leonesa de Empresarios (FELE) y el Círculo Empresarial León (CEL) y asociaciones sectoriales como la Asociaciones Leonesa de Empresas de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (ALETIC) mostraron su disposición a colaborar con la Universidad de León en el ámbito del fomento del empleo y el autoempleo.

Actividades Relacionadas con el Emprendedurismo

Actividades Enmarcadas en el Plan Institucional de Apoyo a la Creación y Desarrollo de Empresas de la Universidad de León-Plan Legio:

- Diseño y Mantenimiento del sitio web del Plan Legio

- Diseño de un logo y una nueva imagen del Plan Legio como apoyo a las actividades de difusión de la actividad emprendedora.
- Actividades de asesoría y seguimiento de varias iniciativas emprendedoras, tanto de forma física como haciendo uso de la dirección específica planlegio@unileon.es.
- Organización y desarrollo de un “Taller para la Elaboración de un Plan de Empresa” con una carga de trabajo asociada de 20 horas de docencia presenciales y 30 de trabajo on.line dentro de la colaboración que se mantiene con los Centro Europeos de Empresas e Innovación. Al taller acudieron su número máximo de asistentes.
- Elaboración del Reglamento de Creación de Empresas de la ULe, que en breve será sometido a aprobación (Reuniones con RCD Asesores).

Colaboración con Otros Ámbitos de la Universidad de León en el Fomento y Difusión del Emprendedurismo:

- Jornada de Creación de EBTs. (FGULEM).
- V Jornadas de Creación de Empresas (Dpto. de Organización de Empresas),
- Difusión y Publicidad del Día del Emprendedor de Castilla y León (ADE Inversiones y Servicios, Junta de Castilla y León),
- Participación en actividades de la Cátedra Bancaja de Jóvenes Emprendedores (Martes del Emprendedor)
- Difusión del concurso Uniemprendia (redOTRI)

Otras Actividades:

- Gestión y firma de diversos convenios:
 - Dentro del Convenio general entre la Universidad de León y Caja España se ha acordado dar un fuerte impulso al Plan Institucional de Apoyo a la Creación y Desarrollo de Empresas de la Universidad de León – Plan Legio. Según lo acordado, Caja España financiará la creación de un “Aula Caja España de ULEmprendedores”, donde desarrollar las actividades formativas y de asesoramiento a emprendedores del Plan Legio. Esta aula se ubicará temporalmente en uno de los edificios actuales de la Universidad de León, aunque tendrá su ubicación definitiva en la Ciudad de la Innovación. El Aula dispondrá de 15 puestos de alumno dotados con su correspondiente infraestructura infor-

mática, un puesto docente para el profesor, cañón de proyección, pizarra digital y equipo de videoconferencia. Asimismo, se dotaría de mobiliario adecuado para desarrollar reuniones de trabajo y sesiones de asesoramiento a emprendedores.

Por otro lado, Caja España apoyará las actividades de la “Escuela de Formación para ULEmprendedores”, donde la Comunidad Universitaria de la Universidad de León encontrará la formación precisa para dar valor al conocimiento generado o adquirido durante su experiencia universitaria a través de la creación de empresas. En el primer año de funcionamiento de la Escuela de Formación, se organizarán talleres genéricos sobre la “Elaboración de un Plan de Empresa” y otros cursos específicos en torno al fomento y gestión de la innovación

- Participación en la elaboración de dos candidaturas interuniversitarias y transfronterizas a los proyectos europeos POPTEC.
- Firma de un convenio con el Itto. Politécnico de Bragança para el apoyo a la creación de un parque tecnológico en la Región Norte de Portugal.
- Firma de un convenio de colaboración con la Fundación para el Desarrollo Agropecuario de Castilla y León.

Otras

- Reuniones con Inteco para la Constitución de la Agrupación Empresarial Innovadora para la Seguridad en las Redes (AEI):
 - Firma del acta fundacional
 - Asistencia como Vicepresidenta a las Juntas Directivas
 - Asistencia a las Asambleas Generales
- Evento sobre el Sector TIC en León, organizado por ALETIC, en colaboración con el INTECO y la Agrupación Empresarial Innovadora para la Seguridad en las Redes (AEI)
- Asistencia como Consejera Delegada de Uninvest S.G.E.C.R., S.A. a las Asambleas Generales y reuniones del Consejo, convocadas por la misma.
- Asistencia a las reuniones del Consejo General del Patronato del Instituto de la Construcción.
- Reuniones con la Fundación de la Ciudad de la Energía y visita a las instalaciones así como asistencia a la Inauguración del proyecto “Ciudad de la Energía”.

VICERRECTORADO DE COORDINACIÓN DEL CAMPUS DE PONFERRADA

Vicerrector: Sr. D. Benjamín Arias Pérez

Competencias y Atribuciones Delegadas

- La firma de certificados, informes y acuerdos de asuntos relacionados con cuestiones específicas del Campus de Ponferrada.
- La firma de convenios y acuerdos con empresas e instituciones, públicas o privadas, cuyo objeto trate de actividades a desarrollar en el Campus de Ponferrada.

Áreas

Secretaría del Área de Relaciones Institucionales

Directora: Dña. Pilar Marqués Sánchez

Buzón electrónico: recapri@unileon.es

Secretaría del Área de Estudiantes

Directora: Dña. Ana Vega Fernández

Buzón electrónico: recape@unileon.es

Actuaciones y Actividades Realizadas

Durante el Curso Académico 2009/2010 y en atención a sus competencias y atribuciones delegadas ha desarrollado las actividades que a continuación se relacionan:

Convenios y Acuerdos

- Firma del Convenio específico de colaboración entre la Fundación Santa Bárbara y la Universidad de León para la realización de actividades docentes e investigadoras relacionadas con la Titulación de Ingeniero Técnico en Topografía.
- Firma de la renovación del Convenio entre la Universidad de León y la Asociación de Empresarios del Mercado Municipal de Ponferrada, para la concesión de ayudas a los estudiantes del Campus de Ponferrada.

Informes

- Informe de evolución del número de estudiantes matriculados en el Campus de Ponferrada en atención al tipo de acceso, procedencia geográfica y preferencia de estudios desde el año 2000 hasta el curso actual.
- Informe anual de facturación y gastos a cargo del Vicerrectorado del Campus de Ponferrada.

Procedimientos

- Elaboración y aplicación de los procedimientos de gestión que requiere el Campus de Ponferrada en relación a las reservas de los espacios comunes del Campus, desarrollo de congresos y jornadas, comunicación y coordinación de los agentes intervinientes.

Relaciones y Representación Institucional

A lo largo del Curso Académico se han mantenido contactos con el Ayuntamiento de Ponferrada, Ayuntamiento de Camponaraya, La Fundación Santa Bárbara, Consejo Comarcal del Bierzo, CIUDEN, Fundación Las Médulas.

Representación Institucional en los actos de apertura y clausura de congresos y jornadas, Firma de Convenios de colaboración del Instituto de la Viña y el Vino con empresas y bodegas, Jornada de Puertas Abiertas, Acto de Bienvenida a los nuevos alumnos del Campus, Inauguración de exposiciones

Divulgación y Promoción

- Información y orientación sobre la oferta educativa de la Universidad de León en I.E.S. y centros de Formación Profesional de la Comarca del Bierzo y la provincia de Lugo.
- Asistencia a la Feria de la Sostenibilidad (Ponferrada Abril 2010) y al “Enclave Joven” del Ayuntamiento de Camponaraya (Mayo 2010).
- Visita al Campus realizada por los alumnos de la Escuela de Capacitación Agraria de Almazcara.
- Emisión semanal en el Magazine “El Bierzo es Así” del canal 8 de Castilla y León Televisión, de una sección sobre el Campus de Ponferrada que sirve de plataforma de divulgación de la oferta educativa del Campus de Ponferrada y de las actividades y cursos que en él se desarrollan.

Actividades Organizadas por el Vicerrectorado

- Con motivo de la declaración del 2009 como el Año internacional de la Astronomía durante los meses de noviembre y diciembre el Vicerrectorado organizó un Ciclo de Astronomía compuesto por 8 conferencias y una exposición fotográfica y cuyo desarrollo fue seguido con gran interés por los medios de comunicación en sus delegaciones del Bierzo.

Actividades Desarrolladas en el Campus de Ponferrada

A lo largo del curso 2009/10 el Campus de Ponferrada ha acogido en sus instalaciones las siguientes actividades:

- Exposiciones y conciertos del Área de Actividades Culturales de la Universidad de León.
- Cursos de Extensión Universitaria y Cursos de Verano
- Sesiones del Procurador del Común y Actos de Conciliación Laboral en virtud del Acuerdo existente para la cesión de espacios.
- Cursos del Colegio Oficial de Arquitectos de León en virtud del acuerdo existente para la cesión de los espacios.
- Universidad de la Experiencia.
- Cursos de idiomas anuales del Centro de Idiomas de la Universidad de León.
- Congreso de Asistencia Sanitaria (Noviembre 2009)

48

Ciclo de Astronomía. (Noviembre 2009)

- Jornada “Sin Barreras” Asociación de minusválidos/as físicos/as del Bierzo. (Noviembre de 2009)
- Concurso del Canal 8 de Castilla y León televisión con la participación de los I.E.S. del Bierzo. (Enero 2010)
- Olimpiadas de Física. (Febrero 2010)
- Congreso Internacional de Tejo. (Marzo 2010)
- II feria de la Sostenibilidad. (Abril 2010)
- VIII Jornadas Nacionales y IV Internacionales de Educación en Fisioterapia. (Abril 2010)

- Jornada de Puertas Abiertas de la Universidad de León. (Abril 2010)
- XIII Jornadas de hipertensión Arterial. (Junio 2010)
- I Encuentro de Voluntariado. (Junio 2010)
- Campus de Inglés del Centro de idiomas de la Universidad de León. (Julio 2010)

Secretaría del Área de Relaciones Institucionales

Se quiere poner de manifiesto, que todo lo reflejado en esta memoria, presentada a modo de resumen, ha sido llevado a cabo con la colaboración de todo el equipo del Vicerrectorado de Coordinación del Campus de Ponferrada. En numerosas ocasiones, las actuaciones han sido coordinadas también con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales, con el Área de Cooperación al Desarrollo y con la Jefa de Gabinete del Rector.

- Apertura del curso 2009-2010
- Centro de Idiomas, primer curso en el campus de Ponferrada: colaboración con el Centro de Idiomas.
- Cursos de verano: colaboración, planificación logística e institucional.
- Congresos y eventos:
 - Curso de Seguridad y Defensa: colaboración y representación institucional.
 - Feria de la Sostenibilidad: colaboración.
 - Jornadas de Fisioterapia: Representación institucional.
 - Graduación de Enfermería: Colaboración y organización.
- Exposiciones: “Nosotras”: Representación institucional.
- Campus de inglés: colaboración y representación institucional. Segunda edición.
- Valoración de prensa.
- Archivo de instituciones y personalidades socio políticas. Recogida de información.
- Proyectos:
 - Campus de verano de Inglés
Estado actual: realizado

- Curso de Verano: Los Templarios
Estado actual: realizado
- Clínica de Ciencias de la Salud:
Estado actual: pendiente.
- Memoria Histórica:
Estado actual: hecho.

Relaciones Internacionales

- Alumnos de Utrecht (anulado a última hora)
- Instituto Cervantes en Tel-Aviv (contacto)
- Embajador de Israel (contacto)
- Universidad de Kentucky:
 - Susan Carvalho, Assistan Provost for International Programs, Professor, Dept. of Hispanic Studies
 - Ana Rueda, Professor of Spanish Literature, and Chair, Hispanic Studies
 - Aníbal A. Biglieri, Undergraduate Studies, Hispanic Studies
 - David J. Bettez, PhD., Director of External Relations
 - Suzanne S. Waldrop, Director of Project Destiny
 - Erica Caton, Enrichement Programming

50

Secretaría del Área de Estudiantes

Actividades Físicas y Deportivas

- Actividades en Instalaciones Cubiertas
- Actividades en Instalaciones Descubiertas

Radio Universitaria

Las instalaciones de la Radio Universitaria del Campus de Ponferrada se encuentran situadas en la quinta planta del Edificio C.

Cuenta con un amplio espacio dónde se ubican:



Campus de Ponferrada.



- Dos cabinas de emisión
- Una sala de usos múltiples

Durante el actual curso académico, estas instalaciones se cedieron parte de la jornada para realizar actividades del curso de Formación Profesional en su especialidad de Imagen y Sonido.

Entre las funciones asignadas a la Radio Universitaria figuran las siguientes:

- Coordinar y dirigir las actividades del mismo.
- Encargarse de las gestiones encaminadas a incrementar y adecuar los medios personales, financieros y materiales para mantener y aumentar en lo posible la calidad y adecuación a sus fines de la Radio Universitaria.
- Velar por el mantenimiento y buen uso de los equipos técnicos de la Radio Universitaria.
- Planificar la Programación de la Radio, así como las funciones del becario asignado para la emisión de programación.

La Radio Universitaria contó con la colaboración de dos Becario de Colaboración que ha prestado sus servicios desde el mes de Enero hasta el mes de Junio ambos inclusive.

Las actividades desarrolladas en este capítulo comprenden:

- Emisión de informativos diarios de pequeña extensión en colaboración con Radio Universitaria del Campus de Vegazana. El informativo se detallan noticias relevantes de la Comunidad Universidad así como todas aquellas que se han sido de interés en la Comarca berciana.
- Emisión de todas las actividades generadas en el Campus: Conferencias sobre Astronomía, Cursos de extensión universitaria, y otros.
- Emisión de publicidad y marketing del las nuevas titulaciones a impartir por la ULe, sobre todo de las impartidas en nuestro Campus.
- Emisión de música

Televisión Ponferrada

Se programaron actividades semanales con Televisión Ponferrada para dar a conocer a la población las distintas titulaciones impartidas en el Campus, realizando grabaciones en laboratorios, aulas, y otras instalaciones como biblioteca e instalaciones deportivas cubiertas y descubiertas.

Fiestas Estudiantes

Desde este secretariado se ha promovido varios actos festivos a lo largo del curso académico para todas las titulaciones impartidas en el Campus a petición de los estudiantes, con el fin de recaudar fondos para la excursión fin de carrera:

Se facilitaron los siguientes elementos:

- Nave (antiguo plató nº 2) dónde realizar el acto.
- Personal de seguridad que estuvo integrado por un total de 8 personas
- Colaboración con la Cafetería del Campus.
- Vallado del recinto

Becas de Colaboración

Se ha creado una comisión de baremación para entrega de ayudas en el Campus de Ponferrada destinadas a los Servicios de Cartografía, Radio, Infraestructuras y del Edificio Aulario.

Becarios

Este secretariado cuenta con la colaboración de 14 becarios distribuidos de la siguiente manera:

Informática: 6 becarios de colaboración cuatro para Sala de estudios situada en la tercera planta del edificio B. Está dotada con 25 ordenadores de uso para los estudiantes de Ciencias de la Salud y en la que realizan sus actividades cuatro becarios en turnos de mañana y tarde como figura en Anexo I. Dos Becarios para mantenimiento Web y tareas de promoción.

Área de Infraestructuras: Se solicitó una beca de colaboración para prestar servicio al área de infraestructura para cubrir el mantenimiento del Campus.

Cartografía: Presta su servicio 1 Becario hasta el 15 de julio y durante el mes de septiembre.

Aulario: Cuenta para su mantenimiento con los servicios prestados por un becario hasta el 15 de julio y durante el mes de septiembre.

Programa Vivienda: Presta su servicio un becario desde el mes de octubre hasta el mes de junio ambos incluidos. Dadas las características y las necesidades de este servicio se ha prorrogado la ayuda a este becario hasta la finalización del curso académico 30 de septiembre.

Radio: Cuenta para sus actividades con la colaboración de dos becario desde el mes de Diciembre hasta finalizado el mes de Junio.

Actividades Físicas y Deportivas: Dotado con un becario que ha prestado su colaboración desde el mes de Octubre hasta finales del mes de Junio.

Universidad de la Experiencia: Dotado con un becario desde el mes de Enero hasta finales de mes de Junio.

Biblioteca: En ella presta su colaboración dos becarias en turno de mañana y tarde para dar soporte de actividades generadas por este servicio.

Convenios con Entidades Deportivas de la Comarca de El Bierzo para todos los Integrantes de la Comunidad Universitaria

Desde este secretariado se han mantenido conversaciones con distintas entidades deportivas de la Comarca de El Bierzo entre las que se encuentran:

- Club de Golf
- Karting Cabañas Raras
- Club Hípico El Trotón

54

Todas estas empresas han colaborado en la medida de sus posibilidades con la ULe mediante descuentos que se realizan al presentar las personas interesadas en las distintas actividades el carné universitario.

Colaboraciones y Ayudas

- Colaboración con la Subdirección de la E. U. de Ciencias de la Salud en el Programa Erasmus para los trámites de Tarjetas de Visitante a los estudiantes con estancia en el Campus para poder acceder a las Instalaciones cubiertas y descubiertas del Campus de Ponferrada.
- Colaboración para elaboración y firma de Convenio entre la Universidad de León y la Asociación de Empresarios del Mercado Municipal de Ponferrada para la concesión de Ayudas a los estudiantes del Campus de Ponferrada.
- Resolución de seis Ayudas a estudiantes del Campus de Ponferrada , (una por titulación), para adquisición de productos alimentarios en los establecimientos del Mercado Municipal de Abastos.

Reuniones y Eventos

- Se han mantenido dos reuniones con el CONSORCIO PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS para designación de nuevos para Gestión, Utilización y Mantenimiento de Instalaciones deportivas
- Se han mantenido reuniones con los representantes del Club Santa Marta encargada de conservar y mantener las instalaciones deportivas descubiertas.

Asistencia a los eventos

Este Secretariado quiere manifestar la gratitud hacia todo el Equipo de Gobierno del Campus de Ponferrada.

VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES

Vicerrector: Sr. D. José Manuel Gonzalo Orden

Competencias y Atribuciones Delegadas

- La Presidencia del Jurado de Becas, tanto para las becas de ayuda al estudio y semejantes, como las becas por escasez de recursos y las becas de colaboración.
- La firma de convenios con empresas o entidades para prácticas en alternancia y prácticas de cooperación educativa, así como la firma de cualquier otro tipo de convenio que tengan relación con los servicios adscritos al Vicerrectorado.
- Las resoluciones de las solicitudes de ayudas con cargo al Fondo de Ayuda Social.
- La firma de solicitud de subvenciones específicas de actividades deportivas, o cualquier otra que dependa de los servicios adscritos a este Vicerrectorado.
- Las propuestas de gasto de los programas correspondientes al Vicerrectorado.

55

Áreas

Área de Accesibilidad y Apoyo Social

Directora: Dña. Ana L. Alejandre de la Torre

Teléfono: 987 29 1893 Fax: 987 29 1858

Buzón electrónico: recaaas@unileon.es



Área de Deporte y Ocio

Director: D. Alejandro Vaquera Jiménez

Secretario Deporte Competición: D. Carlos Burón Fresno

Secretario Actividades: Ocio: D. Ángel J. Alonso Díez

Jefe del Servicio de Apoyo y Asistencia: D. Apolinar Fernández Franco

Jefa de la Unidad Administrativa: Dña. Ana Carrillo Colino

Titulada Superior: Dña. M^a Luisa Argüello Alonso.

Técnico E. Responsable Deporte Competición: D. Alfonso González Castellanos

Técnico E. Responsable Liga Interna: D. Pedro Gallego Sandoval

Técnico E. Resp. Act.s de Ocio y T. Libre: D. Jesús M^a Rodríguez Martínez

Técnico E. Responsable Instalaciones: D. Juan José Barrientos Blanco

Oficial de Instalaciones: D José Javier Seivane Bajo

Oficial de Instalaciones: D. Efrén García Fernández

Oficial de Instalaciones: Dña. Elena Rodríguez Marroyo

Ayudante Oficial de Instalaciones: D. Ramiro Antonio Díez Pol

Ayudante Oficial de Instalaciones: D. Rubén V. González Chamorro

Buzón electrónico: recad@unileon.es

Área de Cooperación al Desarrollo

Director: D. José Enrique Bayón Darkistade

Teléfonos: 987 44 20 55 y 987 44 20 54

Buzón electrónico: cooperacion@unileon.es

Área de Actividades Estudiantiles

Directora: Dña. Nerea Blanco Cadenas

Buzón electrónico: recaae@unileon.es

Área de Inserción Laboral

Directora: Dña. Laura Álvarez de Prado

Jefe de unidad del COIE: Ana María Blanco Barrio

Gestores técnicos: Josefina Pérez Martínez y Juan Antonio García Rodríguez

Teléfono: 987 29 19 65

Fax: 987 29 19 65

Buzón electrónico: recail@unileon.es

Competencias y actividades:

- Gestiona, en colaboración con el COIE, las Prácticas de Cooperación Educativa y las Prácticas en Alternancia.
- C.O.I.E. (Centro de Orientación e Información del Empleo)

Actividades realizadas por el Área de Accesibilidad y Apoyo Social

Unidad de Apoyo a Estudiantes con Discapacidad ULe.

Introducción

La Universidad de León cuenta con un servicio específico de atención a las personas con discapacidad, que depende directamente del Área de Accesibilidad y Apoyo Social del Vicerrectorado de Estudiantes y cuyo objetivo fundamental es lograr la plena integración de todas las personas con discapacidad que cursen sus estudios en nuestra universidad.

Con la aprobación del RD 1393/2007 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, se abre una nueva etapa en lo que se refiere a la atención de los estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de una condición de discapacidad (art. 14.12 y 17.3)

Para el mejor cumplimiento de lo que la ley establece la personas que desde las distintas universidades españolas trabajamos en este área hemos reflexionado sobre la mejor manera de trabajar con los estudiantes con necesidades especiales y hemos consensuado que los ejes que deben regir nuestro trabajo deben ser: la integración en la vida universitaria-académica, el apoyo para su máxima autonomía y el respeto a todas sus decisiones, evitando en todo momento actitudes paternalistas y sobre protectoras.

Consideramos que la intervención debe ser un proceso de abordaje integral que abarque toda la vida del universitario, contemplando todos los aspectos relativos a la vida universitaria en general, extendiendo estas actuaciones dentro y fuera del aula (actividades deportivas, ocio, cultura...)

Muy importante es también la interrelación de nuestros servicios con el resto de recursos, tanto internos de la universidad (acceso, becas, información, defensor universitario....) como externos (asociaciones, servicios sociales, servicios al empleo...).

Desde la Unidad de Apoyo a Estudiantes con discapacidad tratamos de dar respuesta a las necesidades de las personas con discapacidad incidiendo sobre las siguientes áreas:

Difusión y Sensibilización:

Contar con unos adecuados canales de comunicación resulta imprescindible para optimizar el funcionamiento de nuestro servicio, no siempre resulta sencillo hacer llegar la información a toda la comunidad universitaria y asumimos como un reto para el futuro mejorar estas vías de comunicación.

Como en cursos anteriores las principales canales de difusión utilizadas han sido:

La página web de la universidad, correo institucional, correos personales a los alumnos que previamente lo solicitan a principio de curso, información directa a todas las secretarías de los centros y publicación de información sobre la Unidad de Apoyo en las agendas que se entregan a los alumnos de primer curso.

58

Las actuaciones llevadas a cabo en este área son:

- Participación en programas sobre discapacidad celebrados en la Radio Universitaria.
- Convocatorias de prensa para presentar las actuaciones de la Universidad en materia de discapacidad.
- Difusión dentro de la comunidad universitaria de las iniciativas en materia de discapacidad llevadas a cabo dentro del área municipal y provincial.
- Celebración del día internacional de las personas con discapacidad, con la proyección en varios edificios de nuestros campus del documental “Creando nuestra realidad” que muestra a la ciudadanía la cotidianeidad de las personas con discapacidad a través de imágenes y frases cortas, sumándonos así a la presentación oficial y difusión realizada en el MUSAC.
- Firma de dos nuevos acuerdos específicos con las asociaciones de ASPAYM Castilla y León y AMIDOWN León, para la realización de prácticas profe-

sionales de alumnos con discapacidad intelectual en nuestros centros.

- Apoyo a campañas informativas en los Campus de León y Ponferrada sobre:
 - Importancia la prueba del VIH, lanzada por el Ministerio de Sanidad y Consumo.
 - “Drogas: tu punto de información”, campaña llevada a cabo por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, a través del Comisionado Regional para la Droga y en coordinación con la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. Dicha campaña se realiza a nivel autonómico.

Accesibilidad

Concepto Europeo de Accesibilidad (CCPT, 1996):

La accesibilidad es una característica básica del entorno construido. Es la condición que posibilita el llegar, entrar, salir y utilizar las casas, las tiendas, los teatros, los parques y los lugares de trabajo. La accesibilidad permite a las personas participar en las actividades sociales y económicas para las que se ha concebido el entorno construido.

Desde este punto de vista, la falta de accesibilidad implicará marginación y pérdida de calidad de vida para cualquier persona, pero es indudable que las personas con discapacidades serán las más afectadas ante la inaccesibilidad.

Lograr que la Universidad sea un lugar más accesible, resulta una labor importante y compleja que requiere la implicación de distintos sectores tanto dentro como fuera de la Universidad.

Desde la Unidad de Apoyo a Estudiantes con Discapacidad colaboramos proporcionando información sobre normativa relativa a la accesibilidad, así como presentando propuestas para la superación de aquellas barreras más urgentes, que están limitando o dificultando el acceso a las estructuras educativas, a aquellas personas con discapacidad que se hallan cursando sus estudios en la Universidad de León.

Como actividades concretas podemos destacar:

- Realización de informe bimensual destacando las necesidades de mejora del campus en cuanto a accesibilidad física y envío del mismo al Vicerrectorado de Campus, que a su vez lo remite al Ayuntamiento cuando las intervenciones propuestas son de su competencia. Hay que destacar que hemos logrado una buena coordinación con este Vicerrectorado, lo que se traduce en la resolución de los temas propuestos.

- Revisión de las plazas de aparcamiento reservadas en el Campus de León para asegurar su uso adecuado.
- Solicitud y supervisión de la construcción de baños adaptados y rampa de acceso al estrado en el salón de actos de la Escuela Superior y Técnica de Ingenierías Industrial e Informática.
- Acompañamiento a responsables de obras del Ayuntamiento en una visita realizada al campus de Vegazana, para revisar sobre el terreno las necesidades detectadas...
- Adaptaciones de puesto de estudio (mobiliario adaptado, iluminación y señalización correcta, posición en el aula, uso de nuevas tecnologías etc.).
- En el ámbito de las ayudas técnicas destacar la firma por parte de la Universidad del convenio de colaboración para el préstamo de ayudas del Banco de Productos de Apoyo de Fundación Universia.

Información y Orientación

60

La información y orientación que ofrece la Unidad de Apoyo va dirigida especialmente a los alumnos con discapacidad y a sus familiares, bien a petición propia o por iniciativa de la propia Unidad cuando consideramos que hay información interesante que deben conocer.

En cuanto al personal de administración y servicios, este curso hemos tratado de acercar la información a las secretarías de los centros, de manera que conozcan mejor los servicios que desde aquí se prestan y puedan derivar a los alumnos que en el momento de formalizar su matrícula hagan constar su condición de persona con discapacidad o presenten alguna demanda específica a lo largo del curso.

Los profesores reciben información y orientación sobre alumnos con discapacidad siempre que lo solicitan o a petición del propio alumno. Observamos que están aumentando las solicitudes de información y asesoramiento por parte de profesores en relación con sus alumnos con discapacidad.

Durante este año las principales actuaciones en esta área han sido:

- Apoyo en la realización de la matrícula a los alumnos que presentan dificultades y lo solicitan.
- Entrevistas personales con alumnos con discapacidad.
- Tramitación de las solicitudes de algunos alumnos de adaptaciones en los exámenes, formato electrónico, tipo test, ampliación del tiempo de examen etc.

- Apoyo al profesorado en la realización de adaptaciones curriculares no significativas.
- Información sobre convocatoria de becas y ayudas al estudio para personas con discapacidad.
- Información directa a alumnos sobre ofertas laborales y prácticas en empresas dirigidas especialmente a alumnos con discapacidad.
- Este curso hemos fortalecido la coordinación con los responsables de las Pruebas de Acceso a los estudios Universitarios, lo que ha derivado en una mayor participación por nuestra parte en la organización de la prueba. Se ha enviado información a la Delegación de Educación sobre la existencia del Servicio de Apoyo a Alumnos con Discapacidad y sus funciones de cara a la realización de las Pruebas de Acceso. Hemos visitado los Centros de Educación Secundaria que han solicitado adaptaciones para sus alumnos y nos hemos entrevistado con orientadores, padres y alumnos, con el fin de buscar las mejores soluciones en cada caso.

Investigación y Formación

En este apartado nos referimos tanto a la investigación y formación en la que participamos mediante la aportación de datos y conocimientos dentro y fuera de la de la universidad, como a la formación que recibimos y que está destinada a ampliar conocimientos de cara a mejorar la práctica profesional a través de la Unidad de Apoyo.

Las principales actuaciones han sido:

- Participación en la constitución de la Red Nacional de Servicios de Apoyo a Personas con Discapacidad en la Universidad. que se integra en la RUNAE. Se celebró una reunión con este fin en Madrid en marzo de 2010.
- Participación en los estudios que sobre universidad y discapacidad realizan organismos como El Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) de la Universidad de Salamanca, Fundación Universia etc.
- Asistencia al IV Workshop de buenas prácticas de técnicos de apoyo a la discapacidad en la universidad, celebrado en la Universidad de Alicante.
- Participación en reuniones del Consejo Provincial de la Discapacidad.
- Investigación sobre los procedimientos que utilizan diversas universidades de ámbito nacional y europeo en la atención al estudiante universitario con discapacidad.

- La recogida y elaboración de datos sobre los nuevos alumnos con discapacidad que se matriculan cada año. Esto nos permite hacer un análisis de las características de los estudiantes con que trabajamos y dar la respuesta mas adecuada a cada caso. Durante el curso 09-10 han estado matriculados 57 alumnos con algún tipo de discapacidad, de los cuales hay un 54% de mujeres y un 46% de hombres. En su mayoría tienen edades superiores a los 25 años. Por centros podemos decir que son la Escuela Superior y Técnica de Ingenierías Industrial e Informática, la Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Ciencias del Trabajo las que más alumnos con discapacidad tienen.

Convivencia Intergeneracional: Programa de Alojamiento Compartido e Intercambio Cultural

Introducción

En enero de 2010 se ha firmado un Convenio Marco de colaboración entre la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León, las Universidades de Burgos, León, Salamanca y Valladolid para el desarrollo de un Programa de Acercamiento Intergeneracional entre Personas Mayores y Estudiantes Universitarios.

62

Se trata de un convenio común para las cuatro Universidades públicas de Castilla y León. Hasta diciembre de 2010 se venía desarrollando un convenio similar. Hecho un análisis del desarrollo del programa desde su inicio y el cumplimiento de los objetivos previstos, se valoró la conveniencia de disponer de un instrumento que permitiera homogeneizar la implantación del mismo en toda la Comunidad y realizar el seguimiento de las acciones desde una perspectiva regional y no por distrito universitario como venía haciéndose hasta el momento actual.

Así mismo, este Convenio Marco se desarrolla mediante un Convenio Específico de colaboración entre la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León, la Universidad de León y los Ayuntamientos de León y Ponferrada. Éstas dos últimas instituciones se incorporan al convenio por primera vez, para lo cual se mantuvieron diversas reuniones en las que participaron los Concejales del Área de mayores de ambos Ayuntamientos, Los Vicerrectores de Estudiantes y del Campus de Ponferrada, la directora de Área de Accesibilidad y Apoyo Social y el Gerente Provincial de Asuntos Sociales de la Junta de Castilla y León.

Este convenio pretende consolidar y ampliar el respaldo y la implicación de las distintas administraciones en el bienestar de ambos colectivos, promoviendo envejecimiento activo, la atención a los mayores en su contexto y favoreciendo la interacción social.

Su objeto es:

- Fomentar y apoyar iniciativas dirigidas al desarrollo de actitudes de solidaridad y acercamiento entre generaciones.
- Potenciar la implicación y sensibilización de las personas mayores y la población universitaria respecto a las necesidades sociales de su entorno.
- Apoyar el estudio, formación e investigación en materia de acción social y servicios sociales relacionados con la personas mayores y estudiantes universitarios.

El programa de Acercamiento Intergeneracional se divide en dos partes:

- Alojamientos Compartidos.
- Intercambios Culturales.

¿Qué son los Alojamientos Compartidos?

Es una iniciativa que pretende dar respuesta, tanto a las necesidades de compañía y apoyo de las personas mayores que viven solas, como a las necesidades de alojamiento de los jóvenes universitarios durante el curso académico, favoreciendo la permanencia del mayor en su entorno.

¿Qué son los Intercambios Culturales?

Se trata de una iniciativa que ofrece la posibilidad de compartir experiencias y conocimientos entre personas mayores y alumnos universitarios de esta Comunidad, mediante acciones de solidaridad social, de intercambio de experiencias, participación social y de enriquecimiento humano a través de las relaciones intergeneracionales.

Alojamientos Compartidos durante el Curso 2009/2010

Durante el curso 2009/2010 ha habido 2 convivencias entre universitarios y personas mayores que se han llevado a cabo. La experiencia ha resultado muy gratificante para ambas partes. Durante este curso ha habido un aumento en el número de personas mayores interesadas en el programa.

Actividades de Intercambio Cultural realizadas durante el Curso 2009/2010

- Actividades en las clases:

Durante el curso 2009/2010, los mayores han participado en un total de 17 asignaturas

de la Universidad de León. A continuación se detallan las asignaturas, la titulación a la que pertenecen y el tema de la clase. Han participado en 29 actividades.

- Desarrollo Psicomotor (Educación): “Canciones y juegos infantiles hasta 6 años de edad”.
- Juegos y Deportes Autóctonos de Castilla y León (FCAFD): “Bolo leonés y billar romano”.
- Arboricultura general (Agrícolas): Árboles frutales.
- Sociología de la Educación (Educación): Tradiciones y costumbres (mundo rural o leonés), constitución de familias, religión (velorios...) y economía (rogativas...).
- Antropología cultural de los pueblos de España (Filosofía y Letras): Emigración.
- Sociología de la Educación (Educación): “Juegos autóctonos, recreativos y deportes en general”.
- Literatura Infantil (Educación): “Folklore”.
- Dirección Comercial (Económicas y Empresariales): “La creación de empresas”.
- Juegos y Deportes Autóctonos de Castilla y León (FCAFD): “Lucha Leonesa”.
- Dirección Comercial (Económicas y Empresariales): “Sólo para mayores. Los productos que vienen”.
- Fisiopatología (Biológicas y Ambientales): “Factores de riesgo cardiovascular”.
- Antropología cultural de los pueblos de España (Filosofía y Letras): “Los Concejos”.
- Jardinería y plantas ornamentales (Agrícolas): “Las plantas ornamentales (semilleros), clase práctica”.
- Derecho Político II (Derecho): “Comparar el Estado Unitario de Franco con el Estado de las Autonomías de ahora y cómo vivieron el proceso de la Transición?”.
- Derecho Canónico (Derecho): “La mujer, la religión, libertad de expresión, la familia (modelos, divorcios, matrimonios homosexuales, relación padres e hijos).
- Economía Española y Mundial (Económicas y Empresariales): “La crisis económica actual”.

- Fundamentos del Marketing (Económicas): “El Corte Inglés”.
- Fundamentos del Marketing (Económicas): “Marketing y publicidad”.
- Juegos y Deportes Populares (FCAFD): “Juegos de niñez y mocedad”.
- Aerobiología (Biológicas y Ambientales): “¿Qué plantas nos producen alergias respiratorias?”
- Criptogamia y Fanerogamia (Biológicas y Ambientales) “Los beneficios de las plantas”.
- Historia Económica de España y Mundial (Económicas y Empresariales): “Crisis económica de 1973-79 frente a la actual”.

- Programa de radio intergeneracional (“Entre Nosotros”)

Todas las semanas durante el período lectivo se realiza un programa de radio intergeneracional en radio universitaria “Entre Nosotros”. El programa consta de tres partes: debate entre estudiantes universitarios y personas mayores sobre temas de actualidad y noticias curiosas, un apartado de tradiciones y costumbres y para finalizar recetas de cocina para universitarios.

- Visita al parque de Quevedo

Una alumna ha realizado una visita guiada por el parque de Quevedo con motivo de las jornadas de fin de curso de los Centros de Personas Mayores “León I y León II”.

- Visitas al Hospital Veterinario de Castilla y León

Durante el curso se han realizado varias visitas al Hospital Veterinario de Castilla y León. Las visitas han sido realizadas por una alumna en prácticas del Hospital.

- Visitas culturales

“Viviendo entre fósiles”: una alumna de Tercer Ciclo del Departamento de Paleontología, Geografía y Geología y ha realizado una visita por los restos fósiles de la ciudad de León. La visita se ha organizado con motivo de las jornadas de fin de curso de los Centros de Personas Mayores “León I y León II”.

- Talleres Medioambientales:

- De “Compra Verde”.
- De “Buenas Prácticas Domésticas”.

- De “Elaboración de Pócimas y Ungüentos”.
- De “Elaboración de Sales de Baño y Aceites Aromáticas”.

De Enero a Mayo de 2009, los talleres medioambientales se han llevado a cabo en colaboración con la Oficina Verde, y se han realizado en centros de personas mayores de la Gerencia de Servicios Sociales y del Ayuntamiento de León. Los talleres han sido impartidos por voluntarios de la Oficina Verde de la Universidad de León.

- Charla: Peligrosidad de los productos fitosanitarios.

En Enero de este año, se han realizado varias charlas sobre este tema en la Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria.

- Cine coloquio con la proyección de la película “Agora”

La actividad tuvo lugar el Campus de Ponferrada con alumnos de la Universidad de la Experiencia, organizado por el Área de Cooperación al Desarrollo.

- Programa de actividades en el medio acuático.

66 Durante este curso se han realizado actividades en el medio acuático dirigido a personas mayores de 60 años de edad, socios del centro de personas mayores “León 2” de la Gerencia de Servicios Sociales. Estas actividades en el medio acuático se han realizado por un grupo de alumnos de FCAFD. Este programa de actividades ha estado propuesto y supervisado por la profesora del departamento de Educación Física y Deportiva, M^a Luisa del Riego Gordón.

Los objetivos de estas prácticas han sido: iniciación y perfeccionamiento de la natación, así como la mejora de la condición física y psicomotriz.

Otros

Congresos y Otros

- Organización y celebración del IV Congreso Nacional sobre Universidad y Discapacidad y XIII Reunión del Real Patronato sobre Discapacidad los días 11 y 12 de noviembre. Se celebró con el apoyo del Rectorado, el Vicerrectorado de Campus y el Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de León, así como del real Patronato sobre Discapacidad y la Fundación Universia. Hubo participantes de la mayoría de las universidades españolas.

Contó con servicio de subtulado, intérprete de lenguaje de signos y bucle magnético. La celebración de este Congreso permitió la mejora de la accesibilidad de la Escuela Superior y Técnica de Ingenierías Industrial e Informática con la construcción de baños adaptados y rampa de acceso al estrado en el salón de actos.

- Organización de las I Jornadas de Montañismo y Discapacidad Visual, en colaboración con otras entidades, 29 y 30 de mayo de 2010.

Gestión de Anticipos Reintegrables

Desde julio de 2009 hasta junio de 2010 se han tramitado un total de 36 solicitudes, la mayoría de ellas para reintegro a largo plazo (24 meses).

Fondo de Ayuda Social 2008

Convocado por medio de la “Resolución del Rector de 21 de diciembre de 2009 por la que se convoca la concesión de ayudas con cargo al Fondo de Ayuda Social para el personal que presta servicios en la Universidad de León”. Se tramitaron y resolvieron más de 500 expedientes.

Actividades del Área de Deporte y Ocio

67

Medios Materiales:

- Instalaciones deportivas en el Campus de Vegazana:
- Pabellón Polideportivo “Hansi Rodríguez” dentro del cual se ubica la oficina del Servicio de Deportes
- Frontón Universitario
- Vestuario del Campo de Fútbol
- Campo de Fútbol
- Pista Atletismo
- Pistas Polideportivas
- Diversos campos de hierba para partidos de Liga Interna.

Memoria de la actividad desarrollada desde el 1 de octubre de 2008 hasta el 30 de noviembre del 2009 por el SERVICIO DE DEPORTES ubicado en el Pabellón Polideportivo Universitario “Hansi Rodríguez”.

Introducción

El contexto universitario no es ajeno a los valores transmitidos por el deporte, la actividad física y la correcta utilización del ocio y el tiempo libre. Actualmente la práctica física en sus distintos niveles está asociada a los hábitos de salud e higiene, la correcta alimentación, el respeto a la naturaleza y la transmisión de valores sociales que invitan a la participación, a la convivencia en armonía y a la superación personal siendo tolerante con los demás.

La universidad presta un servicio a la comunidad y simultáneamente es coherente con los valores de una sociedad limpia y sensibilizada con el ser humano.

Desde el Vicerrectorado de Estudiantes y el Área de Deporte y Ocio se quiere transmitir una especial vinculación con la salud, la práctica física en un entorno natural, la participación de la mujer en las distintas actividades, la socialización y aceptación de las reglas con un juego limpio, y la solidaridad y el trabajo en equipo como una forma de entender las relaciones humanas en todos los ámbitos.

El Servicio de Deportes ofrece a la comunidad universitaria dirigida especialmente al alumnado, una amplia práctica física a varios niveles que intentan complementarse y que tratan de desarrollarse en función de las inquietudes de los propios participantes:

68

- *Las Escuelas* (acrobacia, aeróbic, bádminton, bailes latinos, capoeira, escalada, karate, natación, pilates, tae-kwondo, tai-chi, tenis, triatlón, yoga), actividades en la naturaleza (esquí, senderismo, vela, orientación...) y la *liga interna* (fútbol sala, fútbol hierba, balonmano, baloncesto, voleibol como deporte colectivo y como individual, ajedrez, bádminton, frontenis, squash, tenis, tenis de mesa, voley playa) no requieren un nivel por parte del practicante y no se estipulan entrenamientos diarios que exijan un compromiso relevante al practicante que ha elegido este tipo de actividades lúdicas.
- El *Trofeo Rector, Deporte Federado y Campeonatos de España Universitarios*, aparecen como la vertiente competitiva de la oferta a los universitarios deportistas.
 - El *Trofeo Rector* se trata de un punto de encuentro deportivo que enfrenta a las Universidades de Castilla y León en una competición colectiva de las disciplinas de Balonmano, Fútbol sala, Fútbol hierba, Fútbol 7 pas-pdi, Baloncesto y Voleibol. Las victorias sobre estos deportes computan globalmente y hacen de una Universidad la ganadora. En el curso 08-09 la Universidad de León no sólo organizó el Trofeo sino que se proclamó vencedora del mismo.
 - En el *Deporte Federado* la ULe compitió en Baloncesto, Balon-

mano, Fútbol Sala, Tenis de Mesa, Voleibol, Frontenis, y Rugby.

- En los *Campeonatos de España Universitarios* la Universidad de León intenta cada año estar representada en todas las disciplinas convocadas por el CSD. Las fases finales de estos campeonatos se jugaron durante los meses de abril y mayo. Igualmente, la Universidad de León organizó este curso el **Campeonato de España Universitario de Golf** para el que se contó con la excelente colaboración de un Técnico del Servicio de Deportes de la propia Diputación y al que asistieron numerosos alumnos de otras universidades/provincias. Estos participantes tuvieron la ocasión de disfrutar y conocer tanto la provincia de León como el Palacio de los Guzmanes, donde se les agasajó con un vino español.

La política deportiva de la Universidad de León, se centra en la práctica sana de actividades físicas por parte de la Comunidad Universitaria promoviendo equipos que participando en competiciones institucionalizadas estén compuestos por estudiantes universitarios. Este hecho limita la participación de deportistas que aún atesorando un alto nivel de práctica en cualquier disciplina no son universitarios y que en detrimento del rendimiento deportivo como tal, redundan en beneficio propio del estudiante universitario deportista. Somos conscientes de que el deportista universitario tiene unas obligaciones académicas a las que debe responder de forma prioritaria. En este sentido la actividad física es un complemento en su vida que le proporciona un entorno positivo consigo mismo y con sus compañeros. Partiendo de esta realidad, no se renuncia a alcanzar las cotas más altas posibles en cualquier disciplina deportiva y se asume política y económicamente el éxito deportivo que con estas directrices se puedan obtener.

Una de las dimensiones de la práctica deportiva es el ámbito del Alto Rendimiento. La Universidad de León atiende a este especial apartado de la actividad física, fortaleciendo los vínculos creados con los Clubes de Élite de la Ciudad de León (Ademar, Cleba, Baloncesto León, Ram. Solo Sala León, etc.) para que los deportistas universitarios que posean las cualidades requeridas para ello, tengan su proyección en el alto rendimiento ofreciendo un entorno académico ideal para poder conciliar ambos espacios.

Nuestra sensibilidad deportiva es coherente con el aspecto académico de nuestros practicantes universitarios e intenta conciliar ambos contextos ofreciendo ayudas y ventajas al alumnado deportista en forma de Becas, créditos de libre elección curricular y plazas de residencia, que cada año intentamos incrementar siempre con el objetivo de favorecer a aquellos estudiantes que de alguna manera participan y representan a nuestra universidad en cada disciplina deportiva.

Hacer llegar nuestro servicio a toda la comunidad universitaria y a la sociedad en general es una inquietud especial en todos los cursos académicos y que se extenderá a lo largo del

tiempo. En este sentido hemos podido intervenir en la parrilla radiofónica de nuestras ondas universitarias con un programa de radio específico sobre deporte universitario, en el que han pueden participar tanto de colaboradores, participantes e invitados el propio alumnado que ha sido simultáneamente generador y difusor de cada evento desprendido de nuestro servicio. La experiencia, positiva en todos los aspectos, aspira a consolidarse y a ser un fijo en el espacio radiofónico universitario.

Actividades Deportivas.

Trofeo Rector

El Trofeo Rector, es una competición anual entre las cuatro universidades públicas de nuestra Comunidad y la Universidad Pontificia de Salamanca. En este año, la Universidad de León fue la organizadora, asistiendo un total de 118 alumnos/deportistas de toda la región. Se celebró del 27 al 28 de marzo de 2009.

En esta edición se disputaron las siguientes modalidades deportivas:

Deportes	participantes		total
	femenino	masculino	
Baloncesto	12	12	24
Balonmano	0	14	14
Fútbol 7	0	14	14
Fútbol Hierba	0	18	18
Fútbol Sala	12	12	24
Voleibol	12	12	24
	36	82	118

Ganadores de las distintas modalidades deportivas:

BALONCESTO FEMENINO	U. PONTIFICIA de SALAMANCA
BALONCESTO MASCULINO	U. de VALLADOLID
BALONMANO MASCULINO	U. de LEÓN
FÚTBOL 7 PAS-PDI	U. de BURGOS
FÚTBOL HIERBA MASCULINO	U. de BURGOS
FÚTBOL SALA FEMENINO	U. de LEÓN
FÚTBOL SALA MASCULINO	U. de LEÓN
VOLEIBOL FEMENINO	U. de LEÓN
VOLEIBOL MASCULINO	U. de BURGOS

Clasificación por universidades:

1º UNIVERSIDAD DE LEÓN

2º UNIVERSIDAD DE BURGOS

3º UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

4º UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA

5º UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Escuelas Deportivas

Se organizan para cubrir todos los niveles de práctica (aprendizaje y perfeccionamiento) con un monitor, un horario determinado y con seguimiento durante todo el curso académico y algunas durante todo el año.

Escuela <u>total</u>	participantes		
	femenino	masculino	
Acrobacia-Acrosport	15	31	
46			
Aeróbic	21	0	
21			
Bailes latinos	48	21	69
Capoeira	8	7	15
Escalada	26	32	58
Kárate	6	15	21
Natación	45	20	65
Pilates	114	12	126
Spinning	27	6	33
Taekwondo	3	6	9
Tai-chí	1	0	1
Tenis Adulto	11	33	44
Yoga	21	5	26
	356	206	562

Actividades en la Naturaleza

Éstas fueron las actividades que se desarrollaron en la naturaleza:

Actividad	Fechas	participantes		total
		femenino	masculino	
Descenso del Luna	25/04/2009	8	5	13
Descenso del Sella	06/06/2009	31	20	51
Espeleo. Cueva del Burro	29/03/2009	14	29	43
Espeleo. C. Valporquero	21/06/2009			
Esquí Baqueira	14-19/12/2008	26	25	51
Esquí Puigcerdá	14-19/12/2008	43	42	85
	15-20/03/2009		42	85
Esquí en San Isidro	diciembre - marzo	136	137	273
Golf	noviembre - marzo	8	17	25
Orientación	noviembre - mayo	28	38	66
Senderismo	Octubre - noviembre	163	198	361
Triatlón	noviembre - mayo	10	18	28
		467	529	996

72

Esquí en San Isidro

Esta actividad se acoge a la campaña “UN DÍA EN LA NIEVE”, promovida por la Diputación de León y que se realiza en la Estación Invernal de San Isidro durante los viernes de la temporada. Sumaron un total de 11 días organizados: 7 viajes realizados y 4 suspendidos.

- 28 de noviembre - suspendido
- 12 de diciembre
- 16 de enero
- 23 de enero - suspendido
- 13 de febrero
- 20 de febrero
- 27 de febrero
- 6 de marzo - suspendido
- 13 de marzo
- 27 de marzo
- 17 de abril - suspendido

Senderismo

Con una frecuencia aproximada de un sábado al mes, el Servicio de Deportes organiza una ruta de senderismo. 13 fueron las excursiones organizadas y 3 de ellas fueron suspendidas.

COLLADO JERMOSO	27 y 28 sep/08 suspendida
LIEGOS – PICO YORDAS	18 oct/08
COFIÑAL – PUEBLA DE LILLO	15 nov/08
FONTÚN – VEGACERVERA	24 ene /09 suspendida
SAN ISIDRO (RAQUETAS)	14 feb/09
CARDAÑO – BESANDE	07 mar/09 suspendida
CARDAÑO – BESANDE	18 abr/09
STA. EULALIA – TRUCHILLAS	09 may/09
PÁRAMO – STA CRUZ DEL SIL	23 may/09
R. DE CALDAS/PINOS/S. EMILIANO	13 jun/09
PANDETRAVE -COLLADO JERMOSO	26 sep/09
REDIPOLLOS – MARAÑA	17 oct/09
CIÑERA G. – VALPORQUERO	7 nov/09
TRUCHILLAS – LAGO – TRUCH.	28 nov/09

Orientación

Se trata de una actividad que incluye tanto cursillos como competición en diversas carreras de la Liga Norte que a su vez clasificaban para los Campeonatos de España Universitarios.

En primer lugar se impartió el curso durante el mes de diciembre y en segundo se asistió a las siguientes carreras:

- Valladolid (La Parrilla) el 15 de marzo 2009
- Burgos (San Adrián de Juarros) el 24 de mayo 2009

Deporte Federado

La Universidad de León participa con sus equipos en diversas categorías programadas por las distintas federaciones correspondientes a cada deporte.



Deportes	Deportistas		Ent y Dele	total
	femenino	masculino		
Atletismo	0	10	2	12
Baloncesto	15	13	4	32
Balonmano	18	17	4	39
Frontenis	0	13	2	15
Fútbol Sala	12	16	4	32
Rugby	20	34	4	58
Tenis de Mesa	0	9	1	10
Voleibol	15	12	4	31
	80	124	25	229

Durante la temporada 2008-2009 (agosto 2008 – julio 2009) los equipos federados que representaron a la Universidad de León fueron los siguientes y en las siguientes categorías:

Equipo	Categoría	Nº Deportistas
ATLETISMO		12
BALONCESTO FEM.	1ª División Nacional	17
BALONCESTO MASC.	1ª División Nacional	15
BALONMANO FEM.	2º División Interterritorial	20
BALONMANO MAS.	1ª División Nacional	19
FRONTENIS (2 equipos)	Honor y 1ª División	15
FUTBOL SALA MASC.	1ª División Nacional “B”	18
FUTBOL SALA FEM.	1ª División Regional	14
RUGBY FEM.	Liga Femenina Gallega	22
RUGBY MASC.	1ª División Regional Senior	36
TENIS DE MESA MASC.	2ª División Nacional	10
VOLEIBOL FEM.	1ª División Nacional	17
VOLEIBOL MASC.	1ª División Nacional	14
		229

Puesto que toda persona necesita un desarrollo y mantenimiento físico y psíquico, el Servicio de Deportes pretende que los integrantes de la Comunidad Universitaria, tengan la oportunidad de desarrollarse físicamente dentro del nivel para el que cada uno crea que está capacitado. Para ello El Servicio de Deportes dispone de varias áreas en las que es posible integrarse:

- Deporte base (Liga Interna)
- Deporte dirigido (Escuelas Deportivas)
- Deporte de élite (Deporte Federado)

Liga Interna

La Competición o Liga Interna está considerada como el Deporte Base o Inicial que se practica dentro de la Universidad, pues no se exige absolutamente ningún nivel, ni entrenamientos para poder intervenir, solamente cumplir unas normas mínimas y ganas de participar. Está orientado hacia toda la Comunidad Universitaria, bien sean alumnos, profesores o personal de administración y servicios. El único requisito indispensable es pertenecer a dicha comunidad e inscribirse en el Servicio de Deportes para poder participar.

El Servicio de Deportes por su parte ofrece tanto la instalación deportiva oportuna como los arbitrajes y la gestión integral de la actividad.

Comienza a disputarse en el mes de Noviembre y aproximadamente en Junio, dependiendo de la cantidad de equipos inscritos en cada modalidad.

La competición se encuentra dividida en dos secciones: deporte colectivo e individual.

- Deporte Colectivo

Los campeones de 1ª división fueron los representantes de esta universidad en el Trofeo Rector.

Deportes total	participantes		
	femenino	masculino	
Fútbol Sala	160	1.232	
			1.392
Baloncesto	83	333	416
Balonmano	15	109	124
Fútbol 7	2	525	527
Fútbol Hierba	0	282	282
Voleibol	199	116	439
	459	2.597	3.180

- Deporte Individual

Los deportistas que resultaron vencedores en su disciplina deportiva tuvieron la opción de participar en los Campeonatos de España Universitarios.

Deportes	participantes		total
	femenino	masculino	
Ajedrez	0	9	9
Bádminton	2	13	15
Frontenis	4	76	80
Tenis	7	21	28
Tenis de Mesa	1	38	39
Voley Playa	20	26	46
	34	183	217

Campeonatos de España Universitarios 2009

Los Campeonatos de España Universitarios son programados cada año por el Consejo Superior de Deportes en tres fases:

- Fase zonal (dos eliminatorias).
- Fase Interzonal.
- Fase final (celebradas durante los meses de abril y mayo)

La Universidad de León organizó el Campeonato de España Universitario de Golf 2009 al que asistieron numerosos alumnos de otras universidades/provincias.

Participantes en la Fase Zonal

DEPORTE	CHICAS	CHICOS	OFICIALES	TOTALES
BALONCESTO FEM.	18		2	20
BALONMANO MASC.		20	2	22
BALONMANO FEM.	21		2	23
BALONCESTO MASC.		18	2	20
FUTBOL		30	2	32
FUTBOL SALA FEM.	13		2	15
FUTBOL SALA MASC.		19	2	21
RUGBY MASC.		33	2	35
VOLEIBOL FEM.	13		2	15
VOLEIBOL MASC.		15	2	17
	65	135	20	220

Participantes en la Fase Interzonal

DEPORTE	CHICAS	CHICOS	OFICIALES	TOTALES
BALONCESTO FEMENINO	12		2	14
BALONCESTO MASCULINO		12	2	14
FUTBOL		20	2	22
FUTBOL SALA MASCULINO		12	2	14
	12	44	8	64

Participantes en la Fase Final

DEPORTE	CHICAS	CHICOS	OFICIALES	TOTALES
RUGBY FEMENINO	12		2	14
BALONMANO FEMENINO	13		3	16
BALONMANO MASCULINO		14	2	16
FUTBOL SALA MASCULINO		12	2	14
BALONCESTO FEMENINO	12		2	14
FUTBOL		19	2	21
VOLEIBOL FEMENINO	12		2	14
GOLF		2	1	3
TENIS	2	2	1	5
AJEDREZ		3		3
BADMINTON	1	3		4
ATLETISMO	8	13	1	22
VOLEY PLAYA	2	2	1	5
TRIATLON	3	4	1	8
CAMPO A TRAVÉS	4	4	2	10
JUDO	6	4	2	12
KARATE	1	1		2
TAEKWONDO	2	1	1	4
ESCALADA	3	4	1	8
ORIENTACIÓN	3	3	2	8
PADEL	2	2		4
TENIS DE MESA	2	2		4
	88	95	28	211

TOTAL DE PARTICIPACIONES SUMANDO LAS TRES FASES - 495

Nuestro medallero quedó como se refleja a continuación:

ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
1	5	7	13

Deporte colectivo:

- Rugby femenino Plata
- Balonmano femenino Bronce
- Balonmano masculino Bronce

Deporte individual:

Úrsula Ruiz Pérez	Oro	Atletismo
Pedro José Cuesta Fernández	Plata	Atletismo
Cristian Deymonnaz	Plata	Atletismo
Nazaret Viesca Colinas	Plata	Atletismo
Francisco Arcilla Ayer	Bronce	Atletismo
Esther Gutiérrez García	Bronce	Atletismo
Victor Rubio Rodríguez	Bronce	Atletismo
Miguel Alonso de la Calle	Bronce	Escalada
Guillermo Flor Lagunas	Bronce	Escalada
Carlos González Díez	Bronce	Escalada
Mara Gutiérrez Román	Bronce	Escalada
Pablo Ochoa González	Bronce	Escalada
Raquel Rivero Simón	Bronce	Escalada
Silvia Ortega Mateo	Bronce	Escalada
Pablo Arronte Martín	Bronce	Judo
Enrique Sandín Enríquez	Plata	Taekwondo

78

Otras actividades

Campus Niños

Se trata de una actividad organizada para niños y niñas entre 9 y 13 años pertenecientes a la Comunidad Universitaria. Su duración fue de 2 semanas (10 días) comprendidas entre el 1 y el 15 de julio de 2009.

En ella los niños practicaron deportes, juegos, competiciones y manualidades: fútbol sala, baloncesto, balonmano, tenis de mesa, bádminton, deportes tradicionales y alternativos, expresión corporal, gymkanas y actividades acuáticas.

universidad
de león

2010 JORNADA
de Puertas Abiertas

13 de abril de 2010



79

Cartel anunciador de la Jornada de Puertas Abiertas de abril de 2010..

La actividad se desarrolla en las instalaciones deportivas de nuestra universidad (Campus de Vegazana) así como la Piscina municipal de La Palomera.

Campus	participantes		total
	niñas	niños	
Del 1 al 15 de julio	20	26	46

Simultáneas de ajedrez 8 de junio de 2009

Anualmente viene celebrándose el Torneo Magistral de Ajedrez “Ciudad de León” al que asisten ajedrecistas de primer orden de numerosos países. Este año se trató de la XXII edición.

Dentro de los actos paralelos organizados en este evento se incluyen unas simultáneas de ajedrez dirigidas a la Comunidad Universitaria que en esta ocasión se celebraron en el hall de Filosofía y Letras el 8 de junio. Las simultáneas fueron contra el Gran Maestro ruso Alexander Morozevich (5º del mundo en ese momento) el cual jugó 25 partidas, ganó 24, empatando con un adolescente, Samuel López Cabezas.

Actividades realizadas por el Área de Actividades Estudiantiles

80

Competencias y Actividades:

- Coordina las Asociaciones de Estudiantes que existen en la ULe.
- Facilita la búsqueda de información en general que demandan los estudiantes y colabora en la realización de actividades dirigidas a la comunidad estudiantil.
- A lo largo del año, y en colaboración con el Área de Accesibilidad y Apoyo Social, organiza Cursos de Técnicas de Estudio y Afrontamiento de Exámenes.

Jornadas de Bienvenida

Como cada comienzo de curso, a los estudiantes de nuevo ingreso se les dan unas charlas informativas en cada centro sobre la Universidad, en esas charlas se les regala una agenda con información relevante sobre la Universidad de León, calendario escolar, información de alojamiento...en el curso 2009/10 este área se ha encargado de seleccionar la información y editar la agenda. Se han editado 2500 agendas que se han repartido a las distintas Facultades y Escuelas. Además este año se les ha entregado también un CD de software libre con programas interesantes para los estudiantes (procesador de texto, hoja de calculo, lector de correo, agenda...).

Asociaciones Nuevas

Durante este curso no ha habido trámites para la creación de nuevas asociaciones aunque se ha dado de alta una asociación nueva que empezó los trámites el año pasado.

Asociaciones Antiguas

Es responsabilidad de este área el reparto de las subvenciones para las asociaciones ya existentes, además de ser el nexo de unión de éstas con el Vicerrectorado de Estudiantes.

Este año se han repartido un total de 16.770€ a las siete asociaciones que lo solicitaron.

También se ha procedido a dar de baja a las asociaciones Campus, Ondas y GEA, por mantener una inactividad durante dos años, además de ser imposible el contacto con la junta directiva de dichas asociaciones.

ExpoJoven 09

El ayuntamiento de León organiza todos los años una Expo que sirve para dar a conocer las diferentes asociaciones juveniles de León, en este marco también invita a las diferentes instituciones de la ciudad de León. Este año la encargada de poner y controlar el stand ha sido este área, en colaboración con las becarias del Vicerrectorado de Estudiantes. En el stand se entregó información general de la ULe, y se les dejó un espacio a las asociaciones de estudiantes para darse a conocer.

81

Jornada de Puertas Abiertas

Esta área se puso en contacto con las distintas Delegaciones de Alumnos para que colocaran un stand informativo en todas las Facultades y Escuelas sobre los títulos impartidos en cada una. La respuesta de la Delegaciones fue muy buena, y en todas las Facultades y Escuelas hubo información, por parte de los alumnos, a los interesados.

También desde este área se coordina la recepción de los futuros estudiantes, dándoles trípticos informativos sobre la Universidad y sus carreras y un obsequio, que este año fue una pequeña libreta y un bolígrafo

Colaboración con la JEULe

Este curso se ha colaborado con la Junta de Estudiantes en dos grandes actividades:

- Curso de representación: Se ha colaborado con JEULe en la realización del curso; en la búsqueda de ponentes, búsqueda del lugar donde se realiza...

- Jornada de puertas abiertas: Se les ha ayudado a coordinar a las distintas delegaciones para la colocación de mesas informativas.

Casa del Estudiante

La casa del estudiante ha funcionado como sala de estudio, abriendo de lunes a domingo, la apertura de fin de semana ha sido realizada con becarios, así como las 24H.

Se ha abierto hasta las 12 de la noche dos semanas antes de los periodos de exámenes, y las 24H en periodos de exámenes.

En la casa del estudiante también han realizado funciones de apoyo 3 becarios de Informática, manteniendo la sala de informática abierta 6 horas diarias.

C.M.U. San Isidoro

Se ha colaborado en el concurso de fotografía del Colegio Mayor, hemos otorgado uno de los premios del concurso de fotografía. También hemos ejercido de jurado en ambos certámenes.

82

Radio Universitaria

La radio universitaria ha estado emitiendo durante todo el curso, gracias a la ayuda de los becarios asignado al servicio y a los voluntarios que realizan los programas.

Asociaciones de Estudiantes Universitarias

- ADODIL
- ONDAS
- TUNA DE LA ULe
- IRIS
- INGENIEROS SIN FRONTERAS
- VETERINARIOS SIN FRONTERAS
- AVAFES - León
- IVSA
- AEGEE - León
- GEA

Actividades realizadas por el Área de Inserción Laboral

Introducción y Objetivos

El Centro de Orientación e Información de Empleo (C.O.I.E.) es un Servicio de la Universidad de León que tiene asignadas funciones encaminadas a conseguir los siguientes objetivos fundamentales:

- Atender las demandas informativas y de orientación académico-laboral de los estudiantes y graduados universitarios de la ULe.
- Gestionar las prácticas de alternancia y de cooperación educativa en empresas y organismos.
- Servir de nexo de unión entre las empresas y los estudiantes y graduados universitarios a fin de favorecer la inserción laboral de los universitarios demandantes de primer empleo.

Servicio de Información y Orientación

Los servicios prestados y actividades realizadas relacionadas con la Información y Orientación en el periodo comprendido desde el mes de Octubre de 2009 hasta el mes de Julio de 2010, han sido los siguientes:

- Punto de Información Universitaria (PIU): Con el fin de poner a disposición de los universitarios en general y los estudiantes de la ULe en particular, amplios y actualizados contenidos en materia de información académica y socio-laboral, el COIE cuenta con la infraestructura que proporciona Círculo de Progreso, mediante la cual pueden acceder gratuitamente a toda la oferta de títulos superiores que se imparten en España, tanto los oficiales como los no oficiales, información sobre todo tipo de postgrado, cursos, así como las convocatorias de becas, premios y otras cuestiones de interés para los alumnos.
- Información y asesoramiento individualizado, de forma presencial, telefónica y telemática.
- Envío de información académica a diferentes Centros y Organismos, así como a Departamentos de Orientación de IES de dentro y fuera de la provincia de León.
- Participación en el I Foro de Empleo de la Universidad de León, celebrado en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Noviembre 2009)

- Asistencia a la Reunión del Grupo de Trabajo de los Servicios de Información y Orientación Universitarios, de las Universidades de España, (Grupo SIOU), celebrado en la Universidad de Granada (Mayo 2010).

Servicio de Prácticas y Empleo

Los servicios prestados y actividades realizadas relacionadas con las Prácticas y el Empleo en el periodo comprendido desde el mes de Octubre de 2009 hasta el mes de Julio de 2010, han sido los siguientes:

Prácticas en Empresa

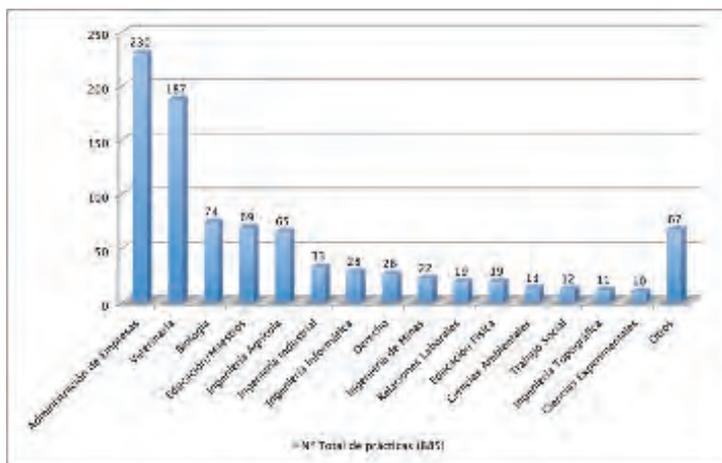
Durante el curso 2008-09 se han firmado un total de 885 convenios de prácticas entre la Universidad de León y diversas

empresas de ámbito nacional e internacional, comprendiendo los programas de cooperación educativa y formación.

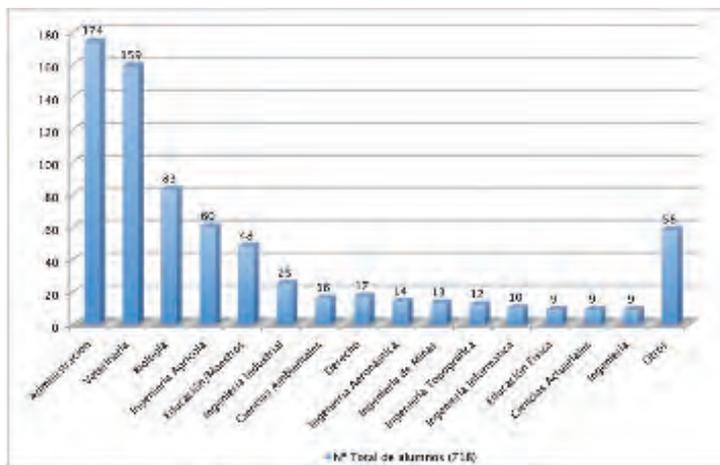
Los alumnos de la Universidad de León siguen aprovechando esta oportunidad para realizar sus prácticas profesionales en el extranjero, y en otras provincias españolas, compatibilizándolas con sus programas de movilidad.

Prácticas de Cooperación Educativa

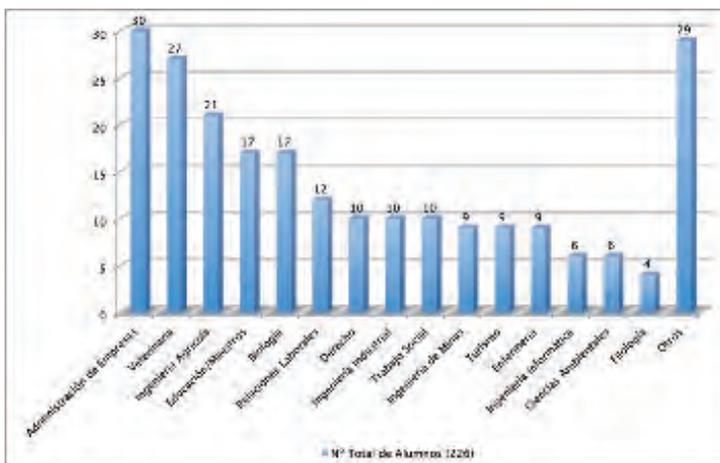
A fin de reforzar la for-



Estadísticas de alumnos que han realizado prácticas durante el curso 2009-10:



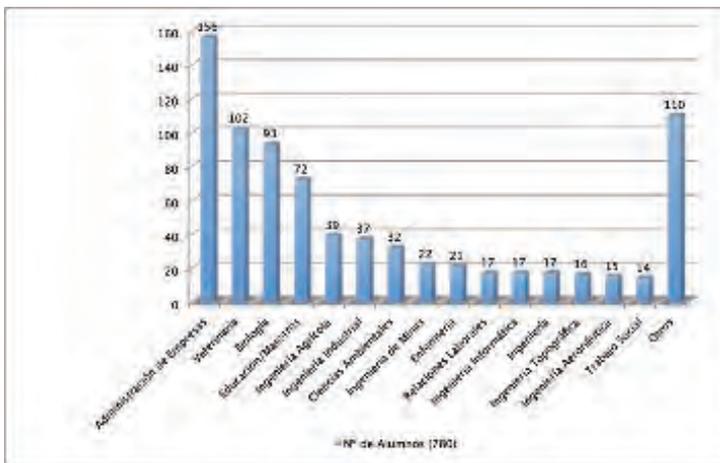
Estadísticas de alumnos que han realizado prácticas de cooperación durante el curso 2009-10:



Estadísticas de alumnos que han realizado prácticas de alternancia durante el curso 2009-10:

mación de los alumnos universitarios en las áreas operativas de las empresas para conseguir profesionales con una visión real de los problemas y sus interrelaciones, preparando

su incorporación futura al trabajo, la Universidad de León ha firmado un total de 718 Convenios de Cooperación Educativa con diferentes empresas de ámbito nacional e internacional.

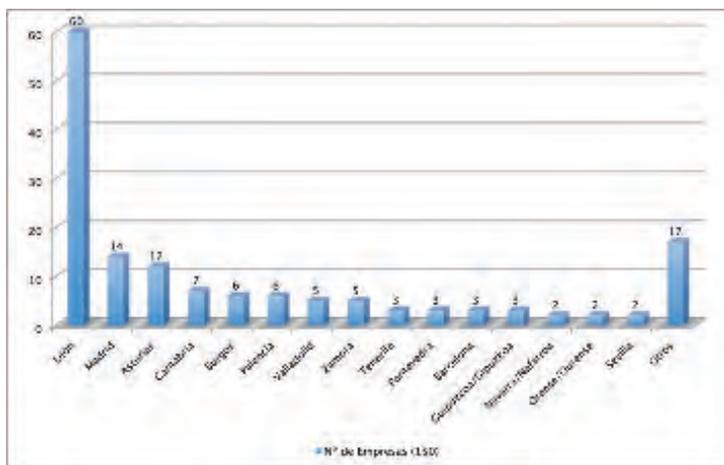


Alumnos dados de alta durante el curso 2009-10 en la web por titulaciones:

Mediante resolución del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, le fue concedida a la Universidad de León una subvención de 236.880 € para la ejecución del Programa de Formación Mediante Prácticas en Empresas para Universitarios (Prácticas de Alternancia), en el cual están actualmente participando alumnos en sus últimos años de estudios universitarios.

Programa de Formación mediante Prácticas en Empresas para Universitarios





Empresas dados de alta durante el curso 2009-10 en la web por área geográfica:

Bolsa de empleo y prácticas

El C.O.I.E. pone a disposición de los alumnos una herramienta informática como Bolsa de Empleo "on line" y Sistema de Gestión de Prácticas preprofesionales. El programa les da la oportunidad de introducir su currículum y les facilita la tarea de acceder a las ofertas de empleo y/o participar en el programa de prácticas de su Escuela o Facultad.

VICERRECTORADO DE CAMPUS

Vicerrectora de Campus: Sra. Dña. María Victoria Seco Fernández

Competencias y Atribuciones Delegadas

- La programación y desarrollo de la política de dotación tecnológica de la Universidad de León.
- La firma de convenios y contratos con entidades públicas y privadas para el desarrollo y puesta en marcha de infraestructuras vinculadas a las tecnologías de la información y de las comunicaciones y de gestión de contratos de mantenimiento en dichas infraestructuras y, en general, cuantas funciones vengan atribuidas al Rector dentro del ámbito de la programación y gestión de proyectos de innovación tecnológica en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
- La firma de convenios y contratos con entidades públicas y privadas para el desarrollo y puesta en marcha de proyectos y actuaciones en materia de sostenibilidad, calidad y gestión medioambiental y, en general, cuantas funciones vengan atribuidas al Rector dentro del ámbito de la programación y gestión de proyectos en los mencionados campos.

- La firma de convenios y contratos con entidades públicas y privadas para el desarrollo y puesta en marcha de proyectos y actuaciones en materia de edición, distribución, adquisición e intercambio de fondos editoriales, bibliográficos y documentales en cualquier tipo de formato y soporte, y en general, cuantas funciones vengan atribuidas al Rector dentro del ámbito de la programación y gestión de proyectos relacionados con publicaciones y ediciones universitarias y medios audiovisuales.
- La Presidencia, por delegación y bajo la autoridad del Rector, de la Comisión General de la Biblioteca de la Universidad de León y del Consejo de Dirección de la Biblioteca de la Universidad de León, según se establece en el propio Estatuto de la Universidad de León y en el Reglamento de la Biblioteca Universitaria y del Archivo General de la Universidad de León.
- La Presidencia, por delegación y bajo la autoridad del Rector, de la Comisión de Publicaciones de la Universidad de León.
- La convocatoria de Becas de Formación adscritas al Vicerrectorado de Campus de la Universidad de León, así como la Presidencia de las Comisiones de Selección y nombramiento de dichos becarios.

Áreas

Área de Sostenibilidad y Calidad Ambiental

Director: Director D. Arsenio Terrón Alfonso

Teléfonos: 987 291555, 987 291000 Ext 5459

Buzón electrónico: recasca@unileon.es

Delegado del Rector para el programa de Sostenibilidad y Calidad Ambiental

Director: D. Estanislao Luis Calabuig

Teléfono: 987 291566

Buzón electrónico: recdrs@unileon.es

Oficina verde

Técnico: D. Víctor Castro González

Teléfono: 987 291328

Buzón electrónico: oficinaverde@unileon.es

Área de Biblioteca

Director: D. Santiago Asenjo Rodríguez

Buzón electrónico: recab@unileon.es

Área de Publicaciones

Director: D. Maurilio Pérez González

Teléfono: 987 291168

Buzón electrónico: recap@unileon.es

Área de Coordinación de los Servicios de Informática y Comunicaciones

Director: D. Vicente Matellán Olivera

Teléfono: 987 291980 Fax: 987 291158

Buzón electrónico: recacsic@unileon.es

88

Área de Innovación Tecnológica

Director: D. Luis Panizo Alonso

Teléfono: 987 291916

Buzón electrónico: recait@unileon.es

Área Académica de Proyección Tecnológica

Directora: Dña. Carmen Benavides Cuellar

Teléfono: 987 291000 Ext 5395

Buzón electrónico: recaapt@unileon.es

Introducción

Durante el curso académico 2009-2010, desde el 1 de septiembre de 2009 al 15 de junio de 2010, el Vicerrectorado de Campus, ha desarrollado múltiples actividades relacionadas con cada una de las áreas que dependen del mismo:

- Área de Coordinación de los Servicios de Informática y Comunicaciones.
- Área Académica de Proyección Tecnológica.
- Área de Innovación Tecnológica.
- Área de Publicaciones.
- Área de Sostenibilidad y Calidad Ambiental (Oficina Verde).
- Biblioteca Universitaria.

Asimismo se han firmado una serie de Convenios, Acuerdos o Protocolos de Colaboración entre la Universidad de León y varias entidades externas a través de este Vicerrectorado.

A continuación se relacionan todos aquellos objetivos reseñables alcanzados durante este curso académico, así como otros datos de interés.

Medios Personales

Altas Becarios de Formación:

Elena Arriazu Novo (Oficina Verde)
 Patricia Esteban Núñez (Biblioteca Universitaria)
 M^a. Luisa Fernández Díez (Biblioteca Universitaria - REDINED)
 Víctor Fidalgo Villar (S.I.C.)
 César Fraile Marcos (S.I.C.)
 Diego García del Pozo (S.I.C.)
 Eugenio García Fernández (Área de Publicaciones)
 Moisés García Ramos (S.I.C.)
 Marta del Río Salio (Biblioteca Universitaria)
 Raquel Ruiz Escanciano (Biblioteca Universitaria)
 Silvia Sedano Campo (S.I.C. - Simuladores)
 Yolanda Verdejo Zotes (Biblioteca Universitaria)

Bajas Becarios de Formación:

Ana Isabel Arias Fernández (Biblioteca Universitaria)
 Natalia Ayala Andrés (Oficina Verde)

Víctor Castro González (Oficina Verde)

Ana Cristina Hernández García (Biblioteca Universitaria)

Actividades del Área de Coordinación de los Servicios de Informática y Comunicación

Resumen Ejecutivo

Las actividades más destacadas del curso 2009-10 en el Servicio de Informática y Comunicaciones han sido:

- Renovación de diversas aplicaciones de gestión académica, como la **Carga de Actas** (incluyendo la gestión on-line de las revisiones de exámenes), **Tutelas de tesis** (incorporada a la secretaría virtual) **Becas** (para máster, desempleados, etc.), **Gestión de PFC/TFC** (con acta única por alumno), etc.
- Incorporación de nuevas aplicaciones de gestión académica, como la **matrícula on-line de selectividad** (para la grabación por los IES públicos y privados de los datos de alumnos), acceso a mayores de 25 y 45 años, etc.
- Puesta en marcha del **Sistema de Gestión de Incidencias** (<http://cau.uni-leon.es>) que permite la remisión de incidencias TIC y de mantenimiento general vía web, así como su seguimiento por parte de los usuarios.
- Puesta en marcha de una aplicación para la **realización on-line de las encuestas de evaluación docente**. Experiencia piloto en dos centros.
- Extensión del proyecto piloto basado en Moodle de apoyo TIC a la docencia.
- Puesta en marcha del nuevo **servidor web institucional basado en Drupal** y adecuado a la nueva imagen corporativa de la Universidad. Para incentivar la colaboración del personal de la Universidad se han impartido cursos de formación a más de 40 personas del PAS por parte del SIC.
- Gestión de **acuerdos campus con Microsoft y Adobe** y cambio del antivirus de los equipos microinformáticos de toda la Universidad.
- Desarrollo y puesta en marcha del **repositorio digital**, que gestionará la Biblioteca Universitaria para la difusión de los resultados de la actividad investigadora.
- Instalación piloto de puntos de Acceso WiFi con la nueva tecnología 802.11n, siendo una de las primeras Universidades de España en desplegarla (42 antenas, 325 en total).

- Cobertura WiFi en la Residencia Emilio Hurtado mediante un convenio firmado con sus administradores.
- Extensión de la Telefonía IP al edificio CRAI-TIC como experiencia piloto a su extensión a otros Centros (en la actualidad la Universidad dispone de 150 extensiones IP y 1.840 convencionales).

En cuanto a las actividades normales, los indicadores globales de actividad incluyen más de 15 millones de visitas a la web institucional, el mantenimiento de más de 62.000 cuentas de correo que han procesado más de 105 millones de mensajes de correo con un porcentaje de supresión del spam superior al 95%, la gestión de 5.000 incidencias de usuario (mantenimiento de equipos informáticos, telefonía, etc.).

Para todas estas tareas el SIC cuenta con 29 trabajadores y 4 becarios a tiempo completo; coordina 44 becarios de aulas y 6 en el CAU seleccionados por el vicerrectorado de Estudiantes y cuenta con la colaboración de dos empresas externas para el mantenimiento microinformático y el de la red de comunicaciones.

Descripción de Funciones

El Servicio de Informática y Comunicaciones (SIC en adelante) es el encargado de proporcionar soporte informático a los procesos de gestión universitaria, abarcando desde los puramente académicos (matrículas, actas, títulos, etc.) a los de gestión económica (nóminas, inventario, etc.), y pasando por prácticamente todos los demás aspectos de la vida universitaria: investigación, docencia, personal, tercer ciclo, becas, selectividad, etc. En esa línea, durante el curso 2009-2010 se ha continuado en la labor de adaptación de los procesos automatizados hasta la fecha e las necesidades y requerimientos de la comunidad universitaria y a la automatización de nuevos procesos.

El servicio centraliza también en su sede del edificio CRAI-TIC (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación) el soporte al hardware y software microinformático del personal de la Universidad, así como la gestión y mantenimiento de aulas informáticas, tanto en el propio CRAI-TIC como en otros centros de la ULe.

El SIC igualmente se encarga de la gestión de licencias corporativas puestas a disposición de la Comunidad Universitaria: Adobe®, Corel®, SPSS®, AMOS®, Matlab® y Autodesk®. Adicionalmente provee de solución antivirus a todos los equipos microinformáticos de la ULe con sistema operativo Microsoft® Windows®.

El SIC gestiona las comunicaciones de la ULe. Así, la conexión a Internet que se realiza a través de RedIRIS mediante un enlace punto a punto, simétrico, de 1 Gbps de capacidad entre el nodo central de la red de datos ubicado en el CRAI-TIC y el centro de RedIRIS en Valladolid. El SIC gestiona igualmente las comunicaciones de voz de la ULe, tanto las

de telefonía fija como móvil para lo que mantiene 11 centrales telefónicas con 1.840 líneas y gestiona el doble anillo de fibra óptica del campus de Vegazana y las fibras urbanas que comunican los diferentes edificios de la universidad en la ciudad de León con el campus de Ponferrada.

El SIC mantiene también el sitio web institucional (www.unileon.es), que constituye la principal vía de obtención de información tanto por parte de los miembros de la comunidad universitaria y personas ajenas a la institución, siendo visitado a diario de forma masiva, con más de medio millón de visitas mensuales. También proporciona alojamiento a más de 200 sitios web independientes (departamentos, áreas, proyectos de investigación, etc.) así como bases de datos para proyectos. En el verano de 2009 el SIC se reorganizó en cinco áreas funcionales para tratar de optimizar los recursos siempre escasos con los que se cuenta y poder atender mejor las crecientes peticiones de la comunidad universitaria.

Las 4 primeras han entrado en funcionamiento. Las siguientes secciones resumen las actuaciones más relevantes de cada una de ellas.

Comunicaciones

92

Durante el curso 2009/2010 la red de comunicaciones de la Universidad ha seguido su constante expansión, incorporando el edificio Darwin a la estructura de comunicaciones universitaria, proporcionándole los mismos servicios de red que el resto de edificios. Asimismo, y tras la firma de un convenio de colaboración, se ha proporcionado servicio de red inalámbrico al Residencial Universitario Emilio Hurtado.

Más de 12.000 usuarios distintos vinculados con la Universidad o con centros de investigación nacional e internacional han usado la red WiFi durante este curso, teniendo picos de utilización de más de 2.000 usuarios en un día. Este hecho ha confirmado las expectativas depositadas sobre la infraestructura inalámbrica, incorporando 50 nuevos puntos de acceso de tecnología 802.11 a/b/g/n en edificios emblemáticos de la Universidad, pudiéndose así alcanzar hasta 300 Mbps en el terminal de usuario.

INDICADOR	2009 (01/06/2009)	2010 (01/06/2010)
Edificios	36	37
Armarios comunicaciones	97	100
Puntos de red cableados	9.642	10.110
Puntos de red activos para datos	4.919	5.152
Dispositivos de red gestionables	208	216
Número de antenas WiFi 02.11 b/g	295	283
Número de antenas WiFi 802.11 a/b/g/n	0	42
Extensiones telefónicas analógicas y digitales	1.808	1.840

Extensiones telefónicas IP	125	150
----------------------------	-----	-----

USUARIOS MODEM

Número medio de usuarios distintos diarios	5,57	3,97
Número de usuarios distintos	50	35
Número máximo de usuarios diarios	14	9

USUARIOS WIFI

Número medio de usuarios distintos diarios	361,82	588,88
Número de usuarios distintos	8.070	12.659
Número máximo de usuarios diarios	1.093	2.037

TRAFICO INTERNO	Salida	Entrada	Salida	Entrada
Tráfico Diario Medio punto de red (MBytes)	132,07	152,79	149,01	152,98
Tráfico Total interno cursado (TBytes)	213,12	246,57	253,74	260,51

TRAFICO EXTERNO	Salida	Entrada	Salida
Entrada			
Tráfico medio (Mbps)	41,16	22,40	56,82
31,91			
Tráfico máximo (Mbps)	138,17	175,08	767,59
408,40			
Tráfico total cursado con Internet (TBytes)	154,74	84,21	213,61
119,96			

Sistemas de Explotación

- En la unidad de sistemas en explotación se ha continuado el proceso de consolidación y migración de aplicaciones y servicios, realizando una optimización del hardware disponible mediante el uso de sistemas virtualizados. El uso de sistemas operativos Linux ha permitido la utilización de arquitecturas basadas en procesadores Intel o AMD de nueva generación de costes mucho más reducidos y con una mayor facilidad en su gestión.
- Proceso de racionalización del uso de información por parte de las aplicaciones. Se está llevando a cabo un sistema de sincronización de información basado en la tecnología denominada **Bus de Integración** y que permitirá este proceso utilizando un sistema basado en reglas.
- Creación de un directorio **OpenLDAP** integrado con los procesos de gestión



de cuentas de la ULe. Permite avanzar en la autenticación y autorización centralizadas de las aplicaciones de la ULe.

- Se ha procedido a la consolidación de las aplicaciones de gestión UXXI-EC, UCCI-RRHH y UXXI-INV, mediante la creación de un cluster de bases de datos y una nueva arquitectura de acceso.
- Desarrollo de pequeñas aplicaciones para la gestión e interacción por parte del usuario, estudiantes, PDI, PAS, etc. (recuperación y cambio de contraseñas, generación de usuarios desde las aplicaciones de gestión, etc.)
- Aplicación para el envío segmentado de correos masivos a estudiantes, permitiendo la administración de los permisos de usuarios de la misma y los colectivos a los que se dirigen.
- Puesta en marcha del **Repositorio Digital basado en D-Space** y el servicio de streaming en directo y diferido basado en Flash Media Server. Colaboración con la Biblioteca para la puesta en marcha de los servicios indicados y el de Pizarra Digital Interactiva basada en servicio externo.
- Actualización a los nuevos requerimientos del sistema de federación de Universidades Españolas, SIR (Sistema de Identidad de RedIRIS).
- Soporte del 2º piloto de enseñanza virtual sobre Moodle, utilizando una nueva plataforma hardware y puesta en marcha de un servicio para los cursos con necesidades específicas de acceso y contenido. Se ha avanzado en la adaptación de la plataforma a las necesidades específicas de la ULe (integración de la fotografía de alumnos, asignación automática de cursos, etc.)
- Puesta en marcha de un **servicio de Blogs y Foros** para usos interno y externo de la comunidad universitaria.
- Puesta en marcha de un **sistema de encuestas** para la evaluación de la calidad docente y análisis de necesidades para el Sistema de Gestión de la Calidad. Habilitación de recursos para la puesta en marcha del Plan de Acción Tutorial.
- Estudio para la actualización, ampliación y consolidación de la red de almacenamiento SAN/NAS, soporte de los datos utilizados en los servicios y aplicaciones de la ULe.
- Se ha continuado con la **modernización de servidores**, renovando aquellos más obsoletos y de mayor consumo por unidades más modernas y sostenibles. En esa línea se han adquirido 16 servidores Blade de HP BL460c, 6 servidores SUN Microsystems (2 X4600, 2 X4140 y 2 X4450) y 2 servidores HP RX-2660.

A modo de resumen la situación en cifras de los sistemas en el CPD es la siguiente:

Indicador	2008-2009	2009-2010
Servidores físicos	83	89
Servidores virtualizados	24	44
Ocupación en Red SAN 15TB SCSI+2TB FATA	65%	67%
Cuentas de correo en el dominio @unileon.es	3.500	4.028
Cuentas de correo dominio @estudiantes.unileon.es	59.000	62.610
Páginas visitadas en www.unileon.es	14,2 millones	15 millones
Visitas (usuarios diferentes de www.unileon.es)	1,3 millones	1,4 millones
Espacio asignado a @unileon.es (% ocupación)	900GB(74%)	1,5TB (56%)
Esp. asignado @estudiantes.unileon.es (ocupación)	250GB(73%)	300GB(79%)
	Accesos	1.109,664
aul@unileon	Usuarios	12.982
	Espacios docentes	3.013
agora.unileon.es	Usuarios	3.541
(moodle institucional)	Espacios docentes	527
	Accesos	6.024
ariadna.unileon.es	Usuarios	630
(moodle externo)	Espacios docentes	18

Desarrollo de Proyectos

La unidad de desarrollo de proyectos se encarga del mantenimiento de las aplicaciones con grandes demandas de mantenimiento, en particular las relaciones con la gestión académica y del desarrollo de nuevas aplicaciones de este tipo. Dentro de la unidad se integra también el mantenimiento del servicio web dado que cada vez más el acceso a las aplicaciones se realiza por esta vía. Las actividades más relevantes en el curso 2009-2010 han sido:

- **Desarrollo y mantenimiento de aplicación de carga de actas.** Desarrollo y mantenimiento tanto de la parte web como natural de Aplicación dedicada a la carga de notas de los alumnos en las actas académicas y desarrollo del ciclo de vida de las mismas, realizando procedimientos de generación de actas, calificación, gestión de revisiones, notas provisionales, actas de alumnos en movilidad, etc.
- **Desarrollo de Servicios Web para interconexión de aplicaciones.** Desarrollo de aplicaciones orientadas a la interconexión de datos residentes en diferentes sistemas.
 - Alumno matriculado.

- Relación de estudios en los que tiene matrícula un alumno.
- Descarga de e-mail de alumnos por estudio o centro.
- Descarga de listas de clase.
- **Gestión de la plataforma de firma electrónica residente en el carné inteligente de la Universidad de León y del desarrollo del sistema usado para la automatización de la emisión de certificados de la FNMT en la misma.**
- **Evolución de la aplicación de gestión académica.** La adaptación al EEES y la constante evolución normativa a todos los niveles (Universidad, comunidad autónoma, nacional, etc.) obliga a la continua evolución del ERP de gestión académica. Por ejemplo, se han realizado modificaciones para:
 - Estadísticas MEC para grados, master, movilidad interna y movilidad externa.
 - Cambio de convocatorias en matrícula y actas para los grados.
 - Adaptación de la carga de las asignaturas para grado tipos de créditos A, B1, B2, B3.
 - Descargas de las asignaturas de los grados para plan docente.
 - Modificación de la generación de estudios de grado.
 - Adaptación de las tasas para los másteres y grados.
 - Cálculo de la media para los premios nacionales fin de carrera.
 - Medias en base 10 para cursos de idiomas en el extranjero.
 - Modificación de la gestión para la selección de los alumnos internos de movilidad nacional (medias en base 10 y modificación de la clasificación).
- **Gestión de los PFC/TFC en acta única por alumno:**
 - Nombre en español e inglés del Proyecto.
 - Director y codirectores.
 - Departamento.
 - Depósito.
 - Defensa y tribunal.
 - Impresión del acta y carga de la calificación por el proceso de actas.

- **Desarrollo de la aplicación de solicitud de títulos de master al Ministerio.**
- **Actualización de todos los contenidos de la página institucional.** Trabajo diario consistente en actualizar los contenidos de la página web institucional de la Universidad de León. Esto incluye también la creación de secciones y páginas nuevas, así como la actualización de las existentes.
- **Desarrollo de una aplicación para la inscripción de alumnos a los equipos deportivos.** En coordinación con el Servicio de Deportes, se desarrolló una aplicación web en PHP y ASP para la inscripción de los alumnos en los distintos equipos de la competición interna de la Universidad de León.
- **Desarrollo de una aplicación para la publicación de información de Secretaría General.** La aplicación fue desarrollada en PHP y su funcionalidad incluía información sobre, Circulares, Resoluciones, Ejecución de Acuerdos, Normativa Interna, Comisiones Delegadas. Se desarrolló una parte validada por correo electrónico para que pudieran cargar los contenidos y otra zona para que la información se mostrase en la web institucional.
- **Desarrollo de un formulario para el Máster de Secundaria.** Dicho formulario sirve de forma genérica para la preinscripción de los alumnos del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas de forma similar al existente para el resto de másteres oficiales. Realizado en PHP, tiene además una parte para que la Unidad de Postgrado vea los alumnos preinscritos.
- **Desarrollo de una página web para el Servicio de Relaciones Internacionales.** Diseño y desarrollo de una página web para unas "Jornadas de Movilidad Erasmus" celebradas en León el 29 y 30 de junio de 2009. Su función era tanto para dar información sobre las mismas como para inscribirse en ellas.
- **Desarrollo de una página web para el Servicio de Relaciones Internacionales.** Diseño y desarrollo de una página web para un congreso denominado "Consumer Behavior Research Network. 1st. Meeting" celebrado en León del 18 al 21 de noviembre de 2009. Su función era tanto para dar información sobre las mismas como para inscribirse en ellas.
- **Desarrollo de la estructura y funcionalidad de la Nueva Página Web institucional.** Durante todo este año se ha procedido al diseño y desarrollo de la nueva página web de la Universidad, tomando como punto de partida para el diseño de la nueva imagen de la Universidad. Se realizó un estudio para valorar los distintos gestores de contenido que se podrían utilizar y se desarrolló una nueva estructura de la información que se publica en la web para intentar mejorar el acceso de los usuarios de la misma. Este proyecto ha supuesto



multitud de tareas, entre las que merecen destacarse:

- Migración de los contenidos de la página web antigua a la nueva.
 - Diseño gráfico de la página web de la Universidad de León.
 - Instalación y configuración del gestor de contenidos Drupal para la Web de ULe.
 - Creación de tema para Drupal con el diseño gráfico de ULe.
 - Creación del manual de gestión de contenidos de la Web de la ULe.
 - Cursos de formación para editores del gestor de contenidos Drupal de la nueva web.
- **Mejora de la aplicación de depósito de tesis on-line.** Desarrollo de los programas necesarios para la conexión de las aplicaciones depósito de tesis on-line y SIGUL para trabajar en tiempo real.
 - **Gestión on-line de la tutela académica de la tesis.** Desarrollo e implantación de la aplicación de tutela de tesis para que el alumno pueda realizar la tutela a través de la Secretaría Virtual.
 - **Nuevo formato de Secretaría Virtual.** Cambios en IDL's y subprogramas para adaptarse al funcionamiento de Secretaría Virtual de 1º y 2º Ciclo en el nuevo formato.
 - **Servicio Web para tarjeta inteligente.** Servicio para comprobar si el alumno es de tercer ciclo y esta matriculado en el curso actual.
 - **Adaptaciones del plan Bolonia, en SIGUL.** Análisis y desarrollos necesarios para adaptar las diferentes aplicaciones de tercer ciclo al espacio europeo.
 - **Adaptación de la aplicación de becas MEC.** Desarrollos necesarios para adaptar la aplicación de becas a la nueva normativa correspondiente al curso 2009/2010. Desarrollo de los programas necesarios para implementar las nuevas becas para alumnos de master. Nuevos desarrollos para desempleados, becas de alumno con matrícula parcial, becas de alumnos que disfrutaban también de becas Séneca.
 - **Acceso - Mayores de 25 años.** Desarrollo e implantación de los cambios necesarios para adaptar la aplicación de mayores de 25 años a la nueva normativa.
 - **Acceso - Mayores de 45 años.** Desarrollo e implementación de la aplicación para acceso de mayores de 45 años que es nueva este año.
 - **Acceso - Selectividad.** Desarrollo e implementación de la aplicación web para

la grabación de la pre-matrícula de los centros de secundaria.

- **Desarrollo e implementación de la aplicación vía web de la matrícula de selectividad.**
- **Adaptación nueva normativa de selectividad.** Desarrollo e implementación de todos los cambios necesarios para adaptar la aplicación de selectividad a la nueva normativa.
- **Análisis de la aplicación de selectividad para la Junta de Castilla y León.** Aplicación que no se llegó a desarrollar al no llegarse a un acuerdo entre la JCyL y la Universidad de León.

Apoyo a Usuarios

- **Migración y actualización de la aplicación del Archivo (ALBALA).** Planificación, organización e instalación de la nueva versión de Albalá 5.0 en un servidor virtualizado, incluyendo traspaso de datos, preproducción y paso a producción.
- **Migración del antivirus corporativo.** Cambio del antivirus corporativo OfficeScan de TrendMicro, al nuevo antivirus Eset NOD32 EAV, en un servidor virtualizado. Automatización del despliegue de los agentes en los equipos cliente (desinstalación del anterior - instalación del nuevo.)
- **Unificación de un servidor para las licencias del red del software corporativo.** Centralización de todas las tecnologías de licencias de red de los distintos desarrolladores de software que proveen a la Universidad software corporativo con validación por red. Unificación de los existentes y previsión para los futuros.
- **Puesta en servicio de 9 ordenadores para los alumnos en biblioteca.** Puesta en servicio de 9 ordenadores de la planta de acceso de la Biblioteca Centra, de forma que los alumnos puedan validarse en ellos con su cuenta de correo electrónico, e instalación de una impresora de red, de forma que puedan enviar trabajo de impresión y recuperarlos mediante pago con el carnet inteligente.
- **Implantación del sistema de control de acceso personalizado.** Uniendo para ello todas las aulas de acceso libre en el Directorio Activo, utilizando los datos de la cuenta de correo institucional.
- **Cambio de antivirus den los equipos de las aulas de informática.** Tanto de los centros como del CRAI-TIC.
- **Sustitución de los equipos del aula 111 del CRAI-TIC.** Puesta en servicio de los 21 equipos.

- **Instalación, configuración y puesta en servicio del sistema de gestión de incidencias.** Que recoge las incidencias de mantenimiento microinformático, las incidencias y consultas relacionadas con el SIC y las incidencias del Servicio General de Mantenimiento de la Universidad. Este sistema se ha utilizado desde enero para la toma de partes de mantenimiento microinformático. Se puso en servicio el 21 de abril de 2010 para toda la comunidad universitaria y otros servicios que quisieron canalizar sus incidencias a través del mismo. Desde enero de 2010 y hasta el 31 de mayo de 2010 se han recogido las siguientes incidencias:
 - 213 de consulta de aplicaciones de gestión
 - 2.304 de equipos informáticos, telefonía e Internet, siendo 2.085 de ellas asignadas a la empresa externa de mantenimiento microinformático.
 - 113 del servicio general de mantenimiento de la Universidad.
 - 928 equipos inventariados (se hizo una carga previa de 759 equipos con datos del inventario de la Universidad).
- **Generación manual de las cuentas de correo de los alumnos de Tercer Ciclo.** Tenían que tener el correo para formalizar la matrícula de la Tutela de Tesis y no tenían cuenta de correo por no estar matriculados.
- **Instalación, configuración y pruebas módulos consorcio BUCLE**

Tareas Rutinarias

- **Control y gestión de las copias de seguridad de los servidores de la Universidad.** Diariamente se controla que las copias realizadas por el sistema hayan concluido satisfactoriamente.
- **Impresión y generación diaria de actas.** Diariamente se realizan los procesos de generación e impresión de actas solicitadas por las Unidades Administrativas de cada centro.
- **Impresión de listados a petición de usuarios.** Se realiza cualquier tipo de impresión a petición de usuarios como: estadísticas, listados de clase, listados económicos, etc.
- **Generación de contraseñas de correo electrónico.** Normalmente por olvido en el caso de PDI y PAS. En el caso de los alumnos por su desconocimiento de la obligatoriedad de tener el carnet universitario.
- **Atención telefónica y resolución,** en la medida de lo posible, de todas las in-

cidencias que se han estado realizando a través del 1234 hasta la llegada de becarios de colaboración.

- **Apoyo a usuarios** en las aplicaciones de Sigul, Aula Virtual, Carnet Universitario y Correo Electrónico como principales.
- **Actualización de la guía telefónica**, datos accesibles desde la web en "Directorio y Teléfonos".
- **Facturación de telefonía**. Tanto de líneas internas, externas y móviles. Generación de informes puntuales, agrupados o detallados a petición de los usuarios.
- **Análisis y desarrollo de aplicaciones de gestión bibliotecaria**. Mantenimiento del sistema gestión bibliotecario. Configuración y mantenimiento recursos-e. Administración y mantenimiento portal Biblioteca e Intranet. Formación usuarios.
- **Gestión y administración del Sistema de Gestión de Incidencias**. Mantenimiento y gestión del sistema. En este periodo han sido más las tareas de configuración a petición y sugerencia de los potenciales usuarios (operadores).
- **Control y coordinación de los Becarios de apoyo**. 5/6 Becarios del vicerrectorado de Estudiantes a disposición del área de Apoyo a usuarios, prestándoles atención continua en los problemas que les surgen en el día a día. Se controla de fichajes que realizan de tareas.
- **Selección, control y coordinación de los Becarios de aulas de informática**. 44 Becarios del Vicerrectorado de Estudiantes.
- **Recepción, filtrado y apoyo a los partes de mantenimiento hardware/software en las aulas**.
- **Gestión de reservas del aulario CRAI-TIC y seminarios de la zona I+D+i**. Recepción, asignación y resolución de las reservas de las aulas de informática. Gestión de usuarios y contraseñas (300 +/- reservas este curso)
- **Gestión del mantenimiento de los equipos de las aulas de informática (Hardware y audiovisuales)** (240 equipos +/-). Mantenimiento de software.
- **Gestión de mantenimiento de los equipos de las aulas de libre acceso en el CRAI-TIC**. Equipadas con Thin Clientes (90 puestos +/-).
- **Mantenimiento y soporte de:**
 - Servidor y aplicación del registro (INVESICRES)
 - Servidor y aplicación del archivo (ALBALA)
 - Servidor y aplicación de gestión de espacios y horarios (AGH)



- Servidor y aplicación de gestión del hospital veterinario (QVET)
- Servidores de terminales para las aulas de acceso libre del CRAI-TIC y OPACS de consulta de las bibliotecas
- Base de datos DRAGON (Base de datos de publicidad para un departamento de económicas)
- Servidor de licencias de red de software corporativo.
- Coordinación de los servicios asociados a telefonía móvil y plataforma de mensajería SMS.
- Colaboración con otras áreas.
 - Instalación, configuración, y resolución de problemas de la parte cliente para la aplicación SIGUL en secretarías y algunos departamentos.
 - Colaboración para problemas con los kioscos del carnet inteligente, configuración y resolución de problemas de infraestructura del Directorio Activo, resolución de problemas con servidores Windows. etc.

Seguridad y Calidad TIC

Esta unidad no ha estado activa en el presente curso, utilizándose sus recursos para apoyar a la unidad de desarrollo de proyectos en la aplicación on-line de gestión de la guía docente.

Actividades desarrolladas en el Área Académica de Proyección Tecnológica - Observatorio Tecnológico

En las siguientes páginas se detalla el resumen de las actividades más relevantes llevadas a cabo.

Selección de Proyectos a Realizar en el Observatorio Tecnológico

Hewlett-Packard

De entre todos los proyectos propuestos por la empresa Hewlett-Packard se seleccionaron los doce proyectos de mayor interés para nuestros estudiantes.

Título	Comprobación y optimización de gramática PL1 con tecnología ANTLR
Descripción	<p>En el entorno económico actual las empresas tiene como uno de sus objetivos económicos la optimización de costes operativos. Una proporción significativa de empresa con grandes centros de proceso de datos empelan tecnologías Mainframe, cuyo coste de mantenimiento anual es alto. Los lenguajes de programación habituales en estos entornos son, entre otros, COBOL, PL1, Natural, FORTRAN o ensamblador. Una de las alternativas para reducir el coste de mantenimiento es modernizar dichos entornos a otros entornos tecnológicos que empleen capacidades y tecnologías extendidas en el mercado actualmente. Para ello es necesario analizar la implantación de dichos lenguajes. La herramienta de código abierta ANTLR proporciona la infraestructura de parseo de lenguajes basados en gramáticas, estando cada vez más extendido su uso. El grupo de Mainframe Alternative de HP dispone de la herramienta de migración automatizada FlyWay, que emplea esta tecnología. Esta herramienta está en continua evolución para añadir nuevas funcionalidades.</p>
Objetivos	Disponer de un parser de lenguaje PL1 basado en la herramienta ANTLR capaz de parsear y analizar toda la funcionalidad de este lenguaje y ofrecer un alto rendimiento al procesar un número elevado de objetos de este lenguaje (del orden de varias decenas de miles).

Título	Evolución del módulo quirúrgico de HP-HCIS (son dos proyectos)
Descripción	<p>HP-HCIS (Health Care Information System o HP-HCIS) es una solución de HP orientada a la gestión de la información de una organización de salud, abarcando de forma integrada los distintos centros de atención primaria, hospitales y otros dispositivos asistenciales que la componen. el objetivo es participar en la evolución de algunas de las nuevas características del módulo de Quirófanos, teniendo una aplicación real en algunos de lo más de 110 hospitales que cuentan con HP-HCIS y que con-</p>

fían en ese módulo para realizar la gestión administrativa y clínica de la cirugía que practican.

Objetivos Incorporar nuevas características y mejoras en el módulo de gestión del bloque quirúrgico que actualmente se está implantando en algunos hospitales, como la programación avanzada de intervenciones o la integración con los módulos que gestionan los ingresos hospitalarios o las listas de espera.

Título Evolución del módulo de hospitalización y urgencias de HP-HCIS

Descripción HP-HCIS (Health Care Informaticen System o HP-HCIS) es una solución de HP orientada a la gestión de la información de una organización de salud, abarcando de forma integrada los distintos centros de atención primaria, hospitales y otros dispositivos asistenciales que la componen. el objetivo es participar en la evolución de algunas de las nuevas características del módulo de Quirófanos, teniendo una aplicación real en algunos de lo más de 110 hospitales que cuentan con HP-HCIS y que confían en ese módulo para realizar la gestión administrativa y clínica de la cirugía que practican.

Objetivos Incorporar nuevas características y mejoras en el módulo de gestión de hospitalizaciones y urgencias (ADT), relacionadas por ejemplo con la administración de partos y recién nacidos, derivaciones de pacientes entre distintos centros hospitalarios y visualización en tiempo real de al actividad en hospitalización y urgencias.

Título Desarrollo de sistema de gestión de plataforma telefonía IP.

Descripción Evaluar, diseñar e implantar aplicaciones para la gestión y mantenimiento integral de servicios de telefonía IP:

Objetivos Automatizar la configuración de los servicios asociados a telefonía en los centros de competencia.

Titulo	Herramientas de colaboración en el área de la empresa
Descripción	<p>La gestión de la información y el conocimiento de los miembros de una organización es fundamental para conseguir unas altas cotas de eficiencia.</p> <p>Con este proyecto se persigue el desarrollo de una serie de herramientas basadas en tecnologías web 2.0 que, coordinadas, faciliten el trabajo colaborativo en la empresa. El punto de partida será un lector RSS que incluya funciones avanzadas de búsqueda, asociación de etiquetas y publicación de feeds propios, evolucionando hacia la incorporación de otro tipo de contenidos (documentos, programas, etc.).</p>
Objetivos	Disponer de un framework para el desarrollo rápido de portales, a base de componentes entre los que se incluyan herramientas de colaboración

Titulo	Servidor ACS-TR069 integrado con HPSA. Fase 2
Descripción	<p>En el entorno Telco es vital disponer de la capacidad de provisionar de manera ágil nuevos servicios en la red. Éste es uno de los principales objetivos del producto HP Service Activator (HPSA).</p>

TR-069 es el estándar actual para la activación de terminales de banda ancha DSL. Un ACS (Servidor de configuraciones automático) TR-069 proporciona la conectividad necesaria entre CPE y servidor para automatizar su gestión.

Durante el año 2009 se ha ejecutado un proyecto que implementa el servidor ACS integrado en el producto HPSA. Se han implementado las características básicas, siendo necesario incorporar en una segunda Fase:

- Métodos opcionales del estándar
- Métodos de autenticación adicionales a HTTP básico (HTTPs, SSL, etc)
- Evolución de GUI

Objetivos Evaluar las posibilidades de la solución Funambol como alternativa válida y apuesta de futuro para la creación de plataformas de gestión de dispositivos orientadas a operadores móviles. Su diseño arquitectural, así como la utilización de estándares garantiza un alto de adaptación a los requisitos específicos de los potenciales clientes al mismo tiempo que mantiene la robustez, fiabilidad y extensibilidad de los productos desarrollados en tecnología Java y XML.

Título Marco para integración de HP Quality Center con entornos de modelado UML

Descripción HP Quality Center es la solución software líder de la industria de la gestión global de la calidad. Permite gestionar el proceso de calidad del software para conseguir la eficiencia y eficacia en la entrega de plataformas y aplicaciones. Para establecer una continuidad en el ciclo de vida de desarrollo software, ampliado el HP Quality Ecosystem, se propone establecer un marco que permita la integración con herramientas para la generación de diagramas basados en el lenguaje de modelado UML tomando como punto de partida los requisitos registrados en el HP Quality Center.

Objetivos Definir la arquitectura de integración de HP Quality Center con cualquier herramienta externa de modelado UML. Esto supone un valor añadido al producto HP Quality Center ya que permite, de forma automatizada, evolucionar los requisitos a la fase de diseño a través de la generación de diagramas UML.

Título Evaluación y desarrollo de soluciones para monetización de un portal de correo

Descripción Una de las problemáticas a las que se enfrentan los clientes que ofrecen servicios gratuitos en Internet es rentabilizar y sacar beneficios de los mismos. Dentro de servicios gratuitos de Internet se engloban portales de redes sociales tipo Facebook o eLink, portales más genéricos tipo Google, Yahoo o Terra, o servicios gratuitos específicos como el correo de Terra, Gmail o Yahoo.

El proyecto tendrá dos líneas de trabajo relacionadas: Evaluación y estudio de mercado para un conjunto de ideas previas de monetización y su posibilidad de aplicación sobre un servicio de correo, sin perder de vista su aplicación en portales e otro tipo o redes sociales Dentro de esta línea, entra también el análisis de la idoneidad de Virtual Desktop, OpenLaszlo, como un framework sobre el que implementar estas ideas. Desarrollo de las ideas "ganadoras" o "idóneas", ya sea construyendo un API o utilizando las capacidades que ofrece OpenLaszlo. Estas dos líneas de trabajo se pueden realizar a la vez, aunque la segunda requiera un poco de recorrido de la primera antes de poder abordarse.

Objetivos Desarrollo de ideas de monetización de servicio de correo y otros servicios web. Explotar las capacidades de WebTop en cuanto al cliente de correo.

Título Quality Practices Starter Kit

Descripción Cuando se quieren implantar prácticas de calidad en una empresas sobre doto en las pequeñas, muchas veces no se sabe por dónde empezar. El objetivo de este proyecto es múltiple:

- analizar distintos modelos de calidad y metodologías para identificar los principales procesos y prácticas que se llevan a cabo en un proyecto de desarrollo de software.
- crear un entorno software que proporcione las herramientas necesarias para acelerar las implantación de estos procesos y prácticas en una pequeña empresa.
- generar guías y procedimientos (en formato wiki) para utilizar estas herramientas, relacionándolas con los procesos y prácticas que ayudan a implementar.

Los modelos y metodologías que se contemplarán provendrán tanto de modelos tipo CMMI como de metodologías ágiles como XP o Scrum.



Objetivos Facilitar a las pequeñas empresas la adopción de prácticas de calidad en el desarrollo de software.

Título Digitalización de facturas de proveedores en clientes cuya back end es SAP R3, según Orden Ministerial EHA 962/2007 y Real Decreto 1496/2003

Descripción Una problemática muy habitual en las empresas es tener un gran volumen de documentos originales en papel, que deben conservar durante plazos muy largos por motivos legales. Hace relativamente poco se ha publicado una ley u un reglamento que la desarrolla y que especifica cómo debe ser un sistema que permita digitalizar estos documentos, y que el nuevo documento en formato digital pase a tener consideración de original, lo cual permite destruir el documento en papel.

Objetivos Desarrollar un prototipo de almacenamiento de facturas de proveedores en formato electrónico mediante soluciones SAP R3 que cumpla con la normativa nacional existente.

108

Título Desarrollo de herramientas y utilidades para automatización de procesos en migraciones SAP a entornos UNICODE multilinguaje

Descripción Desarrollo de herramientas y programas de ABAPA4, para el tratamiento de forma automatizada de los texto existentes en la base de datos de un ERP SAP no UNICODE en la migración a un entorno UNICODE con múltiples codepages.

Objetivos Desarrollo de herramientas a utilizar en futuros cambios de versión que automaticen los procesos de identificación de caracteres que actualmente se están realizando manualmente. El producto final será un paquete instalable en el entorno del cliente que reduzca los tiempos de conversión y lo errores de interpretación de texto en lenguajes desconocidos por los componentes del equipo del proyecto.

Además de los proyectos de HP se ofertaron a los alumnos proyectos negociados con otras empresas tecnológicas como:

- Indra
- Xeridia
- Isfere

Isfere	Título	Desarrollo de aplicaciones de gestión documental con J2EE
	Objetivos	Adaptación de este tipo de sistemas con una plataforma de firma (DNI electrónico)

Isfere	Título	Desarrollo de aplicaciones de CRM en entornos de intranet
	Objetivos	Asterisk es una centralita software que funciona en Linux. Trabaja con vos sobre IP en varios protocolos (SIP, H323) e interopera con casi todo el equipo estándar basado en telefonía IP. el proyecto consistirá en su configuración e implementación en servidores LINUX permitiendo configuraciones específicas como: llamada en espera, buzones de voz, fax a email,...

Isfere	Título	Integración de un sistema de softswitching utilizando Asterisk
	Objetivos	integrar un sistema de Voip Astrisk bajo Linux añadiendo diversas funcionalidades como buzones de voz, fax2email, etc

Indra	Título	Desarrollo de software para programación de los equipos inhibidores Titán
	Objetivos	Desarrollo de una aplicación para realizar la programación de los equipos inhibidores de la serie Titán.



Indra	Título	Líneas digitales
	Objetivos	Desarrollo de una aplicación de captura de audio y señalización de redes digitales E1

Indra	Título	Tarjeta de contactos secos
	Objetivos	Búsqueda de tarjeta de contactos secos compatible con Linux. Debían desarrollo de una aplicación de control de los puertos de la tarjeta seleccionada.

Indra	Título	Desarrollo de la simulación de sistema de búsqueda de naufragos DF395 (direction finder)
	Objetivos	Estudio de la metodología de desarrollo de módulos de simulación de Indra. Programación orientada a objeto bajo entorno Linux. Estudio del equipo real a simular DF395. Desarrollo de interface HMI gráfico simulando el interface real e integración en una consola simulada. Simulación del equipo de detección de naufragos (DF395). Integración de dicho sistema en el simulador de Helicóptero EC225 en desarrollo con Indra para EC UK.

Xeridia	Título	Utilizando la tecnología JBoss Seam e ICEfaces, utilizar la API de los mapas de Google para suministrar servicios en el mapa.
	Objetivos	Crear una aplicación web que funcione en JBoss. Crear un formulario con los siguientes campos: <ul style="list-style-type: none">• Combo en el que seleccione una ciudad. Una de ellas que sea León.



111

Alumnas utilizando los servicios informáticos de la ULe.



- Checkbox para seleccionar si se quiere mostrar controles (zoom, mover hacia el norte, sur, este, oeste).
- Checkbox para seleccionar si se quiere mostrar marcadores.
- Textfield que permita la selección de una dirección.

Xeridia **Título** Tienda online, Utilizando la tecnología JBoss Seam e ICEfaces. Se utilizará la funcionalidad de drag and drop.

Objetivos Aplicación web que funcione en JBoss.
Presentar una pantalla con los siguientes elementos:

- Un listado con 4 ó 5 productos para que el cliente pueda comprar.
- Arrastrar el producto seleccionado a un "carro".

Presentación de los Proyectos a los Alumnos

Durante el mes de octubre se celebraron varias sesiones tecnológicas en las que representantes de todas las empresas implicadas explicaron a los estudiantes los proyectos ofertados, las tecnologías implicadas, los requisitos exigidos para su realización, las condiciones del contorno de trabajo, etc.

Selección de Alumnos

Se seleccionaron y asignaron, a los diferentes proyectos alumnos de las titulaciones de Ingeniería Informática.

Se seleccionaron veinte y un estudiantes para los doce proyectos de HP, 9 para los de Indra, 6 para los de Isfere y 6 para los de Xeridia, los alumnos elegidos son los siguientes:

Nombre	Proyecto
Roberto Panchón Cartón P+SSII	HP Evolución módulo quirúrgico HP-HCIS
Héctor Sánchez González P+SSII	HP Evolución módulo quirúrgico HP-HCIS
Patricia Sánchez Fernández P+SSII	HP E, módulo hospitalización HP-HCIS
Laura García Gadañón P+SSII	HP E, módulo hospitalización HP-HCIS
Ma del Carmen San José Seco P+SSII	HP E. m, quirúrgico HP-HCIS 2
Cristina Gallego Díez P+SSII	HP E. m, quirúrgico HP-HCIS 2

Rubén González Martínez P+SSII	HP Gestión telefonía IP
Alberto Sobrín Tejerina P+SSII	HP Gestión telefonía IP
Jorge Juan Escobar Zamora	HP Gramática lenguaje natural
Julio César Cortijo González	HP Herramtas. colaboración empresa
Luis Alonso Serrano	HP Herramtas colaboración empresa
Javier Rodríguez de la Rosa	HP - HPSA
Noelia González Gutiérrez	HP - HPSA
Rubén Fernández González	HP Integración Quality Center - UML
Jorge de Lucas Abella P+SSII	HP Monetización de un portal de correo
Diego Álvarez Barrioluengo P	HP Monetización de un portal de correo
Patricia Dueñas Granizo	HP Quality practices starter Kit
Laura del Blanco Bravo	HP Quality practices starter Kit
Álvaro Rebollo Martínez	HP SAP Digitalización de facturas
Patricia Panero Franco	HP SAP UNICODE
Rodrigo Rodríguez Blanco	HP SAP UNICODE
Alberto Rodríguez Natal	Indra - Contactos secos
Alejandro Fernández Álvarez	Indra - Inhibidores
Antonio Alba López	Indra - Inhibidores
Javier Coque García	Indra - Líneas digitales
Víctor Manuel Rodríguez Méndez	Indra - Líneas digitales
José Albert Benitez Andrades	Indra - Náufragos
Álvaro Cantoral Martínez	Isfere - Asterisk
David Pérez Padierna	Isfere - Asterisk
Yoana Iglesias Presa	Isfere - CRM
Aarón Domínguez Sánchez	Isfere - Gestión documental J2EE
Rubén Santiago Ruibal	Isfere - Gestión documental J2EE
Daniel Cabero Macías	Isfere - Gestión documental J2EE
Elena Vara del Rio	Xeridia - Mapas Google
Ana Rodríguez Fernández	Xeridia - Mapas Google
Estefanía Martín de la Riva	Xeridia - Paneles pestañas
David Ruiz González	Xeridia - Paneles pestañas
Francisco José Peláez Aller	Xeridia - Tienda online
Andrés Fernández Berjón	Xeridia - Tienda online

El proyecto de Isfere quedó sin asignar ya que no se manifestó interés por parte de ninguno de los estudiantes por realizarlo.

Los proyectos de S3P e Indra se asignaron a 11 estudiantes.



Selección de Cotutores

Se eligieron para cotutorizar los proyectos los siguientes profesores de la Universidad de León:

- Luís Panizo Alonso, Área de Arquitectura y Tecnología de Computadores.
- Héctor Aláiz Moretón, Área de Ingeniería de Sistemas y Automática.
- Carmen Benavides Cuéllar, Área de Ingeniería de Sistemas y Automática.
- Isaías García Rodríguez, Área de Ingeniería de Sistemas y Automática.
- Francisco Rodríguez Sedano, Área de Ingeniería de Sistemas y Automática.

Inauguración de la V Edición del Observatorio Tecnológico

Organización y gestión del acto de inauguración de la V edición del Observatorio Tecnológico de Hewlett-Packard en la ULe, al 26 de Noviembre de 2009.

La agenda del acto fue la siguiente:

- 11:15 - 11:30 Llegada al centro.
- 11:30 - 12:00 Recepción por parte del director del centro. Visión general de proyectos.
- 12:00 - 12:15 Intervención de Miguel Ángel Turrador, Director de operaciones de Hewlett-Packard y del Director de la Escuela de Ingenierías Ángel Alonso.
- 12:00 - 13:30 Sesiones individuales tutores alumnos.

Recepción de Cotutores de HP

Profesionales de Hewlett-Packard han realizado numerosas visitas a lo largo del curso para supervisar directamente el trabajo desarrollado por los alumnos y llevado a cabo reuniones con los cotutores de León y con la coordinadora académica del Observatorio.

Gestiones para la Utilización de Espacios y Equipos

A lo largo del curso se han gestionado la reserva de espacios para las diferentes actividades realizadas en el observatorio. Así mismo se han asignado equipos y puestos de trabajo a todos los alumnos y cotutores.

Reunión Nueva Coordinadora de HP

En el mes de marzo se organizó una reunión en el parque tecnológico con el objetivo de conocer a la nueva coordinadora de observatorios de HP, Marta Martín. Además se trabajaron sobres posibles iniciativas que pidieran mejorar el funcionamiento del Observatorio Tecnológico. Como resultado de esta reunión se decidió realizar una sesión informativa sobre el observatorio dirigida a los alumnos de tercer curso de Ingeniería Informática.

Así mismo, tanto la Coordinadora, como los tutores de la ULe implicados en el observatorio han mantenido comunicación constante con los tutores de las empresas, para coordinar la evolución de los proyectos.

Proyecto para el Máster Recnológico

Durante el mes de marzo se desarrollaron conversaciones con Indra, HP e Inteco para conseguir proyectos tecnológicos para los alumnos del máster en cibernética de la ULe. Finalmente HP ofertó dos proyectos, Indra uno y Inteco varias líneas de investigación abiertas a un número no determinado de posibles proyectos.

Sesión Tecnológica de HP en León

El 4 de mayo se realiza una conferencia, abierta al público, en la Escuela de Ingenierías Industrial e Informática con la participación de Javier Cuesta, Jefe del área SAP, Carlos Caño, Coordinador del grupo de Service Activator, David de la Fuente, Programador veterano del Observatorio. El título de la sesión fue "Da el salto. De la ULe a HP. VI Observatorio Tecnológico de HP en la ULe - 5 años de colaboración HP-ULe."

115

Acto de Graduación de la V Promoción

En estos momentos se está trabajando en la organización del acto para la entrega de diplomas por parte de Hewlett-Packard y la Universidad de León a los alumnos participantes en el Observatorio a lo largo de este curso.

Actividades del Área de Innovación Tecnológica

Apoyo y desarrollo de Contratos/Convenios:

- Indra (11 de marzo de 2010): convenio de colaboración en materia de inhibidores de frecuencias con la instalación de dos sistemas fijos y la cesión de un equipo móvil.
- Inteco (22 de mayo de 2010): acuerdo específico 3 para el desarrollo de proyectos de I+D+i en materias de accesibilidad a las tecnologías(64.455,67 €).

- Proconsi (14 de junio de 2010): presentación del proyecto "Mi laboratorio", conjuntamente con la FGULEM y ALETIC al plan Avanza2.
- Xeridia (14 de diciembre de 2010): puesta en marcha del portal "migrar-conderechos.es" para la Dirección General de Integración de Inmigrantes (Ministerio de Trabajo e Inmigración).
- Participación en el proyecto Europeo "MyUniversity" dentro del tema 3 de la Comisión Europea "ICT for Governance" por un importe total de 57.560 € a lo largo de 24 meses.
- Propuesta de la cátedra "Deporte y Tecnologías Accesibles" con el IM-SERSO a través del Centro de Referencia Estatal de discapacidad y dependencia de San Andrés del Rabanedo (pendiente de firmar desde el 31 de marzo de 2010), con un importe total de 177.198 €
- Contrato con el Procurador del Común para la realización de servicios técnicos por un importe de 5.400 € (31 de Marzo del 2010)
- Anota2 (19 de diciembre de 2009). Desarrollo y presentación del convenio para la implantación del bolígrafo digital en la comunidad universitaria.

Desarrollo de Proyectos

- Desarrollo con el AETIC y el INTECO del proyecto e-Skills con la intervención en los centros educativos de Giner de los Ríos, Jesuitas y Padre Isla, con la asistencia de más de 25 estudiantes (del 2 al 5 de marzo de 2010)
- Puesta en marcha definitiva de las plataformas Moodle "ariadna y ágora". Formación básica y avanzada para 201 profesores (diciembre 2009, enero y junio de 2010).
- Puesta en marcha del módulo Educlick (cuestionarios en línea) para la plataforma tecnológica de apoyo a la docencia (Moodle) para toda la comunidad universitaria (a partir del curso 2009/2010).
- Desarrollo del proyecto "Boccia accesible sobre interface WII" para Centro de Referencia Estatal de discapacidad y dependencia de San Andrés de Rabanedo (7 de junio de 2010).
- Colaboración con EME Multimedia en el desarrollo del proyecto "TDT accesible" con la integración de un módulo de geo-posicionado (mayo 2010).

Otros:

- Asistencia y asesoría a la empresa Everest para el desarrollo de oportunidades en el entorno del e-book.

- Preparación y coordinación de actividades dentro del Congreso Nacional de Universidad y Discapacidad (11 y 12 de noviembre de 2009).
- Intervención en Alicante en el Encuentro Transdisciplinar sobre Tecnologías de la Información, las comunicaciones y el Control para la Asistencia Social y Sanitaria (24 y 25 de septiembre de 2009).
- Preparación y desarrollo de las pruebas para la concesión de las becas de la radio universitaria.

Actividades del Área de Publicaciones

Durante el curso 2009/10 se han publicado doce libros, de lo que varios han sido libros en convenio. En lo que queda de curso (hasta el 30 de septiembre) se van a publicar todavía otros tantos. El *curso pasado* (2008/2009) de publicaron 28, lo que implica que vamos a bajar un poco, pues publicamos fundamentalmente para la Universidad de León.

- Presentaciones de libros: ocho.
- Las revistas publicadas en este tiempo han sido diez.

El curso pasado el gasto en maquetado de libros fue entre seis y ocho veces inferior al del curso 2008/2009. Este curso es probable que dichos gasto todavía se puedan dividir por dos. Razón: la excelente becaria que tenemos, que no obstante ha hecho cursos DILVE, dentro del más puro espíritu de trato a los becarios.

Por el contrario, los informes por pares han sido muchos más. Cada informe por pares viene costando unos 275 euros.

Nuevo reglamento en lugar del antiguo (casi 24 años de antigüedad). Características: exigencia de mayor calidad en las publicaciones (informe por pares obligatorio), carácter decisorio del Consejo de Publicaciones, propensión a un gasto más acorde con el montante de nuestra.

Ferias de libros: Granada (gratuita), Madrid, Guadalajara (México) por partida doble y Buenos Aires.

Reuniones del Consejo de Publicaciones: cuatro (hasta el 30 de septiembre habrá que hacer otra, por lo menos).

Creación del *I Premio "Universidad de León"* de Poesía, gracias al patrocinio de Caja España y otras empresas del sector.

Actividades de la Biblioteca Universitaria y Archivo General

Proyecto Iniciados:

1.- Organización de "Sesiones Técnicas de Trabajo". Con la finalidad de formar y poner al día en herramientas y procedimientos de trabajo al personal de la Biblioteca Universitaria. Se han impartido periódicamente por personas de la propia Biblioteca. Tuvieron lugar en la Biblioteca Universitaria San Isidoro en horario de 8.15 a 9 entre septiembre de 2009 y mayo de 2010 las siguientes:

- **Refworks y EndNote Web: guías de ayuda al usuario** --Fechas: 19 y 22 de febrero de 2010 -Asistentes: 36 personas aproximadamente.
- **Bulería: repositorio institucional de la ULE: guías de ayuda al usuario** --Fechas: 24 y 31 de marzo de 2010 -Asistentes: 32 personas aproximadamente.
- **Proyecto Biblioteca 2.0:** --Fechas: 16 y 19 de abril de 2010 -Asistentes: 30 personas aproximadamente.
- **Uso de teléfonos móviles para acceder a contenidos y servicios de la Biblioteca Universitaria y a la red social Flickr mediante códigos bidimensionales QR** --Fechas: 3 y 12 de mayo de 2010 -Asistentes: 36 personas aproximadamente.

2.- Se ha finalizado el Plan Estratégico 2007/2009.

3.- Se han constituido los siguientes grupos de trabajo que se integrarán en las líneas del próximo Plan Estratégico, además de continuar trabajando algunos de los formados en el anterior Plan Estratégico:

- Grupo del Plan Estratégico de la Biblioteca Universitaria 2010-12.
- Grupo de BULERÍA, Repositorio Institucional Abierto.
- Grupo de Gestores Bibliográficos.
- Grupo de la página web.
- Grupo Biblioteca Universitaria 2.0

4.- Biblioteca Universitaria 2.0: experiencia colaborativa a través de dispositivos móviles. Interacción entre servicios (acceso al catálogo, reservas de salas, etc.) y contenidos digitales disponibles (libros, revistas, etc.) y ofrecidos por la Biblioteca Universitaria de León accesibles mediante teléfonos móviles, e interacción con redes sociales y códigos bidimensionales.

Acciones desarrolladas:

- Acceso de servicios de la Biblioteca desde el teléfono móviles.
- Configuración de una entrada a la página web de la biblioteca específica para dispositivos móviles.
- Concurso de fotografía "Personas, espacios y paisajes en la ULe"
- Préstamo de teléfonos móviles en las bibliotecas.
- Distribución gratuita de "bidbooks".
- Impresión de cartelería y trípticos con códigos bidimensionales.
- Difusión de la campaña en medios de comunicación.
- Campaña de difusión de códigos QR mediante carteles "léeme".

5.- Biblioteca digital o repositorio digital de acceso abierto de la producción científica y técnica de la Universidad de León, desarrollada por el Servicio de Informática y Comunicaciones y la Biblioteca Universitaria. BULERÍA (Biblioteca Universitaria Repositorio Institucional Abierto) se ha desarrollado con software libre DSpace y parametrizado informática y bibliotecariamente. Se ha configurado para favorecer lo máximo posible el autoarchivo de documentos por parte de los autores.

Se ha constituido un grupo de trabajo para su gestión, difusión y mantenimiento.

6.- Servicio de videoconferencias y pizarras digitales interactivas táctiles. Constituye uno de los medios que pone a disposición la biblioteca Universitaria para el apoyo al aprendizaje, la docencia, la investigación, la comunicación y la producción de contenidos multimedia.

Se dispone de 5 equipos de videoconferencia y 3 pizarras digitales interactivas, una de ellas portátiles. Parte del equipamiento proporcionado a través de Red.es

La cooperación con el INTECCA de la UNED ha permitido a la Universidad de León:

- Utilizar el software que han desarrollado y que posibilita la intercomunicabilidad de PDI independientemente de la marca comercial, el software propietario que utilicen y el lugar físico en que están, simplemente es necesario tener conexión a Internet, y la integración simultáneamente con el servicio de videoconferencia.
- Usar la MCU de manera que se pueden hacer más de 100 conexiones simultáneas de videoconferencia.

7.- Adquisición a través de Red.es parametrización y pruebas del servicio de video streaming y TV en línea por Internet de la Universidad de León, en estrecha colaboración con Servicio de Informática y Comunicaciones. Entrará en explotación a principios del próximo curso.

8.- Gestores bibliográficos personales. Acceso a la base de datos personal a través de Internet, elaboración y publicación bibliografía al servicio de la comunidad universitaria.

Se ha creado un grupo de trabajo para la implantación de los gestores RefWorks y End-NoteWeb, haciendo accesible también RefWorks Mobile. Se han desarrollado plantillas para la incorporación de registros desde cualquier base de datos, catálogos de biblioteca, etc. Se ha preparado material de formación, comenzando a impartir los primeros cursos.

9.- Préstamo a los miembros de la comunidad universitaria de miniordenadores, pantallas de información y configuración de ordenadores de sobremesa para consulta de usuarios. Llevado a cabo por 3 grupos de trabajo, obteniendo como resultado:

- La configuración de 29 ordenadores portátiles con la instalación de software de protección de equipos para ser presados, revisión de la normativa de préstamo.
- Configuración de ordenadores de sobremesa y acceso de usuarios mediante autenticación personal.
- Puesta en marcha de una pantalla de información que puede servir de modelo para implantar en otras biblioteca y centros.

120

10.- Celebración de la XVII Asamblea anual de REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias Españolas), sectorial de la CRUE. Asistieron 120 representantes. Celebradas en noviembre de 2009.

La organización y gestión de la Asamblea la realizó un grupo de trabajo específico de la Biblioteca de la Universidad de León integrado por 17 personas.

11.- Adecuación de la sede de la Fundación Antonio Pereira y Celebración del acto de su inauguración en noviembre de 2009.

Proyectos y Acciones Conjuntas con el Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Castilla y León (BUCLE) (Burgos, León, Salamanca y Valladolid).

12.- Inicio del proyecto para la integración del catálogo de la Biblioteca Universitaria de León en WorldCat de OCLC, el mayor catálogo colectivo de bibliotecas del mundo, siendo las bibliotecas universitarias BUCLE las primeras en hacerlo en España.

13.- Inicio de integración de las bibliotecas en el proyecto del Ministerio de Cultura "Pregunte, las bibliotecas responden". Servicio de información y referencia mediante una herramienta específica de chat desarrollada por la Biblioteca del Congreso de Washington y OCLD. (Question Point).

14.- Adquisición y configuración de la herramienta SWETSWISE Selection Support. Combina las estadísticas de uso con la información del precio de las suscripciones de revistas electrónicas. Proporciona una completa visión de las suscripciones, el precio e información de uso de las revistas suscritas.

Actividades de la Oficina Verde

Informes de Deficiencias y Necesidades de la ULe

Con una periodicidad trimestral se realizan informes destinados al Ayuntamiento de León donde se detallan las deficiencias y necesidades que presenta la Universidad de León.

El contenido habitual de estos informes es el siguiente:

- Introducción.
- Deficiencias y necesidades observadas (aquí se detallan las necesidades o carencias urbanísticas que existen en el campus, defectos de pavimentación, malas condiciones de accesibilidad, fallos en el alumbrado, deficiencias en las zonas verdes o problemas de movilidad).
- Agradecimientos.
- Anexo fotográfico.

121

En total se han realizado 4 informes a lo largo del último año.

Gestión de Trámites Ambientales de la Universidad de León.

La Universidad de León es consultada con frecuencia en la fase de información pública y audiencia a las administraciones públicas de gran parte de los trámites ambientales de planes, programas y proyectos. Esas solicitudes se gestionan a través de la Oficina Verde, que envía al Personal Docente e Investigador información sobre los mismos, para que, en calidad de expertos, den una respuesta institucional de la Universidad de Castilla y León.

Algunos de los proyectos que este año se han tramitado a través de la Oficina Verde son:

- Trámite ambiental de las Normas Urbanísticas de Fresno de la Vega (León).
- Tramitación como Bien de Interés Cultural la Iglesia de Treviño (Burgos).

- Trámite ambiental de las Normas Urbanísticas Municipales de Roperuelos del Páramo (León).
- Trámite ambiental de la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Planteamiento Urbanístico de Fabero.
- Trámite ambiental de Plan Regional de Ámbito Territorial del Corredor de la Plata.
- Trámite ambiental de las Normas Urbanísticas Municipales de Villamejil (León).
- Trámite ambiental de las Normas Urbanísticas Municipales de Matallana de Torío (León).
- Trámite ambiental de las Normas Urbanísticas de San Adrián del Valle (León).
- Trámite ambiental de las Normas Urbanísticas Municipales de Mansilla Mayor (León).
- Trámite ambiental de las Normas Urbanísticas Municipales de Santa María del Páramo (León).
- Trámite ambiental de las Normas Urbanísticas Municipales de Villasabariago (León).
- Trámite ambiental de las Normas Urbanísticas Municipales de Boñar (León).
- Trámite ambiental de las Normas Urbanísticas Municipales de Cabañas Raras (León).
- Trámite ambiental de las Normas Urbanísticas Municipales de Valderey (León).
- Trámite ambiental de las Normas Urbanísticas Municipales de Valdefuentes del Páramo (León).
- Trámite ambiental de "Autovía Valladolid-León, tramo Villanubla - Santas Martas"
- Trámite ambiental de las Normas Urbanísticas Municipales de Valdesamarío (León).
- Trámite ambiental de las Normas Urbanísticas Municipales de Valdefresno (León).
- Trámite ambiental del Plan Regional de ámbito sectorial de Explotaciones a Cielo Abierto de Babia y Laciaña 2009-2020.

- Trámite ambiental de las Normas Urbanísticas Municipales de Onzonilla (León).
- Trámite ambiental del Plan Regional de Ámbito Territorial del Camino de Santiago en Castilla y León.

Realización de Talleres con la Tercera Edad

Se han realizado varios talleres destinados a personas de la tercera edad en distintos centros de León y periferia, en colaboración con el Secretariado de Asuntos Sociales de la Universidad de León. Los talleres han sido impartidos por voluntarios de la bolsa de voluntariado de la Oficina Verde. Algunos de estos talleres son los siguientes:

- Taller de fabricación de jabón.
- Taller de pócimas ungüentos, realizado en mayo de 2010, en el Centro de Mayores de Puente Castro.

Boletín Oficina Verde

Aproximadamente cada quince días, desde la Oficina Verde se emite un boletín con la información ambiental que se considera puede ser interesante para la comunidad universitaria. Este boletín consta de la siguiente información: noticias ambientales relacionadas con la Universidad y con la Oficina Verde, cursos, exposiciones y actividades de temática ambiental, noticias destacadas de especial relevancia y datos de contacto de la Oficina Verde.

123

ULeBici

El proyecto ULeBici nace en el mes de julio de 2008, cuando la Comunidad Autónoma de Castilla y León firmó un convenio de colaboración con el Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía (IDAE - Ministerio de Industria, Turismo y Comercio), correspondiente al ejercicio 2008 del Plan de Acción 2008-2012 de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España (E4), estableciendo una serie de medidas que deberán ser realizadas antes del 30 de octubre de 2009. El órgano designado por la Comunidad Autónoma para la ejecución y gestión de los trabajos es el ENTE REGIONAL DE LA ENERGÍA DE CASTILLA Y LEÓN (EREN). El convenio firmado consiste en el *"suministro, ejecución, montaje y explotación de un sistema de préstamo de bicicletas y el seguimiento de la movilidad ciclista universitaria mediante sistema GPS en los campus de Vegazana y Ponferrada."*

Este convenio fue finalmente firmado en mayo de 2009, y el pasado en marzo de 2010, comenzó a ponerse en marcha en ambos campus, con un préstamo gratuito de bicicletas y GPS para la comunidad universitaria.

En total, el proyecto cuenta con una página web propia: <http://ulebici.unileon.es>, desde donde se puede conocer el funcionamiento del sistema de préstamo, las normas de uso, las características de las bicicletas y la disponibilidad de las mismas según ciudades y puntos de préstamo. Además, también la comunidad universitaria puede realizar consultas y plantear quejas o sugerencias sobre el funcionamiento de ULeBici, que también se gestiona desde la Oficina Verde.

El sistema de préstamo funciona los 5 días laborables de la semana, de modo que de esos 5 días, el préstamo está abierto 3 días en el campus de Vegazana, 1 día en el Albéitar, y 1 día en la Escuela Superior y Técnica Ingeniería Agraria. En Ponferrada, el préstamo está disponible 1 día a la semana.

Este proyecto está teniendo un gran éxito dentro del conjunto de la comunidad universitaria, y los resultados de funcionamiento de los tres primeros meses y la demanda de las bicicletas dan idea de la buena acogida de este servicio gratuito.

La gestión de los avisos de los préstamos excedidos se realiza a través de la oficina Verde mediante llamadas a los usuarios del servicio que han excedido del tiempo de préstamo.

Para poder poner en marcha este proyecto, el personal de la Oficina Verde, junto con el Delegado del Rector para el Programa de Sostenibilidad, ayudados o asesorados por personal adscrito al CRAI-TIC de la ULe y contando siempre con el inestimable aporte de experiencia en temas de telecomunicaciones de D. Óscar Caño Llorente, hemos tenido más de 15 reuniones de discusión, planificación y gestión de proyecto en su fase de definición y caracterización para de este modo coordinar todos los aspectos ligados a su implantación.

124

Plan de Movilidad de la ULe

En septiembre de 2009 fue redactado el Plan de Transporte de la Universidad de León, por parte de la empresa consultora Steer Davies Gleave. Desde la Oficina Verde se ha estado proporcionando la información que dicha empresa consultora necesitaba para la realización del Plan, además de asistir a reuniones, analizar los documentos resultantes y llevar a cabo las acciones necesarias para poner en funcionamiento dicho Plan.

Convenio Monte San Isidro

En abril de 2010 se ha firmado un convenio de colaboración entre la Universidad de León y la Diputación de León, para la utilización del "Monte San Isidro" como centro de experimentación para la docencia e investigación universitaria.

Página Web de la Oficina Verde

En breve se pondrá en funcionamiento la nueva página web de la Universidad de León.

Como la Oficina Verde va a tener su propia sección dentro del diseño de la web, se ha redactado un esquema de contenidos que se ha enviado a los administradores de la nueva página. Posteriormente se deberán introducir los contenidos.

En mayo, el personal de la Oficina Verde asistimos a un curso de gestión de contenidos de la página web de la Universidad de León.

Arboreto ULe

Bajo este epígrafe englobamos aquellas actividades ligadas con la puesta en funcionamiento o adecuación de buena parte de los espacios verdes del Campus de Vegazana. En este sentido hemos actuado en los siguientes aspectos:

Elaboración de criterios de ajardinamiento en los espacios externos al aula Darwin de la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales.

Elaboración de catálogos de flora a utilizar en el ajardinamiento de nuevos espacios en el entorno de la Facultad de Educación y la Facultad de Económicas.

Reunión Universidades Públicas de Castilla y León

La Oficina Verde se encargó de coordinar y reparar la reunión de coordinación de las cuatro Universidades Públicas de Castilla y León que se celebró a lo largo del presente curso.

Colaboración con Otras Entidades Públicas

La Oficina Verde a través de su personal ha colaborado con el Ayuntamiento de León en la exposición sobre movilidad organizada por esta entidad

Reuniones y Participación en Otras Actividades de la CRUE (Comisión de Sostenibilidad y Calidad Ambiental)

La Oficina Verde ha participado, a través de su director en todas las reuniones que a lo largo del último curso ha convocado la CRUE en su sectorial de temas medioambientales. Dichas reuniones han tenido lugar en Madrid (Universidad Autónoma), Murcia (Universidad de Murcia) y Alicante (Universidad de Alicante).

Jornada de Huella Ecológica

La Oficina Verde se encargó de coordinar, preparar y desarrollar las jornadas que celebra-

das en la Universidad de León sirvieron para que otras Universidades españolas presentaran sus estudios sobre la "Huella ecológica" de dichas instituciones.

Exposiciones y Conferencias

La Oficina Verde ha seguido desarrollando a lo largo del presente curso conferencias, exposiciones, mesas de debate, etc, en colaboración con el CNEAM (Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino), de temas relacionados directamente con la Educación Ambiental preferentemente.

Memoria Convenio con la Junta de Castilla y León

La Oficina Verde ha tenido que elaborar y presentar los resultados obtenidos a lo largo de los dos últimos años concernientes a los proyectos integrados en el Convenio de Colaboración establecido en su día con la Junta de Castilla y León.

Convenios con el Ayuntamiento de Ponferrada

El personal de la Oficina Verde ha mantenido a lo largo del último año diversas reuniones de planificación ambiental con los técnicos y/o gestores políticos del Excmo. Ayuntamiento de Ponferrada, cuyos resultados se están plasmando en los siguientes puntos:

- Establecimiento de un convenio de colaboración para que la Oficina Verde de la ULe se constituya en la entidad de control local de la movilidad en el municipio de Ponferrada dentro del proyecto SUMOBIS-Ponferrada.
- Participación de la Oficina Verde de la ULe en la gestión y difusión de las medidas encaminadas a fomentar y favorecer las prácticas de "Compra Verde" por parte del Ayuntamiento de Ponferrada.
- Elaboración de las bases para la firma de un convenio de colaboración entre las dos entidades para facilitar la transformación de los terrenos de Montes de Compludo (pedanía del Ayuntamiento de Ponferrada) para su uso como "Aula de la Naturaleza" por parte de los universitarios de la ULe.

Elaboración de Documentos Derivados de las Reuniones de la Comisión Ambiental de la ULe

Como consecuencia de formar parte de la Comisión de Medio Ambiente de la ULe, el personal de la Oficina Verde se ha encargado de promover, elaborar y difundir aquellos documentos que dicha comisión ha acordado poner a disposición de toda la comunidad universitaria.

Reuniones de Seguimiento al Convenio de Colaboración con “Bicicletas Robles”

Dentro del convenio de colaboración existente entre la ULe "Robles Bicicletas", hemos venido manteniendo reuniones periódicas de seguimiento de dicho convenio con vistas a mantener dicho convenio en años futuros y conocer cuál ha sido la demanda derivada por los usuarios de dicho convenio.

Elaboración de Documentación Base para Establecer el Convenio de Colaboración con Instituciones Penitenciarias

Hemos participado en las reuniones de coordinación con miembros de instituciones penitenciarias de León para elaborar e implementar las medidas derivadas de la puesta en funcionamiento de un convenio de colaboración de la ULe con esta entidad pública de carácter nacional.

Colaboración con el Ayuntamiento de León

Siguiendo la dinámica de años anteriores, hemos mantenido múltiples reuniones con técnicos y gestores del Ayuntamiento de León, ligados a ámbitos muy diversos del medio ambiente, la movilidad, el tráfico, etc. De dichas reuniones se han derivado múltiples medidas de colaboración que seguimos manteniendo con dicho Ayuntamiento.

127

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Vicerrector de Investigación: Sr. D. Alberto José Villena Cortés

Competencias y Atribuciones Delegadas

La firma de los conformes que han de figurar en los convenios y contratos para la realización de proyectos de investigación, así como para la prestación de servicios técnicos o asesoramiento científico o técnico, firmado por los profesores, grupos de investigación, departamentos, servicios e institutos de esta Universidad, así como las solicitudes de proyectos de investigación.

- Realizar la/s convocatoria/s y el nombramiento de becarios de investigación de la Universidad de León.
- La contratación del personal investigador en formación.
- La gestión del gasto del/los programa/s relacionado/s con la investigación, sin perjuicio de las competencias de la Gerencia.

- Realizar la/s convocatoria/s de becas de formación adscritas al Vicerrectorado de Investigación.
- Realizar las solicitudes de patentes y otras formas de propiedad industrial ante el Registro de la OEPM, así como, en su caso, ante oficinas internacionales.
- La firma de los contratos de licencias de explotación de resultados de investigación.

Áreas

Área de Servicios de Investigación

Director: D. Julio G. Prieto Fernández

Teléfono: 987 29 19 28 Fax: 987 29 16 38

Buzón electrónico: recasi@unileon.es

Tareas Asignadas al Cargo

- Coordinar las acciones de Servicios de Apoyo a la Investigación.

Servicios

- Tramitación de gastos
- Reserva de equipos del LTI-IR, S. MICROSCOPIA e INBIOMIC
- Servicio de Animalario
- Servicio de Microscopía
- Laboratorio de Técnicas Instrumentales e Instalación Radiactiva
- Servicio de Análisis de Imagen y Cartografía
- Servicio de Traducción
- Laboratorio de Diagnóstico de Plagas y Enfermedades Vegetales
- Herbario LEB - Jaime Andrés Rodríguez
- Servicio de Colecciones Zoológicas (CZULE)

Área de Apoyo a la Investigación

Director: D. Eloy Bécares Mantecón

Teléfono: 987 29 16 06 **Fax:** 987 29 16 38

Buzón electrónico: recaai@unileon.es

Tareas Asignadas al Cargo

- Coordinación de las acciones de apoyo a la Investigación. En particular todo lo relativo a Becarios, Becas, Proyectos de Investigación, Ayudas a la Investigación y demás.

Área de Promoción y Coordinación de Institutos de Investigación

Director: D. Luis Ángel Ballesteros Moffa

Teléfono: 987 29 16 06 **Fax:** 987 29 16 38

Buzón electrónico: recapci@unileon.es

Institutos

- Instituto Universitario (LOU) de Biomedicina (IBIOMED) de la Universidad de León
- Instituto Universitario (LOU) de Humanismo y Tradición Clásica de la Universidad de León
- Instituto de Biología Molecular, Genómica y Proteómica (INBIOMIC) de la Universidad de León
- Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (ICTAL) de la Universidad de León
- Instituto de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Biodiversidad de la Universidad de León
- Instituto de Sanidad Animal y Desarrollo Ganadero (INDEGSAL) de la Universidad de León
- Instituto de Estudios Medievales de la Universidad de León
- Instituto de la Viña y el Vino de la Universidad de León

Actividades Institucionales del Vicerrectorado

Comisión de Investigación de la Universidad de León:

- Se han celebrado tres reuniones del pleno de la Comisión de Investigación para decidir sobre diversos temas de su competencia.
- Se celebró una reunión de la Comisión Ejecutiva para resolver la convocatoria de Ayudas para la Formación de Personal Investigador de la ULe – 2009.

Comisión Rectora del Instituto de Ganadería de Montaña (IGM) ULe-CSIC.

El 18 de diciembre de 2009 se celebró una reunión de la Comisión Rectora del Instituto de Ganadería de Montaña (IGM) para decidir el nombramiento del Director de instituto, que recayó en D. Francisco Javier Giráldez García, Investigador del CSIC, y de los Vicedirectores. Igualmente, se aprobó el presupuesto para 2010 y se informó el Plan Estratégico del IGM 2010-2013.

Asistencias a Órganos de Gobierno y Similares:

- Seis sesiones del Consejo de Gobierno.
- Reunión anual de la Comisión Sectorial de I+D de la CRUE (Santander, 15-17 de octubre de 2009).

130

Acciones en Normativa - ULe

- Reglamento de Ayuda a la Investigación 2009 (aprobado por Comisión de Investigación de 24 de noviembre de 2009).
- Reglamento para la Aplicación de la Línea de Intensificación de la Actividad Investigadora en la Universidad de León (aprobado por Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2010).
- Reglamento de Régimen Interno del Servicio de Colecciones Zoológicas de la Universidad de León (CZULE) (aprobado por Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2010).
- Reglamentos de Régimen Interno de los Institutos Universitarios de Investigación de Humanismo y Tradición Clásica (aprobado por Consejo de Gobierno de 15 de julio de 2009), y Biomedicina (IBIOMED) (aprobado por el Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2010), para su adaptación a la condición de Institutos Universitarios.
- Modificación del Reglamento del Servicio de Instalaciones Radiactivas de la Universidad de León.
- Elaboración y publicación de nuevo modelo de “Acuerdo de Transferencia de Material”.



- Elaboración y publicación de modelos en Inglés de los contratos de investigación colaborativa (Art. 83 LOU).

Otras Actividades

Colaboración con el Vicerrectorado de Economía y la Oficina de Transferencia del Conocimiento (OTC) de la FGULEM en las actuaciones del programa t-CUE – Universidad Empresa.

- Colaboración con el Vicerrectorado de Economía y Gerencia para la resolución del procedimiento negociado sin publicidad para la contratación de mantenimiento de los equipos científicos y de laboratorio de los servicios técnicos de la ULe.
- Asistencia a tres reuniones del Consejo Rector del Centro de Investigación Biomédica en Red sobre Enfermedades Hepáticas y Digestivas (CIBERehd).
- Asistencias a Patronatos y similares:
 - Dos reuniones del Patronato de la FGULEM.
 - Dos reuniones del Patronato de INBIOTEC.
 - Una reunión del Patronato de la Fundación de Investigación Sanitaria en León.
- Convenios:
 - Preparación de los Convenios Marco y Específico con la Asociación para la Investigación y Desarrollo Industrial de los Recursos Naturales (AITEMIN).
 - Preparación del Convenio Marco para la creación de la Cátedra Extraordinaria Envejecimiento para Todas las Edades.

Actividades del Área de Promoción y Coordinación de Institutos de Investigación

- Convocatoria de adscripción de personal investigador al Instituto de Investigación Propio de la ULe de la Viña y el Vino (30 de octubre de 2009) y constitución de su primer Consejo del Instituto (Ponferrada, 20 de abril de 2010).
- Convocatoria de las elecciones a Director del Instituto Universitario de Humanismo y Tradición Clásica
- Convocatoria de las elecciones a Director del Instituto Universitario de Biomedicina (IBIOMED).

- Convocatoria de las elecciones a **Director del Instituto de Investigación Propio de la ULe de Desarrollo Ganadero y Sanidad Animal (INDEGSAL)**.
- Convocatoria de las elecciones a **Director del Instituto de Investigación Propio de la ULe de la Viña y el Vino**.
- Propuesta de designación de los cargos de Subdirector y Secretario del Instituto Universitario de Biomedicina (IBIOMED).
- Actualización y reorganización de la página Web de la ULe con relación a los Institutos de Investigación.

Actividades del Área de Apoyo a la Investigación

- Convocatoria y resolución del Programa ULe- 2009 de **Ayudas a Grupos de Investigación, Proyectos de Investigación y gastos derivados de la Incorporación de Nuevos Profesores**, con cargo al programa de Ayuda General a la Investigación, adjudicando 10 ayudas, por un importe total de 30.000€.
- Convocatoria y resolución del programa de **“Ayudas para la formación de personal investigador “Universidad de León 2009”** para la concesión de 8 ayudas a cargo del presupuesto de la ULe y de la **“Beca Fundación Carolina Rodríguez”**.
- Asistencia a las **Jornadas sobre Desarrollo e Innovación del Foro de Turín (Santiago, 2009)** .
- Apoyo a los investigadores ULe y gestión de las solicitudes al Programa IDEAS de la UE.
- Gestión de los Premios SYVA 2009.
- Apoyo a la Asociación de Biotecnólogos de León para la realización del proyecto DEBE 2009.
- Preparación y coordinación del proyecto PISCO2 para la participación de investigadores de la ULe en el proyecto de captura de CO2 de la CIUDEN.
- Apoyo a la Biblioteca Universitaria para la realización de las jornadas especializadas de difusión de los gestores bibliográficos EndNote y REFWorks.
- Convocatoria y resolución del programa **Residencias de Verano en Grupos de Investigación para alumnos de la ULe (verano 2010)**, para la concesión de 61 plazas (30 con ayuda económica).

Actividades del Área de Servicios de Investigación

Servicios de Investigación

- Finalización de las obras de la segunda fase del Contenedor Biológico (animatorio P3) en el parque de La Serna.
- Construcción del nuevo almacén para el Servicio de Recogida de Residuos Tóxicos.

Actuaciones en Infraestructuras Científico-Tecnológicas

Tipo	Importe
Adquisición y renovación de equipamiento científico	67.310€
Reparaciones de equipos científicos	158.844 €
Equipamiento y obras ejecutadas con anticipos reintegrables	2.494.688€
Total:	2.720.842€

Actuaciones del Comité de Ética de la ULe

Emisión de 41 informes de ética sobre proyectos y contratos de investigación.

134

Actividades del Servicio de Gestión de la Investigación (Periodo 01/01/2009 - 31/12/2009)

Tramitación de Ayudas a la Investigación de la ULe

Tipo	Número	Importe
Proyectos de Investigación a nuevos profesores	6	17.000€
Apoyo a solicitudes Proyectos Unión Europea	6	6.500€
Ayuda General a la Investigación:		
- A Departamentos e Institutos Universit. (LOU)	26	199.880€
- A Institutos Propios de Investigación	7	5.464 €
- A Grupos de Investigación	124	30.000€
Bolsas de Viaje	383	104.162€
Estancias de Corta Duración (PDI)	42	17.379 €
Estancias Breves (Pers. Invest. En Formación)	30	128.050€
Total:		508.435 €

Tramitación de Solicitudes de Becas y Contratos de Personal con Cargo a Proyectos y Contratos de Investigación (Art. 83 LOU)

Tipo	Número	Importe
Becarios con cargo a Contratos y Proyectos	57	314.131€
Contratos de personal con cargo a Contratos	109	1.769.301€
	Total:	2.083.432 €

Tramitación de Solicitudes de Personal Investigador en Formación

Programa	Número
Ministerios Educación y MICINN:	
- Formación Profesorado Universitario	12
- Formación Personal Investigador	5
Junta Castilla y León:	
Investigadores de reciente titulación	18
Universidad de León:	
- Becas de Investigación ULe	8
Fundación Carolina Rodríguez	
- Beca Fund. Carolina Rodríguez	1

Tramitación de Solicitudes de Incorporación de Recursos Humanos para Investigación

Programa	Número
Ministerio de Educación y MICINN:	
- Programa Ramón y Cajal	2
- Programa Juan de la Cierva	2
- Personal Técnico de Apoyo	13
Junta de Castilla y León:	
- Técnicos de Apoyo	5

Tramitación y Gestión de Convenios, Contratos y Proyectos de Investigación

Tipo	Número	Importe
Tramitación de nuevos proyectos concedidos		373
Gestión de proyectos vivos	598	
Justificantes de gastos tramitados	9.209	3.230.766€

Actividades de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (Periodo 01/01/2009 - 31/12/2009)

Tramitación de Convenios, Contratos y Proyectos de Investigación

Tipo	Número
Asistencia a la preparación de convenios	14
Contratos (preparación y revisión para firma)	274
Solicitudes de Proyectos Europeos	7
Solicitudes de Proyectos CONSOLIDER	1
Solicitudes de Proyectos PETRI / TRACE	3
Solicitudes de Proyectos CENIT	5
Solicitudes de Proyectos PROFIT	3

Tramitación de Solicitudes de Protección de la Propiedad Industrial

- Acuerdos de confidencialidad: 2
- Nuevas solicitudes de Patentes: 1
- Nuevas licencias de explotación de patentes: 1

Apoyo a la Justificación de Gastos de Investigación

- Auditorias y justificación Proyectos Europeos: 4
- Asistencia en participación de la ULe en licitaciones públicas: 14

Gestión y Apoyo a los Grupos de Investigación ULe

Convocatoria y resolución del programa de Grupos de Investigación ULe 2009:

- Grupos de Investigación renovados: 97
- Grupos de Investigación nuevos: 29

Difusión de convocatorias y anuncios de I+D+i: 392

Otras Actividades

Colaboración con la **Jornada T-CUE LEÓN** celebrada 12 de mayo de 2009, impartiendo una conferencia sobre la “Actividad de la OTRI de la ULe en Protección de Derechos de Propiedad Industrial” por M^a José Barrios.

Recepción de una beneficiaria del Programa ERASMUS para Personal de Administración y Servicios (PAS) de la Universidad de Trieste (25 al 30 de mayo de 2009).

Indicadores y Resultados de la Investigación en la ULe (Periodo 01/01/2009 - 31/12/2009)

Proyectos y Contratos I+D+i

Tipo	Número
Nuevos Proyectos competitivos concedidos	373
Proyectos vivos	598
Nuevos contratos Art. 83	172
Contratos Art. 83 vivos	274

Recursos Humanos I+D+i

Personal Investigador en Formación (PIF) en activo

Tipo	Número
Ministerio de Educación y MICINN:	
- Formación Profesorado Universitario	43
- Formación Personal Investigador	18
Junta Castilla y León:	
- Investigadores de reciente titulación	31
Universidad de León:	
- Programa Propio de PIF - ULe	38
Fundación Carolina Rodríguez:	
- Becas "Fundación Carolina Rodríguez"	4

Investigadores y Personal Técnico de Apoyo Contratados en Activo

Tipo	Número
MICINN:	
- Programa Ramón y Cajal	4
- Programa Juan de la Cierva	2
- Programa Técnicos de Apoyo	7
Junta de Castilla y León:	
- Técnicos de Apoyo	7

Movilidad de Investigadores

Tipo	Número
Estancias de Corta Duración – PDI	42
Estancias Breves – Pers. Invest. En Formación	30

Resultados de Investigación

Publicaciones

Artículos en revistas indexadas en la Web of Knowledge¹ :

Ambito del conocimiento	Número
C.C. Experimentales, Sanitarias y Tecnología	221
Ciencias Sociales	20
Arte y Humanidades	5
Total:	246

Revisiones en revistas indexadas en la Web of Knowledge):

Ambito del conocimiento	Número
C.C. Experimentales, Sanitarias y Tecnología	13
Ciencias Sociales	5
Total:	18

138

Abstracts de Congresos y Simposium publicados e indexados en la Web of Knowledge:

Ambito del conocimiento	Número
C.C. Experimentales, Sanitarias y Tecnología	36
Ciencias Sociales	2
Total:	38

Otras publicaciones indexadas en la Web of Knowledge):

Ambito del conocimiento	Número
C.C. Experimentales, Sanitarias y Tecnología	3
Ciencias Sociales	4
Arte y Humanidades	3
Total:	10

Patentes:

- Solicitudes presentadas: 1

¹ Base de datos bibliográfica del Institute for Scientific Information (ISI)

- Patentes concedidas: 6
- Patentes licenciadas: 1

VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

Vicerrectora de Ordenación Académica: Sra. Dña. Matilde Sierra Vega

Competencias y Atribuciones Delegadas

- La organización y coordinación de las actividades docentes y enseñanzas conducentes a la obtención de títulos universitarios.
- Acceso, permanencia y cuestiones relativas a los expedientes académicos de los alumnos.
- En general, las competencias del Rector en materia de acceso a la universidad, ordenación académica y titulaciones propias de la Universidad de León, excluyéndose de esta delegación la expedición de los Títulos Académicos Oficiales y de los Títulos Propios de la Universidad de León.
- Coordinar y supervisar la elaboración y aprobación de Planes de Estudio correspondientes a títulos de grado y postgrado.
- Establecer convenios y elaborar programas destinados a la formación permanente.

139

Áreas

- Área de Títulos de posgrado y títulos propios
- Área de Acceso y Promoción de Estudios
- Área de Organización Docente
- Área de Títulos de Grado
- Área de Títulos Compartidos

Área de Títulos de Posgrado y Títulos Propios



Director: D. Carlos López Díaz

Dirección Postal: Universidad de León. Unidad de Estudios de Posgrado

Edificio El Albéitar, Avda. de la Facultad nº25. 24071-León

Buzón electrónico: recatpp@unileon.es, posgrado@unileon.es

Área de Acceso y Promoción de Estudios

Director: D. Jorge Cara Jiménez

Dirección Postal: Universidad de León. Área de Acceso y Promoción de Estudios

Edificio El Albéitar, Avda. de la Facultad nº25. 24071-León

Teléfono: 987 291630

Buzón electrónico: recaape@unileon.es

Área de Organización Docente

140

Director: D. Francisco Javier Castaño Gutiérrez

Dirección Postal: Universidad de León. Área de Organización Docente

Edificio El Albéitar, Avda. de la Facultad nº25. 24071-León

Teléfono: 987 291881

Buzón electrónico: recaod@unileon.es

Área de Títulos de Grado

Directora: Dña. María J. Díez Liébana

Dirección Postal: Universidad de León. Área de Títulos de Grado

Edificio El Albéitar, Avda. de la Facultad nº25. 24071-León

Teléfono: 987 291886

Buzón electrónico: recatg@unileon.es

Área de Títulos Compartidos

Director: D. José Luis Mauriz Gutiérrez

Dirección Postal: Universidad de León. Área de Títulos Compartidos

Edificio El Albéitar, Avda. de la Facultad nº25. 24071-León

Teléfono: 987 291886

Buzón electrónico: recatc@unileon.es

Actividades

El Vicerrectorado de Ordenación Académica, encargado de la organización docente y de las diferentes pruebas de acceso a la Universidad, así como de la supervisión de los planes de estudio de las titulaciones homologadas y de los títulos propios, coordinar y supervisar la elaboración y aprobación de Planes de Estudio correspondientes a título de grado y posgrado, establecer convenios y elaborar programas destinados a la formación permanente y de informar y tramitar el reconocimiento académico de estudios y actividades diversas susceptibles de ello, ha desarrollado las siguientes actividades durante el curso 2009-2010:

En cuanto al acceso y la promoción de estudios:

- Se han organizado las pruebas de acceso a la Universidad en los Campus de León y Ponferrada; en la convocatoria de junio se presentaron un total de 1742 alumnos, alcanzándose un 89,63% de aprobados. En dicha convocatoria, y en concordancia con la normativa actual, se tomaron las medidas necesarias para la realización de las pruebas de acceso por parte de alumnos con minusvalías, realizándose la adaptación correspondiente para cada uno de los casos.
- Durante el mes de mayo se organizaron las Pruebas de Acceso para mayores de 25 años, habiéndose presentado 121 alumnos, y superándolas 41 alumnos. Además, este año ha sido el primero en realizarse las Pruebas de Acceso para mayores de 45 años, en las que se presentaron 7 alumnos y aprobaron 2.
- Durante el curso 2009-10, desde el 22 de febrero, se han realizado visitas a todos los Centros que imparten Educación Secundaria y Bachillerato, tanto públicos como privados, de la Provincia de León, así como a los institutos de otras provincias vecinas como Orense y Zamora. Durante dichas visitas, se han impartido 57 charlas por parte de los Directores de Área y Responsables Locales de Materia de selectividad, informando a los alumnos sobre

los grados ofertados por la ULe y todo lo relativo a la nueva Prueba de Acceso a la Universidad que comenzamos este año. Durante las visitas además de la labor de informar por el docentes, se repartió entre el alumnado una memoria portátil (pendrive) que contenía en formato electrónico todos los trípticos de todos los grados que en este curso próximo se imparten en la ULe, de esta forma el alumno tienen es información siempre a mano y puede comparar a la hora de elegir un grado u otro. En esta medida también se evitó repartir un gran número de trípticos en papel, ahorrando por tanto la impresión y el papel de éstos. En dicho pendrive, además se recoge doto lo relativo a la nueva selectividad y la presentación institucional de la Universidad de León, con toda la oferta de grados.

En lo referente a planes de estudio para el curso 2010-2011, se siguió un proceso basado en la información y consulta entre Centros y Vicerrectorado, iniciado diciembre de 2009 con las siguientes fases:

- Información a todos los Centros de los grupos calculados por medio de la aplicación "Plan Docente".
- Petición de propuestas razonadas a los Centros según las necesidades y posibilidades de los mismos.
- Simultáneamente, se inició el estudio de la evolución de los grupos de cada asignatura de los últimos dos cursos académicos.
- Propuesta definitiva de grupos desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica.
- Revisión de los Planes Docentes presentados y elevación, si es el caso, al consejo de Gobierno para su aprobación.

En lo referente a los planes Docentes del curso 2009/2010 se han ido incorporando las modificaciones remitidas por los Centros, a propuesta de los Departamentos.

También se han elaborado dos calendarios escolares, uno para los estudios no adaptados y uno para las titulaciones adaptadas al EEES.

A través de las reuniones de la Comisión Académica de la Universidad de León se ha informado del reconocimiento de créditos de libre elección curricular de 186 actividades académicas (Cursos Instrumentales, de Extensión Universitaria, de Verano, Jornadas, Congresos, etc.) hasta un total de 566 créditos.

Durante el periodo de referencia se ha reunido la Comisión Mixta Universidad de León/Junta de Castilla y León para la Evaluación de Correspondencias entre Estudios de Formación Profesional de Grado Superior y Estudios Universitarios.

Durante el mes de junio de 2010 se llevaron a cabo cuatro reuniones con responsables de centro, departamentos e institutos implicados en las nuevas titulaciones adaptadas al EEES para analizar la implantación y el seguimiento de dichas titulaciones.

En lo referente a planes de estudio para el curso 2010-2011, se siguió un proceso basado en la información y consulta entre Centros y Vicerrectorado, iniciado en diciembre de 2009 con las siguientes fases:

- Información a todos los Centros de los grupos calculados por medio de la aplicación "Plan Docente".
- Petición de propuestas razonadas a los Centros según necesidades y posibilidades de los mismos.
- Simultáneamente, se inició el estudio de la evolución de los grupos de cada asignatura de los últimos dos cursos académicos.
- Propuesta definitiva de grupos desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica.
- Revisión de los Planes Docentes presentados y elevación, si es el caso, al Consejo de Gobierno para su aprobación.

Después del informe positivo de ANECA y su aprobación por parte del Consejo de Universidades, se ha propuesto la implantación de los siguientes títulos de Grado para el curso 2010-2011:

- Grado en Información y Documentación
- Grado en Geografía y Ordenación del Territorio
- Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Comercio Internacional
- Grado en Economía
- Grado en Finanzas
- Grado en Marketing e Investigación de Mercados (MIM)
- Grado en Veterinaria
- Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
- Grado en Educación Infantil
- Grado en Educación Primaria
- Grado en Educación Social
- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

- Grado en Derecho
- Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- Grado en Ingeniería Mecánica
- Grado en Ingeniería Informática
- Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática
- Grado en Ingeniería Aeroespacial
- Grado en Ingeniería Minera
- Grado en Ingeniería de la Energía
- Grado en Ingeniería Geomática y Topografía
- Grado en Ingeniería Agraria y del Medio Rural
- Grado en Ingeniería Agroambiental
- Grado en Ingeniería Agroalimentaria
- Grado en Ingeniería Forestal y Medio Natural
- Grado en Enfermería
- Grado en Fisioterapia
- Grado en Trabajo Social

Desde el Vicerrectorado se ha participado en la redacción del Concierto específico entre la Universidad de León y la Gerencia Regional de Salud relacionada con temas de docencia e investigación cuya firma tuvo lugar el día 22 de junio de 2010.

En cuanto a Másteres oficiales, se ha procedido a la implantación de los siguientes nuevos títulos de Máster para el curso 2010-2011:

- Máster Universitario en Literatura Española y Comparada
- Máster Universitario Europeo en Dirección de Empresas (EMBS), organizado por la Universidad de León en colaboración con las Universidades de Savoie (Francia), Kassel (Alemania) Trento (Italia).
- Interuniversitario en Historia Medieval de Castilla y León, en el que participan las Universidades de Valladolid, Salamanca, Burgos y León.

También, se han remitido a la ANECA propuestas de modificaciones de memorias de títulos oficiales de Máster ya implantados, habiéndose recibido respuesta favorable de los siguientes:

- Máster Universitario en Innovación en Ciencias Biomédicas y de la Salud
- Máster Universitario en Gestión de Prevención de Riesgos Laborales
- Máster Universitario en Empresas Familiares
- Máster Universitario en Asesoría Jurídica
- Máster Universitario en Metodología de Investigación en Biología Fundamental y Biomedicina.

En lo referente a Programas de Doctorado, se han recibido informes favorables del Consejo de Universidades de once de ellos, completándose así el total de 19 por la Universidad de León según el RD 1393/2007.

También se ha procedido a la adaptación a la nueva normativa de títulos propios ya existentes en la ULe, así como a la aprobación de nuevas propuestas. Completándose 8 Títulos Propios de Máster y 4 Títulos de Experto Universitario, estando en proceso de tramitación interna algunos otros.

Desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica se ha promovido la aprobación por Consejo de Gobierno de la siguiente normativa:

- Normativa de Admisión de Estudiantes procedentes de Estudios Universitarios Parciales realizados en España o en el Extranjero.
- Normativa de Régimen Académico y Permanencia en las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster de la Universidad de León.
- Reglamento de concesión de los Premios Extraordinarios Fin de Carrera de la Universidad de León.
- Pautas para la elaboración y le desarrollo del Curso de Adaptación (para la obtención del Título de Grado por los titulados conforme a sistemas educativos anteriores)
- Calendario Escolar 2009-10 y Calendario Escolar 2010-2011.
- Procedimiento de modificación de las Memorias de Títulos de Grado y Máster Oficiales de la ULe.
- Reglamento de Evaluación y Calificación del aprendizaje de la ULe.
- Reglamento de Trabajos Fin de Grado de la Universidad de León.
- Reglamento de Trabajos Fin de Máster de la ULe para titulaciones que no habiliten el ejercicio de profesiones reguladas.
- Normativa reguladora de las enseñanzas conducentes a la obtención de Títulos Propios de la ULe.

- Normativa reguladora del proceso de admisión a los Programas de Doctorado regulados por el R.D. 1393/2007.
- Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en Estudios de Grado y Máster según el R.D. 1393/2007.

VICERRECTORADO DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN

Vicerrector de Calidad y Acreditación: Sr. D. Juan Carlos Redondo Castán

Competencias y Atribuciones Delegadas

- La elaboración, ejecución y seguimiento del Plan Estratégico de la Universidad de León.
- La coordinación de las actividades de evaluación, acreditación y certificación.
- La coordinación y supervisión de los procesos conducentes a la verificación y acreditación de Planes de Estudio correspondientes a títulos de grado y postgrado.
- El desarrollo del Sistema de Garantía de Calidad, tal y como exige el Nuevo Espacio Europeo en Educación Superior.
- La organización de la Escuela de Formación, que se centrará en la formación del profesorado de la Universidad de León.
- La planificación y organización de la política de imagen y comunicación de la Universidad de León.
- La programación y desarrollo de la política de Responsabilidad Social de la Universidad de León.

146

El Vicerrectorado de calidad y acreditación coordina en la actualidad 3 áreas: la Escuela de Formación, la Oficina de Evaluación y Calidad y la Responsabilidad Social.

En este sentido, a continuación se presenta un resumen de las acciones realizadas por cada una de estas áreas:

Actividades del Área de Responsabilidad Social

La Universidad de León, como la generalidad de Instituciones Públicas de Educación Superior, ha entrado de lleno en esta lucha por la igualdad; lo ha hecho, en una primera fase,

creando una secretaria de Igualdad, dentro de la Dirección de Responsabilidad Social, adscrita al Vicerrectorado de Calidad. Además, por cuanto ahora ocupa y como fruto del trabajo desarrollado hasta la fecha, se vio la necesidad de Constituir una Comisión de Igualdad, encargada de adaptar plenamente las instituciones y funcionamiento de la Universidad de León a la normativa sobre igualdad, así como elaborar el primer plan de igualdad.

En el Consejo de Gobierno de fecha 13 de noviembre de 2009, se aprobó el reglamento de funcionamiento de dicha comisión, así como su composición genérica y competencias concretas, concediendo un plazo de un año para elaborar el plan de igualdad de la universidad de León.

La sesión Constitutiva de la Comisión de Igualdad tuvo lugar el 20 de enero de 2010, quedando integrada por las siguientes personas:

Presidente: Juan Carlos Redondo Castán, Vicerrector de Calidad y Acreditación
Secretaria: Carmen Bárcena Calvo, Secretaria de Igualdad
Vocales: Pablo Marcos Martínez, Vicegerente de Recursos Humanos
Rodrigo Tascón López, Director de Responsabilidad Social
M^a Asunción Cubillas de Celis, Representante del Consejo Social
Ana Robles Campillo, Representante de la Junta de PAS
Natalia Rodríguez Suárez, Representante del Comité de Empresa PDI
Arsenio Terrón Alfonso, Representante de la Junta de PDI
José Carlos Cosgaya Hijosa, Representante Comité de Empresa PAS

La Comisión ha desarrollado sus trabajos, para el desarrollo del Plan de Igualdad mediante el cual se trata de dar cumplimiento apropiado a toda la normativa de Igualdad en el marco de actuación de la Universidad de León, así como a fomentar y desarrollar en la mejor medida posible la aplicación del principio de Igualdad en el referido ámbito.

Hasta la fecha se ha realizado el Diagnóstico de situación, al cual han contribuido (y justicia es reconocerlo) diversos órganos de la Universidad de León, que han aportado diferentes informaciones imprescindibles para realizar una valoración previa de la situación del principio de igualdad en esta Institución de Educación Superior. Así, la Vicegerencia de Recursos Humanos presentó informe estadístico del personal disociado por sexos. Lo propio hizo la Oficina de Evaluación de la Calidad respecto del alumnado, diferenciando además, en este caso, por titulaciones. Por último, desde la Oficina de Gestión de la Investigación, del Vicerrectorado de Investigación, se han remitido datos sobre la composición de los equipos de investigación en la Universidad de León.

A la vista del mentado diagnóstico, y de las necesidades detectadas y sentidas en la Comunidad Universitaria, se han elaborado unos objetivos (generales y específicos, a corto y medio plazo) cuya consecución mejoraría el desempeño del principio de Igualdad en la Universidad de León.



Siguiendo los postulados fijados por tales objetivos, la Comisión, en la fecha actual, está planteando un conjunto ordenado y sistemático de medidas de actuación, realistas pero ambiciosas, mediante las cuales se entiende razonable que se contribuya a un mejor y mayor desempeño del principio de igualdad en esta Institución de Educación Superior. Ni que decir tiene que los resultados positivos de las medidas e intervenciones especificadas en el Plan dependerán de la participación activa y concienciada de todos los sectores de la Comunidad Universitaria.

A principio del curso 2010-2011, una vez elaborado por la Comisión, se dará traslado público del Plan de Igualdad a la Comunidad Universitaria para que pueda presentar las observaciones y enmiendas que tenga por pertinentes, sometiéndolo a continuación a aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad.

Área de Escuela de Formación

Durante este curso se ha seguido trabajando en la formación de nuestros docentes en todos los aspectos relacionados con los planteamientos del Espacio Europeo de Educación Superior y para desarrollar las tareas de la Escuela de Formación y facilitar su integración en el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de León, el Consejo de Gobierno de 10 de junio de 2006 aprobó el nombramiento de D. José Carlos Pena Alvarez, como Delegado del Rector para el Programa de Formación Continua.

Como resumen de las actividades realizadas, en la tabla siguiente se recoge el título de cada una de las actividades ofertadas durante el curso 2009-2010 por la “Escuela de Formación”, junto con el número de horas impartidas y profesores participantes:

TÍTULO	PARTICIP.	HORAS PRESENC.	HORAS ONLINE
1 LA COMUNICACIÓN INTERPERSONAL	12	15	
2 ELABORACION DE GUIAS DOCENTES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	7	12	12
3 TÉCNICAS DE MOTIVACIÓN DE LOS ESTUDIANTES	15	8	
4 DESARROLLO DE HABILIDADES PERSONALES	17	25	
5 NUEVAS METODOLOGÍAS DIDÁCTICAS, HACIA LA CLASE INTERACTIVA Y MÁS ALLÁ. DESDE EL JUST IN TIME TEACHING HASTA EL TEAM BASED LEARNING	26	10	
6 ¿CÓMO TENEMOS QUE CAMBIAR LA EVALUACIÓN PARA ADAPTARNOS AL EEES? CAMBIOS EN EL PROPÓSITO Y EL PROCESO DE LA EVALUACIÓN EN EL EEES	28	10	
7 GESTIÓN ON-LINE DE LA ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL: MOODLE(Nivel Avanzado)	11	15	
8 EL TRABAJO EN EQUIPO: ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE EN EL MARCO DEL EEES	14	10	
9 FORMACIÓN SOBRE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS Y HERRAMIENTAS AUDIOVISUALES LEON I	9	6	19
9_2 FORMACIÓN SOBRE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS Y HERRAMIENTAS AUDIOVISUALES LEON II	12	6	19
9_3 FORMACIÓN SOBRE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS Y HERRAMIENTAS AUDIOVISUALES LEON III	10	6	19
9_4 FORMACIÓN SOBRE PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS Y HERRAMIENTAS AUDIOVISUALES PONFERRADA	8	6	19
10 USO TÉCNICO Y FORMACIÓN AVANZADA EN PIZARRAS INTERACTIVAS HITACHI (LEÓN)	12	12	
10_1USO TÉCNICO Y FORMACIÓN AVANZADA EN PIZARRAS INTERACTIVAS HITACHI (PONFERRADA)	6	12	
11 EVALUACION EN LOS CREDITOS EUROPEOS	23	10	20
12 FORMACION EN MODLE (N. BASICO) LEON	19	6	
12_1FORM.EN MODLE (N. BASICO) PONFERRADA	14	6	
13 FORM. EN MODLE (N. AVANZADO) LEON	18	6	
14 FORM. EN MODLE (N. BASICO) LEON	13	6	
14_1FORM. EN MODLE (N. BASICO) LEON	14	6	
Total Alumnos	288	193	108
	Total horas		301

Oficina de Evaluación y Calidad.

El objetivo principal es el de disponer de mecanismos adecuados para la mejora continua de la calidad en todos sus ámbitos (enseñanza, investigación y servicios), que estén al servi-

cio de los responsables de las funciones básicas de la misma y que permita informar y rendir cuentas a la comunidad universitaria, la administración pública y la sociedad.

En este sentido ha elaborado su mapa de procesos que le permitirán *desarrollar, coordinar y hacer el seguimiento* del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de León.

Línea 1. Planificación

Objetivo: crear, coordinar y apoyar de forma estable mecanismos de planificación en todos los ámbitos de actuación de la institución.

Desde la Oficina de Evaluación y Calidad y en esta línea se han realizado las siguientes acciones:

- Coordinación para el establecimiento del órgano responsable del Sistema de Garantía de Calidad de la ULe, es decir, la Comisión de Calidad de la Universidad de León (aprobada en Consejo de Gobierno el 18 de junio de 2008) que cuenta con la participación de los representantes de todos los agentes que componen la comunidad universitaria, entre ellos la Directora de la Oficina de Evaluación y Calidad.
- Elaboración desde la Oficina de Evaluación y Calidad y aprobación por la Comisión de Calidad de la ULe del Sistema de Garantía de Calidad de la ULe y con el objetivo de dar respuesta a la legislación vigente en materia de Educación Superior y a los distintos programas de la ANECA. Este documento contiene la información que las Comisiones de Diseño de Título han incorporado en el Criterio 9 de las memorias para la verificación de los títulos de Grado y Master de la ULe.
- Durante el curso 2009/2010 se han ido introduciendo desde la Oficina de Evaluación y Calidad las mejoras pertinentes en el SGC de la ULe, con el objetivo de dar respuesta a las alegaciones formuladas por la ANECA en los informes de evaluación de las memorias de títulos de Grado y Máster presentadas a verificación.
- Durante este curso se ha impulsado la creación de **Comisiones de Calidad de los Centros de la ULe** para facilitar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad. En el momento actual se ha constituido dicha comisión en todos los centros de la Universidad de León, formando parte de las mismas la Oficina de Evaluación y Calidad.
- En este sentido se elaboró el documento: *Recomendaciones de la Oficina de Evaluación y Calidad de la Universidad de León en relación con la Composición y funciones de la Comisión de Calidad de los Centros*, en el que se recoge que la Oficina de Evaluación y Calidad forma parte de todas las Comisiones de Calidad de los Centros con *funciones de asesoramiento, con voz pero sin voto*.



Universidad de León

Oficina de Evaluación y Calidad

Miércoles, 13 de Mayo d

Principal / Información general / Oficina de Evaluación y Calidad / Ayuda VERIFICA

Herramienta de ayuda para el diseño de títulos. Programa VERIFICA (AN



Herramienta de ayuda para el diseño de títulos. Programa VERIFICA (AN

A través de esta herramienta la Oficina de Evaluación y Calidad ULE facilitará, a las comisiones encargadas del diseño de los nuevos títulos de Grado y Máster, información relevante y necesaria en el proceso.

Para mayor comodidad esta información se presenta ordenada de la misma manera que se solicita en la [aplicación diseñada por la ANECA](#) para la tramitación de solicitudes.

Dado que parte de la información facilitada es de carácter confidencial, para acceder a esta herramienta de ayuda deberá disponer de una cuenta de usuario, con su clave correspondiente, la cual le permitirá consultar la información relativa a la comisión a la que pertenece. De la misma manera, para acceder a la aplicación de la ANECA también deberá disponer de una cuenta de usuario. Ambas serán facilitadas a cada comisión por el Vicerrectorado de Calidad y Acreditación.

Seleccione la Comisión a la que pertenece:

- ✗ Ciencia y Tecnología de los Alimentos
- ✗ Veterinaria
- ✗ Biología
- ✗ CC. Ambientales
- ✗ Biotecnología



Programa Verifica

La Oficina de Evaluación y Calidad ha continuado con el desarrollo la *Herramienta de Ayuda Verifica* <http://calidad.unileon.es/verifica/> con el objetivo establecido en su momento: *facilitar, a las comisiones encargadas del diseño de los nuevos títulos de Grado y Master, información relevante y necesaria en el proceso, de acuerdo con las necesidades de asesoramiento e información detectada.*

En el momento actual, la aplicación cuenta con 363 referencias: enlaces a sitios Web, informes, documentos de trabajo, legislación, documentos ANECA, documentos de apoyo de la Institución, normativa interna y externa, etc.

La Oficina de Evaluación y Calidad de la Universidad de León ha incluido mejoras en el Documento de Apoyo: *Indicaciones ULE COMPLETO para elaborar las memorias de diseño de los títulos para la verificación*, con la finalidad de establecer las indicaciones, orientaciones y referencias para continuar dando respuesta a las alegaciones planteadas por la ANECA/AC-SUCYL a las memorias de los Títulos de Grado y Máster de la ULe.

En este sentido se ha continuado realizando el asesoramiento personalizado a cada una de las Comisiones de Diseño de Título de acuerdo con las siguientes pautas:

- Reuniones de asesoramiento previa solicitud por las Comisiones.
- Resolución de cuestiones de carácter técnico relacionadas con la elaboración de las memorias de diseño de los Títulos a través del correo electrónico.
- Asesoramiento telefónico.
- Elaboración, revisión y mejora de la información para incluir en el *Criterio 9: Sistema de Garantía de Calidad*, de las memorias para la verificación de los títulos de Grado y Master de la ULe, como se ha mencionado anteriormente.
- Revisión de las memorias de la ULe y posteriores alegaciones emitidas desde ANECA.

Para el desarrollo de estas actuaciones, en la Oficina de Evaluación y Calidad se ha contado con el asesoramiento de expertos externos: Ministerio de Educación y Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.

Además, la directora de la Oficina de Evaluación y Calidad forma parte de la Comisión de Títulos de Grado y la Comisión de Títulos de Posgrado nombradas por el Vicerrectorado de Ordenación Académica, realizando funciones de asesoramiento técnico.

Finalmente, se viene realizando la difusión de las memorias para la verificación de los tí-

tulos de grado y de master elaboradas por las distintas Comisiones de Diseño de Título de la ULe desde septiembre de 2009, hasta abril de 2010.

Entre las acciones de asesoramiento e informativas, se ha realizado las reuniones de coordinación de la ULe con la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León para resolver cuestiones derivadas del proceso de seguimiento e indicadores de resultados necesarios para la puesta en marcha de los títulos.

Programa de Seguimiento

Una vez verificados todos los títulos de la ULe la Oficina de Evaluación y Calidad ha comenzado a desarrollar sus procesos internos para dar respuesta al proceso de seguimiento que todos los títulos deben desarrollar hasta el proceso de acreditación.

Por este motivo, y con el fin de dar respuesta al SGC de la ULe y a los SGC incorporados en el capítulo 9 de las Memorias de Título verificadas se ha comenzado a desarrollar las siguientes actuaciones como soporte de información necesaria para su cumplimiento:

- Cuadro de mando sobre resultados de enseñanza de cada uno de los títulos, actuación iniciada ya desde la Oficina de Evaluación y Calidad en el año 2004 y que seguiremos desarrollando para este fin.
- Coordinación en la creación de las Comisiones de Calidad de los Centros para comenzar los procesos de asesoramiento.
- Continuación de las herramientas generadas hasta el momento en el SGC como el PAT; estudios institucionales, PAID, etc.
- Elaboración de nuevas herramientas para el seguimiento como el *Cuestionario piloto para evaluar la satisfacción de los estudiantes* (se ha desarrollado en el Máster Oficial de Formación de Profesorado de la Facultad de Educación y en uno de los Títulos Propios de la ULe).
- Elaboración de documentos de apoyo para el seguimiento (en proceso)
- Análisis y recopilación de la información necesaria (interna y externa) para el proceso de seguimiento en la ULe (en proceso).

Programa Audit

La Universidad de León y la ANECA firmaron el segundo convenio para participar en el Programa de Reconocimiento de Sistemas de Garantía Interna de Calidad de la Formación Universitaria (AUDIT), que se desarrolló en la Facultad de Filosofía y Letras.

La Oficina de Evaluación y Calidad y el Equipo Decanal de la Facultad de Filosofía y

Letras han desarrollado todas las fases que conforman el proceso como son la orientación, verificación y certificación.

Tomando como punto de partida el diseño del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales, que ya había obtenido la valoración positiva de la ANECA, se elaboró el documento marco de la Universidad de León que da respuesta a las indicaciones y consideraciones del Programa Audit. En este sentido, se integró la información existente y se incorporaron elementos nuevos que permiten mejorar el SGC y desarrollar el modelo propio de la Facultad de Filosofía y Letras que obtuvo la valoración POSITIVA de la ANECA.

En este proceso la Oficina de Evaluación y Calidad ha realizado las siguientes funciones:

- Elaborar el documento marco de la Universidad de León de acuerdo con las características del Programa AUDIT de la ANECA.
- Adaptar el Documento Marco de la ULe a las características de la Facultad,
- Formar parte de la Comisión Diseño Audit de la Facultad de Filosofía y Letras(CDA)
- Aportar la información y documentación sobre los procedimientos para la garantía de calidad de la institución que han venido desarrollándose hasta este momento, con un compromiso con la cultura de calidad a través de estrategias propias de mejora continua y el desarrollo de procedimientos al servicio de la institución que permiten implicar a todos los agentes de la misma.
- Ser facilitadores del grupo de trabajo, es decir:
 - Presentar los objetivos, planificación, metodología ha desarrollar y determinar responsables del proceso y agentes implicados en el Diseño del SGC.
 - Establecer el plan de trabajo y las condiciones generales para su funcionamiento.
 - Proporcionar soporte técnico y de asesoramiento a la Comisión Diseño Audit.
 - Promover la participación directa del colectivo universitario.
 - Actuar como interlocutor entre la ANECA y el Centro.

Línea 2. Evaluación

Objetivo: crear, coordinar y apoyar de forma estable mecanismos de evaluación en todos los ámbitos de actuación de la institución.

Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la ULe: Programa Docencia

Hasta el momento seguimos desarrollando el proceso de evaluación de la actividad docente del profesorado a través de un diseño propio donde se ha implicado a toda la comunidad universitaria.

Este proceso dispone de los criterios de evaluación docente, normativa propia y herramientas para el proceso de encuestación: cuestionario dirigido a los estudiantes y cuestionario dirigido al docente.

En el presente curso académico se aplicó la Encuestas de satisfacción de los estudiantes, dentro de la Evaluación de la Actividad Docente, y se establecieron dos momentos dentro del periodo lectivo para la aplicación de los cuestionarios: enero, para las asignaturas del primer cuatrimestre (titulaciones antiguas) y primer semestre (nuevas titulaciones), y mayo, para las asignaturas de segundo cuatrimestre y anuales y de segundo semestre, podemos indicar que se han realizado las actuaciones pertinentes correspondientes a los dos momentos.

Para ello se han seguido las fases especificadas en el proceso: preparación, aplicación y análisis y resultados.

Desde 2007 la ULe está integrada en el Programa de Apoyo a la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado (DOCENTIA) de la ANECA y de la ACSUCYL, donde se ha implicado a toda la comunidad universitaria.

Durante el presente curso se finalizó el diseño del modelo. La Comisión de Evaluación de la Actividad Docente junto con la Oficina de Evaluación y Calidad y con la coordinación de ésta última, realizaron reuniones periódicas, en la que se desarrollaron las siguientes actividades para finalizar y presentar el modelo:

- Revisar el modelo DOCENTIA de la Universidad de León elaborado hasta el momento.
- Revisar y definir las dimensiones que contiene el modelo.
- Definir los indicadores aplicables al modelo.
- Definir los tipos de informes que se utilizaran.
- Elaborar el documento definitivo que integra el Modelo Docencia de la ULe.
- En este momento se esta trabajando en el diseño de la herramienta informática que facilitará el desarrollo del modelo parra su puesta en marcha para el curso 2010-2011

Entre las acciones de asesoramiento e informativas, se ha presentado el Modelo Docencia en la Comisión de Calidad de la ULe y se han realizado con la Oficina de Evaluación y Calidad las reuniones de coordinación pertinentes desde la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León para establecer el proceso de seguimiento.

El modelo fue aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 27 de enero de 2010, y su posterior envío a la ACSUCYL para su evaluación externa. La cual remitió a la Universidad de León el informe con VALORACIÓN POSITIVA el pasado mes de abril de 2010.

Evaluación de los Títulos Propios de la Universidad de León

La Normativa Reguladora de las Enseñanzas conducentes a la obtención de Títulos Propios de la Universidad de León (Consejo de Gobierno: 27/01/2010), señala: Dado que corresponde a la Universidad de León garantizar el nivel científico y docente de estas enseñanzas, el Rector podrá designar, en su caso, una Comisión de Seguimiento que le remitirá anualmente un informe de actuación.

Asimismo, para garantizar la calidad en el desarrollo y seguimiento de estas enseñanzas, éstas deberán acogerse a los procedimientos establecidos en el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de León cuyos resultados serán revisados por la Comisión de Calidad. Los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de León desarrollarán en base a la naturaleza y características de estas enseñanzas realizando los ajustes necesarios.

156

En consecuencia, con el objetivo de dar respuesta a la Normativa de la Universidad de León citada anteriormente, se ha elaborado desde la Oficina de Evaluación y Calidad el documento:

- Protocolo para la elaboración en la Universidad de León de la Memoria de solicitud de enseñanzas conducentes a la obtención de títulos propios de la ULe. (http://calidad.unileon.es/TIT_PROP_DOC20100209.pdf)

Posteriormente, desde la Oficina de Evaluación y Calidad y con la finalidad de establecer y concretar las responsabilidades de los agentes implicados en el proceso interno evaluación de los Títulos Propios de la ULe, se elaboró el Proceso Interno para la aprobación de Títulos Propios de la ULe, que fue aprobado por el Vicerrectorado de Calidad y Acreditación y por el Vicerrectorado de Ordenación Académica.

La Oficina de Evaluación y Calidad es responsable de las siguientes fases del proceso:

- Elaboración de Informe Técnico de la Oficina de Evaluación y Calidad, no vinculante, con el fin de orientar a la Comisión de Posgrado sobre las posibles recomendaciones o aspectos que deberían modificarse en las propuestas de título para cubrir los mínimos establecidos.

- Presentación a la Comisión de Posgrado del *Informe Técnico* resultante del proceso de evaluación de las memorias de elaboración de Títulos Propios presentadas en el Área de Posgrado del Vicerrectorado de Ordenación Académica. En caso de aceptación del *Informe Técnico* de la Oficina de Evaluación y Calidad, éste pasará a ser *Informe de Evaluación* vinculante de la Comisión de Posgrado.
- Revisión de las memorias que reciben informe de evaluación con aspectos a subsanar y asesoramiento al Área de Posgrado del VOA y a la Comisión de Posgrado de la ULe.

Hasta este momento se ha elaborado 13 informes técnicos de los siguientes Títulos Propios de la ULe:

- Título Propio de Máster en Tecnologías de Seguridad por la Universidad de León.
- Título Propio de Máster en Finanzas por la Universidad de León (MBAFI).
- Título Propio de Máster en Dirección de Empresas por la Universidad de León (MBA).
- Título Propio de Experto Universitario en Auditoría de Cuentas y Contabilidad Superior por la Universidad de León (CEACS).
- Título Propio de Máster en Actividad Física y Salud.
- Título Propio de Máster en Gerontología por la Universidad de León
- Título Propio de Máster Internacional en Nutrición y Dietética por la Universidad de León
- Título Propio de Máster en Psicopedagogía Clínica por la Universidad de León.
- Título Propio de Máster en Salud Mental por la Universidad de León.
- Título Propio de Máster en Gestión Integrada: Medio Ambiente, Calidad y Prevención por la Universidad de León.
- Título Propio de Máster en Dirección y Consultoría Turística por la Universidad de León.
- Título Propio de Máster en Diseño, Gestión y Dirección de Proyectos por la Universidad de León.
- Título Propio de Máster en Gestión y Auditorías Ambientales por la Universidad de León.

Evaluación de Servicios

Inicio Plan Estratégico de la Biblioteca

Desde la Biblioteca Universitaria se solicitó el apoyo y asesoramiento de la Oficina de Evaluación y Calidad en el proceso de elaboración del Plan Estratégico (2010-2012) que está realizando la Biblioteca.

Hasta este momento las actuaciones realizadas por la Oficina de Evaluación y Calidad forman parte de la primera Fase de elaboración de un Plan Estratégico denominada Análisis Estratégico. Éstas son:

- Revisión de acciones desarrolladas desde la B.U. en materia de calidad y evaluación. Reflexión a partir de los documentos existentes hasta el momento (Grupo de Trabajo constituido desde la Dirección de la Biblioteca, Evaluaciones institucionales, Planes Estratégicos previos, resultados, etc.)
- Formación desde la Oficina de Evaluación y Calidad al Grupo de Trabajo de la Biblioteca para el acercamiento de las pautas generales para la elaboración de un Plan Estratégico.
- Desarrollo de un DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) con el Grupo de Trabajo como análisis de diagnóstico inicial.
- Elaboración del calendario de actuación para el desarrollo de la primera fase del Plan Estratégico.
- Preparación de la documentación para la difusión del DAFO entre los grupos de interés de la Biblioteca Universitaria.

158

Línea 3. Estudios Institucionales

Objetivos: coordinar todas las acciones encaminadas a ofrecer información útil para la toma de decisiones, y organizar toda la información estadística requerida tanto dentro como fuera de la institución.

En esta línea se han desarrollado los siguientes estudios en el curso 2009-2010:

- Elaboración de la estadística de la universidad: ULe en cifras
 - Elaboración de estadísticas generales Web
- Elaboración de estadísticas demandadas por el MEC, INE, CCU, CRUE, JCyL, prensa, etc.
- Estudio sobre los alumnos de Nuevo Ingreso

- Evaluación del Plan de Acción Tutorial
- Evaluación de las Jornadas de Acogida
- Evaluación de cursos de formación del PAS
- Evaluación de los Cursos Instrumentales y de Verano

Otros estudios demandados en el curso 2009-2010:

- Estudio de Plan de Igualdad de la Universidad de León
- Estudio de Clima Laboral de la Biblioteca Universitaria
- Estudio de Satisfacción del Edificio Darwin
- *Cuestionario piloto para evaluar la satisfacción de los estudiantes* (se ha desarrollado en el Máster Oficial de Formación de Profesorado de la Facultad de Educación y en uno de los Títulos Propios de la ULe)

Línea 4. Mejoras

Como en los cursos anteriores se siguen impulsando iniciativas de mejora surgidas de los procesos de evaluación y para atender las necesidades derivadas de los planes estratégicos elaborados, el área de mejoras desarrolló planes de mejora de interés estratégico y más aún con la implantación de los nuevos títulos.

159

Plan de Acción Tutorial

Dentro del Plan para la Mejora del Sistema de Orientación a Estudiantes se ha desarrollado el Plan de Acción Tutoría para el curso 2009-2010.

La Unidad responsable del seguimiento de cada una de las fases del proceso es la Oficina de Evaluación y Calidad:

- Apoyo técnico y de soporte.
- Estudios sobre alumnos de nuevo ingreso.
- Elaboración de las herramientas de trabajo.
- Coordinación y seguimiento de los procesos.

Respecto al sistema de trabajo, se ha desarrollado una metodología de trabajo con pautas muy concretas y con herramientas de apoyo que permiten el seguimiento del mismo:

- Fichas reuniones con alumnos
- Ficha de tutor y de alumno

Las herramientas facilitan la coordinación y flujo de información entre los profesores-tutores a través de una Web de uso exclusivo para los tutores del PAT donde se incorpora toda la información oportuna.

Como sistema de apoyo y recogida de información para los tutores se desarrolla el estudio sobre los alumnos de nuevo ingreso.

Las principales tareas y responsables son los siguientes:

- Puesta en marcha del PAT: Vicerrectorado de Calidad y Acreditación (Oficina de Evaluación y Calidad) y Centros de la Universidad de León.
- Sistema de recogida de información: Oficina de Evaluación y Calidad.
- Sistema coordinación del grupo de profesores tutores y seguimiento: Oficina de Evaluación y Calidad y Coordinadores de Centro.
- Asignación de alumnos por tutor: Oficina de Evaluación y Calidad en colaboración con el Servicio de Informática y Comunicaciones y con los coordinadores de centro.
- Desarrollo de las sesiones con los grupos de alumnos: Tutores y coordinadores de cada centro.
- Evaluación del PAT de cada centro: Oficina de Evaluación y Calidad y tutores y coordinadores de cada centro.
- Evaluación PAT ULe: Oficina de Evaluación y Calidad.

160

Además, se han realizado reuniones de coordinación con diferentes servicios o unidades, como por ejemplo con el Servicio de Informática y Comunicaciones para establecer mejoras en el desarrollo del Plan de Acción Tutorial en el curso 2010-2111, con el Área de Acceso y Promoción de Estudios y la Vicerrectora de Ordenación Académica para dar respuesta a diversas temáticas planteadas por los coordinadores en este ámbito.

Plan para la Adaptación del Espacio Europeo en Educación Superior

Las actividades realizadas has sido las siguientes:

Plan de apoyo a la Innovación Docente de la ULe (PAID)

La Oficina de Evaluación y Calidad lleva a cabo la elaboración de la convocatoria anual, el soporte técnico y la coordinación del PAID. Además dos de sus miembros forman parte de la Comisión de Selección del PAID

La convocatoria del PAID 2010 se ha desarrollado de acuerdo con las siguientes pautas:

El calendario de presentación de las solicitudes por parte de los interesados para el curso 2009/10 se inició el 3 de diciembre de 2009 y finalizó el 22 de enero de 2010.

El nivel de participación en dicha acción en el curso 2009/2010 ha sido el siguiente:

- Nº de propuestas presentadas: 37
- Nº de propuestas concedidas: 8
- Nº de Centros participantes: 9 (Facultad de Derecho, Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria, Facultad de Educación, Facultad de Veterinaria, Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud, Facultad de la Actividad Física y del Deporte y Escuela de Ingenierías Industrial e Informática).
- Nº de Departamentos participantes: 3 (Departamento de Matemáticas, Departamento de Tecnología Minera, Topografía y Estructuras y Departamento de Dirección y Economía de la Empresa)
- Nº de Institutos participantes: 1 (Instituto de Humanidades y Tradición Clásica)

Las propuestas concedidas se encuentran en fase desarrollo en este momento, y deberán presentar su memoria en diciembre del presente año.

La Oficina de Evaluación y Calidad continua realizando el *seguimiento* de esta línea de actuación de acuerdo con las siguientes pautas:

- Revisar el diseño de la convocatoria del curso anterior y poner en marcha las mejoras para subsanar las debilidades detectadas.
- Elaborar y difundir la nueva convocatoria.
- Recibir y revisar las solicitudes de acuerdo con las condiciones de participación en la convocatoria.
- Asesorar a los interesados en la elaboración de las propuestas.
- Convocar a la Comisión de Selección de las propuestas presentadas (previamente se le ha enviado la documentación de las distintas propuestas).
- Notificar a los interesados (responsables de centro/departamento/instituto, coordinadores de las propuestas, unidades administrativas y gerencia) la resolución de la Comisión de Selección.
- Recibir las memorias de resultados del desarrollo de las distintas propues-

tas subvencionadas en el plazo establecido, para esta convocatoria antes del 20 de diciembre de 2010.

- Elaborar el informe de resultados de la convocatoria.

Dentro de los *resultados de innovación que se están alcanzando en el entorno académico* de la Universidad de León con el desarrollo de esta propuesta, destaca el fuerte impacto de esta actuación entre el profesorado de la Universidad de León, tal y como se desprende del número de propuestas subvencionadas y del número de centros participantes.

Además y de acuerdo con los resultados alcanzados en convocatorias anteriores podemos señalar que esta actuación está contribuyendo de forma notable a la formación de grupos de mejora docente en los distintos centros de nuestra Universidad, que están trabajando en la introducción y desarrollo de innovaciones en su metodología docente o la puesta en marcha de procedimientos que contribuyan a la mejora de la realización de las tutorías. Además, se está mejorando la coordinación entre distintas disciplinas y materias, adaptándose progresivamente al nuevo modelo de crédito, lo que facilita su adaptación al marco del Espacio Europeo de Educación Superior.

Coordinación de todas las convocatorias sobre Convergencia Europea de las instituciones autonómicas y nacionales entre ellas, las correspondientes a la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León

Desarrollo de las actuaciones presentadas y aprobadas como consecuencia de la participación en las siguientes convocatorias de la ACSUCYL:

- RESOLUCIÓN del Presidente de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León, por la que se resuelve el Acuerdo 5/2009, del Consejo de Dirección de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León por el que se convocan subvenciones destinadas a impulsar la adaptación de las Universidades Públicas de Castilla y León en el marco de la convergencia europea de la enseñanza para el curso 2009/2010 (Bochil N° 140, de 24 de julio de 2009).
- RESOLUCIÓN del Presidente de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León, por la que se resuelve el ACUERDO 6/2009, del Consejo de Dirección de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León, por la que se convocan subvenciones a las Universidades Públicas de Castilla y León para el diseño, desarrollo o implantación de sistemas de garantía de calidad (BOCYL N° 140, de 24 de julio de 2009).
- RESOLUCIÓN del Presidente de la Agencia para la Calidad del Sistema

Universitario de Castilla y León, por la que se resuelve el ACUERDO 4/2009 del Consejo de Dirección de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León, por el que se convocan subvenciones a las Universidades para la renovación de las metodologías docentes en el marco de la convergencia hacia el espacio europeo de educación superior, en curso 2009/2010 (BOCyL N° 140, de 24 de julio de 2009)

Plan de Mejora de la Gestión

Se han realizado actuaciones de revisión, actualización y coordinación entre los diferentes agentes implicados en varios procesos de los siguientes servicios de la ULe:

- Servicio de Recursos Humanos
- Servicio de Gestión Académica
- Servicio de Gestión de la Investigación
- Servicio de Control Interno

Desde la Oficina de Evaluación y Calidad se ha seguido realizando el asesoramiento puntual de algunos procesos de los principales servicios de la ULe.

Entre ellos el proceso solicitado desde Gerencia y el Servicio de RRHH denominado: *Gestión Telemática para la Evaluación de los Méritos Docentes del Profesorado Universitario*.

Revisión sobre el proceso con el Servicio de Control Interno y el Servicio de Gestión Académica: *Devolución de precios públicos*.

Otras actuaciones de la Oficina de Evaluación y Calidad

Participación en Distintos Grupos de Trabajo/Comisiones

La Directora de la Oficina de Evaluación y Calidad es miembro, con voz pero sin voto, de las siguientes comisiones de la Universidad de León:

- Grupo de Trabajo para la renovación de Normativa del Vicerrectorado de Ordenación Académica.
- Comisión de Títulos de Grado de la ULe
- Comisión de Títulos de Posgrado de la ULe
- Comisión de Calidad de la ULe

Otras comisiones:

- Comisión de seguimiento del Modelo Docencia
- Comisión de Formación del PAS

La Oficina de Evaluación y Calidad es miembro del Grupo de Trabajo para coordinar el Proyecto piloto de la aplicación de las Guías Docentes de Grados (DocNet)

Plan de Formación del PAS

Se han desarrollado labores de asesoramiento para la elaboración de dicho Plan en relación directa con la Gerencia con el fin de aportar un enfoque en relación con la mejora y la calidad de los servicios de gestión y administración de la ULe.

Grupo Norte de Universidades

Las Unidades Técnicas de Calidad de las universidades integrantes constituyen un equipo de trabajo que tiene como finalidad facilitar a las universidades los procesos de verificación y acreditación mediante la puesta en común de buenas prácticas en el ámbito de la calidad universitaria. La Oficina de Evaluación y Calidad de la Universidad de León asistió, preparando la documentación correspondiente, a las reuniones de trabajo organizadas a lo largo del curso 2009-2010 y así mismo participó en la preparación la publicación del documento: *Verifica Punto 9. Sistema Interno de Calidad de las Titulaciones*, presentado en el *XI Foro de Almagro*, organizado por la ANECA y la Universidad de Castilla - La Mancha, los días 22 y 23 de octubre de 2009.

164

VICERRECTORADO DE PROFESORADO

Vicerrector: Sr. D. José Luis Fanjul Suárez

Competencias y Atribuciones Delegadas

- La convocatoria de los concursos para la selección de profesores interinos, de ayudantes y profesores contratados.
- La concesión de permisos y licencias del profesorado.
- En general, las atribuciones del Rector en materia de profesorado universitario funcionario, contratado y ayudantes, excluyéndose expresamente de esta delegación:

- Las convocatorias de los concursos de acceso a las plazas de funcionarios docentes, así como los nombramientos de profesores funcionarios y la formalización de los contratos de profesores contratados y de ayudantes.
- La imposición de sanciones disciplinarias al profesorado.
- Las resoluciones de recursos contra acuerdos de otros órganos universitarios en materia de profesorado.

Normativa Aplicable

- Concursos de Acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios de la Universidad de León. Reglamento
- Concursos para la provisión de plazas de Personal Docente e Investigador Contratado Laboral Fijo. Reglamento
- Concursos para la provisión de plazas de Personal Docente e Investigador Contratado Laboral Temporal y Funcionario Interino
- Reglamento para la contratación de profesores eméritos en la ULe
- Normativa para la contratación de profesorado en los casos de vacantes accidentales o de nuevas tareas docentes sobrevenidas
- Normativa reguladora de la movilidad de profesorado entre los campus de León y Ponferrada
- Reglamento aplicable a la provisión de plazas de profesores asociados resultantes del programa III, del Convenio de Colaboración entre la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y la ULe
- Reglamento de la Universidad de León para la Contratación de Doctores con Perfil Investigador, Asociados al Programa de Incentivación de la Incorporación e Intensificación de la Actividad Investigadora (Programa I3)
- Procedimiento a seguir por los profesores que se encuentren afectados por las disposiciones adicionales primera, segunda y tercera y transitoria cuarta de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades.

Área de Profesorado

Directora Dña. M^a Araceli de Francisco Iribarren

Teléfono: 987 29 1999

Buzón electrónico: recapr@unileon.es

Actividades realizadas

Informe de Plazas y Asuntos Aprobados en Consejo de Gobierno: desde el 29-09-2009 hasta el 13-07-2010.

Plazas de Ayudante Doctor: 4 + 1 = 5

Transformación de Plazas de Ayudante = 4

Ing. Cartog., Geodésica y Fotogrametría (Consejo de Gobierno: 13-11-2009)

Economía Financiera y Contabilidad (Consejo de Gobierno: 13-11-2009)

Organización de Empresas (Consejo de Gobierno: 13-11-2009)

Medicina Preventiva y Salud Pública (Consejo de Gobierno: 27-01-2010)

Dotación = 1

Fisiología (Consejo de Gobierno: 29-09-2009)

Plazas de Profesor Colaborador Fijo: 1 + 1 + 1 = 3

Transformación de Plazas de Ayudante = 1

Teoría e Historia de la Educación (Consejo de Gobierno: 13-11-2009)

Transformación de Plazas de Profesor Titular de Universidad = 1

Economía, Sociología y Política Agraria (Consejo de Gobierno: 29-09-2009)

Convocatoria Plaza de Prof. Colaborador Fijo de Enfermería = 1 (C. Gobierno: 29-09-2009)

Profesor Contractado Doctor Básico: 6 = 6

Transformación de Plazas de Profesor Ayudante Doctor = 6

Producción Vegetal (Consejo de Gobierno: 29-09-2009)

Ingeniería Química (Consejo de Gobierno: 29-09-2009)

Geodinámica Externa (Consejo de Gobierno: 13-11-2009)

Historia del Arte (Consejo de Gobierno: 27-01-2010)

Economía Aplicada	(Consejo de Gobierno: 27-01-2010)
Organización de Empresas	(Consejo de Gobierno: 29-04-2010)

Profesor Titular de Universidad: 5 + 2 = 7

Transformación de Plazas de Profesor Contratado Doctor Básico = 5

Ingeniería Agroforestal	(Consejo de Gobierno: 29-09-2009)
Biblioteconomía y Documentación	(Consejo de Gobierno: 29-09-2009)
Psicología Evolutiva y de la Educación	(Consejo de Gobierno: 29-09-2009)
Ingeniería Química	(Consejo de Gobierno: 13-11-2009)
Derecho Administrativo	(Consejo de Gobierno: 27-01-2010)

Transformación de Plazas de Profesor Ayudante Doctor = 2

Fisiología	(Consejo de Gobierno: 13-11-2009)
Psicología Evolutiva y de la Educación (2009)	(Consejo de Gobierno: 13-11-2009)

Catedrático de la Universidad: 3 = 3

Transformación de Plazas de Profesor Titular de Universidad = 3

Toxicología	(Consejo de Gobierno: 29-04-2010)
Ciencias y Técnicas Historiográficas	(Consejo de Gobierno: 29-04-2010)
Psicología Evolutiva y de la Educación	(Consejo de Gobierno: 29-04-2010)

TOTAL = 24

Plan 6.2 - Integración de Plazas de Profesor Titular de Escuela Universitaria (TEU) en Plazas de Profesor Titular de Universidad (PTU)

Plazas de integración 2009-2010: 6.

Acuerdos del Consejo de Gobierno: 13 de julio de 2010

Propuesta de concesión provisional de las solicitudes formuladas en el marco del Programa de Incentivación para la realización de Tesis Doctorales del Personal Docente e Investigación.

Propuesta de Año Sabático a favor de la Dra. Marta Sofía López Rodríguez, profesora del Área de Filología Inglesa

Acuerdos del Consejo de Gobierno: 10 de junio de 2010

Procedimiento por el que se regula el cambio de Área de Conocimiento del Personal Docente e Investigador con contrato laboral de la Universidad de León

Acuerdos del Consejo de Gobierno: 29 de abril de 2010

Programa de Incentivación para la Realización de Tesis Doctorales (PIRT: 2010-2011).

Plan de Dedicación Académica 2010-2011.(Modificación parcial del PDA: 2009-2010.

Transformación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en Profesor Contratado Doctor (Área de Organización de Empresas)

Dotación de las siguientes Plazas:

- Catedrático de Universidad (Área de Toxicología)
- Catedrático de Universidad (Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas)
- Catedrático de Universidad (Área de Psicología Evolutiva y de la Educación)

Acuerdos del Consejo de Gobierno: 12 de marzo de 2010

Sin asuntos

Acuerdos del Consejo de Gobierno: 27 de enero de 2010

- Transformación de una plaza de Profesor Contratado Doctor en Profesor Titular en Derecho Administrativo.
- Transformación de una plaza de Ayudante en Profesor Ayudante Doctor en Medicina Preventiva y Salud Pública.
- Transformación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en Profesor

Contratado Doctor en Economía Aplicada.

- Transformación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en Profesor Contratado Doctor en Historia del Arte.

Modificación del **Plan de Jubilación Voluntaria** del Personal Docente e Investigador funcionario de la Universidad de León 2009-2010

Propuesta de nombramiento del Dr. D. Dionisio Manga Rodríguez como **Profesor Emérito** (Art. 182 del Estatuto de la ULe)

Propuesta de contratación de "*Profesores Visitantes*" (art. 183 del Estatuto de la ULe):

- **Dr. José María Díaz Nafria**, Dr. en Ingeniería de Telecomunicación por la Universidad Politécnica de Madrid, Ldo. en Filosofía por la UNED y miembro del Unified Theory of Information Research Group (Viena, Austria).
- **Dr. Wolfgang Hofkirchner**, Profesor de la Universidad de Salzburgo.
- **Dr. Paolo Mandrioli**, Profesor de Investigación del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y del Clima de Bologna (Italia)

Acuerdos del Consejo de Gobierno: 29 de septiembre de 2009

Dotación de una Plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Fisiología, adscrita al Departamento de Ciencias Biomédicas

- Transformación de una plaza de Profesor Titular de Universidad en Profesor Colaborador Fijo en el área de Economía, Sociología y Política Agraria.
- Transformación de una plaza de Ayudante en Profesor Ayudante Doctor en el área Didáctica y Organización Escolar.
- Transformación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en Profesor Contratado Doctor Básico en el área de Producción Vegetal
- Transformación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en Profesor Contratado Doctor Básico en el área de Ingeniería Química
- Transformación de una plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria en Profesor Colaborador Fijo en el área de Explotación de Minas.
- Transformación de una plaza de Ayudante en Profesor Colaborador Fijo en el área de Explotación de Minas.
- Transformación de una plaza de Profesor Contratado Doctor en Profesor

Titular de Universidad en el área de Psicología Evolutiva y de la Educación.

- Propuesta de concesión de Año Sabático para el Profesor Dr. Francisco Javier Vidal García del Área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, adscrita al Departamento de Psicología, Sociología y Filosofía

Acuerdos del Consejo de Gobierno: 15 de julio de 2009

Propuesta de “Programa de Incentivación para la Realización de Tesis Doctorales del Personal Docente e Investigador de la Universidad de León. (PIRT 2009-2010)”

Propuesta de “Plan de Jubilación Voluntaria Anticipada del Personal Docente e Investigador Funcionario de la Universidad de León. (PJVA 2009-2010)

Transformación de una Plaza de Profesor Colaborador en Profesor Ayudante Doctor del Área de Economía Aplicada

Propuesta de Prorroga de Comisión de Servicios de Prof. Dra. Raquel Flórez López, Titular de Escuela Universitaria del Área de Economía Financiera y Contabilidad.

170

Acuerdos del Consejo de Gobierno: 29 de junio de 2009

Propuesta de Comisión de Servicios del Dr. Javier Fernández-Costales Muñiz, Catedrático de Escuela Universitaria del Departamento de Derecho Privado y de la Empresa.

Propuesta de Transformación de una Plaza de Profesor Colaborador

- Transformación de dos Plazas de Profesos Asociado a 6 horas, a Profesor Colaborador en el Área de Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras adscrita al Departamento de Tecnología Minera, Topográfica y de Estructuras.

Propuesta de Transformación de Plazas de Profesores Contratados Acreditados

- Una plaza de Profesor Contratado Doctor Fijo a Profesor Titular de Universidad, en el Área de Ingeniería Agroforestal, adscrita al Departamento de Ingeniería y Ciencias Agrarias.
- Una plaza de Profesor Contratado Doctor Fijo a Profesor Titular de Universidad, en el Área de Biblioteconomía y Documentación, adscrita al De-

Acuerdos del Consejo de Gobierno: 5 de junio de 2009

Propuesta de Año Sabático a favor del Dr. Bernardo García Llamas García, profesor del Área de Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras; del Departamento de Tecnología Minera, Topográfica y de Estructuras

Propuesta de Año Sabático a favor del Dr. Enrique Alegre Gutiérrez, profesor del Área de Ingeniería de Sistemas y Automática; del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Sistemas y Automática.

Propuesta de Año Sabático a favor del” del Dr. Felipe Prieto Montaña, profesor del Área de Medicina y Cirugía Animal; del Departamento de Medicina Cirugía y Anatomía Veterinaria.

Propuesta de Transformación de Plazas de Profesores Contratados

- Una plaza de Profesor Titular de Universidad Interina en el Área de Organización de Empresas, adscrita al Departamento de Dirección y Economía de la Empresa en Profesor Contratado Doctor.
- Una plaza de Profesor Titular de Universidad Interina en el Área de Organización de Empresas, adscrita al Departamento de Dirección y Economía de la Empresa en Profesor Contratado Doctor.
- Una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Tecnología de los Alimentos, adscrita al Departamento de Higiene y Tecnología de los Alimentos en Profesor Contratado Doctor Básico.
- Dos plazas de Profesor Asociado 6h a Profesor Colaborador Fijo en el Área de Ingeniería Eléctrica, adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Sistemas y Automática.
- Dos plazas de Profesor Asociado 6h a Profesor Colaborador Fijo en el Área de Ingeniería Eléctrica, adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Sistemas y Automática.
- Dos plazas de Profesor Asociado 6h a Profesor Colaborador Fijo en el Área de Física Aplicada, adscrita al Departamento de Física y Química Aplicadas
- Dos plazas de Profesor Asociado 6h a Profesor Colaborador Fijo en el Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social adscrita al Departamento de Derecho Privado y de la Empresa.

Propuesta de Transformación de Plazas de Profesores Contratados Acreditados

- Profesora Contratada Doctor Básico Fijo a Profesor Titular de Universidad en el Área de Historia Medieval, adscrita al Departamento de Historia.
- Profesor Contratado Doctor Básico Fijo (Vacante) a Profesor Titular de Universidad en el Área de Historia del Arte, adscrita al Departamento de Patrimonio Artístico y Documental.
- Profesor Contratado Doctor Básico Fijo a Profesor Titular de Universidad en el Área de Historia Moderna, adscrita al Departamento de Historia.
- Profesor Contratado Doctor Básico Fijo a Profesor Titular de Universidad en el Área de Ingeniería Agroforestal, adscrita al Departamento de Ingeniería y Ciencias Agrarias.
- Profesor Contratado Doctor Básico Fijo a Profesor Titular de Universidad en el Área de Proyectos de Ingeniería, adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica, Informática y Aeroespacial.
- Profesor Contratado Doctor Básico Fijo a Profesor Titular de Universidad en el Área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, adscrita al Departamento de Filología Hispánica y Clásica
- Propuesta de Modificación parcial del Cómputo y de la Capacidad Docente: Plan de Dedicación Académica (PDA 2009-2010)

172

Acuerdos del Consejo de Gobierno: 2 de abril de 2009

- Reglamento por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado laboral fijo.
- Reglamento por el que se regulan los concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios de la Universidad de León.
- Reglamento por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado laboral temporal y funcionario interino.

Suspensión temporal de la aplicación del “Programa de Incentivación de Tesis (pirt)” - año 2009.

Acuerdos del Consejo de Gobierno: 27 de febrero de 2009

Propuesta de Año Sabático a favor del Dr. Caro Dobón, profesor del Área de Antropología Física.

VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES

Vicerrector: Sr. D. José Luis Chamosa González

Competencias y Atribuciones Delegadas

- Las competencias que le correspondan en relación con los programas y actividades en los que se concrete la dimensión internacional de la Universidad de León.
- La firma de los contratos necesarios para el desarrollo de las actividades culturales organizadas por la Universidad de León.
- La firma de los documentos acreditativos de la asistencia o participación en los cursos organizados por este Vicerrectorado.
- La firma de acuerdos o convenios con instituciones o empresas para la organización de cursos propios del Vicerrectorado.

Responsable de Secretaría: Dña. Conchi García Blanco

Dirección Postal: Universidad de León. Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales. Edificio Rectorado. Avda. de la Facultad nº25. 24071-León.

Teléfono: 987 29 16 26 Fax: 987 29 16 25

Buzón electrónico: recvri@unileon.es

Áreas

Área de Enseñanza no Reglada de Idiomas

Directora: Dña. Marina Maqueira Rodríguez

Buzón electrónico: recaenri@unileon.es

Área de Actividades Culturales

Director: D. César Ordoñez Pascua

Buzón electrónico: recaac@unileon.es

Área de Universidad de la Experiencia

Director: Dña. Aurelia Álvarez Rodríguez

Buzón electrónico: recaue@unileon.es

Área de Extensión Universitaria

Director: D. Jesús M^a Nieto Ibañez

Buzón electrónico: recaeu@unileon.es

Área de Movilidad

Buzón electrónico: recam@unileon.es

Actividades del Área de Enseñanza no Reglada de Idiomas

Dependiente del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales, el Centro de Idiomas tiene a su cargo la enseñanza de español para extranjeros y la enseñanza no reglada de idiomas modernos.

Los *Cursos de Lengua y Cultura Españolas* se imparten en todos los meses del año, con la siguiente distribución y matrícula de alumnos:

- Cursos Regulares, de octubre a junio (253 alumnos);
- Cursos para estudiantes *Erasmus* - Convenio (175 alumnos);
- Curso intensivo para estudiantes de SAF (9 alumnos);
- Cursos de refuerzo *Erasmus* - Convenio (111 alumnos);
- Cursos de preparación del DELE (Diploma de Español como Lengua Extranjera; 17 alumnos);
- Diploma DELE (32 alumnos).

Además de ellos, se han impartido cursos específicos, con distinta duración (desde el curso completo a 3 semanas), para grupos concretos:

- Curso para alumnos de la Universidad de Xiangtan (21 alumnos);
- Curso para alumnos de la Universidad de Nanzan (35 alumnos);
- Curso para alumnos del *Master in Bussiness Administration* (6 alumnos);
- Curso para alumnos de la Universidad de Washington (13 alumnos).



175

Alumnos extranjeros.



Todo ello hace un total de 672 alumnos. En cuanto a la procedencia de los alumnos destacan los de Estados Unidos, China, Japón y Gabón, repartiéndose el resto entre los países europeos, sin faltar representación de otros países del extremo Oriente.

La *Enseñanza de Idiomas Modernos* comprende cursos en varios niveles, con la finalidad principal de facilitar el aprendizaje instrumental de idiomas a los miembros de la comunidad universitaria. La oferta de cursos abarca el período académico de octubre a junio y también los meses de verano. La matriculación en el curso 2009-2010 se repartió del siguiente modo:

Curso Regular:

Alemán: 121; Árabe: 41; Chino: 50; Francés: 150; Inglés: 991 alumnos; Italiano: 99; Japonés: 66; Portugués: 28; Ruso: 7. El total de alumnos matriculados ascendió, por tanto, a 1546 alumnos.

Cursos *Erasmus-Amicus*:

Alemán: 5 alumnos; Francés: 12; Inglés: 23 alumnos; Italiano: 58 alumnos; Portugués: 61 alumnos

Se realizaron, además, 166 exámenes de nivel para alumnos con destino *Erasmus*

Resumen final:

- Alumnos Cursos de Lengua y Cultura Españolas: 672
- Alumnos de Idiomas Modernos: 1695
- Alumnos examen de nivel Erasmus: 166

Total: 1.533 alumnos

Otras Actividades Académicas

- Visita comitiva de Xiangtan
- Visita Shoko (SAF, Universidad de Rikkyo, Tokio)
- Visita embajador chino
- Clases de conversación con estudiantes españoles de Filología Hispánica y Lingüística
- Visita a Calvin College (Michigan, EE.UU.), Molloy College (New York, EE.UU.), Barnard College (New Work, EE.UU.)

- Reunión anual de coordinación de la Consejería de Educación en EE.UU. y Canadá con universidades españolas para el programa de cursos de verano 2010 (Madrid, 27 de abril de 2010)
- Conferencia de la profesora Isabel Iglesias, de la Universidad de Oviedo. Título: “Cómo miramos y cómo nos ven: sobre tópicos y estereotipos”, 14 de mayo de 2010.
- Conferencia de la profesora Isabel Iglesias, de la Universidad de Oviedo. Título: “Docere et delectare: la creatividad en el desarrollo de las competencias comunicativas de la lengua”, 14 de mayo de 2010.
- Visita de representantes de Calvin College: 28-29 de mayo.
- Convenio de colaboración con la agencia Ponto a Ponto Viagens e Turismo Ltda. para la promoción de los cursos de lengua y cultura españolas en Brasil.
- Jornadas de lengua y cultura francesas (octubre de 2009).
- Jornadas de lengua y cultura árabe (marzo de 2010).
- Jornadas de lengua y cultura japonesa (mayo de 2010).

Actividades del Área de Actividades Culturales

177

El resumen de este último ejercicio de la oferta cultural de la ULe, reúne un curso más, distintas propuestas en las áreas de música, artes escénicas, artes cinematográficas, artes visuales y talleres de creación.

Agradecemos la total implicación en el proyecto global de Caja España.

La programación del curso 2009-2010, ofreció un total de 172 actividades distribuidas por áreas de la manera siguiente:

Música: 35 conciertos

Las propuestas diversificaron estilos dispares: afro-beat, reggae, hip-hop, clásica, contemporánea, gospel, jazz, cabaret, western, funk, soul, blues, rock, pop, tecno, canción de autor, country, folk, canto mongol.... Participaron formaciones musicales de dieciséis países.

Producción Propia: 58 actividades

Nuestras formaciones musicales (Orquesta, Banda y Coro) mantuvieron su buen nivel de actividad, ofreciendo 37 conciertos y actividades de formación y producción musical: organización de conciertos, intervención en actos institucionales, cursos, clases magistrales, ta-



lles, festivales, audiciones y dos grabaciones discográficas...

Este año se ha creado un grupo de teatro “El Mayal”, enfocado a la formación y producción escénica.

Artes Escénicas: 29 funciones

En conjunto, se representaron propuestas dramáticas de diferentes estéticas y tendencias escénicas de ocho países distintos y de ocho comunidades diferentes, completando la oferta cinco grupos locales de carácter no profesional.

Artes Visuales: 25 exposiciones

Los contenidos, las tendencias y las propuestas un año más fueron de los más dispar: dibujo, pintura, escultura, ilustración, fotografía analógica y digital, instalación, video creación, performance...

Cineclub Universitario: 56 sesiones.

Mantuvimos la oferta semanal a lo largo del curso lectivo, de un título de estreno en versión original. Hemos podido visionar esta temporada, filmes realizados por cineastas de catorce filmografías diferentes.

Completó la oferta un ciclo del cineasta Hal Hartley coorganizado con el Musac.

178

Talleres Creativos: 18

Con carácter de complemento de enseñanza y formación de disciplinas artísticas que componen nuestra oferta cultural, se programaron cursos de contenidos prácticos de fotografía, teatro, escritura, dibujo, acuarela, retrato, arte creativo, sonido, circo, telas aéreas, equilibrios y portes acrobáticos, improvisación corporal y danza,

Actividades de Participación en Proyectos Colectivos: 64

Seis conciertos, cinco representaciones escénicas, una exposición, una conferencia, quince performances, diecisiete talleres y diecinueve sesiones cinematográficas.

- Festival Son del aire (Junta de Castilla y León)
- Jardín de las artes (Ayto. de León – Concejalía de Cultura y Patrimonio)
- Festival de performance AccionesLeón (Ayto. de León – Concejalía de cultura y Patrimonio)

- Festival de HipHopolis (Good People is conected)
- Festival de cultura libre Kmleon (Diversos colectivos locales)
- Ciclo de Cine Hal Hartley (Musac)
- Festival Rock in León (Ayto. de León – Concejalía de Fiestas)
- Purple Weekend
- Área de cooperación al desarrollo (ULe)

Actividades del Área de Relaciones Internacionales

Convenios Firmados

Nacionales: 10

- Asociación familiares de enfermos de Alzheimer y otras demencias (AFA LEÓN).
- Fete-UGT
- Federación de Salvamento y Socorrismo de Castilla y León (FECLESS)
- Fundación Rafael Lapesa de la RAE.
- Ayuntamiento de Astorga.
- Confederación General de Trabajadores de León.
- Cámara de Comercio e Industria de Astorga.
- Fundación Sierra Pambley.
- Universidad de Burgos.
- Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo

Internacionales: 4

- Universidad EAFIT (Medellín- Colombia).
- Universidad Autónoma de Santo Domingo (República Dominicana).
- Universidad Católica Santísima Concepción (Chile).
- Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (Colombia).

Participación en Redes Universitarias

Se ha participado en las reuniones y Asambleas Anuales de:

- Grupo Compostela.
- Asamblea General del Grupo Santander.
- Plenario de la CEURI.
- Reunión AECI.- Becas MAEC-AECI.
- Reunión de Vicerrectores y Directores de RRII de Universidades que participan en el Programa Erasmus.
- Fundación Carolina.
- Reunión coordinación Erasmus-Mundus.
- 1^{er} encuentro con Rectores rusos, iberoamericanos y españoles.
- Asamblea Agencia Nacional Erasmus.
- Reunión Patronato Vela Zanetti

180

Visitas

REALIZADAS:

- Viaje a Granada
- Viaje a Getafe (Universidad Carlos III)
- Viaje a China (Beijing-Changsha- Guangzhou)
- Viaje a EE.UU (Calvin College).
- Viaje a Santiago de Compostela (Reunión Rectores Hispano-Chinos)
- Viaje a Portugal (Bragança)
- Viaje a Madrid (Embajada de Canadá)

RECIBIDAS:

- Rector de la Universidad de Guayaquil (Ecuador).
- Rector de UNISUL (Brasil).

- Vicerrector de Investigación y Postgrado de la Universidad de Panamá.
- Visita de profesores de la Universidad de Washington.
- Delegación China.
- Embajador japonés y Sra.
- Profesora D^a Shoko Ono (Representante embajada de Japón).
- Embajador chino.
- Representación de la embajada de Japón.
- Profesor coordinador de Japón.
- Profesores de Calvin College (EE.UU.).

Otras Actividades

- Se ha participado en un intercambios internacionales de P.A.S.
- Reunión con profesorado de Calvin College de EEUU.
- Reunión con Fundación Rei Afonso Henriquez (Zamora).
- Jornadas de Hermanamiento de León con Bragança (Portugal).
- III Foro de rectores Hispano-Chino.
- Participación en dos programas intensivos ERASMUS
- Inauguración y clausura de varios Cursos.
- Inauguración y clausura de la Universidad de la Experiencia en León, Astorga y Ponferrada.
- Recibimiento de alumnos ERASMUS.
- Recibimiento de alumnos AMICUS-MUNDUS.
- Becarios de Relaciones Internacionales en Facultad de Ciencias Económicas y Facultad de Veterinaria.

Actividades del Área de Universidad de la Experiencia

Programa Interuniversitario de la Experiencia

El curso académico 2009-2010 financiado por la Consejería de la Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León fue inaugurado oficialmente el día 5 de no-

viembre 2009 en Medina del Campo y se Clausuró en la Universidad de Salamanca el día 18 de mayo de 2010, acto presidido por Juan Vicente Herrera.

Pasando a las actividades del Programa realizadas por la Universidad de León en sus tres sedes (León, Ponferrada y Astorga), brevemente expuestas, fueron las siguientes

Durante el presente curso se han matriculado **más de 600 (606) alumnos** han participado en el Programa gestionado por la Universidad de León, de los cuales **326** pertenecen a la sede de León, **225** a la Sede de Ponferrada y **49** a la Sede de Astorga.

Han colaborado con nosotros alrededor de 200 profesores, la mayoría pertenecientes a esta Universidad, aunque contado con profesionales de reconocido prestigio (complejo hospitalario, centros de salud, diversos juristas de León y provincias limítrofes, e incluso profesionales independientes).

Las clases comenzaron la segunda semana de octubre de 2009 y terminaron a finales de del mes de mayo 2010.

Actividades Complementarias

- Encuentro Interuniversitario de la Experiencia de Castilla y León.
- Visita al yacimiento de Atapuerca.
- Jornada de convivencia en la villa de Sahagún.

182

Otras Actividades Complementarias:

- Se continúa con el Coro participando en todos los actos Académicos del entorno de la Universidad de la Experiencia, tales como la Inauguración de Curso, la Estampa Navideña, la festividad de Santo Martino, la Jornada de convivencia en Sahagún y en el Acto de final de Curso.
- Participación del Grupo de Teatro de la UNEXP en los actos académicos del entorno de la Universidad de la Experiencia, y ha presentado ‘Los habladores’, ‘Actuación sorpresa’ (Santo Martino), “Los Habladores” (Jornada de Sahagún) y “Cómo engañan las apariencias” adaptación de la obra “Juicio contra un sinvergüenza” en la Jornada de clausura de Curso. El Grupo de teatro de la Sede de Ponferrada además ha participado en un Encuentro Nacional celebrado en Alicante.
- Impartición de clases de Informática e Internet para casi 120 alumnos, divididos en dos niveles Iniciación y Perfeccionamiento. Y, en la Sede de Pon-

ferrada se ha continuado también con las clases de inglés.

- Impartición de ciclo de conferencias que, cada martes, organiza ASUNEX, destinadas a la totalidad de los alumnos del Programa y que se imparten en el paraninfo de la Escuela de Idiomas.
- Desarrollo de dos reuniones de seguimiento a nivel provincial (diciembre y junio)
- Desarrollo de tres reuniones de seguimiento a nivel regional (octubre, noviembre y junio).
- Desarrollo de dos reuniones de coordinación celebradas en Salamanca para unificar criterios.
- Acto de clausura del curso con la entrega de Diplomas y Becas a todos aquellos alumnos que habían superado los 3 cursos académicos.

Actividades del Área de Extensión Universitaria

Cursos

Cursos de Extensión Universitaria: 30

Cursos Instrumentales: 5

Cursos de Verano: 26 en total

- Cursos de Verano en San Isidoro: 6
- Otros cursos en el Campus de León: 4
- Cursos en el Campus de Ponferrada: 3
- Cursos de Verano en municipios de León y Zamora (9 municipios): 11
- Cursos en Villablino en colaboración con la Universidad Carlos III de Madrid y el Ayuntamiento de Villablino: 2

Otros cursos, en colaboración con instituciones y entidades: Ayuntamiento de León, Institutos de Ciencias de la Salud de Castilla y León, Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León, CSIF, CC.OO., FTE-UGT, ACODIL, IVSA, AVAFES, Asociación de familiares de enfermos de Alzheimer, ...: 12

Alumnos matriculados en León durante el período: octubre a julio 2009

	Nº Alumnos
Cursos de Extensión Universitaria	829
Cursos Instrumentales	108
Cursos de Verano	Pte. de confirmar
Otros Cursos	Pte. de confirmar

Ayudas a congresos, Jornadas y Reuniones científicas: 19 concesiones, por un total de 20.130'00 €

Actividades del Área de Movilidad

Movilidad de Estudiantes y Profesores

TOTAL MOVILIDAD ESTUDIANTES ESPAÑÓLES:	359
ERASMUS:	311
AMICUS:	48
TOTAL MOVILIDAD EXTRANJEROS:	360
ERASMUS:	255
AMICUS:	105

EXTRANJEROS POR PAÍS

ALEMANIA	41
AUSTRALIA	2
AUSTRIA	1
BELGICA	8
BRASIL	22
CANADA	2
CHILE	1
ESLOVAQUIA	2
ESLOVENIA	2
FINLANDIA	2
FRANCIA	44
HOLANDA	9
HUNGRÍA	4
ITALIA	45
JAPÓN	2
LETONIA	2
LITUANIA	5
MEXICO	31
PERÚ	1
POLONIA	29
PORTUGAL	19
REINO UNIDO	18
REP. CHECA	3

REP. DE IRLANDA	6
REPÚBLICA CHECA	1
RUMANIA	8
RUSIA	10
SUIZA	1
TURQUÍA	4
USA	35

ESPAÑOLES POR PAÍS

8	ALEMANIA
2	ARGENTINA
2	AUSTRALIA
1	AUSTRIA
4	BELGICA
10	BRASIL
2	CANADA
6	CHILE
15	DINAMARCA
5	ESLOVAQUIA
2	FINLANDIA
21	FRANCIA
2	GRECIA
7	HOLANDA
2	HUNGRÍA
90	ITALIA
5	LITUANIA
12	MEXICO
12	POLONIA
68	PORTUGAL
32	REINO UNIDO
22	REP. DE IRLANDA
5	REPÚBLICA CHECA
1	RUMANIA
9	SUECIA
14	USA

- PROGRAMA ERASMUS DOCENTE: 49
- FORMACIÓN PAS-PDI: 12
- ERASMUS PRÁCTICAS: 19
- COORDINADORES INTERNACIONALES JCYL: 11
- ERASMUS MUNDUS: 12
- PROGRAMA PADRINO: 135
- BECAS MAE-AECID: 12
- PCI: 5



CONSEJO SOCIAL

Memoria de la actividad desarrollada desde el 30 de septiembre de 2009, por el Consejo Social de la Universidad de León, ubicado en la Avda. de la Facultad, 25 - Edificio Rectorado.

Organización y Medios

Organización Interna

Miembros del Consejo Social:

Presidente del Consejo: Sr. D. Urbano G. Santos Díaz-Caneja.

Por las Cortes de Castilla y León:

Sr. D. José Elías Fernández Lobato.

Sr. D. Juan González-Palacios Martínez.

Sr. D. Agustín Mariano Pérez Lamo.

Por la Consejería de Educación:

Sr. D. Jesús Álvarez Courel.

Sr. D. Manuel Lamelas Viloría.

Sr. D. Eugenio de Mata Espeso.

Sr. D. José Antonio Maté Martín.

Sra. Dña. Inés Prada Fernández.

Sra. Dña. María Carmen Santos Rodríguez.

Por la Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León:

Sra. Dña. Cristina Puente Martínez

Por la Consejería de Economía y Empleo:

Sr. D. Fernando Bandera González

Por las Organizaciones Empresariales:

Sr. D. Álvaro Díez González.

Sr. D. Alfredo Martínez Pérez.

Sr. D. Pablo San José Recio.

Sr. D. Roberto Suárez García.

Sr. D. Ignacio Tejera Montaña.

Sr. D. Javier Vega Corrales.

Por las Centrales Sindicales:

Sr. D. Juan Miguel Alonso Vega.

Sr. D. Fermín Carnero González

Sra. Dña. Sofía Cubría Morán

Sr. D. José Ignacio Fernández Herrero.

Sr. D. Arturo Fernández Rodríguez.

Sr. D. Jesús López Iglesias.

Por el Consejo de Gobierno de la Universidad:

Miembros Natos:

Sr. D. José Ángel Hermida Alonso.

Sra. Dña. Piedad González Granda.

Sr. D. José Luis Martínez Juan.

Miembros Electos:

Sr. D. Julián Susperregui Lesaca

Sr. D. José Carlos Cosgaya Hijosa

Sra. Dña. Estela Melcón Fernández

Secretaria del Consejo: Sra. Dña. María Asunción Cubillas de Celis.

Causaron Baja los Siguietes Vocales:

Dña. Concepción Ramos Bayón, sustituida por D. Fermín Carnero González

D. Fidel Tomé Pérez, sustituido por D. Juan Miguel Alonso Vega

Dña. Rosa María Santamarta Medina, sustituida por Dña. Sofía Cubría Morán

189

Actividades

El Consejo Social funciona en Pleno y en Comisiones Permanentes.

Durante el curso académico 2009-2010 se ha reunido en 11 ocasiones: 3 en Pleno, 5 en Comisión Delegada y 3 en Comisión Económica.

PLENOS	COMISIONES	
	DELEGADA	ECONÓMICA
12.12.2009	22.10.2009	09.02.2010
06.05.2010	23.11.2009 Extraordinaria	05.05.2010
15.07.2010	18.02.2010	14.07.2010
	17.03.2010	
	1.06.2010 Extraordinaria	

Actividades Específicas

A lo largo del curso 2009-2010 se han tomado acuerdos sobre diferentes asuntos, que se relacionan de manera resumida a continuación:

- Implantación de Títulos de Grado, nuevos títulos de Master y Programas de Doctorado para el curso 2010-2011.
- Asignación singular e individual de complementos retributivos adicionales ligados a distintos méritos para el personal docente e investigador.
- Endeudamiento a largo plazo de la Universidad de León
- Entrega de la IX edición del Premio Consejo Social a la Innovación en la Enseñanza.
- Actualización de las tarifas de los Servicios e Institutos Universitarios.
- Curso de Experto en Cirugía Bucal, de Implantología y de Periodoncia de la Universidad de León
- Precios de matrícula de Talleres, Cursos de Formación on-line, Especialización, Extensión Universitaria y de Verano.
- Cursos Intensivos de Idiomas y Actividades del Centro de Idiomas para el Verano 2010.
- Expedientes de modificaciones presupuestarias.
- Presupuesto del año 2010.
- Licencia de explotación de la patente de Título “Procedimiento de visión artificial para la detección de gotas citoplasmáticas distales en espermatozoides”.
- Participación de la Universidad de León en la Asociación denominada Cluster de Oncología de Castilla y León.
- Concierto Específico de Colaboración entre la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León y la Universidad de León, en materia Docente y de Investigación en Ciencias de la Salud.
- Precios de matrícula de Títulos Propios de la Universidad de León.
- Normativa de Régimen Académico y Permanencia en las Titulaciones Oficiales de Grado y Master en la Universidad de León.

- Distribución de las Becas de Colaboración para el curso 2010-2011.
- Cuentas Anuales de la Universidad de León del ejercicio 2009.
- Modificación de la denominación del Máster Universitario en Empresa Familiar por la de Máster Universitario en Dirección Estratégica de Empresas Familiares.



CLAUSTRO UNIVERSITARIO

Miembros del Claustro **(Sesión constitutiva de 17 de febrero de 2009)**

Miembros Natos:

Rector: José Ángel Hermida Alonso

Secretaria General: Piedad González Granda

Gerente: José Luis Martínez Juan

Miembros Electos:

Aguado Rodríguez, Pedro José

Alaiz Moretón, Héctor

Alegre Gutiérrez, Enrique

Alejandro de la Torre, Ana Lidia

Alonso Almazán, Estrella

Alonso Álvarez, Ángel

Alonso Cadenas, Patricia

Alonso Calleja, Carlos

Alonso de la Varga, Marta Elena

Alonso Santos, Jacobo

Álvarez de Felipe, Ana Isabel

Álvarez del Palacio, Eduardo

Álvarez Domínguez, Oscar

Álvarez Esteban, Ramón

Álvarez Folgueras, Cristina

Álvarez García, Samuel

Alvarez González, Miguel [Cembranos Arce, Laura, (suplente)]

Álvarez Maurín, María José
Álvarez Nogal, Pedro José
Álvarez Pascual, Eliseo
Álvarez Sánchez de Movellán, Pedro
Álvarez Taboada, María Flor
Álvarez Varela, Daniel
Aller Fernández, Javier
Amo Riol, Alejandro del
Anadón Blanco, José Javier
Arias Franco, Marco
Arias Pérez, Benjamín
Arín Abad, María Jesús
Arriaga Giner, María Dolores
Asenjo Rodríguez, Santiago
Bárcena Calvo, Carmen
Barreñada García, Antonio
Barrientos Merino, María Luisa
Bartolomé Bartolomé, Juan
Bayón Dakistade, José Enrique
Bécares Mantecón, Eloy
Benavides Cuéllar, Carmen
Bernaldo de Quirós Guidotti, Federico
Bernardo Álvarez, Ana
Blanco Alonso, Inmaculada
Blanco Sánchez, Nael
Boto Fidalgo, Juan Antonio
Boufouara Hommada, Sanaa

Bouzas Mendes, Ricardo Esteban
Broncano Rodríguez, Manuel
Busto Ortiz, Félix
Calle Pardo, Ángela
Cano Rábano, María José
Cardenoso Sáenz de Miera, María Elena
Caro Dobón, Luis Pedro
Carriegos Vieira, Miguel
Carvajal Urueña, Ana María
Casquero Luelmo, Pedro
Castaño Gutiérrez, Francisco Javier
Castejón Limas, Manuel
Castro González, M^a Paz
Castro González, José María
Cavero Domínguez, Gregoria
Celemín Matachana, Miguel
Celis Arias, Gonzalo de
Cepeda Riaño, Jesús
Cifuentes González, Jaime
Conceição Soares, Francisco Antonio
Cortina Rivero, Ana Isabel
Cortizo Álvarez, José
Cosgaya Hijosa, José Carlos
Couto Yáñez, Ángel
Cuesta González, Lourdes
Cuevas González, María José
Chamosa González, José Luis

Da Paixao Gutiérrez, Oscar
Delgado Perrier, Laeticia Pilar
Díaz Gómez, M^a de las Angustias
Díaz y García-Conlledo, Miguel
Diéz Caballero, María Teresa
Diéz García, Helena
Diéz Liébana, María José [Sahagún Prieto, Ana María, (suplente)]
Diéz Prieto, Inmaculada
Domínguez Fernández de Tejerina, Juan Carlos
Domínguez Fernández, Raquel
Escudero Espinosa, Juan Francisco
 Espartero Casado, Julián
 Fanjul Suárez, José Luis
 Feo Manga, José Cruz
 Fernández Aláez, Camino [Fernández Aláez, Margarita, (suplente)]
 Fernández Caso, Maximino
Fernández Delgado, Emilio
Fernández Díaz, Ramón Ángel
Fernández Fernández, Almudena
Fernández Fernández, Marcos José
Fernández García, Rubén
Fernández González, María Delia
Fernández Huerga, Eduardo
Fernández López, Arsenio
Fernández López, Iris
Fernández López, Iván [González León, Silvia, (suplente)]
Fernández Llamosas, Helga

Fernández Manso, Antonio Alfonso
Fernández Martínez, Nélica
Fernández Merillas, David
Fernández Oblanca, Justo
Fernández Rodríguez, Carlos
Fernández-Costales Muñiz, Javier
Ferrerías Estrada, María del Carmen
Ferrerías Valbuena, Luis
Ferrero García, Miguel Ángel
Ferrero Mateos, Tamara
Francisco Iribarren, Araceli de
Francisco Romo, Dionisio de
García Amado, Héctor
García Amado, Juan Antonio
García de Paz, Álvaro
García Fernández, Efrén Alejandro [Barrios Verdejo, Raquel, (suplente)]
García Fernández, Javier
García Flórez, María Begoña
García García, Héctor
García García, Isabel
García González, Jesús
García González, Marta Eva [Ruiz Sánchez, María Luisa, (suplente)]
García Iglesias, María José
García Lobo, Vicente
García Marín, Juan Francisco
García Olmos, Faustino
García Ortiz, Eduardo

García Panchón, Rubén
García Pérez, Ana Isabel
García Primo, Aurelio
García Rodríguez, Claudia
García Rodríguez, Isaías
García Valcarce, David
García-Olalla Pesquera, Concepción
Gil Santos, José Antonio
Gómez Pérez, Javier
González Aldeiturriaga, Jesús [García Gómez, Diego, (suplente)]
González Borraz, Verónica
 González Cubillas, José Óscar
 González Fernández, Jorge
 González López, Manuel
 González Martínez, Alberto
 González Martínez, José Ramón
González Rabanal, Nuria
González Raurich, Montserrat
González Sancho, Lidia
González Tuñón, Julio César
Gonzalo Orden, José Manuel [Sánchez Sánchez, José María, (suplente)]
Grande Alija, Francisco Javier
Granja Barón, Ángel
Gutiérrez Florez, M^a del Pilar
Gutiérrez López, Cristina
Gutiérrez Martín, César Bernardo
Gutiérrez Martín, Santiago [Casqueiro Blanco, Francisco Javier, (suplente)]

Gutiérrez Provecho, M^a Lourdes
Gutiérrez Santiago, Pilar
Hernández Castillo, Jesús
Herráez Ortega, Luis
Herráez Ortega, Paz [Méndez Soto, Rosa, (suplente)]
Hidalgo González, Cristina
Huerga Castro, Carmen
Iglesias Bueno, María
Izquierdo Macón, Eugenio
Laborda Navía, Antonio José
Lanero Fernández, Juan
Lera Arias, Serapio [Llorente del Pozo, Ruth, (suplente)]
López Alonso, Ana Isabel
López Cabeceira, Montserrat
López de Dios, Rodrigo [García Gutiérrez, Estefanía, (suplente)]
López Díaz, Carlos
López Díez, Francisco Javier
López Fernández, Ignacio Ramón
López Fernández, Mercedes
López Fierro, María Pilar
López González, Hermenegildo
Luengo Rodríguez, José María
Luis Calabuig, Estanislao de
Luis González, José Manuel de
Llamas Hernández, Ana Isabel
Llamazares Prieto, María Teresa
Manga Rodríguez, Dionisio [Balaña Fouce, Rafael, (suplente)]

Marcelo Gabella, Victoriano
Marín Rivero, María de los Ángeles
Marqués Sánchez, M^a del Pilar
Martín López, María Encarnación
Martín Nicolás, Juan Carlos
Martín Sánchez, Vicente
Martín Villacorta, Javier
Martínez Martín, Isidoro
Martínez Morán, Olegario
Martínez Rodríguez, Alejandro
Martínez Torbado, Senador
Matellán Olivera, Vicente [Fernández Llamas, Camino, (suplente)]
Mauriz Gutiérrez, José Luis
Maya Frades, Antonio
Mazcuñán Navarro, Eva María
Melcón Fernández, Estela
Melón Arias, María Cruz Rosa
Morán del Pozo, Julia
Morán Suárez, M^a Antonia
Morea Hierro, Javier
Negro Albañil, Alfredo
Neira Campos, Ana Isabel
Nieto Antolín, Mariano
Nieto Nafría, Juan Manuel
Ordóñez Pascua, César
Ortega Díez, David
Panizo Alonso, Luis

Pardo Fanjul, Ana
Peláez Suárez, Rodrigo
Pérez de la Vega, Marcelino
Pérez García, Carlos César
Pérez González, Maurilio
Pérez Morales, María Carmen
Pérez Pérez, Valentín
Pérez Rivera, Francisco Javier [Martínez Argüelles, Manuel Ángel, (suplente)]
Piñeiro Pardo, Purificación
Polanco de la Puente, Carlos Gaspar [Saenz de Miera Carnicer, Luis E., (suplente)]
Posado Fernández, Adrián
Prieto Fernández, Julio Gabriel
Prieto Montaña, Felipe [Orden Recio, María Asunción (suplente)]
Puente Bujidos, María Isabel de la
Puente Paredes, Eugenio de la
Quintana López, Tomás
Ramón García, Noelia
Ramos Rodríguez, Juan Carlos
Razquín Peralta, Blanca Esther
Redondo Castán, Juan Carlos
Reguera Feo, Antonio
Rico Díaz, Eva
Robles Campillo, Ana María
Robles García, Luis Carlos
Robles Polantinos, Juan José
Robles Robles, Rita

Rodríguez Alonso, Ana Isabel
Rodríguez Aparicio, Leandro [Rúa Aller, Francisco Javier, (suplente)]
Rodríguez Bravo, Blanca
Rodríguez Escanciano, Susana
Rodríguez Fernández, Sofia
Rodríguez Ferri, Elías Fernando
Rodríguez Marroyo, José Antonio
Rodríguez Martín, Andrés
Rodríguez Otero, Humildad Nieves
Rodríguez Pérez, Vicente
Rodríguez Sánchez, M^a Cristina
Rodríguez Sedano, Francisco Jesús
Sáez Schwedt, Andrés
Sainz-Ezquerria Foces, Eduardo
San José Seco, María del Carmen
Sanjurjo Ríos, Eva Isabel
Santamarta Luengos, José María
Seco Fernández, M^a Victoria
Serantes Gómez, Alicia Ester
Sierra del Río, Benigno
Sierra Vega, Matilde
Sobrín Tejerina, Alberto
Susperregui Lesaca, Julián
Trobajo de las Matas, María Teresa
Tuñón González, María Jesús [González Gallego, Javier, (suplente)]
Valbuena García, Rubén
Valbuena López, Juan Antonio

Valdunciel Bustos, Laura
Valencia Prieto, Marta
Valladares Díez, Luis Felipe [Calvo Galván, Leonor, (suplente)]
Vallejo Pascual, Eva
Vaquera Jiménez, Alejandro
Vaquera Orte, José
Vázquez Casares, Ana María
Vázquez Domínguez, Reyes
Vega Fernández, Ana María
Vega Gómez, Marta María
Vicente Matilla, Pilar
Vieira Aller, María José
Viejo Díez, Julio
Villa Vicente, José Gerardo
Villar Lacilla, José María
Villena Cortés, Alberto José
Voces Alonso, Tomás [Voces Alonso, Jesús Alberto, (suplente)]
Vuelta González, Bernardo
Zorita Calvo, Miguel
Zubiaur González, Marta

CONSEJO DE GOBIERNO



CONSEJO DE GOBIERNO

Miembros del Consejo de Gobierno (16 de Abril 2009)

Rector: D. José Ángel Hermida Alonso

Secretaria General: Dña. Piedad González Granda

Gerente: D. José Luís Martínez Juan

Representantes del Claustro Universitario (20)

Personal Docente e Investigador Funcionario

Dña. Ana Lidia Alejandre de la Torre

D. Ramón Álvarez Esteban

D. Federico Bernaldo de Quirós Guidotti

D. Miguel Díaz y García-Conlledo

Dña. Helena Díez García

Dña. Inmaculada Díez Prieto

D. Antonio Alfonso Fernández Manso

D. Julio Gabriel Prieto Fernández

D. Luis Carlos Robles García

Dña. Humildad Rodríguez Otero

D. Julián Susperregui Lesaca

205

Personal Docente e Investigador no Funcionario

Dña. Cristina Álvarez Folgueras

D. José Luís Mauriz Gutiérrez

Personal de Administración y Servicios

D. José Carlos Cosgaya Hijosa

D. Aurelio García Primo

Estudiantes

D. Samuel Álvarez García

D. Miguel Álvarez González

D. Eugenio De la Puente Paredes

D. Rubén Fernández García

Dña. Estela Melcón Fernández

Directores de Departamento o Instituto (7)

D. Juan Manuel Bartolomé Bartolomé

D. Jorge Juan Blanes Peiró

D. Miguel Carriegos Vieira

D. Pedro Antonio Casquero Luelmo

D. Estanislao Luís Calabuig

D. Elías Fernando Rodríguez Ferri

Dña. María Jesús Tuñón González

206

Decanos y Directores de Escuela (8)

D. Ángel Alonso Álvarez

D. Jaime Cifuentes González

D. Justo Fernández Oblanca

D. Carlos Fernández Rodríguez

D. Juan Francisco García Marín

D. Francisco Javier López Díez

D. Tomás Quintana López

D. Leandro Benito Rodríguez Aparicio

Representantes del Consejo Social (3)

D. Urbano González Santos

D. Ignacio Tejera Montaña

D. Fidel Tomé Pérez

Miembros de la Comunidad Universitaria Designados por el Rector (15)

D. Benjamín Arias Pérez

D. Gonzalo de Celis Arias

D. José Luís Chamosa González

D. José Manuel Díez Modino

D. José Luís Fanjul Suárez

D. José Manuel Gonzalo Orden

Dña. Ángeles Marín Rivero

Dña. María Jesús Mures Quintana

Dña. Raquel Poy Castro

D. Juan Carlos Redondo Castán

Dña. Ana Robles Campillo

Dña. María Victoria Seco Fernández

Dña. Matilde Sierra Vega

D. Alberto Villena Cortes

Dña. Marta Zubiaur González

OTROS ÓRGANOS UNIVERSITARIOS

Fundaciones y Sociedades

F. General de la Universidad de León y de la Empresa ..	209
Fundación Carolina Rodríguez	213
Fundación Hermanos Fernández Picón	220
F. Profesor Doctor D. Santos Ovejero del Agua.....	226
Defensora de la Comunidad Universitaria.....	232
Junta Electoral	235

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN Y DE LA EMPRESA

Introducción

La Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa (FGULEM) nace en el 2003 de la fusión de la Fundación General y de la Fundación Universidad Empresa de León (FUELE) para aprovechar el potencial de las Fundaciones preexistentes y formar una entidad nueva, con mayor proyección social, científica y cultural.

Objetivos y Fines

La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro, que nace como iniciativa de la Universidad de León y la Cámara de Comercio e Industria de León, con el fin de potenciar la colaboración entre el mundo universitario y el empresarial y, con la sociedad en general.

La fundación tiene como misión:

- Cooperar al cumplimiento de los fines de la Universidad de León, fomentando principalmente aquellas actividades que la estructura universitaria no ampare suficientemente.
- La promoción de la ciencia, la cultura y la educación, juntamente con la asistencia a la Comunidad universitaria, serán sus objetivos principales, a través de la ayuda a la docencia, a la investigación, al estudio, al deporte, a la formación humana integral y al mejoramiento de las condiciones de vida de todos los que integran la comunidad universitaria.
- Son objetivos cualificados de la Fundación todos los que afecten al progresivo aumento de la calidad de la enseñanza, de la investigación y de la gestión universitaria, al estímulo de los profesores, de los alumnos y del personal de administración y servicios, a la consecución de los mejores resultados universitarios y al prestigio de la Universidad.

Serán asimismo objeto de la Fundación las siguientes actuaciones:

- El fomento y el desarrollo de los cauces de conocimiento, diálogo y cooperación entre la Universidad y la Empresa, es decir, entre la Universidad de León y las empresas establecidas en el ámbito de su demarcación territorial.
- La búsqueda de medios que permitan resolver los problemas que hoy en día tienen planteados las empresas en orden a la formación de sus dirigentes y en el desarrollo de la investigación aplicada y por

parte de la Universidad la formulación de los planes de estudio, reforma y modernización de la enseñanza adaptándose a las necesidades empresariales.

- La promoción, protección y fomento de estudios e investigaciones sobre la universidad y la empresa y su difusión para dar a conocer la realidad del problema de sus relaciones y promover actuaciones y soluciones eficaces mediante la fijación de objetivos comunes.
- Actuar como centro de información y cooperación para las empresas que deseen establecer relaciones especiales con la Universidad sobre temas tales como promoción de estudios, contratos de investigación, ofrecimiento de becas, selección y perfeccionamiento del personal, etc.

Sede Principal

Dirección Postal: Edificio Antigua Escuela de Estudios Empresariales.

C/ Jardín de San Francisco, s/n. 24004 León

Teléfono: 987 291 651 **Fax:** 987 291 644

Buzón electrónico: info@fGULEM.com

Página Web: www.fGULEM.es

210

Sede de Ponferrada

Dirección Postal: Edificio A del Campus de Ponferrada. Planta baja. Despacho 14

Avda. Astorga, s/n 24400 Ponferrada - León

Teléfono: 987 442 004 **Fax:** 987 442 070

Buzón electrónico: ponferrada@fGULEM.com

Página Web: www.fGULEM.es

Órganos de Gobierno

La administración, el gobierno y la representación de la Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa corresponden, de conformidad con lo establecido en sus Estatutos, al Patronato, al Consejo Ejecutivo, al Presidente del Patronato de la Fundación y al Director de la Fundación.



El Consejo Ejecutivo: estará formado por el Presidente y los Vicepresidentes del Patronato, el Gerente de la Universidad de León, dos vocales elegidos por el Patronato, el Secretario del Patronato, que actuará de secretario del mismo, y el Director de la Fundación.

El Patronato es el órgano de gobierno y representación de la Fundación y estará formado por patronos natos y patronos electivos.

Patronos Natos:

- El Rector de la Universidad, que será el Presidente del Patronato.
- El Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de León, que será el Vicepresidente Primero del Patronato.
- El Presidente del Consejo Social de la Universidad, que será el Vicepresidente Segundo del Patronato.
- El Secretario de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de León.
- Dos Vicerrectores de la Universidad, que actuará como Secretario del Patronato.
- El Gerente de la Universidad.

Patronos Electivos:

- Los patronos electivos serán designados de acuerdo con las siguientes reglas:
- Cuatro representantes de los miembros protectores, elegidos por este colectivo de entre sus miembros.
- Dos representantes de los miembros de número, elegidos por este colectivo de entre sus miembros.
- Tres patronos elegidos por el Consejo de Gobierno de la Universidad de León en la siguiente forma: un representante del profesorado; un representante del P.A.S. y un representante de los alumnos.
- Tres patronos elegidos por el Consejo social de la Universidad de León, uno de ellos de entre sus miembros y dos entre personas destacadas de las distintas ramas de la ciencia, la cultura o la investigación, o entre entidades públicas o privadas, que hayan demostrado, mediante la organización.
- Asimismo podrán ser designados hasta un máximo de seis patrono, por el Consejo Ejecutivo a propuesta del Presidente, entre personas relevantes que hayan destacado por su actividad empresarial, profesional, científica o cultural, y que muestren su interés por colaborar en los fines de la Fundación o de la Universidad de León.

FUNDACIÓN CAROLINA RODRÍGUEZ

Dirección Postal: Fundación Carolina Rodríguez. Avda. Facultad, 25. 24004 León

Teléfonos: 987 29 16 19 y 987 29 16 15

Estatutos

FLORENTINO ARGÜELLO SIERRA, SECRETARIO DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN "CAROLINA RODRÍGUEZ"

CERTIFICA

Que el Patronato de la Fundación Carolina Rodríguez, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2004, con asistencia de la mayoría absoluta de sus miembros, aprobó por unanimidad la modificación de los Estatutos de la Fundación para su adaptación a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones del Estado, y a la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León, quedando redactados en los siguientes términos:

ESTATUTOS DE LA FUNDACIÓN "CAROLINA RODRÍGUEZ"

Artículo 1º.- La Fundación CAROLINA RODRÍGUEZ tendrá personalidad jurídica propia y se registrará por los presentes estatutos y las disposiciones legales que le sean de aplicación.

Artículo 2º.- Se dota a dicha Fundación en concepto de herencia y para el cumplimiento de sus fines con la totalidad de los bienes de que el testador la instituye heredera y cuyos bienes le pertenecen en su totalidad.

Artículo 3º.- La Fundación tendrá su domicilio en León, Paseo de la Facultad de Veterinaria, nº 25, pudiendo trasladarlo a cualquier otro lugar si así lo acordase el Patronato y sus actividades se desarrollarán principalmente en el ámbito territorial de la provincia de León.

Artículo 4º.- La Fundación que se constituye lo es por tiempo indefinido.

Artículo 5º.- La Fundación tendrá personalidad jurídica plena, para el cumplimiento de sus fines, con arreglo a las normas por las que se rige. 2

Artículo 6º.- La Fundación tiene por fin esencial el establecimiento de premios para trabajos científicos, de historia, cultura o investigación, referentes a León y su provincia, o que se realicen en la Universidad de León, cualesquiera que sea su objeto; también, a propuesta de la Universidad de León, la concesión de ayudas de otra naturaleza para fines análogos.

Las reglas para la determinación de los beneficiarios se establecerán en cada caso por el Pa-

tronato atendiendo a los méritos académicos de los mismos y a la calidad e importancia de los trabajos o proyectos presentados.

La Fundación dará publicidad suficiente de su objeto y actividades, para que sean conocidos por sus eventuales beneficiarios.

Artículo 7º.- El Gobierno y Administración de la Fundación estará a cargo del Patronato.

Artículo 8º.1.- El Patronato estará integrado por las siguientes personas:

- a) El Rector Magnífico de la Universidad de León.
- b) El Sr. Obispo de León.
- c) El Sr. Abad de la Colegiata de San Isidoro de León.
- d) El Sr. Párroco o encargado de la Parroquia de San Marcelo de León.
- e) D. Florentino Argüello Sierra, mayor de edad, Veterinario y vecino de León.
- f) D. Alvaro Bengoa Aisa, mayor de edad, Médico y vecino de León.
- g) Dña. María Luisa Alonso Bengoa, y vecina de Oviedo.
- h) Dña. María del Carmen Redondo Oliver, mayor de edad, Profesora y vecina de León.
- i) D. Eugenio de Mata Espeso, mayor de edad, Notario y vecino de León.
- j) Un Vocal designado por la Real Academia de Medicina de Asturias y León.
- k) Un Vocal designado por el Colegio de Médicos de León.
- l) Un Vocal designado por Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad.
- l) El Decano de la Facultad de Filosofía y Letras ó de Derecho de la Universidad de León, alternándose en el cargo cada cuatro años.
- m) El Decano de la Facultad de Veterinaria ó el de la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales de la Universidad de León, alternándose en el cargo cada cuatro años.

2.- El cargo de Patrono por las personas físicas se ejercerá personalmente y con carácter vitalicio, mientras que los Patronos por razón de sus cargos estarán al régimen de sustituciones determinado en el artículo 10.3 de la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León.

3.- El cargo de Patrono se ejercerá gratuitamente.

4.- El cese de los Patronos de la Fundación se producirá en los supuestos establecidos en el artículo 18.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

Artículo 9º.1.- Ostentará la Presidencia del Patronato el Magnífico y Excmo. Sr. Rector de la Universidad de León y será Secretario en tanto en cuanto sea Patrono D. Florentino Argüello Sierra. 3

2.- En los supuestos de vacante, ausencia o enfermedad de los titulares de los cargos de Presidente y del Secretario, éstos serán sustituidos temporalmente de acuerdo con las siguientes reglas:

- a) Las funciones del Presidente serán desempeñadas provisionalmente por el Vicerrector que legalmente sustituya en el cargo al Rector de la Universidad de León en caso de ausencia, enfermedad, vacante u otra causa legal.
- b) Las funciones del Secretario serán desempeñadas provisionalmente por el Patrono que designe el Patronato.

Artículo 10º.1.- El Patronato constituye el órgano supremo de gobierno de la Fundación, corresponde al mismo las siguientes funciones:

- a) Cumplir y hacer cumplir los estatutos de la Fundación.
- b) Fijar las normas para el gobierno, función y administración de la Entidad.
- c) Aprobar las memorias, presupuestos, cuentas y balances anuales.
- d) Transigir en cuestiones litigiosas, judiciales o extrajudiciales, incluso a medio de arbitraje de equidad.
- e) Representar a la Fundación en pleitos, causas y expedientes de todas clases, así accionando como defendiendo; juicios y asuntos que seguirá por sus peculiares trámites, naturales incidentales y oportunos recursos, en todas instancias y Tribunales, hasta conseguir resolución firme y su cumplimiento, pudiendo conferir poderes generales para pleitos a favor de profesionales de su libre elección.
- f) Enajenar, hipotecar, gravar o disponer de otro modo, de los bienes que integre su patrimonio, solicitando del organismo que proceda, las autorizaciones correspondientes, dando cumplimiento a las disposiciones vigentes sobre la materia.
- g) Solicitar y percibir toda clase de préstamos.
- h) Resolver y regular todos los casos que puedan presentarse y no se hallen previstos en los presentes estatutos.
- i) Delegar sus facultades en uno o más de sus miembros, salvo las referidas en

el artículo 14.1 de la Ley 13/2002, de Fundaciones de Castilla y León, modificada por la Ley 12/2003, de 3 de octubre.

j) Modificar y complementar los presentes estatutos.

Estas funciones no implican limitación o sustitución en las competencias que al Protectorado atribuye el Reglamento de Fundaciones, en lo que continúe en vigor, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León, muy especialmente en relación con las autorizaciones y limitaciones a que se somete en dichas disposiciones a la Fundación. Igualmente se aplicarán dichas Leyes a lo no previsto en los presentes Estatutos.

2.- Siempre que el volumen de gestión o cualquier otra circunstancia lo aconsejen, el Patronato podrá nombrar para el mejor desarrollo del fin de la Fundación, un Consejo Ejecutivo constituido por el Presidente, el Secretario y los miembros del Patronato que crea convenientes. 4

Corresponderán al Consejo Ejecutivo las siguientes funciones y competencias delegadas del Patronato:

- a) La preparación de los acuerdos del Patronato, estudiando y acordando los presupuestos, liquidaciones, balances, cuentas, memorias, planes, programas y cualquier otro documento que haya de precisar la aprobación del Patronato.
- b) Adoptar los acuerdos que sean precisos en orden a la conservación de los bienes y derechos que tienen la consideración legal de dotación, así como de las rentas y demás ingresos para el mejor cumplimiento de los fines fundacionales, siempre que no estén expresamente atribuidos al Patronato ni a otros órganos.
- c) Ejercer todas las competencias que no hayan sido expresamente atribuidas a otros órganos de la Fundación.
- d) Aquellas otras que el Patronato pueda delegar, sin que en ningún caso puedan atribuírsele ni delegársele las facultades enumeradas en el apartado 1 del artículo 14 de la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León, modificada por Ley 12/2003, de 3 de octubre.

3.- El Patronato de la Fundación podrá nombrar un Administrador General entre personas que se encuentren en posesión de titulación superior y experiencia en administración y gestión de fundaciones.

Serán funciones y competencias del Administrador General:

- a) La preparación de los asuntos que hayan de ser elevados al Patronato o al Consejo Ejecutivo para su aprobación.
- b) Ejecutar los acuerdos del Patronato y, en su caso, del Consejo Ejecutivo.
- c) Realizar los pagos en ejecución del presupuesto de la Fundación.
- d) La dirección de las actividades de administración y económicas de la Fundación.
- f) En general, el impulso de todas las actividades de la Fundación.
- g) Aquellas otras que el Patronato pueda delegar, sin que en ningún caso puedan atribuírsele ni delegársele las facultades enumeradas en el apartado 1 del artículo 14 de la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León, modificada por Ley 12/2003, de 3 de octubre.

Artículo 11º.1.- El Patronato se reunirá al menos dos veces al año, una antes de comenzar cada ejercicio para aprobar el presupuesto de gastos e ingresos así como los cambios previstos en relación con los bienes de la Fundación y otra en el plazo de seis meses desde la finalización de cada ejercicio para la aprobación de las cuentas anuales. El Patronato se reunirá además cuando lo estime oportuno su Presidente o se lo soliciten por escrito dos tercios de los patronos. Las convocatorias para las sesiones se harán con antelación no inferior a quince días.

2.- Para la válida constitución del Patronato, a efectos de celebración de sesiones, deliberaciones y toma de acuerdos, se requerirá la presencia del Presidente y Secretario o, en su caso, de quienes les sustituyan y la mitad, al menos, de sus miembros. Los acuerdos serán adoptados por mayoría de votos.

Artículo 12º.1.- el ejercicio económico será anual y coincidirá con el año natural, y será confeccionado para cada ejercicio un presupuesto en el que se recogerán los ingresos y gastos corrientes. 5

2.- La gestión económico-financiera y contable de la Fundación se regirá por lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León, así como por los principios y criterios generales determinados en la normativa vigente.

3.- Antes de comenzar cada ejercicio, el Patronato de la Fundación deberá aprobar el Presupuesto de Gastos e Ingresos, así como los cambios previstos en relación con los bienes de la Fundación. Una vez aprobados, se remitirá un ejemplar al Protectorado para constancia en el mismo.

Artículo 13º.- Los presupuestos de la Fundación, tanto ordinarios como extraordinarios, serán siempre nivelados.

El Patronato de la Fundación destinará, al menos, el setenta por ciento de los ingresos netos que obtenga la Fundación a la realización de actividades para el cumplimiento de los fines fundacionales, en un plazo no superior a los tres ejercicios siguientes a aquél en que se perciban, debiéndose destinar el resto, deducidos los gastos del Patronato, a incrementar el patrimonio fundacional.

Se entenderá, a estos efectos, por ingresos netos el importe de todas las rentas e ingresos de la Fundación, deducidos los gastos directamente necesarios para su obtención.

Artículo 14º.- En el plazo de seis meses desde la finalización de cada ejercicio, el Patronato aprobará las cuentas anuales de la Fundación correspondientes a dicho ejercicio, y remitirá al Protectorado los documentos contables especificados en el artículo 24 de la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León, siguiendo los modelos, normas y criterios establecidos en la adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad para las entidades sin fines lucrativos.

Artículo 15º.1.- La extinción de la Fundación procederá en los supuestos contemplados en el artículo 31 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y en las formas previstas en el artículo 32 de la misma Ley.

2.- En los casos que proceda la liquidación, conforme a lo establecido en el artículo 31 de la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León, ésta se llevará a cabo de acuerdo con el procedimiento establecido en dicho artículo, adjudicándose el haber que resulte de la liquidación en la forma prevista en el mismo.

Y para que conste, a efectos de elevar el acuerdo adoptado a escritura pública e inscripción de la modificación de los Estatutos en el Registro de Fundaciones correspondiente, expido la presente certificación, con el visto bueno del Sr. Presidente del Patronato, en León, a 17 de diciembre de 2004.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,
F.- Ángel Penas Merino

XV Premios Mariano Rodríguez para Jóvenes Investigadores (Convocatoria 2010)

BASES:

Primera.- La Fundación “Carolina Rodríguez” convoca los XV Premios “Mariano Rodríguez” para trabajos científicos, de historia, cultura o investigación, referentes a León y su provincia, o que se realicen en la Universidad de León, cualesquiera que sea su objeto.

Segunda.- Podrán optar a los Premios “Mariano Rodríguez” todos los jóvenes investigadores que acrediten haber finalizado sus estudios de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero Superior

con posterioridad al 1 de enero de 2003 y que presenten cualquier trabajo de los indicados en la base Primera.

Tercera.- Los trabajos, de autoría individual o conjunta, han de ser inéditos y deberán estar escritos en español con rigor y métodos científicos.

Cuarta.- Los trabajos se presentarán por **TRIPLICADO**, mecanografiados a doble espacio en papel DIN A4 por una sola cara, y convenientemente encuadrados, con una extensión máxima de 150 páginas en total y carentes de identificación personal de su autor o autores. Aparte se acompañará un sobre cerrado y lacrado en cuyo exterior se hará constar el título del trabajo presentado, y en cuyo interior se incluirán los datos personales del autor o autores (nombre, apellidos, domicilio, teléfono, profesión) y documento que acredite el cumplimiento de la base Segunda. Se eliminarán automáticamente los trabajos que incumplan alguna de las condiciones previstas en esta base.

Quinta.- Los trabajos que opten a estos Premios se presentarán en la Secretaría General de la Universidad de León (Avda. Facultad de Veterinaria, 25 - 24004 León) antes del 31 de diciembre de 2010.

Sexta.- La concesión de los Premios será atribución de un Jurado de tres miembros, designado por el Patronato de la Fundación “Carolina Rodríguez”, cuya composición no se hará pública hasta el momento de la concesión de los Premios.

Séptima.- Los Premios “Mariano Rodríguez” se fallarán y se harán públicos antes del día 1 de abril de 2011, y se entregarán en acto solemne el día de la celebración de la festividad de San Isidoro, patrono de la Universidad de León.

Octava.- Se otorgarán dos premios indivisibles de 3.000 (TRES MIL) euros. Uno en el área de las Ciencias de la Naturaleza y Técnicas, y otro en el área de las Ciencias Sociales y Humanidades.

Asimismo podrá otorgarse un accésit por cada modalidad por importe de 600,00 (SEISCIENTOS) euros cada uno, si el Jurado respectivo considera que hay trabajos merecedores de ello

Novena.- La Fundación “Carolina Rodríguez” se reserva el derecho a publicar los trabajos premiados. Para ello podrá solicitar de sus autores que los trabajos sean remitidos al Patronato en soporte magnético ajustado al texto presentado (WORD o similar) en un plazo de tres meses desde la concesión del premio. En caso contrario, el autor quedará en libertad de publicar en su totalidad, o en parte, el trabajo premiado, debiendo hacer constar que ha sido galardonado con el Premio “Mariano Rodríguez” para jóvenes investigadores de la Fundación “Carolina Rodríguez” de León.

Décima.- El Jurado podrá declarar el premio desierto si a su juicio ningún trabajo fuera merecedor de ser premiado.

Undécima.- La interpretación de las bases concierne exclusivamente al Patronato de la Fundación y a los miembros del Jurado. El fallo del Jurado será inapelable. El hecho de optar a los Premios supone la plena conformidad con las presentes Bases.

Duodécima.- Los trabajos no premiados podrán ser recogidos en la Secretaría General de la Universidad de León antes del 30 de junio de 2011, transcurrida esa fecha los trabajos restantes serán destruidos.

FUNDACIÓN HERMANOS FERNÁNDEZ PICÓN

Dirección Postal: Fundación Hermanos Fernández Picón

Avda. Facultad, 25. 24004 LEÓN

Teléfonos: 987 29 16 19 y 987 29 16 15

Estatutos

(Incluye las modificaciones aprobadas por el Patronato en sesión de 22-6-2007)

Titulo I

Denominación

Artículo 1º.- Se constituye una Fundación de carácter privado que actuará bajo la denominación “Hermanos Fernández Picón”.

Titulo II

Fines fundacionales

Artículo 2º.- La Fundación tendrá por objeto el fomento de los estudios en la Universidad de León, mediante el establecimiento de premios, becas y ayudas destinadas a estudiantes que cursen sus estudios en esta Universidad, que se hagan acreedores a los mismos en atención a su situación económica personal o familiar y su rendimiento académico.

Titulo III

Ámbito territorial y domicilio

Artículo 3º.- El ámbito territorial de actuación de la Fundación será aquel que corresponda al de competencia de la Universidad de León.

Artículo 4º.- Se establece el domicilio en el Pabellón de Gobierno de la Universidad de León, Avda. Facultad de Veterinaria nº 25, 24071 León.

Título IV

Órganos Rectores

Artículo 5º.1.- El gobierno y administración de la Fundación corresponderá al Patronato, quien ejercerá la representación y procederá a la confección y aprobación de los presupuestos y de la memoria anual.

Dicho Patronato estará integrado por el Rector de la Universidad de León, por el Secretario General de la misma, y por los siguientes vocales:

- a) **Vocal- fundadora:** D^a María de las Candelas Fernández Picón.
- b) **Vocales a título personal:** D^{ña}. Carolina Fernández Picón, única hija de D. Tomás Fernández Picón, Licenciado con Grado por la Facultad de Veterinaria de León, hermano fallecido de los fundadores; el Profesor Dr. D. José Manuel Gonzalo Cordero, catedrático de Patología Animal: Cirugía y Radiología de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de León; el Profesor Dr. D. Fernando de Arvizu y Galarraga, catedrático de Historia del Derecho de la Facultad de Derecho de dicha Universidad.

Asimismo serán vocales a título personal las siguientes personas:

- D. Manuel Francisco Bueno Alvarez, jubilado de Caja España.
 - D. Francisco José Bueno Pimenta, Sacerdote, Doctor por la Universidad Complutense de Madrid, Caballero Capellán de la Orden de Caballería del Santo Sepulcro de Jerusalén y de la Orden de Malta.
 - D. Máximo Cayón Diéguez, empleado de Caja España.
- c) **Vocales por razón del cargo:** El Presidente Provincial de UNICEF-LEÓN

2.- Los vocales fundadores no podrán ser sucedidos, a su muerte, por nadie en dicha condición, ni podrán delegar -mientras vivan- en ninguna otra persona su condición de vocales fundadores. Los vocales a título personal no podrán delegar, mientras vivan, su condición de tales en terceras personas. Los vocales a título personal serán sustituidos, a su muerte, por las personas siguientes: a) D^{ña}. Carolina Fernández Picón, por el descendiente a quien ella designe, si los tuviere; b) el Prof. Gonzalo Cordero, por un catedrático de Cirugía y Ra-

diología Animal designado por el Consejo de Departamento de la Universidad de León en el que se halle incluida dicha área, c) el Prof. De Arvizu y Galarraga, por quien designe el Consejo de Departamento en el que se halle incluida el área de conocimiento de Historia del Derecho y de las Instituciones y d) Los Vocales D. Manuel Francisco Bueno Alvarez , D. Francisco José Bueno Pimenta Y D. Máximo Cayón Diéguez, por aquellas personas que ellos mismos designen.

3.- Los miembros del Patronato cesarán en los supuestos previstos en el art. 18.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

4.- El cargo de Patrono se ejercerá gratuitamente.

Artículo 6º.- La presidencia del Patronato la ostentará el Rector de la Universidad de León, siendo secretario del mismo el Secretario General de la Universidad de León.

Artículo 7º.- Reuniones y adopción de acuerdos.

1.- El Patronato será convocado por su Presidente, por propia iniciativa o a petición de una tercera parte, cuando menos, de los miembros de dicho órgano.

2.- Las reuniones del Patronato serán válidas cuando concurren, al menos la mitad más uno de sus componentes. Estos no podrán abstenerse de votar o votar en blanco. Los acuerdos se adoptarán por mayoría. En el supuesto de producirse un empate, el presidente someterá el asunto a nueva votación. Si se repitiere nuevamente dicho resultado, el presidente hará uso de su voto de calidad. Fundación Hermanos Fernández Picón Avda. Facultad de Veterinaria, nº 25 24004 LEÓN Tel. 987 291613

y 291615 3

222

Titulo V

Aplicación de las rentas al objeto fundacional y gestión económica y contable.

Artículo 8º.- El Patronato, como órgano de gobierno de la Fundación decidirá sobre la aplicación de al menos el setenta por ciento de los ingresos netos que obtenga la Fundación a la realización de actividades para el cumplimiento de los fines fundacionales, en un plazo no superior a los tres ejercicios siguientes a aquél en que se perciban, debiéndose destinar el resto, deducidos los gastos del Patronato, a incrementar el patrimonio fundacional.

Se entenderá, a estos efectos, por ingresos netos el importe de todas las rentas e ingresos de la Fundación, deducidos los gastos directamente necesarios para su obtención.

En función de lo establecido anteriormente el Patronato determinará la cuantía destinada al objeto fundacional, que consistirá en la dotación de un premio anual, u otra beca o ayuda, que se concederá a estudiantes de la Universidad de León, de acuerdo con las siguientes normas:

1ª) Los beneficiarios deberán cursar sus estudios en la Universidad de León, recayendo el premio instituido, la beca o ayuda en la persona que sea merecedora del mismo de acuerdo con las bases que en su día fije el Patronato.

Los beneficiarios habrán de ser naturales de la provincia de León. La modificación de esta condición requerirá la aprobación por unanimidad del Patronato.

2ª) El Patronato dará adecuada publicidad a los fines y actividades de la Fundación para que sean conocidos por sus eventuales beneficiarios y demás interesados.

3ª) Para la determinación de beneficiarios al premio, ayuda o beca de esta Fundación, el Patronato tendrá en cuenta la situación económica, personal y familiar, así como el rendimiento académico de los beneficiarios. En caso de igual expediente académico, primará la precariedad económica o la situación de necesidad en que se encuentre el solicitante. La modificación de esta norma 3ª requerirá la aprobación por unanimidad del Patronato.

4ª) Al fallecimiento de la fundadora D^a M^a de las Candelas Fernández Picón, si el aumento del patrimonio de la fundación lo permitiera, el Patronato podrá acordar la concesión de las siguientes becas o ayudas para estudiantes que cumplan los requisitos establecidos en los puntos 1º y 3º de este artículo:

- a) Becar a un estudiante de la Universidad de León, desde el comienzo de los estudios, hasta la finalización de los mismos, incluso el Doctorado, siempre que se hagan acreedores a ello por mantenerse la situación económica y los requisitos académicos exigidos.
- b) Concesión de ayudas todos los cursos a más de un estudiante de la Universidad de León.

Artículo 9º.- Cuando se trate de la concesión del premio, su entrega se llevará a cabo con la debida publicidad coincidiendo con la festividad de San Isidoro, Patrono de la Universidad de León, mediante la entrega de un diploma alusivo a la fundación y al premio concedido.

Cuando se trate de una beca o ayuda para la realización de estudios, su entrega se realizará al beneficiario en el momento de la concesión, y se le dará la debida publicidad Fundación Hermanos Fernández Picón Avda. Facultad de Veterinaria, nº 25 24004 LEÓN Tel. 987 291613 y 291615 4

coincidiendo con la festividad de San Isidoro, Patrono de la Universidad de León, mediante la entrega de un diploma alusivo a la fundación y a la beca o ayuda concedida.

Artículo 10º.- Constituye el patrimonio de la Fundación la aportación inicial, más la realizada con posterioridad por los fundadores, alcanzando la cantidad de 90.151,81 Euros

(quince millones de pesetas), incrementándose anualmente en un porcentaje de las rentas producidas, que fijará el Patronato, depositándose en una entidad bancaria en la forma que dicho Patronato estime más adecuada, para que no sufra pérdida de valor dicho patrimonio.

Artículo 11º.1.- El ejercicio económico será anual y coincidirá con el año natural, y será confeccionado para cada ejercicio un presupuesto en el que se recogerán los ingresos y gastos corrientes.

2.- La gestión económica y contable de la Fundación se realizará de acuerdo con lo estipulado en la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León.

Artículo 12º.- Los presupuestos de la Fundación, tanto ordinarios como extraordinarios, serán siempre nivelados.

Artículo 13º.1.- La gestión económico-financiera y contable de la Fundación se regirá por lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León, así como por los principios y criterios generales determinados en la normativa vigente.

2.- Antes de comenzar cada ejercicio, el Patronato de la Fundación deberá aprobar el Presupuesto de Gastos e Ingresos, así como los cambios previstos en relación con los bienes de la Fundación. Una vez aprobado, se remitirá un ejemplar al Protectorado para constancia en el mismo.

3.- En el plazo de seis meses desde la finalización de cada ejercicio, el Patronato aprobará las cuentas anuales de la Fundación correspondientes a dicho ejercicio, y remitirá al Protectorado los documentos contables especificados en el artículo 24 de la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León, siguiendo los modelos, normas y criterios establecidos en la adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad para las entidades sin fines lucrativos.

Título VI

Extinción de la Fundación

Artículo 14º. 1.- La extinción de la Fundación procederá en los supuestos contemplados en el artículo 31 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y en las formas previstas en el artículo 32 de la misma Ley.

2.- En los casos que proceda la liquidación, conforme a lo establecido en el artículo 31 de la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León, ésta se llevará a cabo de acuerdo con el procedimiento establecido en dicho artículo, adjudicándose el haber que resulte de la liquidación a UNICEF-LEÓN. La modificación de esta condición requerirá la aprobación por unanimidad del Patronato.

“Beca Hermanos Fernández Picón” para estudiantes de la Universidad de León. Convocatoria 2010

La Fundación “Hermanos Fernández Picón” convoca una beca de estudios para estudiantes de la Universidad de León, de acuerdo con las siguientes bases:

a) Condiciones de los solicitantes:

- Ser estudiantes de primero, segundo o tercer ciclo, de la Universidad de León.
- Ser naturales de la provincia de León.
- Cumplir los requisitos de orden económico y académico fijados por el Patronato de la Fundación, a los que se hace referencia en las presentes bases.
- No poseer título universitario alguno, en el caso de estudiantes de primer y segundo ciclo y de Grado o Máster, o de Doctor en el caso de tercer ciclo.
- No ser beneficiario de ninguna otra ayuda, pública o privada, con la misma finalidad, con excepción de la ayuda por escasez de recursos de la Universidad de León.

b) Lugar y plazo de presentación de las solicitudes:

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de la Universidad de León, Avda. Facultad de Veterinaria, nº 25, dirigidas a la Secretaría General de la Universidad de León – Fundación Hnos. Fernández Picón.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 10 de marzo de 2010.

c) Dotación de la beca: Hasta 3.000,00 euros.

d) Requisitos económicos: Para poder ser beneficiario de la beca, será requisito imprescindible no superar los umbrales de renta familiar fijados para el curso 2009-2010 en la convocatoria de ayudas por escasez de recursos de la Universidad de León.

e) Documentación a presentar: Los solicitantes deberán presentar junto con la solicitud, la documentación que se especifica en la convocatoria de ayudas por escasez de recursos de la Universidad de León.

f) Concesión de la beca: La beca será concedida por el Patronato y para la determinación del beneficiario tendrá en cuenta la situación económica, personal y familiar, así como el rendimiento académico de los beneficiarios, primando la precariedad económica o la situación de necesidad en que se encuentre el solicitante.

g) **Abono de la beca:** El abono de la beca al beneficiario se llevará a cabo previa justificación de los gastos efectuados, relacionados con los estudios realizados, tales como gastos de matrícula, libros, residencia (incluso renta por alquiler de piso), colegio mayor, residencia universitaria, etc. Dichos gastos habrán de ser realizados y justificados como máximo en los dos años siguientes a la concesión.

La interpretación de las bases concierne exclusivamente al Patronato de la Fundación, siendo inapelable la decisión de la concesión de la beca. El hecho de optar a la beca supone la plena conformidad con las presentes bases.

León, 26 de enero de 2010.
LA SECRETARIA DEL PATRONATO
Piedad González Granda

Vistas las solicitudes presentadas a la convocatoria de la beca de la Fundación "Hermanos Fernández Picón", para estudiantes de la Universidad de León, el Patronato de la Fundación en su reunión del día 22 de marzo de 2010, ha acordado la concesión de la beca a D. David Díez Arias, dotada con la cuantía de 3.000 euros.

León, 23 de marzo de 2010
El presidente del patronato.
José Ángel Hermida Alonso

226

FUNDACIÓN PROFESOR DOCTOR D. SANTOS OVEJERO DEL AGUA

Dirección Postal: Fundación Profesor Doctor D. Santos Ovejero del Agua

Avda. Facultad, 25 24004 LEÓN

Teléfonos: 987 29 16 19 y 987 29 16 15

Estatutos

(Incluye las modificaciones aprobadas por el Patronato en sesión de 17-06-2009)

TITULO I

Denominación

Artículo 1º.- Se constituye una Fundación de carácter privado que actuará bajo la denominación de "FUNDACIÓN PROFESOR DR. D. SANTOS OVEJERO DEL AGUA".

TITULO II

Objeto

Artículo 2º.- Como fundación de promoción, tendrá por objeto el fomento de los Estudios de Veterinaria en la Universidad de León, mediante el establecimiento de un premio anual fin de carrera que se otorgará previa convocatoria entre recién Licenciados o Graduados en Veterinaria de la Universidad de León, del último curso anterior a la convocatoria del premio, que será otorgado por un Tribunal o Jurado, de acuerdo con las bases que establezca el Patronato.

TITULO III

Ámbito territorial y domicilio

Artículo 3º.- El ámbito territorial de actuación de la Fundación será aquel que corresponda al de competencia de la Universidad de León.

Artículo 4º.- Se establece el domicilio en el Pabellón de Gobierno de la Universidad de León, Avda. Facultad de Veterinaria, nº 25, León.

TITULO IV

Órganos Rectores

Artículo 5º.1.- El gobierno y administración de la Fundación corresponderá al Patronato, quien ejercerá la representación y procederá a la confección y aprobación de los presupuestos y de la memoria anual.

Estará integrado por el Rector de la Universidad de León, que será el Presidente del mismo, el Secretario General de la Universidad de León, que será el Secretario del Patronato, y como vocales por D. Juan Ovejero Guisasola, a título personal, mientras viva o expresamente renuncie al cargo, siendo sucedido en ese momento por D. Juan Pablo Ovejero Zavagli, D. Miguel Cordero del Campillo, a título personal, mientras viva o expresamente renuncie al cargo, siendo sucedido en ese momento por el Director del Departamento de Patología Animal/Sanidad Animal, de la Universidad de León, o del Departamento que, en su caso, imparta la rama de Medicina y Sanidad, el Decano de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de León, y por D. Elías Fernando Rodríguez Ferri, catedrático de Sanidad Animal, a título personal, mientras viva o expresamente renuncie al cargo, siendo sucedido en ese momento por el catedrático responsable de Patología Animal (Microbiología e Inmunología Veterinaria), designado por el Departamento de Sanidad Animal, de la Universidad de León.

2.- Los miembros del Patronato cesarán en los supuestos previstos en el art. 18.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

Artículo 6º.- La presidencia del Patronato la ostentará el Rector de la Universidad de León, siendo Secretario del mismo el Secretario General de la Universidad de León.

Artículo 7º.- Reuniones y adopción de acuerdos.

1.- El Patronato será convocado por su Presidente, por propia iniciativa o a petición de una tercera parte, cuando menos, de los miembros de dicho órgano.

2.- Las reuniones del Patronato serán válidas cuando concurren, al menos la mitad más uno de sus componentes. Estos no podrán abstenerse de votar o votar en blanco. Los acuerdos se adoptarán por mayoría.

TITULO V

Aplicación de las rentas al objeto fundacional y gestión económica y contable.

Artículo 8º.- El Patronato, como órgano de gobierno de la Fundación decidirá sobre la aplicación de al menos el setenta por ciento de los ingresos netos que obtenga la Fundación a la realización de actividades para el cumplimiento de los fines fundacionales, en un plazo no superior a los tres ejercicios siguientes a aquél en que se perciban, debiéndose destinar el resto, deducidos los gastos del Patronato, a incrementar el patrimonio fundacional.

228

Se entenderá, a estos efectos, por ingresos netos el importe de todas las rentas e ingresos de la Fundación, deducidos los gastos directamente necesarios para su obtención.

En función de lo determinado anteriormente, el Patronato determinará la cuantía destinada al objeto fundacional, que consistirá en la dotación de un premio anual, con el carácter de promoción que habrá de concederse de acuerdo con las siguientes normas:

Los beneficiarios han de reunir los requisitos que con carácter general se establecen en el artículo 3º de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y artículo 3º de la Ley 13/2002, de Fundaciones de Castilla y León, y habrán de pertenecer a la Universidad de León como alumnos recién Licenciados o Graduados en Veterinaria, recayendo el premio instituido en el alumno propuesto por el Tribunal o Jurado nombrado de acuerdo con las bases que establezca el Patronato.

Artículo 9º.- La concesión del premio y su entrega como materialización de la aplicación de las rentas al objeto fundacional, junto con un diploma alusivo a la Fundación y al premio concedido, se efectuará con la debida publicidad coincidiendo con la festividad de San Francisco de Asís, patrono de la Veterinaria, si la Facultad correspondiente organiza algún acto solemne, o con motivo de la Festividad de San Isidoro, Patrono de la Universidad de León. El Patronato decidirá sobre este particular.

Artículo 10º.- Constituye el patrimonio de la Fundación la aportación inicial de cuatro millones quinientas mil pesetas, incrementándose anualmente en un porcentaje de las rentas producidas, que fijará el Patronato, depositándose en una entidad bancaria en la forma que dicho Patronato estime más adecuada para que no sufra pérdida de valor dicho patrimonio.

Artículo 11º.1.- La gestión económico-financiera y contable de la Fundación se regirá por lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León, así como por los principios y criterios generales determinados en la normativa vigente.

2.- Antes de comenzar cada ejercicio, el Patronato de la Fundación deberá aprobar el Presupuesto de Gastos e Ingresos, así como los cambios previstos en relación con los bienes de la Fundación. Una vez aprobado, se remitirá un ejemplar al Protectorado para constancia en el mismo.

3.- En el plazo de seis meses desde la finalización de cada ejercicio, el Patronato aprobará las cuentas anuales de la Fundación correspondientes a dicho ejercicio, y remitirá al Protectorado los documentos contables especificados en el artículo 24 de la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León, siguiendo los modelos, normas y criterios establecidos en la adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad para las entidades sin fines lucrativos.

TITULO V

Extinción de la Fundación.

Artículo 12º.1- La extinción de la Fundación procederá en los supuestos contemplados en el artículo 31 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y en las formas previstas en el artículo 32 de la misma Ley.

2.- En los casos que proceda la liquidación, conforme a lo establecido en el artículo 31 de la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León, ésta se llevará a cabo de acuerdo con el procedimiento establecido en dicho artículo, adjudicándose el haber que resulte de la liquidación en la forma prevista en el mismo.

DISPOSICIÓN FINAL

En todo caso, lo previsto en los presentes Estatutos no implica limitación o sustitución en las competencias que al Protectorado atribuye la normativa vigente en materia de Fundaciones y especialmente en relación con las autorizaciones o limitaciones a que se somete en dicha normativa a la fundación. Igualmente se aplicará dicha normativa de Fundaciones a todo lo no previsto en las presentes normas.

Premio de la Fundación Profesor Doctor D. Santos Ovejero del Agua. -

Convocatoria 2010.

La Fundación Profesor Doctor D. Santos Ovejero del Agua, de conformidad con lo establecido en el artículo 2º de sus Estatutos y en ejecución del acuerdo adoptado por el Patronato en sesión de 9 de diciembre de 2009, convoca el "Premio fin de carrera entre Licenciados o Graduados en Veterinaria por la Universidad de León", que se regirá por las siguientes BASES:

Primera

Se convoca el "PREMIO FIN DE CARRERA ENTRE LICENCIADOS O GRADUADOS EN VETERINARIA POR LA UNIVERSIDAD DE LEÓN" correspondiente al año 2010, para trabajos sobre "Veterinaria y Salud Pública".

Segunda

Podrán optar al Premio los estudiantes de la Universidad de León que hayan finalizado los estudios de la Licenciatura de Veterinaria en la misma en el curso 2008-2009, incluida la convocatoria extraordinaria de diciembre de 2009, mediante la presentación de trabajos sobre el tema objeto de la convocatoria.

Tercera

Los trabajos, de autoría individual, han de ser inéditos y deberán estar escritos en español con rigor y métodos científicos.

Cuarta

Los trabajos se presentarán por TRIPLICADO, impresos en formato Word o similar, con una extensión mínima de 20 páginas y máxima de 50.

Quinta

Los trabajos que opten a estos Premios se presentarán en la Secretaría de la Facultad de Veterinaria en el plazo que se abre con la publicación de la presente convocatoria y finaliza el día 26 de febrero de 2010.

Sexta

La concesión del Premio será atribución de un Jurado formado por cuatro miembros del Patronato de la Fundación.

Para la concesión del Premio se valorará el expediente académico hasta un máximo de 6 puntos y el trabajo presentado hasta un máximo de 4 puntos. En caso de empate primará la valoración del expediente académico.

Séptima

El Jurado hará pública la concesión del Premio antes del día 1 de abril de 2010, y se entregará en acto solemne el día de la celebración de la festividad de San Isidoro, patrono de la Universidad de León.

Octava

El importe del Premio asciende a la cantidad de 3.000 (TRES MIL) euros.

Novena

En caso de que el autor publique el trabajo que resulte premiado, deberá hacer constar que ha sido galardonado con el Premio de la Fundación Profesor Doctor D. Santos Ovejero del Agua.

Décima

La interpretación de las bases concierne exclusivamente al Patronato de la Fundación y a los miembros del Jurado. El fallo del Jurado será inapelable. El hecho de optar al Premio supone la plena conformidad con las presentes Bases.

Undécima

Los trabajos no premiados podrán ser recogidos en la Secretaría de la Facultad de Veterinaria antes del 30 de junio de 2010, transcurrida esa fecha los trabajos no recogidos serán destruidos.

León, 15 de enero de 2010.

Reunido el Jurado designado para la concesión del "PREMIO DE LA FUNDACIÓN PROFESOR DOCTOR D. SANTOS OVEJERO DEL AGUA - CONVOCATORIA 2010."

Ha decidido por unanimidad proponer a D^a Aroa Suárez Vega para la concesión del PREMIO DE LA FUNDACIÓN PROFESOR DOCTOR D. SANTOS OVEJERO DEL AGUA - CONVOCATORIA 2010."

Lo que hace constar en León a veinticinco de marzo de dos mil diez

Firmado:

*Dr. D Miguel Cordero del Campillo
Dr. D. Juan Ignacio Ovejero Guisasola
Dr. D. Elías Fernando Rodríguez Ferri
Dr. D. Juan Francisco García Marín*

DEFENSORA DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

El Defensor de la Comunidad Universitaria es el comisionado del Claustro, elegido por el mismo, cuyo cometido es la defensa de los intereses y derechos de los sectores y miembros de la comunidad universitaria.

Actúa como receptor de las quejas contra el funcionamiento institucional y como mediador y conciliador de los desacuerdos y enfrentamientos que se produzcan entre los diferentes sectores de dicha comunidad.

El cargo de Defensor de la comunidad tiene carácter honorífico y es elegido cada dos años.

El Claustro de la Universidad, en sesión celebrada el día 30 de mayo de 1988 aprobó el Reglamento que regula el ejercicio del cargo de Defensor de la Comunidad Universitaria.

Después de su implantación han desempeñado este cargo:

- D. Juan M^a García Campal.
- D. José C. Pena Álvarez.
- D. Santiago Asenjo Rodríguez.
- Dña. Cristina Santos Lobato.
- Dña. Alicia Ester Serantes Gómez.
- D. Pablo Gutiérrez Rodríguez.
- Dña. María Giganto Pastor.
- Y la actual: Dña. Marta Elena Alonso de la Varga.

Defensora Dña. Marta Elena Alonso de la Varga

Dirección Postal: Universidad de León Edificio de Servicios – Planta Baja

Campus de Vegazana s/n 24071-León, ESPAÑA

Teléfono: 987 29 11 09 Fax: 987 29 11 87

Buzón electrónico: uldcu@unileon.es

Actividades



Gráfico 1. Tipo de actividad de la O.D.C.U. durante el primer periodo.

Por medio del presente documento procedo a resumir las principales actividades realizadas por la Oficina de la Defensora de la Comunidad Universitaria durante el curso 2009-2010, dividiendo estas en dos periodos en función del momento en el que se produjo el cambio en la persona que desempeña la tarea de D.C.U. Así pues, el primer periodo comprende desde septiembre

hasta el 21 de enero de 2010 y el segundo desde esa fecha hasta el momento actual.

En el primer periodo (Gráfico 1) se llevaron a cabo actividades relacionadas con 8 casos distribuidas de la siguiente forma:

- Mediaciones: 2
- Quejas: 3
- Consultas: 2
- Información: 1

En el segundo periodo (Gráfico 2) se ha intervenido en un total de 22 casos repartidos por actividades en:

- Conferencia impartida dentro del curso de Representación de Alumnos del 24 al 31 de mayo organizada por la Delegación de Alumnos: 1
- Queja resuelta como Información: 1
- Quejas resueltas como mediaciones: 2
- Información: 7
- Mediaciones: 9

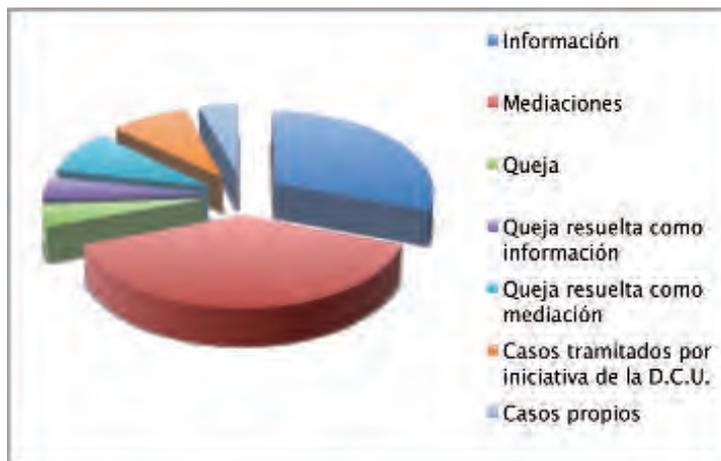


Gráfico 2. Tipo de actividad de la O.D.C.U. durante el segundo periodo.

- Queja: 1
- Casos tramitados por iniciativa de la D.C.U.: 2

Por estamentos (Gráfico 3) los estudiantes han centrado el 90% de los casos mientras el PDI ha supuesto el 10%. Cabe destacar que el PAS no ha contactado con la oficina de la D.C.U. durante el presente curso.

234

Los centros que han generado mayor actividad han sido la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud, la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, la Escuela Superior y Técnica de Ingenieros de Minas, la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales, las Facultades de Derecho y de Veterinaria. Otros puntos críticos han sido las pruebas de acceso a la Universidad debido al cambio de normativa durante el presente curso y las



Gráfico 3: Utilización de la O.D.C.U. por estamentos

Becas. No obstante, queremos dejar constancia de que aunque los casos numéricos puedan resultar iguales la complejidad de algunos de ellos ha propiciado que el tiempo y esfuerzo dedicado a algunos centros sea muy superior al reflejado por los meros datos.

JUNTA ELECTORAL

Cargos. (Claustro 16 de diciembre 2009)

Presidente: D. Ángel Alonso Álvarez

(Suplente D. Miguel Carriegos Vieira)

Secretaria: D^a María Pilar López Fierro

Vocales

D. Pedro José Álvarez Nogal

D^a Inmaculada Díez Prieto

D^a M^a José Cuevas González

D. José Óscar González Cubillas

D. Nael Blanco Sánchez

D^a Ana Isabel Cortina Rivero

COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Estudiantes. Datos estadísticos	237
Personal Docente e Investigador. Datos estadísticos	245
Personal de Administración y Servicios. Datos estadísticos...	246
Colegio Mayor Universitario San Isidoro	248

ESTUDIANTES. DATOS ESTADÍSTICOS

Sección de Acceso y Becas

Estudiantes Matriculados y Aprobados en las Pruebas de Acceso a Estudios Universitarios por Bachillerato LOGSE.

CONVOC.	MATRICULADOS			APROBADOS		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
JUNIO	1.749	713	1.036	1.529 ⁽¹⁾	640	889
SEPTIEMBRE ⁽²⁾						

⁽¹⁾Dicho dato podrá incrementarse el día 6 del próximo mes de julio, una vez conocidos los resultados de las reclamaciones.

⁽²⁾No constan los datos correspondientes a la convocatoria de septiembre dado que no se ha celebrado aún.

Estudiantes Matriculados y Aprobados en las Pruebas de Acceso a Estudios Universitarios para Mayores de 25 años.

	MATRICULADOS			APROBADOS		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
	132	73	59	41	25	16

237

Estudiantes Matriculados y Aprobados en las Pruebas de Acceso a Estudios Universitarios para Mayores de 45 años.

	MATRICULADOS			APROBADOS		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
	7	3	4	2	1	1

Becas:

- Becas de la CC.AA. del País Vasco: solicitadas 54, concedidas 33. El importe de la compensación por matrícula ascendió a 38.965,96 €.
- Ayudas por escasez de recursos de la Universidad de León, suponen la exención total o parcial del pago de los precios públicos de la matrícula. Se han solicitado 43 ayudas, concediéndose 30, de las cuales 24 se estimaron totalmente y 6 de forma parcial.

Certificados de Traslado de Expedientes:

Se han tramitado 1.693

Sección Coordinación de Centros

Expedientes de Convalidación - Curso 2009/10

Facultad de Veterinaria	25
Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales	12
Facultad de Derecho.	10
Facultad de Filosofía y Letras	43
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	68
Facultad de Ciencias de Trabajo	24
E. Ingenierías Industrial e Informática	65
E.S. Y T. de Ingenieros de Minas	66
E.S. Y T. de Ingeniería Agraria	22
Facultad. de Educación	136
E.U. de Ciencias de la Salud	48
E.U. de Trabajo Social	1
Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	13
E.U. de Turismo de León	2
E.U. de Turismo de Ponferrada	3
TOTAL EXPEDIENTES	538

238

Expedientes de Reconocimiento de Créditos L.E.C. - Curso 2009/10

Facultad de Veterinaria	414
Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales	525
Facultad de Derecho	32
Facultad de Filosofía y Letras	205
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	547
Facultad .de Ciencias del Trabajo	67
E. Ingenierías Industrial e Informática	303
E.S. Y T. de Ingenieros de Minas	101
E.S. Y T. de Ingeniería Agraria	78
Facultad de Educación	359
E.U. de Ciencias de la Salud	293
E.U. de Trabajo Social	29
Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	402
E.U. de Turismo de León	49
E.U. de Turismo de Ponferrada	12
TOTAL EXPEDIENTES	3.416

Asignaciones L.E.C. - Curso 2009/10

Facultad .de Veterinaria	6
Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales	11
Facultad de Derecho.	2
Facultad de Filosofía y Letras	5
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	22
Facultad de Ciencias del Trabajo	2
E.S. Y T. de Ingenieros de Minas	9
E.S. Y T. de Ingeniería Agraria	2
Facultad de Educación	3
E.U. de Ciencias de la Salud	5
Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	6
E.U. de Turismo de León	4
E.U. de Turismo de Ponferrada	1
TOTAL EXPEDIENTES	78

Expedientes de Devolución de Precios Públicos - Curso 2009/10

Facultad de Veterinaria	24
Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales	24
Facultad de Derecho	24
Facultad de Filosofía y Letras	13
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	25
Facultad de Ciencias del Trabajo	11
E. Ingenierías Industrial e Informática	38
E.S. Y T. de Ingenieros de Minas	19
E.S. Y T. de Ingeniería Agraria	15
Facultad de Educación	61
E.U. de Ciencias de la Salud	15
E.U. de Trabajo Social	3
Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	18
E.U. de Turismo de León	1
E.U. de Turismo de Ponferrada	11
Centro de Estudios de postgrado	6
Unidad de Doctorado	24
Unidad de Acceso	2
TOTAL EXPEDIENTES	334^(*)

(*)Al total hay que añadir 18 expedientes pendientes de resolución. Seguirán llegando más expedientes hasta finalizar el mes de septiembre.

Expedientes Pruebas de Conjunto - Curso 2009/10

Facultad de Derecho.	5
Facultad de Filosofía y Letras	1
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	1
TOTAL EXPEDIENTES	7

Expedientes de Años de Gracia - Curso 2009/10

Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales	2
E.S.Y.T. de Ingenieros de Minas	1
Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deportes	1
TOTAL EXPEDIENTES	4

Expedientes de Convocatorias de Gracia. - Curso 2009/10

Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales	4
Facultad de Derecho	4
Facultad de Filosofía y Letras	1
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	9
Facultad de Ciencias del Trabajo	5
E. Ingenierías Industrial e Informática	2
E.S. Y T. de Ingenieros de Minas	3
E.S. Y T. de Ingeniería Agraria	1
E.U. de Ciencias de la Salud	3
Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	1
TOTAL EXPEDIENTES	33

Otros Expedientes

Expedientes de alumnos visitantes	4
Compulsas	308 ^(*)

(*) Realizadas desde el 01/07/09 al 22/06/10

Sección de Posgrado y Títulos

Estudiantes Matriculados en los Programas de Doctorado (R.D. 1393/2007, de 29 de octubre)

Denominación de los programas de doctorado	Admitidos
Biomedicina	2
Ciencia y Tecnología del medio ambiente y procesos	10



241

Alumnas del Campus de Ponferrada.



Ecología funcional y aplicada	2
-------------------------------	---

Sistemas inteligentes en la ingeniería	1
Psicología y Ciencias de la Educación	1
Estado del Derecho: Cuestiones actuales y régimen de responsabilidades.	3
Investigación en cultura y pensamiento europeo y su proyección	3
Integración y desarrollo económico y territorial	9
Medicina, sanidad y producción animal y ciencia de los alimentos	7
Tecnologías avanzadas de producción	1
Economía de la empresa	3
Gestión y transferencia del conocimiento en las organizaciones	2
Investigación sobre derecho de la empresa	1
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	3
Estudios sobre Filología Hispánica y Clásica	1
TOTAL ESTUDIANTES ADMITIDOS	49

Estudiantes Matriculados en los Programas de Doctorado (R.D. 778/98, de 30 de abril)

242

Denominación de los programas de doctorado	Admitidos
Ecología y Tecnología Ambiental	15
Tecnologías Avanzadas de Producción	6
Sistemas Inteligentes en la Ingeniería	23
Biología Animal y Vegetal	6
Interculturalidad y Traducción	8
Psicología y Ciencias de la Educación	41
Producción y Sanidad Ovina	3
Medicina y Cirugía Animal	22
Biología Molecular y Biotecnología	11
Humanidades y Ciencias Sociales	6
La Historia y sus Fuentes	8
Sanidad Animal Reproducción	8
Integración y Desarrollo Económico y Territorial	14
Estrategias para la Mejora y Control de la calidad de los Alimentos	6
Nuevas Tendencias en Dirección de Empresas	2
Las Relaciones Artísticas como Via de Intercambio Cultural: Mecenas, Artistas y Clientes	13
Estructura y Coyuntura del Derecho del Trabajo	4
Gestión y Transferencia de Conocimiento en las Organizaciones	4
Geología Ambiental Aplicada: Recursos y Riesgos Geológicos	9
Estudios sobre Filología Hispánica	8
Análisis del Discurso y sus Aplicaciones	5

Alimentación de Rumiantes	5
Responsabilidad Jurídica. Perspectiva Multidisciplinar	23
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	61

Biomedicina	32
Ciencias de la Salud	14
Tecnologías Agrarias	4
Higiene, Salud y Seguridad en el Trabajo (Convenio ISLA, Santarém)	21
Integración y Desarrollo Económico y Territorial (Convenio de Panamá)	72
Psicología y Ciencias de la Educación (ISACE, Portugal)	22
TOTAL ESTUDIANTES MATRICULADOS	476

CONCEPTO	TOTAL
Matrículas de la Tutela Académica	691
Tesis Doctorales Defendidas	63

Estudiantes Matriculados en los Másteres Oficiales (R.D. 1393/2007 de 29 de octubre)

Máster Universitario en Investigación en Veterinaria y Ciencia y Tecnología de los alimentos	29
Máster Universitario en Metodología de Investigación en Biología Fundamental y Biomedicina	16
Máster Universitario en Riesgos Naturales	18
Máster Universitario en Asesoría Jurídica de Empresa	26
Máster Universitario en Cultura y Pensamiento Europeo y su Proyección	13
Máster Universitario en Gestión de Prevención de Riesgos Laborales	15
Máster Universitario en Investigación Cibernética	25
Máster Universitario en Energías Renovables	35
Máster Universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas	47
Máster Universitario en Economía de la Empresa	5
Máster Universitario en Ingeniería Acústica y Vibraciones	8
Máster Universitario en Riesgos Naturales	1
Máster Universitario en Energías Renovables	8

Máster Universitario en Origen y Consolidación del Concepto de Occidente	3
Máster Universitario en Empresa Familiar	3
Máster Universitario en Innovación e Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	29

Máster Universitario en Innovación en Ciencias Biomédicas de la Salud	30
Máster Universitario en Psicología y Ciencias de la Educación	5
Máster Universitario en Investigación en Ingeniería de Biosistemas	6
TOTAL MATRICULADOS EN MÁSTERES OFICIALES	322

Títulos Oficiales Universitarios Solicitados y Expedidos.

TÍTULOS EXPEDIDOS	TOTAL
FACULTAD DE VETERINARIA	
Licenciados en Veterinaria	115
Licenciados en Ciencia y tecnología de los Alimentos	28
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LEGRAS	
Licenciados	52
Diplomados	10
FACULTAD DE BIOLOGÍA	
Licenciados	130
FACULTAD DE DERECHO	
Licenciados	42
Diplomados	17
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	
Licenciados	128
Diplomados	58
FACULTAD DE EDUCACIÓN	
Licenciados en Psicopedagogía	19
Diplomados	147
F. CC. DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y DEL DEPORTE	
Licenciados	70
FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	
Licenciados	21
Diplomados	46
E.S.T.I. AGRARIA	
Ingenieros Agrónomos	56
Ingenieros Técnicos Agrícolas	45
E. INGENIERÍAS INDUSTRIAL E INFORMÁTICA	
Ingeniero Técnico Industrial	109

Ingeniero en Informática	43
Ingeniero Industrial	61
Ingeniero Técnico Aeronáutico	44
E.S. y T. DE INGENIEROS DE MINAS	
Ingeniero Técnico de Minas	51
Ingeniero de Minas	33
E.U. DE TRABAJO SOCIAL	
Diplomados	25
E.U. DE CIENCIAS DE LA SALUD	
Diplomados en Enfermería	144
E.U. DE CIENCIAS DE LA SALUD (PONFERRADA)	
Diplomados en Enfermería	45
Diplomados en Fisioterapia	8
E.S.T.I. ÁGRARIA (PONFERRADA)	
Ingeniero Técnico Agrícola	11
Ingeniero Técnico Forestal	31
Ingeniero Técnico en Topografía	19
E. U. DE TURISMO DE LEÓN	
Diplomado en Turismo	15
E. U. DE TURISMO DE PONFERRADA	
Diplomado en Turismo	10
TÍTULOS DE DOCTOR POR LA UNIVERSIDAD DE LEÓN	67
TOTAL TÍTULOS UNIVERSITARIOS OFICIALES	
1.930	

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR.

Número Total de Profesores a Fecha 21-7-10

El Número total de profesores a fecha 21-7-10 es de 895

A ellos hay que sumar 1 Profesor Emérito y 25 Eméritos Específicos de la Universidad de León.

Movimiento de Funcionarios de Administración y Servicios

Bajas

M. del Camino Gil García funcionaria de la E. Administrativa por jubilación forzosa.

Cambio de Situación Administrativa

Belén de la Fuente Muñoz funcionaria de la E. Auxiliar Excedencia por cuidado de hijo desde el 12-04-2010

María Rosario Martínez Martínez funcionaria de la E. Auxiliar Excedencia por cuidado de hijo desde el 27-04-2010

Rosa Gutiérrez García funcionaria de la E. Administrativa Excedencia por cuidado de hijo desde el 15-01-2010

Ana Isabel Moro Álvarez funcionaria de la E. Auxiliar, incorporación al servicio activo tras Excedencia por cuidado de hijo desde el 01-10-2009

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Bajas

Blanca Esther López Pendas como Oficial de Laboratorio, cese por jubilación voluntaria el 30-06-2010

M^a. Luz Renedo Marcos como Oficial de Laboratorio, cese por incapacidad permanente el 26-11-2009

Telesforo B. Suárez Manga como Oficial de Laboratorio, cese por incapacidad permanente revisable el 12-05-2010

Altas

Causaron aAlta en la Categoría de Oficial de Servicios e Información por Concurso Oposición Interno

Olivera Andrés, M^o. José

Zafrilla Martínez, Mercedes

Torices Gutiérrez, Ana Cristina

García Díez, M^a. Ángeles

Barrida Caamaño, Irene

Reyero Fernández, Ana Rosa

Díez Suárez, M^a. José

Blanco Magdaleno, M^a. Soledad.

García Rodríguez, Ana M^a.
Barge Carrete, Sonia M^a.
Leira Robles, Ana M^a.
García García, M^a. del Mar
García Porro, Mabel
Frontaura Galán, Alfonso
Álvarez Blanco, Ángel
Morán Bardón, Luis Ignacio
Pérez Rodríguez, Nicanora
Villoria Alfayete, Ana Isabel

Causaron Alta en la Categoría de Oficial de Oficio. Biosanitaria/Agraria por Concurso Oposición Interno.

Ana Isabel Barge Carrete
M^a. Teresa Alonso Rodríguez

Causaron Alta en la Categoría de Oficial de Oficio. Deportes por Concurso Oposición Interno.

Alberto Santos Pardo
Alfredo Fernández Rubio
Rubén V. González Chamorro

Causaron Alta en la Categoría de Oficial de Oficio. Oficina de Correos por Concurso Oposición Interno.

M^a. Mar González Ramos

Causaron Alta en la Categoría de Oficial de Laboratorio. Laboratorio: Biosanitaria. Por Concurso Oposición Interno

Héctor Ferreras González

Causaron Alta en la Categoría de Oficial de Laboratorio. Laboratorio; Electricidad y Electrónica por Concurso Oposición Interno.

Gabriel Gutiérrez Aller

Causaron Alta en la Categoría de Oficial de Laboratorio. Laboratorio: Física, Química Ex- presión Gráfica por Concurso Oposición Interno

Javier García Puente

Cambio de Situación Administrativa y Otras:

Julio A. Claro Suárez, Oficial de Laboratorio por incorporación al servicio activo tras Excedencia por incompatibilidad desde el 05-06-2010.

Inmaculada C. Martínez Morán, Oficial de Biblioteca, incorporación al servicio activo tras Excedencia para el cuidado de hijo desde el 16-10-2009

Total

P.A.S. FUNCIONARIO: 213

P.A.S. LABORAL: 238

P.A.S. EVENTUAL: 106

248

COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO SAN ISIDORO

Organigrama Interno del Centro

Este estuvo compuesto por los siguientes órganos:

Equipo directivo

Director: D. Pablo Gutiérrez Rodríguez

Jefe de Estudios: D. Juan Manuel Lomillos Pérez

Administración

- D^a. Jesusa de Bario López

Conserjería

- D. Daniel Carrizo Díez
- D. José Luis Santiago Fidalgo

Durante el curso 2009/10 también prestaron sus servicios varios miembros del grupo de correturnos de nuestra Universidad.

Consejo de Dirección

Estuvo formado por:

- El Director
- El Jefe de Estudios
- Los siete miembros del Consejo Colegial
- El PAS no estuvo representado, ya que no hubo ninguna candidatura

Consejo Colegial

Órgano cuya misión es canalizar la participación de los miembros del Colegio, lo constituyeron:

- D. Omar Alonso Suárez
- D. Álvaro Benito Sagrado
- D. David Martínez González
- D. Javier Martínez Sutil
- D. Josep Oriol Norte Gallego
- D. Alberto Rodríguez Domínguez
- D. David Suárez Iglesias

Presidente de los Colegiales

- D. Javier Martínez Sutil

Secretario del Colegio

- D. David Suárez Iglesias

El Consejo Colegial se reunió en tres ocasiones

- 9 de noviembre de 2009
- 19 de enero de 2010
- 25 de mayo de 2010

La Asamblea Colegial, se reunió en seis ocasiones

- 1 de octubre de 2009
- 8 de octubre de 2009
- 19 de octubre de 2009
- 10 de marzo de 2010
- 19 de mayo de 2010
- 22 de junio de 2010

250

Las cuestiones que se trataron en estas asambleas fueron las siguientes:

- Normas de comportamiento de los colegiales
- Utilización de las instalaciones del colegio: códigos de teléfono, lavandería, sala de informática, etc.
- Fiestas de apertura y patronal
- Otros temas

Contratas

- Servicio de comedor y cafetería: Serunión
- Servicio de lavandería y limpieza: Regional de Limpieza, S.L. y Seralia
- Servicio de seguridad: Empresa de Seguridad Eulen.

Residentes

Durante el curso 2009/2010 residieron en le Colegio Mayor una media de 76 estudian-

tes matriculados en las Facultades y Escuelas Universitaria de la Universidad de León.

La distribución por estudios fue la siguiente:

Estudios	Nº
CAFD	9
CC. Biológicas y Ambientales	9
Enfermería	2
Educación	7
Económicas y Empresariales	2
I. Aeronáutica, Industrial e Informática	10
I. Agraria	9
I. Minera	6
Derecho	1
Veterinaria	15
Cursos de Español	5
Otros	1
Total	76

Actividades de formación

Durante el curso académico 2009-2010 se programaron los siguientes actos:

Actos académicos:

El día 17 de octubre de 2009 tuvo lugar la apertura oficial del curso 2009-2010, el día 17 de abril de 2010 se celebró la Fiesta Patronal del Colegio Mayor. Los actos académicos estuvieron presididos por el Excmo. Sr. Vicerrector de Estudiantes y por el Excmo. y Magnífico Sr. Rector.

En la fiesta patronal se impuso la Insignia de plata del Colegio a 7 colegiales que finalizaron sus estudios.

- D. Manuel Canovas Vidal (Master en Energías Renovables)
- D^a. Marta Cueto Tamargo (Diplomada en Enfermería)
- D. Javier Martínez Sutil (Ingeniería de Minas)

- D^a. Gara Rodríguez Brito (Licenciatura en Veterinaria)
- D. Javier Rodríguez de la Rosa (Ingeniería Informática)
- D^a. Lorena Vázquez Prieto (Licenciatura en Veterinaria)

Tres becas de Colegio Mayor

- D. Álvaro Benito Sagrado
- D^a. Gara Rodríguez Brito
- D^a. Marta Ruiz Ramos

Fiestas Sociales

- Fiesta de apertura del curso 2009/2010 el día 17 de octubre de 2009
- Cena de navidad el día 18 de diciembre de 2009
- Fiesta Patronal el día 17 de abril de 2010

Comisiones

Durante el curso 2009/10 hubo 13 comisiones:

- Acuario y plantas
- Cultura
- Biblioteca
- Deportes
- Cocina y cafetería
- Fiestas
- Fotografía
- Gimnasio
- Informática
- Música
- Religión
- Vídeo y audiovisuales
- Reciclaje

Biblioteca

El fondo bibliotecario se amplió con libros de nueva adquisición, donaciones del Servicio de Publicaciones de la ULe y de otras instituciones.

Se terminó de ordenar y catalogar todos los libros y revistas que había en el fondo bibliotecario. Para ello hubo un alumno de la ULe (D. Pablo Álvarez del Pozo) becado por el Vicerrectorado de Asuntos Sociales.

Deportes

El Colegio participó, con equipos propios, en las ligas universitarias de Fútbol, Fútbol sala, Baloncesto y Balonmano.

En las fiestas patronales hubo ligas internas de Tute, Subasta y Mus.

Fotografía

Se convocaron los certámenes de "rally fotográfico" y fotografía, en su edición número II y XXVIII respectivamente, abierto a todos los integrantes de la comunidad universitaria, que contó con la colaboración y asesoramiento del Vicerrectorado de Estudiantes, la comisión de fotografía y de Foto-Prix. Se convocaban tres premios y dos accésit para residentes en el C.M.U. San Isidoro y tres premios en el rally fotográfico.

253

Gimnasio

La utilización de esta instalación está muy demandada por los colegiales, los cuales tienen su propio esquema de preparación. Se adquirió una nueva máquina para mejorar las instalaciones.

Informática

El Colegio Mayor cuenta con dos salas de informática. Una de utilización libre y la otra restringida para la realización de trabajos.

Esta comisión organizó cursos de informática para los colegiales, los cuales tuvieron muy buena acogida. El Vicerrectorado de Estudiantes y Asuntos Sociales asignó un becario a esta comisión (D. Javier Rodríguez de la Rosa).

Música

Se encargó de controlar la utilización de la sala de música, así como de los equipos de au-

dición y de los préstamos de compactos.

Televisión y Vídeo.

Esta comisión realizó una base de datos de todo el fondo de la videoteca y de las películas en DVD; así mismo, mantuvo actualizadas las conexiones TDT y Canal Satélite Digital.

Cocina

La comisión de cocina se centró en recoger y trasladar el grado de satisfacción de los colegiales con el servicio; de establecer las normas de conducta del comedor y la cafetería, etc.

Peces y acuario

La misión de las personas que integran esta comisión es el mantenimiento y cuidados de las plantas que hay en las instalaciones y el cuidado de los acuarios que posee el colegio: uno en la cafetería y otro en una de las salas de informática.

Fiestas

Se encarga de las celebraciones de las actividades que se realizan en la fiesta del patrono (sufragada por el colegio) y en la de inauguración de curso (costeadas por los colegiales).

Cultura

Su misión es la de organizar las conferencias.

Religión

Se encargó de organizar las misas de las fiestas en la Iglesia de San Claudio.

Reciclaje

La participación en esta comisión ha sido elevada.

Conferencias

Durante el curso se organizaron las siguientes conferencias:

- "Cirugía Animal versus Cirugía Humana", por D. José R. Antonaga, el 17 de octubre de 2009.

- "¿Tiene sentido seguir cazando en el siglo XXI?", por D. Carlos Sánchez García-Abad, el 17 de marzo de 2010.
- "Agricultura en Europa, perspectivas y oportunidades", por D. Francisco Javier López Díez, el 30 de marzo de 2010.
- "Modelos animales en Experimentación Biomédica" por D. Manuel Gonzalo Orden, el 17 de abril de 2010.
- "Parejas jóvenes y jóvenes parejas", por D^a. Irene Liñares Varela, el 26 de mayo de 2010.
- "Introducción al arte contemporáneo", por D. Roberto Castrillo, el 3 de junio de 2010.

Hospedería Universitaria El Albéitar

Por mandato estatutario, la administración y reservas de la Hospedería está encomendada al Colegio Mayor. Durante el curso 2009-2010 hicieron uso de sus instalaciones más de 400 profesores, becarios, participantes en la programación de actividades culturales de la Universidad de León y personal de administración y servicios pertenecientes al programa de intercambio de vacaciones que la Universidad de León tiene suscrito con otras Universidades del país.

La ocupación de la Hospedería ha sido alta a lo largo de los 12 meses del año natural.

Instalaciones y mantenimiento

- Durante el curso 2009-2010 se acometieron las siguientes reformas:
- Se reformaron las puertas del primer piso
- Se pintaron las habitaciones pendientes.

Todo lo hasta aquí expuesto fue a cargo de los presupuestos del Colegio Mayor San Isidoro y de la Comisión Económica.

MEMORIA GRÁFICA



<i>Inauguración Cursos de Español para Extranjeros</i>	261
<i>Toma de Posesión de J. Enrique Garzón, Director del Instituto de la Viña y el Vino</i>	261
<i>Constitución de la Academia de Ciencias Veterinarias de Castilla y León</i>	262
<i>Inauguración del Curso</i>	262
<i>Visita del Rector de UNISUL</i>	270
<i>Inauguración de la Universidad de la Experiencia</i>	271
<i>Presentación del I Torneo de Tenis - ULe</i>	271
<i>Firma Acuerdo ULe - ADEMAR</i>	272
<i>Presentación de I Foro Empleo</i>	272
<i>Inauguración I Foro Empleo de la ULe</i>	272
<i>Asamblea REBIUM</i>	273
<i>Presentación IV Congreso de Discapacidad</i>	273
<i>Visita Delegación China</i>	274
<i>Inauguración del Centro de Supercomputación</i>	275
<i>Visita del Embajador de la República Popular China</i>	276
<i>Firma Acuerdo ULe - Comité Provincial de Árbitros</i>	276
<i>Semana de la Ciencia: Instalación de Planetario</i>	277
<i>Presentación del Ciclo Darwin</i>	278
<i>Firma del Acuerdo ULe - Asociación Ruta Cultural del Vino del Bierzo</i>	278
<i>Presentación Proyecto COBEREN</i>	278
<i>Acto de Toma de Posesión de Varios Cargos</i>	279
<i>Acto de Entrega de Premios del Concurso de Relato y del Concurso Fotografía de la ULe</i>	279

<i>Acto de Toma de Posesión</i>	<i>280</i>
<i>Festividad de Santa Bárbara. Acto solemne en el Aula Magna San Isidoro.....</i>	<i>280</i>
<i>Acto de Toma de Posesión</i>	<i>281</i>
<i>Inauguración del Edificio Darwin</i>	<i>281</i>
<i>Inauguración de la Fundación Antonio Pereira.....</i>	<i>282</i>
<i>Firma del Convenio Deportes ULe-Diputación</i>	<i>283</i>
<i>Firma del Convenio Colaboración con SEPHU</i>	<i>283</i>
<i>Acto de Toma de Posesión</i>	<i>283</i>
<i>Presentación de los Cursos de Protocolo.</i>	<i>284</i>
<i>Apertura del Curso de Español para Extranjeros.</i>	<i>284</i>
<i>Visita a la ESTIA de José Moro</i>	<i>284</i>
<i>Presentación de los Campeonatos de España Universitarios de Ajedrez y Balonmano</i>	<i>285</i>
<i>Firma de Convenio de Colaboración ULe-Bodega Pago de los Capellanes</i>	<i>285</i>
<i>Exposición Fotográfica en el Centro de Idiomas de la ULe</i>	<i>286</i>
<i>Jornada Técnica sobre el Maíz en la ESTIA</i>	<i>286</i>
<i>Bienvenida a Estudiantes Internacionales de la ULe</i>	<i>287</i>
<i>Toma de Posesión del Decano de la Facultad de Educación.....</i>	<i>288</i>
<i>Inauguración del Curso de Protocolo</i>	<i>288</i>
<i>Clausura del Curso de Protocolo</i>	<i>288</i>
<i>Reunión del Rector con el Alcalde de León.....</i>	<i>288</i>
<i>Presentación de Sistemas de Préstamo de Bicicletas con GPS</i>	<i>289</i>
<i>Presentación Programa Cursos Aula Picos de Europa</i>	<i>290</i>
<i>Presentación en Rueda de Prensa de los Vinos Donados para San Isidoro</i>	<i>290</i>

<i>Firma de un Convenio de Colaboración con la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.</i>	290
<i>Festividad de San Isidoro</i>	290
<i>Firma del Convenio ULe - Fundación Banco Herrero</i>	306
<i>Firma del Convenio ULe-Empresa VITATENE</i>	307
<i>Toma de Posesión del Presidente de la Junta de Estudiantes</i>	308
<i>Presentación del Día del Golf en la ULe</i>	308
<i>Presentación de los Campeonatos Universitarios de Ajedrez y Balonmano</i>	308
<i>Recepción a Participantes en Campeonatos Universitarios de Ajedrez y Balonmano</i>	308
<i>Entrega de Premios del Campeonato de España de Ajedrez Universitario</i>	309
<i>Presentación en Rueda de Prensa de los Proyectos de la Biblioteca Universitaria</i>	310
<i>Equipos Vencedores del Campeonato de España de Balonmano Universitario</i>	310
<i>Día de la ULe en el León Club de Golf</i>	311
<i>Presentación II Módulo Curso de Protocolo</i>	311
<i>Firma de Contrato entre INBIOTEC y Laboratorios Ovejero</i>	311
<i>Recepción del Rector al Equipo de Balonmano ULe-Ademar</i>	312
<i>Acto de Toma de Posesión de Varios Cargos de la ULe</i>	313
<i>Fiesta en la ESTIA</i>	314
<i>Presentación de los Cursos de Verano de Villablino</i>	314
<i>Festividad de San Isidoro en la ESTIA</i>	315
<i>Clausura del II Módulo del Curso de Protocolo</i>	315
<i>Acto de Entrega de la Medalla de Oro de la ULe a</i>	

<i>Fernando Fernández San Elías.....</i>	<i>316</i>
<i>Acto de Toma de Posesión de Varios Cargos de la ULe</i>	<i>317</i>
<i>Firma del Acuerdo Hispano-Luso Transfronterizo para</i>	
<i>Estudio sobre Calidad de Vida en Ancianos.....</i>	<i>317</i>
<i>Recepción del Rector a los Medallistas de la ULe</i>	<i>318</i>
<i>Presentación de los Cursos de Verano de la ULe</i>	<i>318</i>
<i>Acto de Toma de Posesión de Varios Cargos de la ULe</i>	<i>319</i>
<i>Presentación en Rueda de Prensa del I Premio</i>	
<i>Internacional de Poesía de la ULe.....</i>	<i>319</i>
<i>Inauguración del Congreso de Riegos</i>	<i>319</i>
<i>Rueda de Prensa en INBIOTEC para presentar</i>	
<i>Descubrimiento Proteoma de Penicillium</i>	<i>319</i>
<i>Firma del Convenio ULe con Consejería de</i>	
<i>Sanidad de la Junta de Castilla y León</i>	<i>319</i>

Inauguración Cursos de Español para Extranjeros.

1 Septiembre de 2009



261

Toma de posesión de J. Enrique Garzón, Director del Instituto de la Viña y el Vino.

21 Septiembre de 2009



Constitución de la Academia de Ciencias Veterinarias de Castilla y León
21 Septiembre de 2009



Inauguración del curso
29 Septiembre de 2009



262



Inauguración del Curso

29 Septiembre de 2009 (Continuación)



263



Inauguración del Curso

29 Septiembre de 2009 (Continuación)



264



Inauguración del Curso 29 Septiembre de 2009 (Continuación)



Inauguración del Curso 29 Septiembre de 2009 (Continuación)



Inauguración del Curso

29 Septiembre de 2009 (Continuación)



Inauguración del Curso 29 Septiembre de 2009 (Continuación)



Inauguración del Curso

29 Septiembre de 2009 (Continuación)



Inauguración del Curso

29 Septiembre de 2009 (Continuación)



270



Visita del Rector de UNISUL

8 de Octubre de 2009



Inauguración de la Universidad de la Experiencia

13 Octubre de 2009



271

Presentación del I Torneo de Tenis - ULE

13 de Octubre de 2009



Firma acuerdo ULe - ADEMAR

16 de Octubre de 2009



Presentación de I Foro Empleo

28 de Octubre de 2009



Inauguración I Foro Empleo de la ULe

3 de Noviembre de 2009

272



Asamblea REBIUM
4 de Noviembre de 2009



273

**Presentación IV Congreso de
Discapacidad**
5 de Noviembre de 2009



Presentación IV Congreso de Discapacidad 5 de Noviembre de 2009 (Continuación)



274



Visita Delegación China 5 de Noviembre de 2009



Inauguración del Centro de Supercomputación

9 de Noviembre de 2009



275



Visita del Embajador de la República Popular China

9 de Noviembre de 2009



276



Firma acuerdo ULe - Comité Provincial de Árbitros

10 de Noviembre de 2009



Semana de la Ciencia: Instalación de Planetario
12 de Noviembre de 2009



277



Presentación del Ciclo Darwin

12 de Noviembre de 2009



Firma del acuerdo ULe - Asociación Ruta Cultural del Vino del Bierzo

19 de Noviembre de 2009



278

Presentación Proyecto COBEREN

19 de Noviembre de 2009



Acto de Toma de Posesión de Varios Cargos
19 de Noviembre de 2009



279



**Premios del Concurso de Relato y del
Concurso de Fotografía de la ULe**
20 de Noviembre de 2009



Acto de Toma de Posesión

27 de Noviembre de 2009



280

Festividad de Santa Bárbara. Acto Solemne en el Aula Magna San Isidoro.

4 de Diciembre de 2009



Acto de Toma de Posesión
14 de Diciembre de 2009



Inauguración del Edificio Darwin
21 de Diciembre de 2009



Inauguración de la Fundación Antonio Pereira

21 de Diciembre de 2009



282



**Firma del Convenio Deportes
ULe-Diputación**
12 de Enero de 2010



**Firma del Convenio Colaboración
con Sephu**
21 de Enero de 2010



Acto de toma de posesión
21 de Enero de 2010



Presentación Cursos de Protocolo
21 de Enero de 2010



**Apertura del curso de Español
para extranjeros.**
25 de Enero de 2010



284



Visita a la ESTIA de José Moro
25 de Enero de 2010



Visita a la ESTIA de José Moro
25 de Enero de 2010 (Continuación)



285

Presentación de los Campeonatos de España Universitarios de Ajedrez y Balonmano
28 de Enero de 2010



Firma de Convenio de Colaboración ULe-Bodega Pago de los Capellanes
3 de Febrero de 2010



Exposición Fotográfica en el Centro de Idiomas de la ULe

11 de Febrero de 2010



Jornada Técnica sobre el Maíz en la ESTIA

11 de Febrero de 2010

286



Bienvenida a Estudiantes Internacionales de la ULe

11 de Febrero de 2010



287



Toma de Posesión del Decano de la Facultad de Educación

26 de Febrero 2010



Inauguración del Curso de Protocolo

8 de Marzo de 2010

288



Clausura del Curso de Protocolo

18 de Marzo de 2010



Reunión del Rector con el Alcalde de León

18 de Marzo de 2010



Reunión del Rector con el Alcalde de León

18 de Marzo de 2010 (Continuación)



289

Presentación de Sistemas de Préstamo de Bicicletas con GPS

23 de Marzo de 2010



**Presentación del Programa Cursos
Aula Picos de Europa**
24 de Marzo de 2010



**Presentación en Rueda de Prensa de
los vinos donados para San Isidoro**
20 de Abril de 2010



**Firma de un convenio de colaboración
con la Consejería de Sanidad de la
Junta de Castilla y León.**
21 de Abril de 2010

Festividad de San Isidoro
26 de Abril de 2010

290



Festividad de San Isidoro
26 de Abril de 2010 (Continuación)



291



Festividad de San Isidoro
26 de Abril de 2010 (Continuación)



292



Festividad de San Isidoro
26 de Abril de 2010 (Continuación)



293



Festividad de San Isidoro
26 de Abril de 2010 (Continuación)



294



Festividad de San Isidoro
26 de Abril de 2010 (Continuación)



295



Festividad de San Isidoro
26 de Abril de 2010 (Continuación)



296



Festividad de San Isidoro
26 de Abril de 2010 (Continuación)



297



Festividad de San Isidoro
26 de Abril de 2010 (Continuación)



298



Festividad de San Isidoro
26 de Abril de 2010 (Continuación)



299



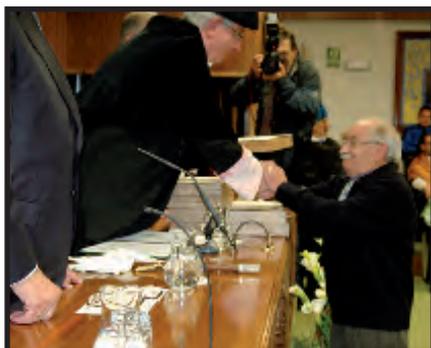
Festividad de San Isidoro
26 de Abril de 2010 (Continuación)



300



Festividad de San Isidoro
26 de Abril de 2010 (Continuación)



301



Festividad de San Isidoro
26 de Abril de 2010 (Continuación)



302



Festividad de San Isidoro
26 de Abril de 2010 (Continuación)



303



Festividad de San Isidoro
26 de Abril de 2010 (Continuación)



Festividad de San Isidoro
26 de Abril de 2010 (Continuación)



305



Festividad de San Isidoro
26 de Abril de 2010 (Continuación)



306



Firma del Convenio ULe-Fundación Banco Herrero
27 de Abril de 2010



Firma del Convenio ULe-Fundación Banco Herrero

27 de Abril de 2010 (Continuación)



Firma del Convenio ULe-Empresa VITATENE

28 de Abril de 2010



307

Toma de Posesión del Presidente de la Junta de Estudiantes

28 de Abril de 2010



Toma de Posesión del Presidente de la Junta de Estudiantes

28 de Abril de 2010(Continuación)



Presentación del Día del Golf en la ULe

29 de Abril de 2010



308

Presentación de los Campeonatos Universitarios de Ajedrez y Balonmano

29 de Abril de 2010



Recepción a Participantes en Campeonatos Univers. de Ajedrez y Balonmano

3 de Mayo de 2010



Entrega de Premios del Campeonatos de Ajedrez Universitario

5 de Mayo de 2010



309



Presentación en Rueda de Prensa de los Proyectos de la Biblioteca Universitaria *6 de Mayo de 2010*



310

Equipos Vencedores del Campeonato de España de Balonmano Universitario *6 de Mayo de 2010*



Equipos Vencedores del Campeonato de España de Balonmano Universitario 6 de Mayo de 2010(Continuación)



Día de la ULe en el León Club de Golf 10 de Mayo de 2010



Presentación II Módulo de Protocolo 10 de Mayo de 2010



311

Firma de Contrato entre Inbiotec y Laboratorios Ovejero 11 de Mayo de 2010



Firma de Contrato entre Inbiotec y Laboratorios Ovejero

11 de Mayo de 2010(Continuación)



Recepción del Rector al Equipo de Balonmano ULe-Ademar

11 de Mayo de 2010

312



Acto de Toma de Posesión de Varios Cargos de la ULe
12 de Mayo de 2010



313



Fiesta en la ESTIA

12 de Mayo de 2010



314



Presentación de los Cursos de Verano de Villablino

12 de Mayo de 2010



Festividad de San Isidoro en la ESTIA

13 de Mayo de 2010



315

Clausura del II Módulo del Curso de Protocolo

14 de Mayo de 2010



Clausura del II Módulo del Curso de Protocolo

14 de Mayo de 2010 (Continuación)



Acto de entrega de la Medalla de Oro de la ULe a Fernando Fernández San Elías

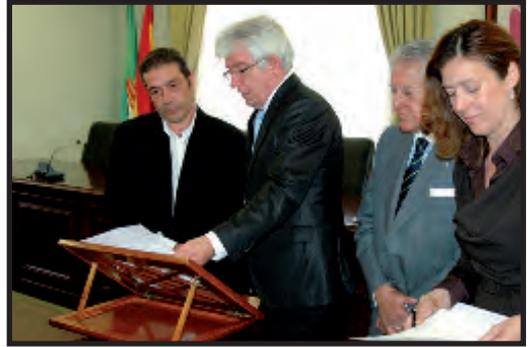
20 de Mayo de 2010



316



Acto de Toma de Posesión de Varios Cargos de la ULe
27 de Mayo de 2010



317

**Firma del acuerdo hispano-luso transfronterizo para estudio sobre
calidad de vida en ancianos**
27 de Mayo de 2010



Recepción del Rector a los Medallistas de la ULe

1 de Junio de 2010



318

Presentación de los Cursos de Verano de la ULe

2 de Junio de 2010



**Presentación del I Premio
Internacional de Poesía de la ULe**
2 de Junio de 2010



**Acto de Toma de Posesión de Varios
Cargos de la ULe**
11 de Junio de 2010



Inauguración del Congreso de Riegos
15 de Junio de 2010



319

Firma Convenio ULe con Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León
22 de Junio de 2010

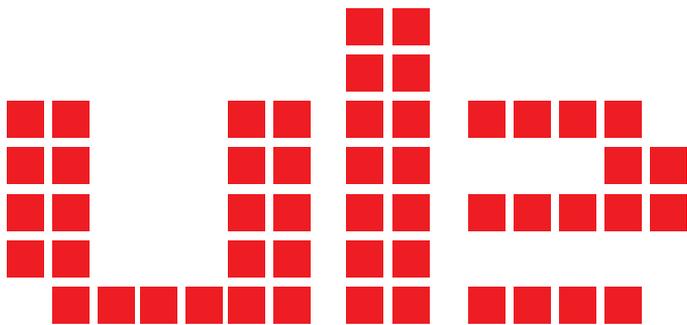


IN MEMORIAM



	<i>Categoría/Departamento</i>
D. LUIS ECHEGARAY QUIRÓS	<i>Profesor Titular de Escuela Universitaria Dirección y Economía de la Empresa</i>
DÑA. M ^a TERESA AMARÉ TAFALLA	<i>Profesora Titular de Universidad Historia</i>
D. ÁNGEL ÁLVAREZ PRIETO	<i>Pofesor de Matemáticas Veterinaria</i>
D. MIGUEL ABAD GAVÍN	<i>Profesor Emérito Veterinaria</i>
D. JUSTO FERNÁNDEZ OBLANCA	<i>Catedrático de Escuela Universitaria Filología Hispánica y Clásica</i>

In memoriam



www.unileon.es



universidad
de león